Edición de 24 páginas

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS VEINTE CENTAVOS

AÑO XII — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 30 DE NOVIEMBRE DE 1923 — SUSCRICIONES: Por 1 año: $ 60.—Por 6 meses: $ 32. Por 3 meses: $ 17. — Por 1 año extranjero: $ 120 — Núm. 2,512

EL NOVIO

Cuento por ALBERT GEAN.

Julia Chauveau iba a cumplir los veinticinco años. La piel de su rostro comenzaba a perder un tanto la frescura, y sobre el labio superior iba apareciendo una sombra de vello... Era necesario, por lo tanto, hacerla casar sin mayor tardanza, antes de que tales inconvenientes se acrecentaran y su genio comenzase a agriarse...

Ahora bien; precisamente, por uno de esos casos felices que son la providencia de las familias, los padres de Julia habían trabado conocimiento, en una estación montañesa, con un hombre amable, efusivo, servicial y con innumerables relaciones en los círculos más diversos.

El señor Cassagnade se interesó de veras por la suerte de Julia, "la encantadora Julia", como él decía. Y, de vuelta a París, acogió con la mayor benevolencia el pedido de la señora Chauveau para que viera si entre sus relaciones innumerables encontraba un joven de buenas costumbres, bien colocado y que pudiese hacer la felicidad de la interesante doncella.

El señor Cassagnade reflexionó un momento; se dió una palmada en la cabeza:

—¡Tengo lo que conviene!—exclamó.

Y, como por casualidad, el matrimonio Chauveau, acompañado por Julia, encontró, el Sábado siguiente en los alrededores de la Comedia Francesa, a su amigo Cassagnade, en compañía de un joven vestido de "jacquet".

Los dos jóvenes simpatizaron mutuamente desde el primer instante. Roberto Jorge Martín estaba empleado en un gran Banco. Hablaba poco, pero era evidente que conocía en gran parte los secretos de las finanzas internacionales. Su cuerpo impecable, sus zapatos de charol y el anillo cincelado que le adornaba el dedo anular, impresionaron profundamente a Julia.

—¿Qué tal hallas a ese muchacho?—preguntó la señora Chauveau a su hija.

—Parece un caballero de la más alta distinción... — respondió Julia.

En vista de esto, el señor Cassagnade fué autorizado a presentar oficialmente a sus buenos amigos Chauveau, al señor Roberto Jorge Martín, en su departamento de Auteuil.

Un ramo de flores precedió discretamente a la llegada del joven Y como las personas no se conocen unas a otras sino después de haber comido juntas el pan y la sal, los Chauveau, que no querían hacer las cosas a medias, convidaron a Roberto Jorge y al señor Cassagnade a almorzar el Jueves siguiente.

Roberto Jorge Martín agradó inmensamente a Julia Chauveau Comió y bebió con discreción, no quiso servirse queso y se deshizo en elogios con respecto al "soufflé" de chocolate, obra maestra de Julia.

Terminado el almuerzo, pasaron a la sala de visitas.

—¿Cognac? ¿Curacao?—ofreció la señora Chauveau.

—Si no fuese demasiado abuso de mi parte, pediría una taza de tila—respondió Roberto.

No se hizo rogar, cuando le pidieron que ejecutase algo en el piano. Bajo sus dedos ágiles, brotaba una música sublime que embelesaba a Julia. Entusiasmada ésta volvía las páginas de las piezas.

—Esta pequeña tiene suerte — pensaba la señora Chauveau. — No necesita comprar fonógrafo.

Desde un extremo de la sala, el matrimonio Chauveau y Cassagnade contemplaban, sonrientes, a la pareja.

Una hora después, el señor Cassagnade y Roberto Jorge se levantaron para salir. Los dueños de casa los convidaron para el Jueves siguiente.

—Francamente, queridos amigos... no sé si debemos aceptar—objetó Cassagnade.— Vamos a hacernos importunos.

—¡Es necesario que estos muchachos se vayan conociendo! — respondió perentoriamente la señora Chauveau.

El Jueves quedó consagrado como el día de la elegancia y de la cocina en el modesto departamento de Auteuil. Durante el resto de la semana, Julia y sus padres limitábanse a modestas y frugales comidas, en las que predominaban las patatas cocidas y los arenques secos; todo ello para que pudiera servirse los mejores bocados a los convidados semanales...

Roberto Jorge Martín rodeaba a Julia de las más delicadas atenciones. No avanzaba mucho en su corte porque el casamiento no es cosa para realizarla a la carrera. Y trataba sin duda de conquistar, lenta pero seguramente, el corazón de la doncella.

Había transcurrido un tiempo cuando los Chauveau pensaron que era necesario precipitar los acontecimientos... Tenían ya en la confitería una cuenta de más de mil trescientos francos...

—¡No hay duda de que él la ama!— declaró el señor Chauveau...— Y es tiempo ya de que acabemos con estos gastos.

—Sí, pero, ¿cómo hemos de hacer?— objetó la señora Chauveau. —Es un muchacho tan delicado...

—Voy a hablar con Cassagnade. Es lo mejor.

Cassagnade, convidado para un almuerzo íntimo, comprendió inmediatamente las razones a que obedecían los Chauveau.

—Mañana, tengo que encontrarme con Roberto...— dijo.— Le haré ver que es necesario llevar esto a cabo rápidamente. Al fin y al cabo cada día que transcurre es un día de felicidad que él pierde...

Julia pensaba exactamente la misma cosa.

—Tan pronto como haya hablado con él — le pidió el señor Chauveau, — lléveme la respuesta a mi escritorio. Así se evitará usted la molestia de venir hasta Auteuil.

Al día siguiente, entraba Cassagnade, con aire desanimado, en el escritorio del padre de Julia...

—¡Ah, amigo mío, mi pobre amigo! — gimió, sacudiendo entre las suyas las manos del señor Chauveau.

—¿Qué sucedió? — preguntó ansiosamente el padre de la novia.

—Hemos sido engañados, torpemente engañados. Ese Roberto Jorge es un farsante. Vive, desde hace tres años, con una modista del Faubourg Montmartre.

—¡Una modista!

—Del Faubourg Montmartre. Esa es la razón por la cual no tenía prisa en este casamiento. Y, cuando le pedí que fijase una fecha, se me rió en la cara y me mandó con cajas destempladas.

—¡Pues estamos bien arreglados! —exclamó el señor Chauveau, que veía, al mismo tiempo, el semblante desesperado de Julia y la cuenta de la confitería.

Fué una lástima que esto no durase un poco más...— decía el señor Cassagnade a Roberto Martín, en el modesto café en donde todas las tardes se encontraban, a la hora del aperitivo.

—¡Ahora, adiós! — respondió el ex-novio de la señorita Chauveau.

—De todas maneras, siempre fueron unas treinta comidas...

—Por lo menos. Y fuera de las fiestas.

—No tenemos razón de queja... —concluyó Roberto Jorge, sacando del bolsillo una libreta de apuntes. — Mi noviazgo con Teresa Larcher, produjo diez y siete comidas; con Josefina Barboux, veintiséis; con Andrea Dumontel, apenas nueve..., y todavía, la familia que desconfió de la maniobra, nos hizo bajar la escalera a puntapiés...

—No hablemos de cosas tristes

—Si estos Chauveau no se hubieran acordado de precipitar las cosas... Desconfiar, nunca hubieran desconfiado... Tienes razón, todo ha terminado. ¿Y ahora? El próximo Jueves tendremos que comer en el restaurnt...

—¡En el restaurant! — exclamó el señor Cassagnade. — ¡Estás loco! En estos últimos tres o cuatro días me he encontrado en la cigarrería con un señor de edad distinguidísimo, condecorado. Va siempre con su hija, una pequeña interesante, rubia... Voy a presentarte. ¡Y no te digo más!

A. G.

UN MATRIMONIO DESIGUAL

Effie Pope Hill, de 16 años, casada con el millonario Edward Alsop, de 80, lo abandona a los pocos meses para dedicarse al teatro. — Un desaire que hace fracasar un estreno

La encantadora Effie Pope Hill, de 16 años, a pesar de haber recibido de sus padres una herencia cuantiosa, cedió a las instancias de unas amigas suyas y contrajo matrimonio con el multimillonario Edward B. Alsop, de ochenta años, quién le prometió libertad amplia-



hacerla la mujer más feliz del mundo y regalarle cuantas joyas ella deseara.

Sin embargo, al poco tiempo de casada, Mrs. Alsop, aburrida de los caprichos de su marido, de sus celos y de su mezquindad, lo abandonó y dió comienzo a una vida llena de aventuras, aventura que lograron concentrar la atención de toda la sociedad neoyorquina.

Mr. Alsop le había tenido siempre un odio mortal a todas las mujeres que se dedicaban al teatro y en cambio su joven esposa escogía de preferencia sus amistades entre ellas. En una ocasión en que Mrs. Alsop estaba acompañada de la hermosa Mary Garden en una recepción, llegó su marido y en términos violentos que no pasaron desapercibidos para nadie, ordenó a su mujer que se separara de Mary Garden por ser "una cómica".

Disgustada, pues por tantos y tan repetidos golpes de autoridad Mrs. Alsop, como decíamos dejó un buen día a su marido y comenzó a hacer gestiones para incorporarse al teatro. Mr. Alsop que amaba entrañablemente a su mujer le rogó que no dejara el hogar y que él, por su parte, transigiría en todos sus gustos y extravagancias, menos en lo relacionado con su afición teatral, pero como su esposa siguiera siempre empecinada en esto propósito la amenazó con tomar medidas de orden judicial para evitar que echara un baldón sobre su nombre, como él decía.

Ya en los círculos teatrales Mrs. Alsop, no quiso jamás abandonar el nombre de su marido, y se dedicó afanosamente a encontrar una persona que le introdujera ante el renombrado empresario Mr. Hammerstein, la única persona capaz de abrirle las puertas del triunfo a una debutante en Nueva York.

Mrs. Alsop había quedado convenida en ser presentada a Mr. Hammerstein por dos discutidas damas de la sociedad, las hermanas Poillon, mujeres hermosas, pero un tanto amaneradas y cuya vida y medios para sostener el lujo y rango que ocupaban era un misterio para todos. Mrs. Alsop, mujer impulsiva y que seguía única y exclusivamente los dictados de su capricho, sin sujetarse jamás a control alguno, estaba un buen día a la espera de las hermanas Poillon, en compañía de una amiga común. Al poco rato, le dice la amiga:

—"Ahí vienen las que te abrirán las puertas ante Hammerstein, prepárate".

Dice Mrs. Alsop que al ver a esas dos damas no sabe lo que pasó por su mente, pero experimentó un desagrado tan profundo, se le hicieron tan antipática ambas que, a pesar de que venían directamente donde se encontraba, no pudo menos de decirle en alta voz a su amiga:

"No, muchas gracias, me he arrepentido de conocer a estas señoras..."

Contando esto algún tiempo después decía Mrs. Alsop:

"No, no me retiré hasta no haber visto desaparecer a las Poillón, que me miraban por supuesto con una ira no disimulada. Seguramente habían oído hablar de la muchachuela de 16 años que se había casado con un viejo y hasta probable es también que se hubieran hecho algunos proyectos para introducirse por mi intermedio ante mi marido y aprovechando sus años sacarle algunos cuantos miles de dólares, pues, según supe después, se dedicaban a explotar a los millonarios ancianos y muchas veces tuvieron que ir hasta los estrados judiciales".

Aquí, aparentemente terminó el incidente, pero Mrs. Alsop logró por fin ser presentada al empresario Hammerstein y días después en el teatro Lezington, hizo su debut. Esa noche memorable la narra Mrs. Alsop de la siguiente manera:

"Por fin llegó la tan ansiada noche de mi debut. Me había vestido cuidadosamente y me sentía feliz, pues me parecía que un futuro prometedor se abría ante mí y que podría ganar el dinero en grandes cantidades para subvenir a mis gustos un tanto dispendiosos.

Así, pues, acompañada de los demás actores me presenté a la escena que estaba resplandeciente de luces y ante una concurrencia que llenaba todos las butacas y que esperaba en silencio se descorriera la cortina. Pero aún no había dado dos o tres pasos, cuando obedeciendo, al parecer, a un grito que partió desde la galería, el teatro, instantáneamente casi, se convirtió de pronto en un asilo de locos. Desde todos los asientos, palcos, etc., llovían sobre el escenario pastillas duras como piedras, pedazos de papel y otros objetos, acompañados de los más salvajes alaridos e imitaciones de gritos animales. Nosotros no habíamos alcanzado a bailar un solo paso y apenas si había logrado yo entonar unas dos estrofas de la canción "El amor en un jardín de rosas", cuando divisé en un palco situado a mi izquierda a las hermanas Poillon que parecían gozar lo indecible con mi crítica situación. No sé qué pasó por mí, pero el hecho es que inmediatamente me dí cuenta de que nadie más que ellas eran las responsables de lo que sucedía, y olvidando el miedo que tuve al principio, me dió tal ira que arremetí furiosa contra mis enemigas amenazándolas.

En realidad, un sentimiento criminal me dominaba y no sé lo que habría sucedido si no hubieran bajado el telón antes de que consiguiera llegar hasta el palco en cuestión, privándome así de vengarme de las dos hermanas.

De vuelta a mi camarín, oí que Mr. Hammerstein llamaba apresuradamente a la policía, pero le supliqué que no le diera más importancia al asunto, porque en realidad temía que la publicidad pudiera traerme peores consecuencias.

Después de un debut tan desgraciado, naturalmente creí que mi número estaría perfectamente arruinado, pero en esto me engañé completamente, pues todas las funciones siguientes se hicieron con perfecta tranquilidad, conquisté muchísimos aplausos y los espectadores llenaron la sala de bote a bote.

Por supuesto, y ante tal éxito, creí que mi contrato estaba asegurado, pero muy grande fué la sorpresa que experimenté cuando a los pocos días supe que no figuraba en los programas futuros. Llamé a Mr. Hammerstein y después de increparlo duramente, le pedí me dijera la razón verdadera de mi eliminación. Pero todo fué inútil. Mr. Hammerstein se limitó a decirme que razones poderosas le impedían volver a contratarme.

Averiguando y averiguando pude, después de muchas gestiones, saber que mi marido se había presentado ante el empresario a reclamar por haber permitido que apareciera su apellido en los programas y también por el hecho de que en el telón que aparecía en mi número, estaba pintado el escudo de armas de los Alsop. Era, pues, la eterna persecución que volvía sobre mí. Indignada con esto pedí mi divorcio. Tropecé con miles de dificultades para conseguirlo, pues mi esposo, por intermedio de sus abogados, no omitió recurso alguno para oponerse a mi decisión, hasta que por fortuna, logré obtener el tan ansiado fallo, fallo que impresionó tanto a mi marido, que murió a los pocos meses después.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI, SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235, interior. 3-6. Casilla 3091. Teléfono 1965.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Moneda 235.

JUAN BARROS RIESCO
Oficina: Huérfanos 1435. Domicilio: Carrera 387.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450, bajos. Teléfono 2008. Casilla 3211.

LUIS MALAQUIAS CONCHA
Civiles, criminales, casaciones. Compañía 1205. Casilla 1083.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833, altos Banco Germánico. Casilla 219. Teléfono 295.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235, oficina 8. Casilla 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19 - A. Teléfono 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO
LUIS A. QUINTEROS V.
Amunátegui 30. Teléfono 633.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 13, altos. Teléfono 2348.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales, nulidades matrimonios, divorcios. Teléfono 4352. Santo Domingo 1351.

OSVALDO LEVIA L.
Morandé Núm. 244. Casilla 1331.

MANUEL MERINO B., LUIS MERINO E.
Bandera 166. Teléfono 3077. Casilla 3401. 10-1 y 4.30-5.

LORENZO MONTT, AMBROSIO MONTT [illegible]
Compañía 1307. Teléfono 1307.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 552. Casilla 2068.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono Núm. 3303. Juicios civiles y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25, segundo piso. Teléfono 155. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 160. Casilla Núm. 4034. Teléfono Inglés 1137. Santiago. Huérfanos 2334, oficinas 10-11.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminales. Alegatos Corte, asuntos civiles, militares. Estudio, domicilio: Bandera 667.

LISANDRO SANTELICES R.
Abogado. Compañía 1246. Teléfono 831.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 618. Teléfono 1614.

ANIBAL VERGARA BARROS
Abogado. Amunátegui 550. De 10 a 12.

INGENIEROS

ALFREDO LEA PLAZA
Moneda 1168. Teléfono 137.

ARCHIBALDO UNWIN
Ingeniero civil. Manuel Montt 2312.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica, Galería Alessandri 30. Casilla 952, Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. De 1 a 3. Merced 322. Teléfono 3555.

Dr. ALCAINO
Oído, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hospital Salvador y Niños. 3-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr AMENABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa, ocho años Médico Director Hospital de Ojos Condado Stanford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 1102.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialidad vías urinarias, venéreas y sífilis. Carmen 191. De 5 a 7.

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente, 4-5.

Dr. ANIBAL ARIZTIA
Enfermedades niños. Consultas: 1.30 a 3.30. Teléfono 1547. Huérfanos 1724.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios. Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas: 2 a 3. Teléfono 3476.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. De 3 a 6. Puente 557. Teléfono 4374.

Dr. BORQUES SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3-6. Arturo Prat 30. Teléfono 19 Matadero.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna, preferentemente corazón, estómago, 2 a 5. Cochrane 177.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 2 a 6. Casilla 2562. Teléfono 956.

Dr. J. BRONFMAN
Regresó de Europa, Cirugía Ginecología. Venéreas. 2 a 5. Compañía 1463. Teléf. 3457. (Teléf. Domicilio 3086).

Dr. JULIO BUSTOS
[illegible] go. Medicina interna. Niños, sífilis. Recoleta 161. De 2 a 4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general. Vías urinarias. 3.30 a [illegible] Teléfono 170.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialidad en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1392. Consultas de 9 a 10 y 1 a 4.

Dr. MARIANO BAHAMONDES RUIZ
Cirugía y ginecología. Ahumada 17. 3 a 5. Domicilio: Delicias 1320.

Dr. H. CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de laboratorio. Delicias 808. Teléfono 2483.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Oídos, nariz, garganta. de 10 1/2 a 12 y de 2 a 5. Delicias 1164.

Dr. FERNANDO CRUZ
Internista, especializado pulmón en Europa. Rayos X. Santo Domingo 821. 2-4. Teléfono 2681.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2.30 a 4.30. Teléfono 3340.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 3-5. Serrano 34.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas: 3-6 P. M. Compañía 2115. Teléfono 232.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general niños. Tratamiento de [illegible] 1-3. Castro 107.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
[illegible] Merced 305. 3 a 6.30.

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas: 1-3. Dieciocho 191.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4-8 Delicias 858. Teléfono 1715.

Dr. E. DAVILA M.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio de 5 a 7. Nataniel 112.

RODRIGO DONOSO GARTE
Medicina interna. Lunes, Miércoles y Viernes. 3 a 5. Santo Domingo 1474. Teléfono 256.

Dr. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios Estados Unidos, Europa. 21 de Mayo 572, 3 a 5.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. PAULINO DIAZ
De 1.30 a 4. Enrique Concha 42. (Entrada por Delicias o Erasmo Escala).

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 526. Teléfono 2371. Consultas: 1 a 4.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1605, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialidad corazón, pulmón, estómago e hígado, 1-4. Teléfono 3848.

Dr. IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Bandera 57 Teléfono 3424. Ausente en Europa.

Dr. GEORGES DAUBAS
Consultas: 2-4. Amunátegui 36. Teléfono Inglés 3679.

Dr. ENDARA
Medicina interna. Especialmente estómago, corazón, obesidad. 1.30 a 4. Delicias 2391.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1229, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Partos, cirugía enfermedades señoras. Consultas: de 1 a 2. Merced 463.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 721. 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios en Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Delicias 1626.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wassermann. Rayos X. Medicina interna 1 a 5.

Dr. JUAN ANTONIO GALLO
Médico cirujano. Hospital San Vicente. Dieciocho 738. De 1-2 y 9-10 P. M.

Dr. FELIX GROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS Y VENEREAS
Luz ultra-violeta.— Radioterapia, de 2 a 5. Ejército 381.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz y garganta. De 3.30 a 5.30. Merced 324. Teléfono 3555.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y Ginecología. San Martín 509. 2-4. Teléfono 2860.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y Ginecología. Brasil 22. Teléfono 3126. De 1 a 3.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago intestinos, hígados, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1 a 3.30.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148. De 4 a 6.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-5, Delicias 253.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano. Santo Domingo 739. Teléfono 2809.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis. 1-6. Puente 583.

Dr. JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos, niños. 3-4. Santo Domingo 1522.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 1-4, Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2115. De 2-5. Teléfono 3880.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes. 5-7. Martes, Jueves, Sábado 2-4. Olivos 794.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas de 1 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON I.
Cirujano. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado 1-3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 34. De 1-2. Domicilio: Cochrane 346.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis, 4-6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono 9, Santa Elena.

Dr. MONTERO
Enfermedades piel, sífilis y venéreas. Delicias 1694, esquina Castro.

Dr. MOORE FUENZALIDA
Enfermedades señoras. Cirugía, 1.30 a 3.30. Vergara 155. Teléfono 3074.

Dr. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 85. Teléfono 3477.

Dr. MUJICA LABBE
Medicina interna. Ginelogoía, sífilis. 4.30-6. Nataniel 183. Teléfono 50.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257. De 1 a 2.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 778. De 3-5. Domicilio: Sazié 2007. Teléfono 2246.

Dr. MUJICA
Profesor enfermedades de la vista, ojos artificiales. De 10 a 12 y 1.30 a 3. Recoleta 868.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestino. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155 2.30 a 3.40.

Dr. MALBRAN
Enfermedades internas y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

Dr. A. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves y Sábado 2-5. Matucana 289. Teléfono 291, Estación.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65. De 1.30-2.30. Teléfono 4365.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios De 1.30 a 2.30. Agustinas 1214. Teléfono 1217.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínico Niños. Profesor Sanhueza. Compañía 3007. De 1 a 3.30.

Dr. OEXLERICK
Medicina interna. Enfermedades de niños. Teléfono 283. Catedral 1488.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios Europa, jefe Clínica, piel, sífilis. Venéreas. Merced 490. Casilla 2896.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2 a 4-7 a 8. Teléfono 574. Santo Domingo 1030.

GUILLERMO PUELMA
Médico cirujano. 171 Avenida Vicuña Mackenna. Ausente en Europa.

Dr. OSCAR PERALTA
Medicina general, señoras. 3 a 4.30. Prat 672. Teléfono 194, Matadero.

Dr. PAREDES F.
Ex-jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Medicina, cirugía. 2-4. Amunátegui 33.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléfono 1211. Huérfanos 1819. De 2 a 4.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio: Puente 582. De 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía, enfermedades señoras. 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Carmen 44. De 4-6. Teléfono 3022. Riquelme 47. De 1 a 4. Teléfono 1642.

Dr. JOEL RODRIGUEZ F.
Estudios Europa, Medicina interna. Especialmente estómago. Intestinos. Rayos X. De 2 a 4. Amunátegui 639. Teléfono 2810.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 2 a 4. Trasladóse Santo Domingo 2084.

INSTITUTO SANITAS
AGUSTINAS 1955
Laboratorio, Autovacunas. Radioscopías. Terapia de Radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas. Inhalaciones de Radium. Baños de ácido carbónico. Diatermia.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de Clínica de niños. Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 P. M. Claras 490.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Oftalmología. Trasladóse Compañía 1480. De 1-3.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna general. Adultos y niños. 1-3. Catedral 2607.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio: Alameda 2131. De 2 a 5.

Dr. SANCHEZ DEL POZO
Medicina interna. De 2 a 4. Monjitas 559. Teléfono 3828.

Prof Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1023. De 3 a 6.

Dr. MARCOS A. SEPULVEDA R.
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 223. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos autovacunas. Abierto a toda hora.

CARLOS SEAMAN
Médico-cirujano. Regresó. Consultas: 1.30 a 4. Delicias 2391.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgicas del abdomen. Especialmente estómago. Sífilis. Rayos X. De 2-4. Agustinas 1389. Teléfono 3098.

GABINETE DE MECANOGRAFIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El Gabinete estará a cargo del doctor R. SIEVERS. Consultas: Martes, Jueves y Sábados de 4 a 5.

O. SCHWARZENBERG Th.
Médico cirujano. Enfermedades de niños. De 2 a 3. Santo Domingo N.o 1523.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. TELLMUTH SIEVERS W.
Médico cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 375. De 8.30.

Dr. TAPIA FERNANDEZ
Maestranza 1106. Consultas: De 2 a 3.50.

Dr. TORRES TORRES
Jefe clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras y cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. De 2 a 3.30, Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó Europa. Partos, ginecología. Agustinas 828. De 2 a 4. Teléfono 2855.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. Corazón y sangre. 4.30 a 5. Monjitas 559. Teléfono 3828.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. 2-6. Dieciocho 427-A. Teléfono 134 (Parque).

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-Director Sanatorio San José. Pulmón, corazón, tubo digestivo. Laboratorio 3 a 5. Puente 557.

Dr. G. F. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245 (Estación).

PROF. VARGAS SALCEDO
Cirujano, Martes, Jueves y Sábado, 2 a 5. Compañía 2499. Teléfono 1060.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe clínica, Servicio Prof. García Guerrero. Hospital San Vicente. Medicina interna especialmente enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábado, 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1053.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse Compañía 1776. De 3-6. Casilla 618.

Dr. WAUGH ALDUNATE
Estudios en Europa. Medicina interna. Especialmente enfermedades internas. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853.

Dr. WEINTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel. Sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1357, de 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Atiende en la Clínica Dr. Valenzuela Basterrica. Riquelme 47. Teléfono 1642.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9-11 y 3-6.

Dr. A. DE LA FUENTE
Trasladóse Catedral 1230. Larga práctica Dr. Valenzuela Basterrica.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, placas, coronas, extracciones. Huérfanos 782.

GUILLERMO GUERRA G.
Dentista. Oficina de Hernán Fleischmann. Dieciocho 52.

CLINICA DENTAL FERRARI C. y M. VALDIVIESO MORALES
Precios módicos. San Antonio 830.

Dr. GALLARDO [illegible]
Estudios en Philadelphia [illegible] diurnas y nocturnas. [illegible] Regresó.

PEDRO MENDEZ [illegible]
Estudios Estados Unidos [illegible] Precios antiguos. [illegible]

ALFREDO MUÑOZ [illegible]
Extracciones sin dolor [illegible] puentes, placas. [illegible] dos. Compañía 1852.

LUIS PLAZA [illegible]
Diez años jefe Clínica [illegible] zuela Basterrica. Extracciones, cloroformo. Serrano [illegible] Próximo Delicias.

GERMAN UGARTE [illegible]
Dentista. Trasladóse: [illegible] 574.

CLINICA DENTAL Dr. [illegible] LA BASTERRICA [illegible]
Atendida por Médico Cirujano [illegible] tro dentistas especialistas [illegible] 47. Teléfono 1642.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA PIORREA [illegible] ENCIAS [illegible] DIENTES [illegible] BOLSA [illegible]

VETERINARIOS

SCHMIDT MERINO [illegible]
Enfermedades animales [illegible] Llamados domicilio. San [illegible] Teléfono 3649. De 9-11 [illegible]

HOSPITAL VETERINARIO
Alberto Guerrero [illegible]
Médico veterinario. [illegible] mo. Cotapos 1136 [illegible] Teléfono 59, Palma.

ARQUITECTOS

RICARDO MOUAT [illegible]
Arquitecto. Edif. [illegible] ofic. 16.

EDUARDO TAGLE [illegible]
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios [illegible] ciento. Huérfanos 1205.

MATRONAS

SARA OSORIO DE [illegible]
Matrona. Pensionado para [illegible] ra partos y curaciones. [illegible] Asistencia a domicilio. [illegible]

PENSIONADO PARTOS [illegible]
Mercedes Rojas, Matrona [illegible] go 930. Recibo enfermas [illegible] internas. Consulta toda hora.

MATRONA [illegible]
Recibo pensionistas. [illegible] cilio. Inyecciones. Huérfanos [illegible]

Mme. R. FRAGNAT [illegible]
Matrona francesa. [illegible] nida Matta 72. Entre [illegible] kenna y Santa Elena.

CLINICA PRIVADA DE [illegible] CIA
Señora Reyes, Matrona [illegible] ta. Establecimiento moderno [illegible] por dos cirujanos especialistas [illegible] cibo enfermas de todas [illegible] país. Partos. Precios [illegible] sultas gratis. Esmeralda [illegible]

"PENSIONADO Dra. [illegible]
Recibo enfermas de provincias [illegible] ses, días. Asistencia [illegible] tos 50 pesos. Turnos [illegible] San Diego 57.

ANA G. VARGAS [illegible]
Partos. Recibe pensionistas [illegible] ne 985.

MATERNIDAD PARTOS [illegible]
Recibo pensionistas. [illegible] pesos. Curaciones. [illegible] San Diego 267.

CARMELA TORO [illegible]
Partos. Asistencia toda hora [illegible] enfermas. Matucana 613.

VARIOS

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea [illegible] afecciones protatitis. [illegible] por más crónicas que sean [illegible] pocos días, garantidas. [illegible] vo, Dr. Winkelmann 2 a [illegible] 880. De 2 a 5.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestro inolvidable y querido hijo
Francisco Artemio Alcaino Maturana
Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Viernes a las 9 A. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, Avenida Antonio Varas 1445.
SUS PADRES.

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir nuestra querida madre y hermana, ayer a las 12 M., doña
Antonia Ferrer Cirer v. de Cañellas
Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Viernes 30 del presente, a las 4 1/2 P. M. El cortejo partirá de su domicilio, Huemul 1002, esq. Aconcagua.
LA FAMILIA.

AGRADECIMIENTOS
Damos las más expresivas gracias a los amigos que se sirvieron acompañar ayer a su última morada, los restos de nuestro querido deudo, don
Fidel Carranza Moreira
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Habiendo dejado de existir nuestra querida hija y hermana, señorita
GRACIELA ZELADA SAAVEDRA
Sus restos serán sepultados privadamente, hoy a las 9.30 A. M.
LA FAMILIA.

INSPECCION GENERAL DE POLICIAS
Pídense propuestas públicas, que serán abiertas el 4 de Diciembre próximo, por pasto, afrecho y cebada o avena para el consumo de la caballada de las policías fiscales durante el año de 1924.
Bases y antecedentes en Cerro N.o 143. (Sección Forraje).
EL INSPECTOR GENERAL.

FOLLETIN (65)

EL MISTERIO DE LA QUINTA TREBASOFF

(ROULETABILLE EN RUSIA)

por GASTON LEROUX

prudentes para escribir con todas sus letras que contaban con Natacha para envenenar al General.

—En efecto; eso no está escrito, y comprenderéis que no podía ser. Pero no por eso resulta menos claramente demostrado que Natacha Feodorovna estaba de acuerdo con los nihilistas

—Eso es exacto, sire.

—¡Ah! ¿Confesáis?...

—No confieso; afirmo que Natacha estaba de acuerdo con los nihilistas...

—Que precipitaron sus abominables atentados contra el Gobernador de Moscovia.

—Sire, si Natacha estaba de acuerdo con los nihilistas, no era para matar a su padre; era para salvarle. Y el proyecto cuyas pruebas tenéis aquí, pero cuya naturaleza ignoráis, consiste en hacer cesar esos atentados de que hablabais hace un momento.

—¿Qué decís?

—Digo la verdad, sire.

—¿Dónde están las pruebas? Mostradme vuestros papeles!

—No los tengo; no tengo más [illegible]

—Eso no basta.

—Bastará cuando me hayáis oído.

—Os escucho.

—Sire, antes de descubriros el de qué depende la vista del General Trebassof, es preciso que me permitáis haceros algunas preguntas. ¿Estima en mucho Vuestra Majestad la vida del General?

—¿Qué significa?...

—¡Perdón! Desearía que Vuestra Majestad me respondiese sobre este punto.

—El General ha defendido mi trono, ha salvado al Imperio de uno de los mayores peligros que ha corrido jamás. Si quien me ha prestado tal servicio hubiera de pagarlo con la muerte, con el suplicio que los enemigos de mi pueblo le preparan en la sombra, nunca me consolaría de ello. ¡Hay ya demasiados mártires!

—Me habéis respondido, sire; y de tal modo, que debo comprender que no hay ningún sacrificio —ni siquiera un sacrificio de amor propio, el que más pudiera costar a una majestad —ningún sacrificio para rescatar de la muerte a uno de esos mártires de que habláis.

—¡Ah! ¿Esos señores me imponen condiciones? ¡Qué generosos! ¿Necesitan dinero? ¿Y en cuánto estiman la cabeza del General?

—Sire, eso no concierne a Vuestra Majestad, y nunca hubiera venido yo a ofreceros semejante trato. Eso sólo concierne a Natacha Feodorovna, que ha ofrecido toda su fortuna.

—¿Su fortuna? ¡Pero si no posee nada!

—Lo poseerá todo a la muerte del General, y se compromete a dárselo al partido revolucionario si el General no muere violentamente.

El Emperador se levantó presa de gran agitación.

—¡Al partido revolucionario! —dijo. —¿Qué decís? ¡La fortuna del General! Entonces, serían ricos!

—Sire, os he descubierto todo el secreto sólo vos debéis conocerlo y guardarlo para siempre. Tengo vuestra santa palabra de que cuando llegue la hora, dejaréis que el precio vaya adonde le esperan. Si el General tuviera alguna vez conocimiento de tal convenio, fácilmente se arreglaría para anularlo, maldeciría a su hija que le ha salvado, y no tardaría en ser presa de sus enemigos y de los vuestros, de los cuales queréis librarle. He revelado el secreto, no al Emperador, sino al representante de Dios; me he confesado al sacerdote, que debe olvidar las palabras pronunciadas solamente delante de Dios. Dejad hacer a Natacha, sire; y su padre, vuestro servidor, cuya vida os es tan cara, se habrá salvado. A la muerte natural del General, su fortuna irá a manos de su hija, que ha dispuesto de ella.

Rouletabille se detuvo un momento para juzgar del efecto que había producido. No fué muy bueno. La frente de su augusto interlocutor se ensombrecía cada vez más.

Prolongábase el silencio, y a la sazón era el repórter quien no se atrevía a romperlo. Esperaba...

Por fin el Emperador empezó a pasear de un lado a otro, muy pensativo. Un momento se detuvo en la ventana, e hizo un signo paternal al czarévitch, que jugaba en el parque con los Grandes Duques.

Luego se acercó a Rouletabille, a quién pellizcó amigablemente en una oreja.

— Pero, en fin ¿cómo hebéis sabido todo eso? ¿Y quién intentó envenenar al General y a su mujer en el kiosko, si no fué Natacha?

—¡Natacha es una santa! Haber vivido en medio del lujo, y consagrarse a la miseria, no es nada: lo sublime es guardar en el corazón el secreto de su sacrificio; y eso para todo el mundo, porque ese secreto es necesario, y se lo exigen. Lo sublime es haberlo guardado delante de un padre que su hija, y callar cuando podía sincerarse con una sola palabra; lo sublime es habérselo ocultado a un prometido a quien ama, y a quien ha rechazado porque el matrimonio le está vedado a una doncella a quien se cree rica y que será pobre; lo es sobre todo haberlo guardado, y seguir guardándolo, en el fondo de un calabozo, y estar dispuesta a emprender el camino de Siberia bajo la acusación del asesinato, porque esa ignominia es necesaria para la salvación de su padre. ¡Ya veis, sire, que es algo!

—Pero ¿cómo has podido penetrar ese secreto tan bien guardado?

—Mirando sus ojos; observándola cuando se creía sola; espiando en su bello rostro los sentimientos de terror y las señales del amor; y sobre todo mirándola cuando ella miraba a su padre. ¡Ah, sire! ¡Había momentos en que en su mística faz se leía el acerbo gozo de la abnegación y del martirio! Y oyéndola, relacionando frases sueltas, incomprensibles con la idea de la traición, pero que tenían claro sentido pensando en la contrapartida: en el sacrificio. Porque todo consiste, sire, en examinar la contrapartida. Lo que yo veía no podía verlo ninguno de los que ya tenían formada su opinión sobre Natacha ¿Y por qué tenían formada su opinión? Porque la idea de relación con los nihilistas despertaba en ellos inmediatamente la idea de [illegible] misma cosa: no consideraban nunca más que un aspecto de la cuestión. Y, sin embargo, el problema tenía dos lados, como todos los problemas. El problema era éste: la inteligencia es indudable. Pero ¿para qué Natacha se entendía con los nihilistas? ¿Había de ser necesariamente para perder a su padre? ¿No podía ser, por el contrario, para tratar de salvarle? Cuando se conferencia con un enemigo, no siempre es para entrar en su juego; algunas veces es para desarmarle con un tratado de compensación. Entre las dos hipótesis, que yo era el único en examinar, no vacilé mucho tiempo, porque toda la actitud de Natacha proclamaba su inocencia, y dos ojos, sire, en los cuales se lee la pureza y el amor, prevalecerán siempre ante mí contra todas las apariencias pasajeras de la vergüenza y del crimen.

"Para mí, Natacha negociaba. ¿Qué podía dar por la vida de su padre? Nada más que la fortuna que podía tener un día.

"Algunas palabras relativas a la imposibilidad de un matrimonio inmediato, y a la pobreza que siempre puede llamar a las puertas de una casa, palabras que sorprendí entre Natacha y Boris Mourazof, el cual no las comprendía, me pusieron definitivamente en el camino recto, y no tardé mucho tiempo en darme cuenta de que aquel asunto formidable estaba en camino de tratarse en la misma [illegible] fuera por el incesante [illegible] de Kuprian, que se había [illegible] placido sorprendiéndola [illegible] nihilistas, y también por [illegible] naje amoroso de Boris [illegible] celosos de Miguel Nicolaievitch [illegible] Natacha tenía que [illegible] condiciones posibles de [illegible] semejante por la noche [illegible] casa, único sitio donde [illegible] ma audacia de la empresa [illegible] tener alguna seguridad.

"Miguel Nicolaievitch [illegible] Annouchka. Ciertamente [illegible] el punto de partida de [illegible] ciones que ese villano [illegible] dor a todos los partidos [illegible] su gusto para la realización [illegible] infames proyectos. No [illegible] Miguel confesará nunca [illegible] que desde el primer día [illegible] instrumento de los [illegible] ríos. Natacha, que [illegible] tenderse con el partido [illegible] lución, debió de encargarse [illegible] correspondencia para [illegible] a consecuencia de lo cual [illegible] dirección del asunto, [illegible] los nihilistas, a quienes [illegible] nuría de dinero al día [illegible] la revolución, sedujo [illegible] ción de la hija del General [illegible] bassof, engañando a [illegible] quien fingía amar, y [illegible] creía amado. En el [illegible] habían llegado las cosas [illegible] comprendió que era preciso [illegible] vechar a Miguel Nicolaievitch [illegible] mo intermediario [illegible] le aprovechó, aunque [illegible]

Santiago, Noviembre 30 de 1923

LA SITUACION DE LA HACIENDA PUBLICA Y EL EMPRESTITO DE $ 60.000,000

Se ha hablado, a propósito del alza repentina de la libra esterlina de que la situación financiera del Estado podría ser una de las causas principales de la actual y violenta depreciación de la moneda.

Sin embargo, como lo advertíamos en uno de nuestros editoriales últimos, la situación actual de la Hacienda Pública es infinitamente más favorable que hace un año.

En efecto, llegábamos al final del año último con un déficit de 106 millones en billete; y este saldo se obtenía después de haber cubierto con sucesivos empréstitos externos e internos parte de un déficit total, acumulado desde 1920, que llegó a alcanzar a cerca de 500 millones en billete.

El año actual apenas si ha hecho elevar de 106 a 109 millones el déficit recibido del ejercicio correspondiente al año último. Un aumento de 3 millones en el déficit fiscal—producido sin utilizar esta vez el recurso del empréstito—representa prácticamente un ejercicio financiado.

La razón de este cambio en la situación fiscal obedece, en buena parte, al aumento de las entradas aduaneras y, principalmente, del salitre. En los meses corridos del año calendario—sin contar Noviembre—se ha exportado 1 millón 770 mil toneladas de salitre y se ha producido 1 millón 515 mil toneladas. La exportación total, en el año completo, pasará ligeramente de 2 millones 100 mil toneladas, contra 1 millón y 300 mil toneladas que se exportaron en 1922 y 1 millón 114 mil en 1921. El aumento de la exportación alcanzará así, aproximadamente, a 60% respecto de la cifra obtenida en el curso del año último.

Con esta cuota de 2 millones y 100 mil toneladas las entradas fiscales ordinarias han bastado para atender los gastos igualmente ordinarios del Presupuesto. Las actuales angustias del Erario Público nacen en gran parte del déficit subsistente que viene gravando las finanzas nacionales. Pero como nada hace prever que para el año próximo disminuya el volumen de las exportaciones, nada hace prever tampoco la inminencia de un nuevo período de crisis de la Hacienda Pública.

Por el contrario, si se llega a pensar en la vuelta de las exportaciones salitreras a las cifras de 1913 (2,7 millones) ó 1918 (2,9 millones), lógicamente se tendrá un exceso de entradas fiscales cuyo producto podría destinarse a la reducción de la deuda pública o a la ejecución de obras públicas de carácter extraordinario.

El pesimismo de que se rodea la situación de las finanzas no tiene ninguna base seria de realidad. Se atribuye, a nuestro juicio, la gestión del empréstito de 60 millones en bonos del Estado a una necesidad provocada por un desequilibrio actual de la Hacienda Pública. Se confunde un déficit arrastrado de la Caja Fiscal con una falta de equivalencia entre las entradas y los gastos afectos a un mismo ejercicio financiero.

El hecho—comprobado en la última exposición del Ministro de Hacienda, señor Subercaseaux—de que en todo el presente año fiscal el déficit se haya mantenido prácticamente constante, demuestra claramente que las entradas y los gastos del ejercicio en curso han sido equivalentes.

No es, por cierto, el caso de los años anteriores al actual, en los cuales se contrataba empréstitos para atender a los déficits pasados, presentes y futuros. Hoy día, se trata de llenar un déficit correspondiente a otro ejercicio teniendo por delante un ejercicio financiado.

Existe todavía otra circunstancia que diferencia el empréstito en gestión de los demás empréstitos últimamente contratados.

Como se sabe, este empréstito de 60 millones se encuentra garantido por una ley tributaria, cuyo rendimiento, en un solo año, cubre la cifra del empréstito.

En efecto, mientras en el Senado se inicia el primer trámite del empréstito de los 60 millones, en la Cámara de Diputados se discute en último trámite la ley de impuesto sobre la renta.

Así, todo hace creer que, antes que la ley de empréstito se haga efectiva la ley de impuesto sobre la renta.

En ese caso, como lo advertía el señor Ministro de Hacienda, el empréstito bancario de 35.000,000 de pesos y la emisión de bonos hasta completar los 60.000,000 tomarían el carácter de anticipo del impuesto sobre la renta. El valor del empréstito solicitado y el rendimiento anual del impuesto sobre la renta han sido calculados en 60 millones en billete. Un año del impuesto cubre entonces el valor de todo el préstamo. Sin embargo, el proyecto informado por la Comisión de Hacienda del Senado supone únicamente amortización de 12 millones en cada año.

No existe, pues, temor alguno, al menos dentro de las condiciones actuales, de que la situación de la Hacienda Pública pueda sufrir una situación de crisis, especialmente si hay prudencia en la inversión de los caudales públicos y en la formación del Presupuesto General de Gastos.

Es cuestión de que el Senado, por una parte, y la Cámara de Diputados, por otra, despachen respectivamente el proyecto de los 60 millones y del impuesto sobre la renta, para que las perturbaciones ocasionales de nuestras finanzas desaparezcan en forma definitiva.

Consideramos, por nuestra parte, que este es un principio de orden y de buen enrielamiento de nuestras finanzas, que por primera vez se pone en práctica con un criterio de previsión. No nos asociamos por consiguiente a la crítica que este proyecto ha tenido en el Senado, pues el empréstito que se trata de aprobar es el único que se ha proyectado sobre la base de financiarse con entradas ordinarias prudentemente calculadas.

AMERICO CASTRO

por CESAR BUNSTER.

Cuantos se han deleitado con su palabra firme, armoniosa y erudita, habrán de lamentar que su permanencia entre nosotros fuera tan breve. Américo Castro, español de fina cepa, al fin y al cabo, conquistó sin esfuerzo a su auditorio. Le conquistó por entero desde el primer momento y ha seguido conquistándole. Quienes acudieron una vez a oirle, no se quedarán sin volver a escucharle. Su palabra cálida y elocuentísima, interesa, atrae, cautiva y convence. Y es que Américo Castro es un conferencista de fuste; un catedrático de alto vuelo y de moderna hechura. Filólogo erudito, aunque de asuntos puramente científicos se ocupe, sabe dar a su lenguaje el encanto del atractivo y a sus argumentaciones amenidad constante. Merced a esta rara condición, el sabio maestro ha conseguido lo que muy pocos conferencistas suelen obtener: interesar con su discurso aun a los oyentes que sólo poseen rudimentarios conocimientos sobre las materias que son objeto de estudio.

Interesante desde muchos puntos de vista la figura de esta eminencia joven, a quien imaginamos señalado representante de esa nueva España que estamos vislumbrando. Después de haber oído su primera clase, maciza de ciencia, pero liviana en la forma, procuramos parangonarlo con alguno de los notables catedráticos también extranjeros—y son muchos—que le han precedido en esa misma tribuna, y a fe que resulta vano nuestro intento. No es que pretendamos empequeñecer la valía de los que ya se fueron con la mira de ponderar al que es hoy nuestro huésped ilustre. Todos ellos correspondieron, una vez que de cerca les conocimos, a sus prestigios de intelectuales fuertes que, por el libro, la revista, u otros inequívocos conductos, habían llegado ya hasta nosotros. Pero ninguno, a nuestro juicio, catedrático más completo, conferenciante con mayor número de condiciones, que Américo Castro.

Ningún requisito le falta para serlo: cualidades físicas, cerebro extraordinariamente dotado, aguda sensibilidad; y por ende, dominio absoluto de los temas que aborda, sólido criterio, penetrante espíritu crítico, y refinado gusto.

Figura atrayente, apenas ocupa la tribuna, impresiona gratamente al auditorio. Nada tiene del orador más o menos académico a que estamos acostumbrados. Voz rica y agradable, naturalidad y elegancia en el decir; exactitud en la expresión del pensamiento; sobriedad en los ademanes y en el gesto; he aquí algunos de los rasgos salientes del joven profesor peninsular.

Cualquiera que sea el tópico que se proponga desenvolver, encuadrará, invariablemente, su disertación dentro del marco que se ha trazado. No se engolfará nunca en divagaciones impertinentes; desdeñará el detalle inútil, pero se detendrá en el hecho aislado, desprovisto de interés, en apariencia, para desentrañar de él una observación original e importante. Sus admirables dotes para la exposición sintética, siempre nítida y precisa, constituyen otro de los grandes méritos del sabio filólogo; mérito éste tanto más encomiable si se recuerda que rarísimas veces acompaña a los catedráticos de mucha ciencia.

Mas, por sobre todas las cualidades que desordenadamente hemos señalado, hay una que las supera a todas en nuestra admiración sin reparos por el docto maestro: nos referimos a la belleza, al valor estético que cobran, por él tratados, hechos y fenómenos de orden casi puramente científico. Posee el don de transmitirnos la belleza que en la ciencia descubre, de armonizar ambos factores admirablemente. Así, nos hablará de Nebrija, el gramático famoso, y, después de señalarnos las peculiaridades de su gramática o de su diccionario, nos deleitará con alguna bella cita suya, o pintándonos, como él sabe hacerlo, un vivo retrato de la vigorosa personalidad del autor. Y es que Américo Castro no es sólo un erudito filólogo; es también un artista. Y el filólogo y el artista, marchan inseparablemente unidos. De aquí arranca otra cualidad que adorna al catedrático: no es un frío expositor de fenómenos o de leyes filológicas; tampoco un narrador indiferente de acontecimientos fonéticos o literarios. Es algo más que eso: es un hombre, un hombre que aparte de su bagaje científico, lleva consigo en su afortunado peregrinaje por el camino de la ciencia, su sensibilidad de muchos quilates, su gusto artístico refinado; un artista, en una palabra, que junto con regocijarse ante un hallazgo filológico, va emocionándose, sintiendo, admirando y entusiasmándose, con las bellezas que por su camino encuentra. Así, el artista, suele, de vez en vez, sustituir al erudito, y, por cierto, que con halagüeño éxito. Es por eso, en fin, que hay calor de entusiasmo y líricos arranques, a las veces, en la palabra brillante del ilustre profesor español.

Tal es, a nuestro juicio, la personalidad del sabio catedrático, don Américo Castro, de quien los estudiantes de castellano del Instituto Pedagógico, hubiéramos deseado oir muchas lecciones más, tan interesantes, tan llenas de enjundia, como las que actualmente desarrolla en la Universidad Nacional.

C. B.

SU PATRIA POTESTAD

por SANTIAGO VICUÑA SUBERCASEAUX.

Aquellas fatigosas crónicas sobre el régimen municipal vigente que, en tantas ocasiones nos hiciera sentir la sensación de inútil cansancio, tras de inútil jornada; y al cabo de lo que no nos quedó otro camino que el de regreso al rebaño, de donde no sé por qué insubordinado espíritu de progreso nos habíamos escapado, se siente venir, como entre ráfagas, un despertar, una nueva era, que le augura mejores días a esta tan mutilada y tan ofendida metrópoli del Mapocho: el arreglo tranviario.

Invito a la señora y a usted caballero, a sustraerse por un rato, a sus ocupaciones y a sentarse a respirar conmigo.

Y qué bien se está en este banco de la Alameda, bajo el fresco follaje.

—¿Se recuerda usted, señora de aquel impresionante espectáculo de los tranvías que rebalsaban una masa humana, vejada y doliente, sacrificada, así, por un capricho inescrupuloso de unos cuantos ediles?

—¿No le venía a usted a la mente, buen caballero, comparar a esa señora Municipala, tan ilustre como ella quiera llamarse, que se daba ínfulas de amparar, engañosamente, los intereses de la ciudad, con una cocota estucada, disfrazada de institutriz?

—¿No? Pues a mí nunca me pareció otra cosa: una vieja cocota que se hacía pasar de señora; que pretendía dar buenos ejemplos; parecer cautelosa de lo que le estaba confiado.

—¿Y cómo encontraba, señora, que hacía su papel? ¿Mal? ¿Bien?

—De lo peor, señora; a un punto de que si no le desenmascaran otras autoridades, habría llegado el momento de llevársele presa. Quiera usted recordar si no cuando el Prefecto tomó a su cargo la dirección del tránsito de Santiago que amenazaba concluir, o a lo menos, inutilizar a toda su población. Era un cuadro desolador, señora; una fuga de desalmados el tránsito santiaguino...

—Y sigue siéndolo, replica por primera vez; y desgraciadamente, no son sólo los **chauffeurs** del servicio público los que atropellan ancianos, niños y enfermos; son también esos señores **aristoplutocráticos**, que gobiernan sus propios coches.

—Verdad, señora; pero que no son más que **autómatas**, sin pizca de aristocracia en sus venas, porque carecen de cerebro; carecen de espíritu público y carecen de nobleza: son matones.

—Me recrea, a pesar de todo, caballero, me dice el buen señor que se ha sentado a mi izquierda, observar esos autobuses que son, al fin, los que salvaron la ciudad pisoteada, cómo recorren esas calles, con esa alegría, con esos bríos que me hacen pensar en risueñas bandadas de excursionistas domingueros, a chaucha por cráneo.

—Y se sostuvo, por diez años, el criterio de los diez centavos o la muerte.

Todo lo mejor que yo tenía en mi tintero lo he gastado, señor y señora, en señalarle a los señores del Municipio cuánto era posible hacer en bien de la ciudad; obra **buena, bonita** y **barata**, que se podía acometer sin tardanza y cuyos óptimos resultados podrían ser apreciados a los quince días de estar en ejercicio; pero, para nuestra desgracia, prefieren estos caballeros divagar en un piélago de considerandos y de reformas, en el que se ahogarían los mejores buzos del entendimiento humano.

Quieren nuevas leyes; nuevos recursos; nuevas contribuciones: una reforma total. Y cuán inútil es hacerles ver que, al dirigirse en demanda de ellas al Congreso, que no ha podido alcanzar las anheladas reformas de su reglamento interno, pierden un tiempo que es escaso y precioso, a la vez. Los nuevos recursos les están descartados, no sólo por la opinión pública, sino que por la opinión de ellos mismos cuando reconocieron, en su propio seno, que el empréstito de unos cuantos millones de **dólares**, tan ventajosamente ofrecido, no era viable, ni siquiera en cuanto a la presentación del proyecto, condenado, como estaba, a la más cristalina negativa del Senado.

Tuvimos esperanzas de una que otra reforma, cuando los vimos partir en visita de cortesía a través de las ciudades del Atlántico, de cuyas bellezas, de cuyo progreso se hubiesen contagiado, despertándoles un justo anhelo de imitación; pero estoy por creerle a Martín Saldías en que aquello de las ciudades hermosas, limpias, sanas, es tomado, entre nosotros, como petulancia, como eufemismo impropio de nuestra raza forzuda, amante del box y de la topeadura chivateada.

Nuestras calles centrales que, por orden de procedencia, deberían ser las más cultas, las más discretas, dejan la impresión de una ciudad de negros; las guitarras gemebundas de los pobres ciegos; el retintín de los platillos epilépticos; los claxons de los automóviles que imitan al chancho, al perro loco: una algarabía de zíngaros y gitanos.

Entretanto mis oyentes se miran de reojo; pero prosigo.

Con solo conocer las ordenanzas de la Intendencia Municipal de Buenos Aires se puede hablar con énfasis, si se quiere, de lo poquísimo que costaría ejercer una estricta vigilancia y un positivo control sobre la calidad y precio de los artículos alimenticios; de los pesos y medidas; de la higiene de las cocinerías en que se condimentan los alimentos populares.

Y es tarea fácil, nada costosa, especialmente, la de la fiscalización de la leche que es el alimento del niño y así, también, la de las bebidas espirituosas o explosivas que son el veneno de los adultos.

Hay sanciones expeditas con que se constriñe a quienes tienen, como acá, el hábito de burlar leyes y ordenanzas; y hay, también, comisiones encargadas hasta de reglamentar el precio de los consumos de los grandes restaurants.

Los boticarios avispas; los hay hasta tenebrosos, están bajo el puño de la autoridad y por cierto que sus drogas no cuentan como acá lo que vale un funeral. Por esto es que hay quienes prefieren morirse, antes de mandar a la botica.

Y apena pensar que el señor Alcalde tiene el derecho de nombrar cuantas comisiones quiera, entre gentes honestas y experimentadas, para que cautelen y enmienden estos primordiales y tan vitales servicios del vecindario.

Todo es inútil; no hay voluntad.

No hemos podido obtener que se alejen, que se disimulen siquiera, esos hirvientes basurales de las placenteras márgenes del Mapocho, en que pasan u osan aquellos cerdos hirsutos, espectrales que ofrecen al extranjero, que por primera vez entra a Santiago, un cuadro aterrador y abominable.

¡A qué hablar, ahora, de esta hermosa Alameda en que nos hallamos, enfrentando la Universidad, cuya transformación, tan feliz, pudo llevarse hasta San Martín, financiada por sí sola, como hemos logrado comprobarlo en otras ocasiones!

¡Qué decir de esas avenidas que, como la de Gálvez, se baste a sí misma y que, con su sola apertura arroja un superavit que servirá para ir costeando las demás que puedan emprenderse!

¿Por qué no hacerlas por medio de la Junta de Transformación que es toda una entidad legal y local, a la vez?

El Municipio perdió el comando de la Policía Urbana, con lo que, al fin, no ha hecho sino salvarnos, que, de otro modo, estaríamos presos los que escribimos estas cosas.

El Municipio perdió el dominio del Agua Potable, con lo que, también, nos ha salvado, porque ya no sería la ciudad la sola mugrienta, sino que los ciudadanos andaríamos como pintamonos.

—Perdió además, la camisa; no le paga a nadie, agrega la buena señora, apretándose su estómago conmovido.

—Y si no se arregla esta pesadilla de los tranvías, pierde hasta la **patria potestad**, como llaman agrega el buen señor de mi izquierda, echándome su ancho y ardiente brazo sobre la espalda, en la más abierta colaboración de ideas.

—Así hubo, pues, un proyecto que se llamó la Reforma Municipal, agregó, despidiéndose efusivamente, en la que le iba nada menos que eso: Su Patria Potestad.

S. V. S.





SENADURIA ALIANCISTA POR TALCA

MAÑANA SERA PROCLAMADO EL CANDIDATO DE LA ALIANZA LIBERAL, DON ARMANDO JARAMILLO

A este solemne acto concurrirán los presidentes de la Alianza, numerosos parlamentarios y delegaciones de las organizaciones políticas de esta combinación de la capital

Conforme lo hemos venido anunciando mañana Sábado será proclamado por todos los Partidos de Alianza Liberal en Talca el candidato a senador, don Armando Jaramillo Valderrama.

Por las noticias enviadas por nuestro corresponsal en aquella ciudad se sabe que reina gran entusiasmo con motivo de este acto que tendrá lugar en el Teatro Municipal, a las seis de la tarde. Durante la proclamación usarán de la palabra, el señor Jaramillo que expondrá su programa; el presidente del Partido Radical, don Nicanor Silva; el presidente del Liberal Aliancista, del Liberal Democrático Aliancista, don Emilio Williams, el presidente demócrata, señor Suazo. Además hablarán los presidentes de la Alianza y oradores parlamentarios y de la juventud aliancista de la comitiva que acompañarán al candidato.

LA PARTIDA

El señor Jaramillo y su comitiva partirán mañana de la Estación Central por tren de las 11.50 que arriba a Talca a las seis de la tarde.

Hay acuerdo en el comercio y en las fábricas de aquella ciudad para cerrar media hora antes a fin de dar el mayor brillo posible a la recepción del candidato.

Desde la Estación se organizará un imponente desfile por las principales calles de la ciudad hasta el Teatro Municipal donde, como decimos, tendrá lugar la solemne proclamación.

LA COMITIVA

En la comitiva del candidato irán al sur los presidentes de los partidos que forman la Alianza Liberal, señores Porto Seguro, Paredes, Zañartu y Labarca H., presidente accidental radical; los senadores señores Aguirre Cerda, Briones Luco y Concha Luis Enrique, los diputados señores Concha Luis A., Halman, Correa Roberts, Prádenas Muñoz, etc.; delegaciones de la juventud aliancista, formadas por los señores Raimundo de la Cruz, Julio Bañet, Jorge Labarca y Guillermo Fenú Cruz, en representación del Centro Liberal Aliancista; señores Enzo Castro, Humberto Meza, Roberto Ramos y Carlos Pineda, en representación del Centro Demócrata de Santiago.

Como se sabe se preparan en Talca grandes festejos en honor del señor Jaramillo, de los presidentes aliancistas y delegaciones visitantes.

JUNTA CENTRAL RADICAL

APROBO AYER NUMEROSAS ELECCIONES INTERNAS DE CANDIDATOS A SENADORES Y A DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Ayer celebró sesión extraordinaria la Junta Central del Partido Radical, presidida por los señores: Exequiel Fernández y Guillermo Labarca. Asistieron los señores: Luis Aguirre C., Leonidas Banderas, Arturo Barrientos, Antonio Braga, Julio Bustos, Víctor Celis, Faustino Díaz, Domingo Durán, Carlos Fernández, Luis A. González, Oscar Iribarren, Benjamingo Durán, Carlos Fernández, Luis A. González, Oscar Iribarren, Benjamín Jiménez, Francisco Jorquera, Ernesto Marambio, Evaristo Molina A., Evaristo Molina H., Rómulo Peña, Pedro Rivas, Alberto Rosselot, Teófilo Ruiz, Luis Salas R., Víctor Salas R., Sebastián Santandreu, Manuel Serrano, Luis Serrano, Gustavo Silva, Leopoldo Valdés, Ramón E. Videla, Agustín Virgilio, Mardoqueo Yáñez, Darío Salazar y el pro-secretario señor Jorge Bráñez.

ASAMBLEA DE LA AGRUPACION DE RERE Y PUCHACAY

El señor Rivas Vicuña. — Denuncia algunas irregularidades que se habrían cometido en la asamblea de Quillón y pide a la Junta el nombramiento de una comisión para que se traslade a aquel lugar e informe sobre el particular, iguales denuncios hizo sobre la asamblea de Yumbel.

El señor Jorquera. — Acepta la indicación del señor Rivas y solicita que la visita de esta comisión se haga extensiva a la asamblea de Yumbel, a la cual también ha hecho cargos el señor Rivas.

Por su parte, hace también observaciones sobre lo que está pasando en la asamblea de Cerro Negro, y pide que la comisión informe igualmente sobre la situación que allí existe.

El señor Serrano (don Luis). —Propone, a su vez, que la comisión extienda su visita a todas las asambleas de la agrupación de Rere y Puchacay.

En esta forma fué aprobada la indicación y se autorizó a la mesa para designar las personas que deben formar la comisión informante.

CALIFICACION DE ELECCIONES

Sin debate y por asentimiento tácito, la Junta prestó su aprobación a la elección de los señores Luis Salas R., Darío Barrueto y Remigio Medina, como candidatos a Senadores por las provincias de Valparaíso, Bío-Bío, y Arauco, respectivamente.

En igual forma se acordó calificar favorablemente las elecciones de candidatos a Diputados por las agrupaciones de Ovalle, Combarbalá e Illapel; San Felipe, Los Andes y Putaendo; Cauquenes, Constitución y Chanco; Arauco, Lebu y Cañete; Angol y Traiguén; Collipulli y Mariluán, que no han sido reclamadas y que favorecen respectivamente a los señores Gustavo Silva C., Ismael Undurraga, Enrique Rodríguez, Juan A. Ríos y Armando Hernández, Eulogio Rojas, y Hernán Figueroa.

ARTICULO 15 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ASAMBLEAS

Se produjo un extenso debate alrededor de la aplicación del artículo 15 del Reglamento General de Asambleas, por los inconvenientes que pueda presentar en la práctica. Terciaron en la discusión los señores Celis, Salas Romo don Luis, Salas Romo don Víctor, Valdés y Labarca.

Finalmente, a indicación del señor Valdés, se acordó cambiar la redacción del citado artículo en la siguiente forma:

"Cuando se renueven los registros electorales se renovará también el registro de activos de las asambleas.

Con este objeto, las asambleas elegirán, por voto acumulativo, una comisión de cuatro de sus miembros que, completadas con el presidente de la corporación, con el secretario cuyo apellido empiece por la letra precedente del alfabeto, y con el presidente de la Comisión Electoral, se pronunciará sobre la incorporación de los ciudadanos que presenten solicitud a la asamblea.

Producido este dictamen, que deberá presentarse en el plazo comprendido entre las elecciones generales y el 30 de Abril siguiente, y que deberá ir firmado por la mayoría absoluta de los miembros de la comisión, se reunirán los asambleístas para constituirse.

Mientras no se presente el informe respectivo, continuará en vigencia el antiguo registro de activos.

Si dentro del mes de Mayo no alcanzare a reunirse el número de 20 asambleístas en el nuevo registro, la asamblea se tendrá por disuelta".

También se acordó facultar a la mesa para completar la disposición de este artículo con las medidas que estime conducentes a fin de que las asambleas remitan a la Junta duplicados de las solicitudes de admisión de los asambleístas.

CITACION

Mañana, primer Sábado del mes de Diciembre, la Junta celebrará sesión ordinaria a las 6 y media P. M.

INSCRIPCIONES ELECTORALES

Damos a continuación los resultados de la inscripción en las comunas urbanas de la capital:

2.a comuna, no funcionó.
3.a comuna, 99.
4.a comuna, 35.
5.a comuna, 107.
6.a comuna, 97.
7.o comuna, no funcionó.
9.a comuna, no funcionó.
10.a comuna, 70.

SE NIEGA LA INSCRIPCION A UN CATEDRATICO

Se nos informa que al catedrático de la Escuela de Medicina, doctor don Aeodato García Valenzuela, se le negó ayer en la Junta Inscriptora de la 5.a comuna su derecho a inscribirse. Los estudiantes de Medicina han conceptuado esta actitud de la Junta como un atropello indebido a la persona del señor García Valenzuela y hoy se reunirán para tomar acuerdos sobre el particular.

EN PROVINCIAS

"VALLENAR. — El resultado de la inscripción electoral en los departamentos de Vallenar y Freirina acusa el más hermoso triunfo para la Alianza Liberal. Los ciudadanos inscritos, en su casi totalidad, son aliancistas, y de éstos su gran mayoría radicales de fila, y todos elementos absolutamente conscientes, pues los registros fueron seleccionados y depurados hasta un grado que se dude se alcance en otra provincia.

"Hasta han llegado rumores de que la Unión Nacional habría insistido acerca de los señores Carlos Cousiño, Régulo Valenzuela, Arturo Prat y Gonzalo Bulnes, ofreciéndoles la candidatura senatorial y que ninguno de estos distinguidos políticos habría aceptado tal ofrecimiento. Se duda de que la Unión Nacional encuentre a un candidato lo suficientemente ignorante de la verdadera situación política y electoral de la provincia, que acepte la senaduría.—**Corresponsal.**"

"VALDIVIA. — El total de inscritos en la provincia, por comunas, es el siguiente: Río Bueno, 1,400; Unión, 2,582; Valdivia, 3,086; Calle-Calle, 1,000; San José, 1,600; Lanco, 554; Corral, 455; Pitrufquén, 1,000; Gorbea, 800; Loncoche, 800; Toltén, 600; Villarrica, 200. En su inmensa mayoría los ciudadanos inscritos pertenecen a los partidos de la Alianza Liberal. El total supera en 4,000 a los inscritos en los registros antiguos.—**Corresponsal.**"

Junta Ejecutiva del Partido Liberal Aliancista

Hoy a las 7 P. M., celebrará sesión la Junta Ejecutiva del Partido Liberal para ocuparse de asuntos políticos.

La sesión se llevará a efecto en el Club del Partido, Catedral esquina de Teatinos.

Comisión Parlamentaria de Los Sauces

Esta Comisión tampoco se reunió ayer, a la hora que estaba citada.

Se ha ordenado convocarla nuevamente para hoy a las 11 A. M.

Voto de aplauso al señor Rivas Vicuña

El diputado don Pedro Rivas Vicuña recibió ayer el siguiente telegrama:

"YUMBEL. — Hoy se verificó la sesión de la Asamblea Radical, con extraordinaria asistencia. Por unanimidad se elgió presidente al infrascrito, vicepresidente a don Alberto Fernández.

"La Asamblea acordó tributar a usted, una vez más, un voto de aplauso y de felicitación, reiterándole su sincero propósito de considerarle como su candidato a diputado. Se dejó testimonio del reconocimiento de esta Asamblea por su labor y constancia en bien de los intereses de esta Agrupación.—(Firmados): **Luis M. Melo** presidente.—**D. Ramos**, secretario."

Comisión Parlamentaria

El diputado señor Cordero formuló ayer indicación para que la Cámara designara una Comisión Parlamentaria para que se traslade a San Bernardo e investigue los procedimientos de la Junta Inscriptora.

El mismo señor diputado, refiriéndose a la situación política y electoral de la Agrupación vecina, denunció varios atropellos de las Juntas Inscriptoras.

En su discurso el señor Cordero formuló al diputado señor Cruzat V., el cargo de haber percibido una determinada suma por acarreo de arena para la construcción del puerto de San Antonio.

El señor Cruzat V., contestó inmediatamente explicando que esa suma se refería a un contrato que había tenido con el Fisco en fecha anterior al año 1918, desde el cual tiene carácter de diputado. Y que, posteriormente, ha cedido gratuitamente la arena que se ha necesitado para la continuación de las obras portuarias. Prometió llevar a la sesión de esta tarde un documento público en el cual constan las afirmaciones por él hechas.

60 Millones de pesos

En la orden del día de la sesión especial de ayer del Senado, se continuó la discusión del proyecto que autoriza la contratación de un empréstito por 60 millones de pesos. Usó de la palabra y quedó con ella el senador señor Opazo Letelier.

Los Balmacedistas de Iquique adhieren a la Alianza

La siguiente comunicación se ha recibido en [illegible] del Partido Liberal Democrático Aliancista:

"Iquique, 15 de Noviembre de 1923. —Me es muy grato comunicarle a Ud. los últimos acuerdos celebrados en la Asamblea General del Partido, de 12 del presente ante numerosos asambleístas, a saber:

"1.o Ingreso del Partido a la Alianza Liberal, y planteado el carácter doctrinario que tendrá la próxima lucha electoral, se acordó, sin ningún voto en contra, que el Partido ingresara a la Alianza Liberal, haciendo así cumplido honor a la tradición de disciplina que siempre ha predominado en sus filas, y, este acuerdo fué recibido en medio de atronadores aplausos.

"2.o En seguida la Asamblea pasó a elegir la mesa directiva, la que después de la votación de estilo, quedó formada así:

Presidente, señor Marcos A. de la Cuadra; vices, señores Enrique González Echeverría y J. Miguel Letelier; secretario, señor Hernán Ramírez M.; tesorero, señor Julio Jiménez. Presidentes honorarios del Partido, por aclamación, fueron designados los señores Arturo del Río y Belisario del Canto.

"Después en medio de entusiastas ovaciones se designó candidato a diputado por Tarapacá al señor Marco A. de la Cuadra y a raíz de la proclamación se provocaron entusiastas aplausos.

"Y finalmente se acordó enviar nota al Presidente de la Alianza Liberal de ésta, señor Alejandro Cuadra Lazo, cuya copia Ud. encontrará adjunta.—(Fdo.) **Marco A. de la** —**Fernán Ramírez U.** secretario.—Al señor Presidente del Partido Liberal Demoorático, don Enrique Za- —Santiago.

AYER SE PR... NAL DE LOS ... GUNOS

EL INTENDENTE SEÑOR DA... LA CUAL FUE ...

En la Cámara de Diputados ... por la Alianza Liberal

Informaciones telegráficas llegadas ayer desde Los Sauces, y que transcribimos más adelante, anuncian que se ha producido en aquella comuna un choque sangriento entre la Policía comunal y el pueblo que solicitaba su inscripción.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

La primera noticia que se tuvo de estos acontecimientos fué la comunicada a la Cámara de Diputados en la sesión de ayer tarde, por el diputado señor don Eulogio Rojas Mery, quien dió lectura a un telegrama que pocos momentos antes de entrar a sesión le llegó y en el cual se le decía que como resultado del choque entre la Policía comunal y el pueblo, habían resultado 8 o 10 ciudadanos heridos de alguna gravedad.

Inmediatamente los Comitées Parlamentarios de la mayoría, dada la gravedad del denuncio del señor Rojas Mery, redactaron y propusieron a la consideración de la Cámara, el siguiente voto de primera hora, cuya finalidad, según lo expresaron sus autores, es manifestar al Gobierno que la Cámara tiene absoluta confianza en su acción para restablecer el orden y garantizar la vida de los ciudadanos de Los Sauces:

"Dada la gravedad que revisten los sangrientos sucesos de Los Sauces, pueblo en el cual se atropellan los derechos ciudadanos y se vulneran las más claras y terminantes disposiciones de la Ley Electoral, la Cámara confía en que el Gobierno adoptará las medidas conducentes a asegurar la libertad electoral y garantir la vida de los ciudadanos.—(Firmados). — CORREA ROBERTS. —O'RYAN — JORQUERA. — CORREA BRAVO".

Para este voto, el diputado señor de Castro pidió segunda discusión.

Se anuncia que a la sesión de esta tarde, en la cual deberá votarse la anterior indicación al término de la primera hora, concurrirá el Ministro del Interior, señor Amunátegui, y dará a conocer las medidas que el Gobierno ya ha adoptado.

INFORMACIONES DE LA ALIANZA LIBERAL

"ANGOL.—Se anuncia desde Los Sauces, que hoy poco después de las 2 de la tarde, encontrándose instalada la Junta Inscriptora, se presentó la tropa del Regimiento Húsares y que por orden expresa del presidente de la Junta, señor Smitmans, hubo de retirarse, manifestando que le bastaba para resguardar el orden la policía comunal.

"Se agrega que algunos ciudadanos, pertenecientes a la Alianza Liberal, solicitaron de la Junta Inscriptora su inscripción en los Registros y que la policía comunal, en obedecimiento a órdenes directas del presidente, señor Smitmans, los arrojó del recinto de la Mesa a culatazos y sablazos.

"Con igual violencia fueron expulsados los apoderados y vocales adjuntos aliancistas, quedando numerosos heridos, muchos de ellos de gravedad.

"El Teniente de carabineros que estaba a cargo de la tropa, y fuera del recinto legal de la Junta por disposición expresa del Presidente de la Mesa, señor Smitmans, al imponerse del ataque y atropello que la policía comunal hacía a pacíficos ciudadanos y a los apoderados aliancistas, y en obedecimiento de instrucciones del Intendente, señor Dávila, procedió a restablecer el orden en unión de la tropa de Húsares y de la policía fiscal. Con este motivo se detuvo a los guardianes comunales autores del atropello, se acuarteló a la tropa para evitar mayores desmanes.

"La intervención oportuna del Intendente, señor Dávila, evitó un mayor derramamiento de sangre y aún la pérdida de la vida para muchos ciudadanos que eran castigados en forma inaudita por los guardianes comunales, al mando del Comandante Bombardieri y de Arturo Estay.—**Comité de la Alianza Liberal.**"

"SAUCES.—A las 14 horas y 20 minutos de hoy, en circunstancias que los apoderados aliancistas señores Misael Echeverría, Ernesto Weber y Miguel Pereira, se encontraban en el recinto de la Mesa inscriptora, el presidente de la Junta, señor Smitmans ordenó al Comandante de la policía comunal, Max. Bombardieri, que los arrojara de la sala donde funcionaba la Mesa. Esta orden fué cumplida por Bombardieri y la policía comunal a culatazos atropelló a los apoderados indicados y a un grupo de ciudadanos que se encontraban situados cerca del local municipal. Resultaron heridos de gravedad los señores Ricardo 2.o Arévalo, un sablazo en la cabeza; Francisco Zenteno, en el brazo derecho; Arnoldo Kroneberg, apoderado del señor Rojas Mery y sobrino de Smitmans, varias contusiones graves; Juan Bautista Aguilera, presidente del Partido Radical, contusiones graves; Luis Guzmán, contusiones graves; Misael Echeverría y Salomón Willz, heridas graves y otros más.

"La Junta suspendió sus funciones y se trasladó a la casa del señor Smitmans, donde continuó inscribiendo a sus adeptos.

"Gracias a la intervención rápida y enérgica del Intendente y de la fuerza pública, no tenemos que lamentar la muerte de numerosos de nuestros amigos; pues, la policía enfurecida con las órdenes directas de Smitmans y de Bombardieri, de Estay y de otros unionistas, azuzaban a la tropa para que hiciera fuego sobre nuestros indefensos correligionarios.

"Solicitamos garantía y protección del Gobierno, el cual creemos

... ANGOL

"Angol.— El parte enviado al juez letrado por el Intendente, dando cuenta de los sangrientos sucesos acaecidos hoy en la Comuna de Los Sauces, dice:

"Doy cuenta a US. que hoy, a consecuencia de las dificultades que el pueblo encontraba para penetrar a la sala municipal, con el objeto de inscribirse, solicitaron algunos apoderados y ciudadanos que se les permitiese entrar y fueron agredidos por la policía comunal al mando de su comandante Bombardieri, a culatazos y sablazos. El pueblo pidió auxilio a la fuerza armada y fueron amparados. La policía fiscal aprehendió a la comunal por los delitos de atentado contra el pueblo que fué agredido y herido. Hasta este momento se han reconocido 10 heridos, algunos de cierta gravedad. El Juez de subdelegación inició inmediatamente el sumario, el cual pondrá mañana a disposición de US. conjuntamente con los hechores y heridos, si es que US. no juzgase conveniente trasladarse a esta villa.—**Corresponsal**".

INFORMACIONES DE LA UNION NACIONAL

"Sauces.—Hemos enviado al Juzgado de Letras la siguiente nota: "Es doloroso para el infrascrito Presidente la Junta Inscriptora de esta comuna y miembros que firman la presente comunicación, dar cuenta a US. del inaudito atentado de que fué víctima hoy a las 2.40 de la tarde por tropa de carabineros a las órdenes del teniente Quiroz y tropa de policía fiscal, comandada por el Inspector Ricardo Riquelme, la Junta en los momentos en que hallaba dedicada a sus labores electorales. Los asaltantes se introdujeron violentamente al local en que funcionaba la Junta y secundados por Arno Kroneberg y Avelino Yáñez Vallejos, cargaron contra miembros Junta a culatazos pretendiendo descargar sobre ellos sus revólvers que esgrimían en alto Yáñez Vallejos y Kroneberg. El secretario de la Junta, don Manuel Estay, fué herido contusamente con golpes de carabinas, heridas que se convirtieron en cortantes y profundas para apoderados y vocales adjuntos que se hallaban en el local de la Junta Inscriptora. Como el asalto perpetrado nos impidiera continuar en nuestras funciones suspendimos la Junta, levantando el acta de rigor en que queda constancia una vez más de que la suspensión de las funciones de la Junta Inscriptora de esta comuna se ha debido exclusivamente a los actos atrabiliarios y violentos de los oficiales nombrados, ciudadanos indicados y turbas que ellos azuzan violando con ello disposiciones terminantes de la Ley Electoral vigente y haciéndose reos de delito por ella establecidos y penados en el artículo 149. La impunidad en que han quedado hasta fecha actos análogos anteriores, ha dado bríos a los ciudadanos mencionados, quienes en toda oportunidad, y desde su llegada a esta ciudad han estado turbando e impidiendo el libre funcionamiento de la Junta con tumultos y desórdenes que han degenerado en ataques a la propiedad y sus miembros cuya inviolabilidad no sólo garantizan las leyes generales sino la especial de elecciones en vigencia.

Acompañaron en el asalto a los oficiales y tropas mencionados: Bernardo Jofré, Francisco Zenteno, Ernesto Weber, Juan Esparza, Miguel Viveros, Juan de la C. Pino, Misael Echeverría, Segundo Arévalo, Arturo Lillo, Juan Canto, Ramón Rivera, Guardahilos del Telégrafo del Estado Bernardo Muñoz, Segundo Basculñán, Sabino Prado, Alberto Gavilán, Juan Bautista Aguilera, Miguel Pereira, Mateo Segundo Olave, Narciso Zurita, Domingo Cid, Adrián Andrade, Alberto Carrasco, Máximo Perber, Ernesto Alarcón, Daniel Cuitiño, Luis Cuitiño, Pedro Norambuena, Eloy Muñoz, Carlos Contreras, Luis Castillo, Juan Salazar, Gregorio Reyes, Guillermo Soto, Félix Iturra, Juan Guzmán, Sebastián Hernández, Enrique Suazo, Manuel Zenteno, Francisco Méndez, Pedro Urra, Manuel Urra, Juan Carrillo, Carlos Carrillo, Segundo Seguel, Eduardo Calderón, Rosario Ca...

... instrucción del sumario ... de rigor en este caso dar las órdenes del caso para la investigación de los hechos y tomar las medidas que lo autoriza la ley procesal penal para el resguardo de las personas que componen la Junta Inscriptora de la Comuna de Los Sauces y la prisión de los responsables del delito denunciado única medida eficaz si se desea dar término alguna vez a estos atropellos.

Dios guarde a US.— (Firmado).— **Augusto Smitmans.— Manuel Estay Castro.— Pedro Ernesto Catalán.— Julio C. Arriagada**".

"LOS SAUCES 29. — "Nación". — Santiago. — Ante asalto Junta Inscriptora con cooperación fuerza policía fiscal y carabineros, mando personal intendente Dávila, quien ha decretado aprehensión policía comunal, han desaparecido todas las garantías para la vida y propiedad miembros Unión Nacional. Probablemente asalto sala municipal repetiráse esta noche a mi casa, que hace pocos días intentóse incendiar sin que autoridades hayan ordenado investigación. Solicito garantías efectivas. Si hechos denunciados repítense, deberáse únicamente a que Gobierno mantiene puesto autoridades culpables atentados de que somos víctimas y que vienen cometiéndose desde que Intendente Dávila hallase esta comuna convertido en dictador, secundado por inspector policía fiscal Riquelme y teniente carabineros Quiroz. — (Firmados). — **Augusto Smitmans**".

LOS SAUCES 29. — "Nación". — Asalto perpetrado a Junta Inscriptora por oficial policía Riquelme, teniente carabineros Quiroz, y fuerza policía fiscal y carabineros, de aprehensión policía comunal, asaltó cuartel esta policía, y atentados vidas y propiedad de los miembros de la Unión Nacional cuya impunidad garantizan presencia ésta Intendente Dávila e inactividad juez letrado Angol. Correligionarios, asaltantes y autoridades aliancistas atropelladoras, hácese indispensable exigir gobierno carácter urgente designación Ministro visita Corte Concepción, avocarse conocimiento estos hechos y en especial prisión arbitraria jefe policía comunal, guardianes y alcalde Novoa. —(Firmado). — **Comité Unión Nacional**".

DE LOS SAUCES.—Señor Ladislao Errázuriz.—Santiago.—Este momento, dos cuarenta tarde, turbas aliancistas azuzadas y encabezadas policía fiscal mando inspector Riquelme asaltaron Junta Inscriptora estaba funcionando y asesorados carabineros capitaneados teniente Quiroz, invadieron sala destruyendo puertas, quebrando vidrios y arrojando toda clase de proyectiles contra miembros Junta; guardianes policía fiscal agredieron culatazos Manuel Estay secretario Junta, causando lesiones contusas. Inspector Riquelme, teniente Quiroz agredieron don Carlos Fernández, infiriéndole varias heridas; Alberto Leiva, herido sable por teniente Quiroz; Alcalde Novoa fué sableado mismo teniente. Azarías 2.o Tillerías, Toribio Luna, Cantalicio Gatica, Manuel Faundes y otros heridos sablazos policía y carabineros. Simultáneamente fué asaltado cuartel policía comunal hiriéndose guardianes y jefe policía Bombardieri aprehendiéndolos y tomando asalto cuartel. Inspector Riquelme azuzaba turbas. Asalto premeditóse, pues suprimióse envío fuerza Húsares decretado juzgado letras Angol, tropa que apareció después de consumado atentado dirigido oficiales sindicados, Arno Kroneberg, apoderado Rojas Mery Vidal Cárdenas, abogado inspección Casas de Préstamos de Santiago y propio Intendente que presenció impasible asalto sin tomar medida alguna reprimirlo. Protestamos indignados premeditado atentado fraguado llevado a efecto agentes Gobierno.—**Augusto Smitmans. —Manuel Estay.—Julio César Arriagada.—Pedro Catalán. — Eduardo Fernández.—Samuel Belusan.—Octavio Cifuentes.—Juan Domingo Gaete.—Gonzalo Gómez.—Lisandro Flores.—Arturo Estay.—Alejandro Núñez.—Arturo Urzúa. — Eduardo Figueroa.— Luis Luco. — Dagoberto Arriagada. — Nicolás Concha.—Romualdo Fernández.—Dionisio Uribe. —José Uribe.—Luis Villegas.—Reginio Gómez. — José Gaete. — Francisco Rodríguez. — Víctor Gatica y Luis Azócar.**

... González F. y Demetrio Bahamondes, y de un número crecido de asambleístas, celebró anoche reunión ordinaria esta colectividad política.

En la hora de los incidentes, don Humberto Maldones se refiere a la desatención que ha merecido por parte de los radicales la labor judicial en relación con las querellas entabladas sobre constitución de mayores contribuyentes, si bien encomia la actuación del señor Pedro Valenzuela, quien atendió solo el trabajo que en este orden efectuó en todas las comunas urbanas y rurales de Santiago, cuando el Partido Conservador ha designado un abogado por cada comuna.

Dió a conocer algunos fraudes cometidos por la Unión Nacional en estas actividades, y relató en especial el caso del clérigo don Exequiel Ortiz, cuya contribución fue adulterada, anteponiéndole una cifra, con el único fin de colocarlo en lugar ventajoso para los efectos del reemplazo del personal de las mesas.

Terminó proponiendo el siguiente voto, que fué aprobado:

"La Asamblea Radical de Santiago protesta nuevamente de los entorpecimientos que las mesas inscriptoras unionistas de Santiago presentan para la inscripción de los ciudadanos que no militan en sus filas y señala a la consideración pública, como un ejemplo de los procedimientos de que esta combinación política se vale, en connivencia con ...

Senado

El H. Senado no celebró ayer sesión ordinaria por falta de número.

Reclamó de la hora el senador señor Bañados.

Sesiones de la Cámara de Diputados

"Santiago, 29 de Noviembre de 1923. — De orden del señor presidente, tengo el honor de poner en conocimiento de US. que la Cámara de Diputados ha acordado suprimir las sesiones de los Lunes de 4 a 7 y ha determinado, también, celebrar sesión el Miércoles próximo 5 del presente de 3 a 4 P. M. destinada a tratar del proyecto sobre construcción de puentes carreteros. — Dios guarde a US. — **Alejandro Errázuri**, Secretario

Los chauffeurs del Club de la Unión y el incidente Saavedra-Edwards M.

Se nos pide la publicación de la siguiente protesta:

"Los infrascritos, en representación de los chauffeus del servicio público de la parada del Club de la Unión, protestamos de que en informaciones periodísticas y reportajes, sobre el incidente ocurrido el Lunes último entre los Diputados señores don Cornelio Saavedra y don Ismael Edward Matte, se haya afirmado que aplaudimos al señor Diputado por Santiago.

"Los que presenciamos aquel día el incidente mencionado, no hicimos ninguna manifestación, ni de aplauso ni de protesta, limitándonos a ser simples espectadores, así que mal se ha podido hacer la afirmación de que reclamamos. Por nuestra condición de servidores del público, y, especialmente, de los señores socios del Club de la Unión, no estamos afiliados en ninguno de los bandos políticos en lucha, y el día de las elecciones votaremos por los candidatos que en nuestro sentir satisfagan más ampliamente los anhelos de mejoramiento del país. — (Firmados). — **Eduardo Carrasco. — Clodomiro Cárdenas. —Segundo León.**"

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA LIBERAL DOCTRINARIA. — Se ha citado para hoy, a las 9.30 de la noche, a la Asamblea Liberal Doctrinaria de Santiago, con el objeto de conocer de la renuncia que ha hecho el presidente, renuncia a la que se ha solidarizado el directorio.

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL DE LA 4.a COMUNA "VALENTIN LETELIER".—(Oficial).— Hoy celebrará sesión a las 9 P. M., en Delicias 3670.

En consecuencia, quedan citados los correligionarios para esta noche, a las 9.

..9.a **COMUNA.**—Se cita a los asambleístas de esta comuna que no se hubieran inscrito en los Registros Electorales, a una reunión que se efectuará hoy, a las 9 1|2 P. M., en el Club Radical, Huérfanos 1264

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO. —(Oficial). —Presidida por el señor Torres Lucero, con asistencia de numerosos asambleístas y actuando de secretario el titular don Luis A. Belmar, celebró sesión esta entidad política donde se trató la cuenta presentada por escrito de la representación demócrata municipal, en la cual se daba a conocer la actuación que cada uno de los regidores hayan tenido en el contrato de Tracción y Alumbrado eléctrico celebrado entre la I. Municipalidad y la Compañía de Tranvías; no alcanzándose a agotar el debate, se acordó sesionar hoy a las 9 P. M.

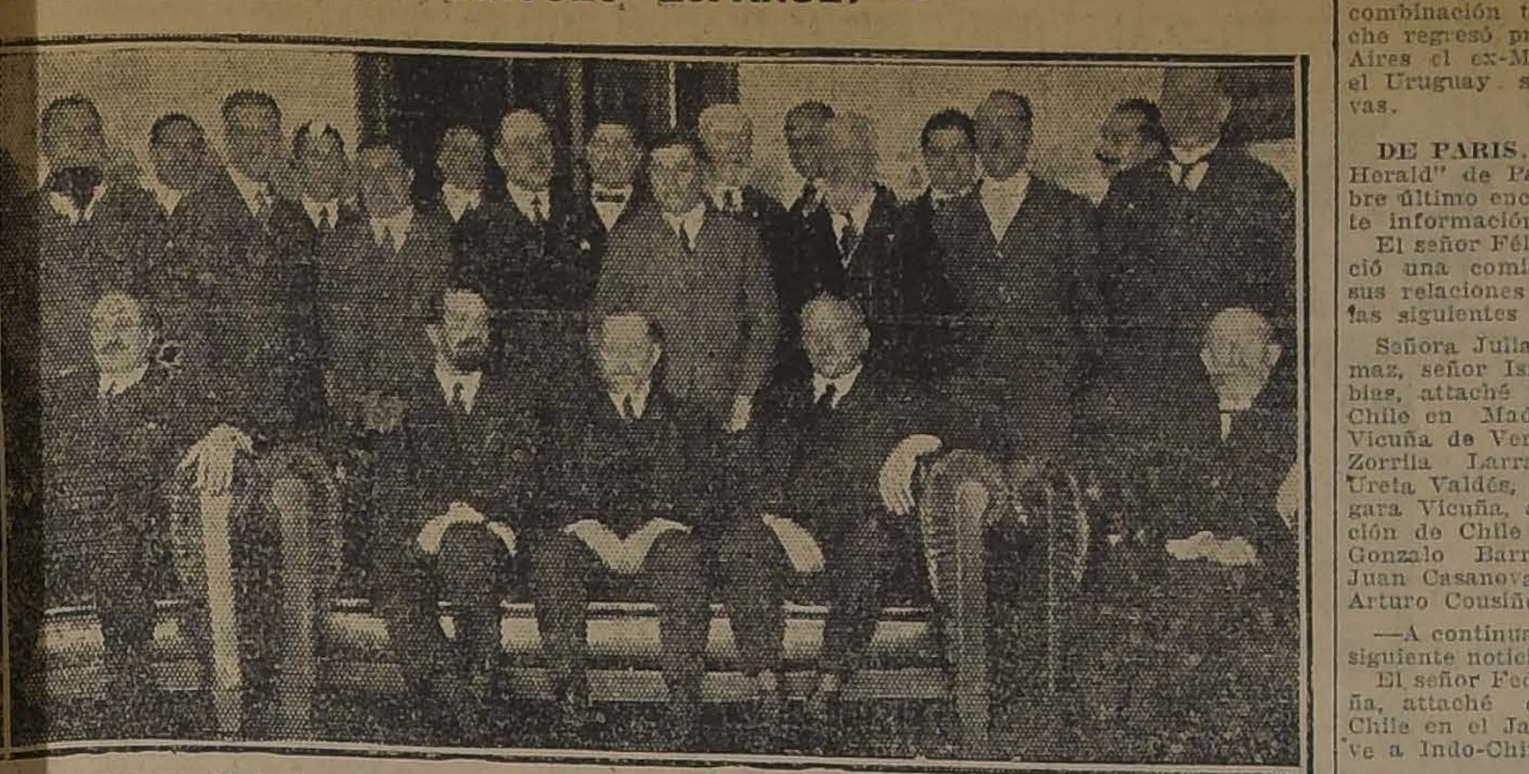
AGRUPACION DEMOCRATA DE TALCA.—Hemos recibido una comunicación telegráfica firmada por los señores Roberto Soto, Luis Labra y Luis Cifuentes, en la que manifiestan que esta Agrupación se encuentra dividida, contrariamente a lo manifestado por el presidente del Centro de Propaganda de esa ciudad, señor don Miguel Chamarro.

CENTRO DE PROPAGANDA DE LA JUVENTUD DEMOCRATA DE LA 10.a COMUNA.—Se ha citado a sesión ordinaria para hoy Viernes, a las 9 1|2 P. M., en el Club Demócrata de la 10.a Comuna, Avenida Matta 1131 entre San Diego y Gálvez, con el objeto de iniciar el estudio del proyecto de Estatutos que ha redactado el presidente de este Centro político, señor Humberto Meza A.

COMITE PRO CANDIDATURA A MUNICIPAL DE LUIS A. MUÑOZ M.—Para hoy Viernes, a las 9 P.

PARLAMENTARIA ... EL SENADOR SEÑOR AGUIRRE ... IMPRESION DE LA ... DE LA ALIANZA EN ... AS DEL SUR ... AL DE SANTIAGO ... PARTIDO POPULAR ... PARTIDO CIVICO ... Los Sucesos de ...

EN LOS SALONES DEL CIRCULO ESPAÑOL.—



Entre las manifestaciones que la colonia española ha brindado al distinguido profesor don Américo Castro dejará gratos recuerdos el banquete ofrecido anoche en los salones del Circulo Español al que asistieron numerosos miembros de esa colonia, como puede verse en la fotografía que acompaña estas líneas.

PARTES.— Circulan los siguientes partes:

"Delfina González de Prats Bello participa a usted el matrimonio de su hija Marta con el Sr. Alfredo Correa Armanet y le invita a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de San Pedro (Claras 668) el Sábado 1.o de Diciembre, a las 11 A. M."

"Artemisa Armanet de Correa participa a usted el matrimonio de su hijo Alfredo con la señorita Marta Prats González y le invita a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la Iglesia de San Pedro (Claras 668) el Sábado 1.o de Diciembre, a las 11 A. M."

RIFA.— El número 13 fué premiado en la rifa de la Escultura "La bailarina de Canoa", perteneciente a don Ezequiel Undurraga Fernández.

La rifa se efectuó en la casa Rivas y Calvo.

EN LA EMBAJADA BRASILEÑA

El Embajador Brasileño y señora de Gurgel do Amaral ofrecieron anoche en el Palacio de la Embajada, una comida a un grupo de sus relaciones.

Asistieron las siguientes personas:

Ministro de Alemania y Condesa von Spee, don Enrique Cousiño T. y señora Antonieta Tocornal de Cousiño, el Encargado de Negocios de Bolivia y señora Marina Coello de Salinas Lozada, don José Luis Santa María, y señora Adela Balmaceda de Santa María, don Luis Pereira Iñiguez y señora Paulina Valdés de Pereira, señora Enriqueta Vergara de Scroggie, don Aquiles Valdés de la Jara, don Carlos Peña Otaegui y sra. María Claro de Peña, don Luis Ramírez Sanz y señora Mercedes Vial de Ramírez Sanz, don Luis Ossa Concha y señora Blanca Peñafiel de Ossa, el Agregado Naval a la Embajada Argentina y señora Alicia Lynch de Urquiza.

MATRIMONIO EN TEMUCO.— El Domingo último fué bendecido privadamente en Temuco el matrimonio del señor José Olazarri con la señorita Angela de Castro.

En la ceremonia religiosa fueron padrinos, por parte de la novia el señor Eusebio González y señora Margarita D. de Castro y por parte del novio el señor Luis Gostadot y señora Graciela B. de Costadot.

Testigos en la ceremonia civil fueron por parte de la novia los señores David Condon y Eusebio González y por parte del novio los señores Luis Costadot y Abelardo García.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.— Hoy Viernes. Corte de 10 a 11. Hay gran entusiasmo por asistir al té social, que dará la institución a la sociedad y a sus relaciones a las 6 P. M.

Una banda de músicos y una buena orquesta amenizarán la fiesta.

Las entradas se venden en Delicias 1236 de 10 a 12 y en la puerta de entrada a la hora del té.

BENEFICIO EN EL TEATRO POLITEAMA.— Mañana Sábado a las 3 P. M., tendrá lugar en el Teatro Politeama un beneficio a favor del Desayuno Escolar de los niños indigentes de la 4.a Comuna Estación.

Para esta velada se ha preparado un interesante programa y no se duda que el público prestará todo concurso dados los nobles fines que se persiguen. La velada de beneficio la patrocina la Liga Protectora de Estudiantes Primarios.

ASOCIACION CATOLICA DE LA JUVENTUD FEMENINA. — Mañana Sábado se verificará la romería que anualmente celebra la Asociación. A las 8 A. M.; se reunirán las socias en la calle de Santo Domingo esq. de Matucana para seguir hasta Lourdes en donde a las 8 y media A. M., el Obispo don Rafael Edwards, celebrará una misa de comunión general en la Gruta, y en seguida se organizará la procesión, terminando con la consagración de las jóvenes a la Santísima Virgen.

Para este acto, se invita a todas las sociedades católicas de la capital y personas amantes de la Inmaculada Reina de los Cielos.

NACIMIENTO.— Ayer ha nacido un hijo de don Patricio Achurra Plaza y de la señora Josefina Cariola de Achurra.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES. — El Sábado 1.o de Diciembre a las 3.30 de la tarde se efectuará en el Teatro Imperio, una función de biógrafo en la que se pasará una hermosa película combinada con canciones españolas cantadas por la niñita Mercedes Alcérreca que tan justamente ha llamado la atención en el público.

Esta función será a beneficio del Hogar de las Estudiantes. Las entradas se venderán en la Secretaría del Consejo, Catedral 1579, durante la semana. Palcos $ 10, Platea, $ 2.

FALLECIMIENTO. — Un sentimiento de profundo pesar ha causado entre sus relaciones el fallecimiento de la señorita Graciela Zelada Saavedra, acaecido en la mañana de ayer.

Muere la señorita Zelada Saavedra cuando recién empezaba la vida rodeada del cariño de los suyos y de las simpatías que por las bellas prendas de su carácter había sabido captarse entre sus relaciones.

CLUB DE SEÑORAS.— El Sábado 1.o de Diciembre se llevará a efecto la relación que sobre "Impresiones de su viaje a los Estados Unidos" dará la señorita Luisa Zanelli L.

Un interesante programa de canto a cargo de la señora Lucrecia Palma de Agüero, de la señorita María López y del señor Eduardo Moreno, amenizará el acto.

EN LA DIPLOMACIA.— En la combinación transandina de anoche regresó procedente de Buenos Aires el ex-Ministro de Chile en el Uruguay señor Enrique Cuevas.

DE PARIS.— En el New York Herald" de París de 25 de Octubre último encontramos la siguiente información.

El señor Félix Ossa Vicuña ofreció una comida a un grupo de sus relaciones a la que asistieron las siguientes personas:

Señora Julia Larraín de Gormaz, señor Ismael Ossa Covarrubias, attaché a la Legación de Chile en Madrid, señora Blanca Vicuña de Vergara, señor Ernesto Zorrilla Larraín, señorita Elisa Ureta Valdés, señor Federico Vergara Vicuña, attaché de la Legación de Chile en el Japón, señor Gonzalo Barros Ortúzar, señor Juan Casanova Vicuña y el señor Arturo Cousiño Lyon.

—A continuación encontramos la siguiente noticia:

El señor Federico Vergara Vicuña, attaché de la Legación de Chile en el Japón partirá en breve a Indo-China.

ENFERMOS.— Gravemente enfermo se encuentra en Osorno el señor Francisco Marín C.

BAILE.— Entusiasmo se nota por asistir al baile que se llevará a efecto el Domingo 2 de Diciembre a beneficio del dispensario de la Cruz Roja de Ñuñoa en los salones del Teatro Peñalolén.

VIAJEROS.— Han regresado a Valdivia procedente de Buenos Aires el señor Arnoldo Schüitz y señora.

—En Concepción se encuentra don Javier Urrutia Rozas.

—Se ha dirigido a Concepción la señora Carmela Puelma de Barriga.

—Del sur ha llegado don Alberto Coldemberg.

—En Temuco se encuentra don Pablo Vergara.

—Ha regresado a Angol don Manuel Jaspa.

LA GRAN FIESTA SOCIAL DE HOY.—Como está anunciado, esta tarde, a las 6 en punto, en el Teatro Municipal, tendrá lugar el beneficio para ayudar a las numerosas obras de caridad del Bando de Piedad de Chile (Anexo a la Vicuña Mackenna).

En el programa participarán con hermosos números de canto, las señoras Elena Huneeus de Lindholm, Berta Huneeus de Del Río y las señoritas Berta Troncoso Villalobos y Marta Balmaceda Valdés.

La comedia será representada por las señoritas Marta y María Rodríguez Orrego, y por la señora Sara Rodríguez Barros. Uno de los papeles estará a cargo de don Mariano Casanova Vicuña.

La parte principal del programa y la que ha logrado interesar al público, es la "Danza Fantástica" que ha preparado la señorita Julia Tagle Aldunate, y en la cual participarán 30 señoritas de la sociedad. La orquesta Grazioli tendrá a su cargo la parte musical.

La Murga de Carlos Alarcón será otra novedad de la fiesta. Hasta ayer se habían inscrito 50 jóvenes para participar en dicho acto. Los números musicales son espléndidos.

Don Antonio Orrego Barros declamará algunas poesías y hará uso de la palabra don Manuel Rivas Vicuña.

Damos una lista de las familias que han tomado palcos para la función de esta tarde: Embajador argentino, Embajador del Brasil, Ministro de Industria, señor Mardones; Ministro del Interior, señor Amunátegui; Ministro del Uruguay, señor Martínez Tedhy; senador don Ladislao Errázuriz, don Manuel Rivas, senador don Enrique Zañartu, Intendente, don Alberto Mackenna; Ministro de México, Sr. Trejo Lerdo de Tejada; Ministro de Bolivia, señor Salinas; Embajador de los Estados Unidos, Excmo. señor Collier; don Roberto Sánchez García de la Huerta, doña Delia Matte de Izquierdo, don Emiliano Figueroa, don Enrique Caballero. Familias: Acuña Herreros, Balmaceda Valdés, Lorca Peirrus, Tagle Aldunate, Morel Aldunate, Infante Rivas, Reyes Ugarte, Munita Acuña, Portales Bello, Valdivieso Cifuentes, Prado Luco, Tagle Ortúzar, Aguirre Edwards, Maino, Juliet Gómez, García Vidaurre, Opazo Cousiño, Zegers Navarrete, Molina García Moreno, Viel Vicuña, Meléndez Escobar, Rodríguez Ortúzar, Marín Carmona, Larraín Valdivieso, Castillo Astaburuaga, Gatica Rodríguez, Balmaceda Pérez, Casanova Zenteno, Matte Reyes, Vergara Robles, Fierro Carrera, Lezaeta Castillo, García de la Huerta Ossa.

EN SOCIEDAD.—



GRACIELA FERNANDEZ L. (Fto. Charlín).

SPLENDID - HOY - DIA DE MODA - 6.30 y 10.30

DIRECCION MAX GLUCKSMANN. — HUERFANOS 1048. — TELEFONO 2815

Estreno del sublime poema pasional de gran lujo de la "SELZNICK", cuyo argumento tiene el siguiente tema: "Debemos desconfiar de la mujer que en tono de humildad nos diga que su marido no la ama", titulado:

IRONIAS DE AMOR

Creación de **CONWAY TEARLE**

HOY 5.15 y 9.30. — "SUBLIME ABNEGACION", por DIANA ALLEN

HOY — ESPECIAL Y NOCHE — HOY

POLITEAMA La linda CHARLOTTE PIERCE en el poema pasional EL SUPER-SEXO

ODEON La grandiosa vista alemana, LA MUERTE CANSADA

ELECTRA (PLATA...) Estreno del romántico ... AMOR AR... Por la linda MARINA S...

EL FIGURIN DEL DIA.—



Hermoso modelo para soiree en lame de plata y encaje del mismo estilo. Flores y plumas de cóndor.

SALON DE MODA.—Con motivo de ser hoy, Viernes de moda en el Tea-Room de la Casa Gath y Chaves, la orquesta que dirige el maestro Armando Carvajal ejecutará el siguiente programa musical de composiciones, de autores de gran celebridad y que damos a continuación:

Primera parte

1.—Mendelssohn. Ruy-Blas (ouverture).
2.—Sgambati. Berceuse-Reverie.
3.—Chopin. Mazurka en Si bemol.
4. Moussorgsky. Duo de la Opera "Boris Godunow".
5.—Mac-Dowel. Witches Dance.
6.—Wagner. Parsifal (Fantasía).

Segunda parte

1.—Debussy. Children's Corner (Suite), a Serenade a la Poupée; b) Le petit Berger; c) Colliwogg's Cake-Walk.
2.—Tschaikowsky. Valse.
3. Kreisler. Liebeslied.
4.—Godard. Serenade Florentine.

Teatro Santiago

La Compañía Serrador - Marí, anuncia para la vermouth de hoy, la comedia en cuatro actos, de gran éxito, "El corazón ciego". En la función nocturna, primera representación en la temporada de la famosa obra en cuatro actos, titulada "El Procurador Hallers", traducida del alemán, especialmente para don Esteban Serrador.

—El próximo Jueves 6 de Diciembre, grandes funciones de gala, vermouth y noche, en honor y beneficio de Josefina Marí, con el estreno de la última obra de Muñoz Seca, intitulada "Las hijas del Rey Lear". Grandioso éxito en Madrid al ser estrenada el pasado mes de Setiembre.

A GRITOS [illegible]RAN

Los niños en la

MATINEE DEL DOMINGO en el SPLENDID

con el TURNIO, en la cómica de MAC SENNETT.

"EL JEQUE DE ARABIA EN JAQUE"

UNA EROGACION SIMPATICA

Es conocida la situación casi de indigencia en que abandonó este mundo don Mateo Martínez de Quevedo, autor de ese regocijado sainete, cuna y origen de nuestro teatro criollo: "Don Lucas Gómez".

Esa situación conmovió unos días a los espíritus más generosos, pero luego vino el olvido y la indiferencia. Ha sido, pues, por esto doblemente grato para nosotros el recibir ayer una carta del Círculo Literario Musical "Luis Joaquín Morales", de Vallenar, con una emocionante y práctica ofrenda de quinientos pesos para la viuda del celebrado escritor.

Es, en realidad, un rasgo inusitado que no hay cómo alabar lo bastante, tanto más cuando la ofrenda viene de un pueblo que está también en la indigencia por la catástrofe de que fué víctima el año pasado.

La erogación venía acompañada de la siguiente carta:

"Vallenar, 26 de Noviembre de 1923.—Señor Director de "La Nación".—Santiago.

Muy señor nuestro: El Directorio del Círculo Literario-Musical "Luis Joaquín Morales" de esta ciudad, que tengo la honra de presidir, en sesión de 17 de Agosto del presente año, a indicación de uno de sus miembros y queriendo hacer un acto de justicia a la memoria del autor y actor nacional, don Mateo Martínez Quevedo, fallecido hace ya algún tiempo, acordó por unanimidad llevar a efecto una velada en su homenaje y a beneficio de los suyos.

Al efecto, y dando cumplimiento al referido acuerdo, el 11 del indicado mes nuestra institución pudo ver realizadas sus aspiraciones, llevando a escena la popular comedia de costumbres nacionales "Don Lucas Gómez", de que fué autor el propio señor Martínez.

A pesar del estado de crisis económica que afecta a esta ciudad, como consecuencia de la terrible catástrofe de 10 de Noviembre del año próximo pasado, el resultado de la velada fué bastante halagador, lo que dejó ampliamente satisfechos a los socios de la institución y a los organizadores de ella. Como resultado de esta velada, quedó a favor de la familia del señor Martínez un saldo de quinientos pesos.

El Círculo, en reunión posterior, resolvió tomar una letra bancaria por ese valor, a favor de la señora viuda de don Mateo Martínez Quevedo, y hacerla llegar a su poder por intermedio de usted, en su carácter de Director de "La Nación".

En consecuencia, nos permitimos enviarle letra N.o 1489 de la Caja Nacional de Ahorros por la suma antedicha, rogándole quiera tener la bondad de hacerla llegar a su destino, y a su tiempo, enviarnos los comprobantes que usted estime necesarios para llenar los requisitos exigidos en Tesorería.

El Círculo acordó pedir a "La Nación" que se sirva dar publicidad a la presente y solicitar desde sus columnas que las instituciones culturales, como la nuestra, de todo el país, se sirvan incrementar con su generosa acción la modesta cuota con que nosotros hemos podido acudir en auxilio de la familia del autor de "Don Lucas Gómez".

Sin otro particular, sírvase, señor Director, aceptar anticipadamente los agradecimientos de nuestra corporación por este servicio.

De usted Attos. y SS. SS. — **G. Godoy L.**, presidente. — **C. Mercado B.**, secretario".

La letra está a disposición de los interesados en la Dirección de este diario.

Teatro Comedia

Carmen Flores ha querido dar hoy una velada netamente española. Al efecto, ha organizado un programa selectísimo a base de números genuinamente españoles, a cargo de la concertista de guitarra señorita Esther Martínez, con números de los mejores compositores españoles, como Arcas, Tarroga, etc.; el barítono Fuentes, que cantará la célebre canción "La Partida", de Alvarez; el monólogo de "La Tempestad" y otras composiciones escogidas; Bertita Dávalos, con sus canciones y tonadillas, y por fin Carmen Flores, que presentará lo más castizamente español de su extenso repertorio.

La Empresa obsequiará a los concurrentes, con un lindo abanico con el retrato en litografía de Carmen Flores.

En la vermouth se desarrollará un buen programa, a cargo de todos los artistas.

"Juan José"

Para mañana se anuncia en el Coliseo Nacional el intenso drama en cuatro actos "Juan José", original de Joaquín Dicenta. Los roles principales estarán a cargo de la primera actriz Angela Benito y del primer actor dramático Nicanor de la Sotta.

Unión Central

"LA VENGANZA DEL AJUSTICIADO"

"El hombre invisible", la impresionante obra policial que dió anoche la Compañía de Antonio Alvarez, llevó a esta sala un público numeroso que aplaudió con entusiasmo la labor inteligente y comedida de todos los artistas.

Hoy este conjunto sólo dará función nocturna, estrenando un drama de fuerte envergadura policial y que se titula "La venganza del ajusticiado". En esta obra hay infinidad de trucos y su mise en scene es llamativa, mereciendo especial atención la escena del hundimiento e incendio de un gran transatlántico.

—Mañana, estreno de la interesante obra de luchas e intrigas y que tiene por base la lucha entre el célebre ladrón Zigomar y el detective Nick Carter.

REPUBLICA ESPECIAL Y NOCHE

LA HIJA DEL BRIGADIER

Según el drama. La señorita de Belle Isle, de ALEJANDRO DUMAS (padre).

PASION, LUJO, INTRIGA

Teatros ALAMEDA ...

La Locura de la Eterna Juventud

Por el eminente actor: **LON CHANEY**

La Locura de la Eterna Juventud

Los crímenes cometidos en nombre de la operación Voronoff.

CIRCOS

CIRCO STRONG MAN. — **Compañía Yachi - Brothers.** — Con numerosa concurrencia funcionó anoche esta compañía, siendo muy aplaudidos todos los artistas que tomaron parte. Los programas anuncian para hoy nuevos trabajos por los Anamtam, Ussars, Wong an Chow, Brisa Cuyana, etc., etc.

PABELLON ACROPOLIS. — Con buena concurrencia funcionó anoche esta compañía, siendo bastante aplaudidos todos los artistas. Para hoy los programas anuncian una interesante función.

6.30 - HOY - 9.30

AVENIDA

Mañana: **"EL DESAFIO"**, por **Dolores Cassinelli**

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SETIEMBRE, ESMERALDA Y BRASIL

Match de box Quintín Romero - Harry Gains

Los tres teatros de la sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía. estrenan simultáneamente en sus funciones de vermouth y nocturna de hoy la película del match de box Romero-Gains efectuado hace poco en París.

Había enorme interés entre nuestro público por conocer esta cinta que nos transporta hasta nosotros, animadamente, todos los detalles de la lucha con la cual nuestro compatriota se colocó en lugar destacado en el pugilismo mundial.

Como oportunamente lo publicamos, la pelea fué a 10 rounds y Quintín logró poner knock-out a su duro rival en el último tiempo. La crítica juzgó este match como uno de los más reñidos de la temporada.

La pelea se efectuó en la Sala Wagram de París, en cuyo ring se han hecho los matchs más importantes habidos en Europa. Hubo una concurrencia enorme presidida por el Ministro de Chile en Francia, señor Quezada. Arbitró el famoso literato Henry Bernstein.

El triunfo de Quintín fué una grata sorpresa para todos. Es el éxito de la constancia, del training aplicado a una constitución de espléndida robustez y a un corazón valiente.

Quintín, con su triunfo, hizo sonar el nombre de Chile en Francia, más que una docena de conferencistas y folletos. La gente quedó admirada de que la raza chilena fuera blanca y que el pugilista du Chili no anduviera cubierto de plumas ni fuera un campeón negro...

Esta película viene a estrenarse en épocas de lo más oportuna en nuestro país. Mañana se efectúa la pelea de Romero con Nilles. Si triunfa nuestro compatriota, será campeón de Francia y para serlo de la Europa no le queda sino medirse con Spalla.

SPLENDID THEATRE

"Ironías de amor", por Conway Tearle.—A las 6.30 P. M. y a las 10.30 P. M. de hoy Viernes de moda, en el aristocrático Splendid, se verificará el estreno de una lindísima producción pasional de gran lujo de la afamada manufactura "Selznick", titulada: "Ironías del amor", obra cuyo argumento tiene el siguiente tema: "Debemos desconfiar de la mujer que en tono de humildad nos diga que su marido no la ama" y relata la historia de un hombre de noble corazón y que tiene el defecto de ser demasiado crédulo y compasivo con las mujeres, conmoviéndolo siempre el relato de sus desgracias verdaderas o fingidas, en uno de estos casos, asume la responsabilidad de un homicidio, para impedir que la mujer a quien cree amar, y a quien considera como una víctima de su marido, sea encarcelada por haber matado a su marido.

Conway Tearle, sobrio e inteligente artista del cine, crea el rol de protagonista haciendo en él una de aquellas creaciones magistrales que lo han hecho favorito del público; le secunda una artista de valía y de extraordinaria belleza: Winifred Westover cuyo reciente enlace con el célebre William S Hart, ha dado a su nombre crecida popularidad. También actúa la hermosa y elegante Florence Billings.

En la Sección Selecta, a las 5.15 P. M., y en la primera de la noche, a las 9.30 P. M., se exhibe el bellísimo romance pasional, de hermosas renunciaciones, titulado: "Sublime abnegación", obra interpretada por la linda Diana Allen y el gentil Johnny Walker.

SALA IMPERIO

Se repite "Militona", de Teófilo Gautier.—El cartel de esta sala central de exhibiciones cinematográficas anuncia para hoy nuevamente la presentación de la obra editada por Pathé París, "Militona", o sea algunas de las mejores páginas que Teófilo Gautier escribiera sobre la España que vieron sus ojos; y el esclarecido arte francés. Las observaciones de este autor, trasladadas al cine, han ganado en proporciones y en vida y su trama de amores y odios fuertes, su historia de flores, navajas y sangre alrededor de las plazas repletas, tiene parentescos de formas y comunidad de almas con las escenas vibrantes de Carmen. De este modo vemos la España de la calle de Las Sierpes y del Barrio de Triana, la del Generalife con sus jardines maravillosos y la Alhambra donde duerme la historia morisca entre espléndidos arabescos y ante la melancolía de las fuentes pintadas por Rusiñol y cantadas por los versos sonoros de Villaespesa. Pero lo que más atrayente resulta de esta obra, es la parte descriptiva, que es como un artista consciente de la fotografía que, viajando por España y en la imposibilidad de recogerlo todo en su pequeña cámara, ha ido seleccionando bellezas y recopiando detalles de belleza inolvidables.

DELICIAS

"Veinte años después". — Pocas obras hay que hayan llamado más la atención que "Los tres Mosqueteros", la genial obra de Dumas y la admirable versión cinematográfica de Pathé. La obra tiene, como es sabido, una continuación, y es "Veinte años después", cinta que se pasa hoy en esta sala.

ALHAMBRA Y VI...

"Veinte años después" corresponde a estos cines ... segunda jornada de la ... por Pathé París, titulada "Veinte años después", habiendo ... ya el público, en el ... primera función, la ... escénica, la técnica ... exactitud artística que ... a esta soberbia adaptación ... hermosa y cautivante ... las de Dumas, padre; ... tación es irreprochable ... figuras que ya aparecieron en la primera película, "Los Tres Mosqueteros", como las que ahora ... do en acción de la famosa ... mosqueteril, todo esto ... espectador se someta ... a la atracción ineludible ... prende de las páginas ... y que en la pantalla ... mayor, más movida, más ... más perceptible, porque ... prestigio y se sabe ... rigurosa respecto del ... rario. En este capítulo, "El Torreón de Vincennes" ... de comienza de nuevo a ... se la intriga y a mover ... rapidez y esas bordadas ... ra las labores de sus ...

ALAMEDA

"La locura de la eterna ..." —Hoy se estrena en ... obra que ofrece la particularidad de ... tener un tema absolutamente ... no, tan nuevo es que ... los efectos que hace ... dedicada a la ciencia ... tos de Voronoff para ... da. Esta obra se titula ... ra de la eterna juventud ... novela que tiene mucho ... La interpretación está ... admirado actor León Ch...

COLON

Se presenta Art Accord ... na. La novedad del mo... salas cinematográficas ... cia del actor Art Accord ... creador de Buffalo Bill ... rie de obras, de las cuales ... ma es "La senda del ..." Por esta vez toca al ... sentarlo al barrio, hac... la exclusividad que se ... dido para este espectáculo ... puloso sector donde ... este teatro.

El biógrafo nos da ... películas: va el primer ... la sexta función de "La ... Oregón". Además, se da "... tre vecinos", una comedia ... table y de mucho interés.

DIECIOCHO

"La hija del Brigadier" ... nuevo acontecimiento ... sentado por la gran ... Ferejean Pictures de B... na hoy en sus dos sec... teatro.

"La hija del Brigadier" ... ñorita Belle Isle", según ... de Alejandro Dumas (padre). Dirección de Federico ... interpretación de un selecto ... to de actores alemanes.

REPUBLICA

"El amor nunca muere" ... sala ofrecerá hoy en sus ... especial y nocturna, el ... producción extraordinaria ... Associated Producers, titulada "El amor nunca muere", trata ... drama bien inspirado, ... algo romántico. Lloyd ... Magde Bellamy, son los ... cargados de los roles ... la obra.

ELECTRA

Amor arabe.— Es esta ... ducción al estilo de la "... caudillo moro", desarrollada en el ... desierto. Su intérprete la ... triz Marina Sais, hace una ... bellísima.

MARTES **Setiembre y Brasil**

LON CHANEY

EN LA SUPER JEWEL UNIVERSAL EN 7 ACTOS

EL TERREMOTO

Era un lisiado y se enamoró, por sarcasmo del destino, de la niña más bella y rica.

TEATRO UNION CENTRAL

Hoy grandioso estreno, 9.30

La Venganza del Ajusticiado

— 9.30 —

con el incendio y naufrajio de un buque.

Mañana Sábado

Zigomar contra Nick Carter

con un voráz incendio

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA: ERNESTO BOUQUET

Compañía Española Moderna de Comedias SERRADOR MARI

Hoy—Viernes 30 Noviembre—Hoy

Vermouth, a las 6.15, Gran éxito:

CORAZON CIEGO

Noche, a las 9.15. Extraordinaria reprisse:

EL PROCURADOR HALLER

TEATRO AMERICAN CINEMA

Arturo Prat esquina Alonso Ovalle

GRAN COMPAÑIA CHILENA

Sociedad de Autores

HOY VIERNES 30 NOVIEMBRE HOY

En vermouth y noche. Colosal éxito:

El Mestro Sota

Teatro nacional en el American

La segunda velada de la compañía nacional de comedias que actúa en el American se hizo anoche con el "El mestro Sota", sainete de costumbres que ha compuesto el señor Juan Ibarra, actor de la misma compañía.

No es la primera obra que estrena el señor Ibarra; ya se hizo aplaudir en otra ocasión con una pieza como ésta, en que hay observación y copia de la realidad. Lo malo está en que el autor reproduce con demasiada exactitud las escenas criollas, las presenta en bruto, como si el teatro o el arte fueran una producción fotográfica de la vida.

"El mestro Sota" es una sucesión abundante y dispersa de pinceladas criollas, bocetos más o menos pintorescos en que la verdad no ha sido desbrozada ni pulida y en el cual hay tres o cuatro caracteres que están trazados con el mismo sentido extraviado del arte teatral. Esto puede ser teatro, pero más bien parece ilustración o temas para decorar una pieza teatral. Falta ensamblamiento, unidad de conjunto y eso que Eca de Queiroz llamaba el "diáfano manto de la fantasía" y que en el teatro ha de ser elevación artística del asunto y del episodio. Por otra parte hay que constatar con pena que el deplorable teatro argentino de patotas y milongas ha encontrado en el tercer acto de esta obrita una imitación que ojalá no tiente a otros autores.

Con todo, "El mestro Sota" tiene aspectos simpáticos de colorido, pinceladas criollas que, aunque escuetas, logran interesar.

La interpretación de la obra destacó en primer lugar a Evaristo Lillo que está indudablemente inimitable en este género; a Nemesio Martínez que se presenta ahora con más espontaneidad escénica y a Isaura Gutiérrez, que se sentía al parecer comprimida dentro de la mezquina parquedad de su papel.

El señor Barrera que hizo un efímero papel, nos dejó con el deseo de verlo en un rol de más aliento; nos parece un actor ya correcto y sobrio, como lo deseamos desde hace tanto tiempo para el teatro nacional.

Hoy se repite "El mestro Sota".

TEATRO COMEDIA

EMPRESA: ERNESTO BOUQUET

Tournee de la genial artista CARMEN FLORES

Hoy—Viernes 30 Noviembre—Hoy

Vermouth, a las 6.15: Fuentes-Berta Dávalos - Esther Martínez.

CARMEN FLORES

Noche, a las 9.15: Noche Española. Programa exclusivamente español por el barítono Fuentes, Bertita Dávalos O., Esther Martínez y la colosal CARMEN FLORES.

Obsequio al público de preciosos abanicos con el retrato de Carmen Flores.

La próxima temporada de operetas

Con todo entusiasmo continúan Retes y Jarques preparando la próxima temporada de operetas, que iniciarán el Jueves próximo en el Coliseo Nacional.

El coro está formado por veinte muchachas, todas ellas chilenas, jóvenes y agraciadas, y las prepara diariamente con tres ensayos, el joven maestro Contardo. La forma eficiente del sistema de trabajo del maestro Contardo, permite augurar a Retes y Jarques un éxito por el capítulo del coro femenino, pues ha roto con la tradicional costumbre de las coristas españolas viejas y que todos hemos visto desde pequeños en las compañías de zarzuela.

Obras nuevas para el sector Matadero - Matta, llevan los directores las siguientes: "Grigri", "La danza de las libélulas", "Condesa bailarina", "Dama roja", "Ultimo vals", "Divorciada" y muchas otras que por el momento no recordamos.

La obra de debut ha sido fijada en "La Mazurka Azul", para presentación de las tiples y del tenor Manuel Gironella.

La nueva tiple cantante Amalia del Valle, debutará en la próxima semana con la zarzuela "Marina".

Enrique Di Lorenzo

El 7 del mes próximo celebrará su función de beneficio en el Teatro Esmeralda, el aplaudido pianista Enrique Di Lorenzo, músico que fué el primero en introducir en Chile las orquestas típicas argentinas y las norteamericanas de jazz band.

Di Lorenzo ha preparado un programa interesante, en el que actuarán los más destacados elementos artísticos actualmente en Santiago.

MUSICA

EL CONCIERTO DEL MAESTRO ARACENA INFANTA

Se efectuará esta noche en el Teatro Miraflores

A las 9 1|2 P. M. de hoy se verificará en el Teatro Miraflores, la audición musical organizada por el maestro de piano señor Aníbal Aracena Infanta, en que cooperarán las señoritas María López Vergara, soprano; Olga Vargas, declamación; señor Ludovico Muzzio, tenor y Emanuel Martínez, barítono.

El programa es interesante y variado, el que será dirigido por su autor, el señor Aracena, quien en esta oportunidad revelará una vez más sus condiciones artísticas.

La noche musical se desarrollará en el siguiente orden:

Primera parte

Obras de Aníbal Aracena Infanta (dirigida por su autor):

1. op. 37. Matinal, orquesta de cuerda.
2. op. 42. Idilio, orquesta de cuerda.
3. op. 58. Amore, romanza señor Emanuel Martínez.
4. op. 60. Fresia, orquesta de cuerda.
5. op. 72. Ave María, señorita María López Vergara.
6. Poema de la montaña, impresiones en el Cerro San Cristóbal, camino hacia la Pirámide a la hora la puesta del sol. Antes de cada parte la señorita Olga Vargas declamará trozos de los sentidos versos de Gabriela Mistral, escritos para este poema y que se titulan Exaltación en el crepúsculo.

a) op. 94. Brumas en la montaña.
b) op. 95. Idilio en la motnaña.
c) op. 96. Meditación en la montaña, orquesta de cuerda.

Segunda parte

Saint-Saens op. Célebre Septuor, para piano, cuerda y pistón.

La parte de piano a cargo de Aníbal Aracena Infanta. N.o 1. Preámbulo; N.o 2, Minueto; N.o 3, Intermedio; N.o 4, Gavota y Final.

DELICIAS

HOY

ESPECIAL Y NOCHE

Primera función de la producción monumental

20 AÑOS DESPUES

24 NOVEDADES

HOY

ESPECIAL Y NOCHE

Se presenta

Art Accord EN PERSONA

Gran actuación. — El biógrafo ... na "Cuesta arriba" y "La ocupación del Rhur por las tropas francesas".

Alhambra y Victoria HOY 6.30 Y 9.40

Estreno de la SEGUNDA JORNADA de la cinta - coloso

Veinte Años Después

con la presentación del 2.o capítulo, "EL TORREON DE VICENNES", en que se dá a conocer al VIZCONDE DE BRAGELO...

ATENAS

"Piratas modernos", por Jack Mulhall.— Una nueva serial Universal, principiará hoy a exhibir este teatro, en sus secciones especial y nocturna, se titula "Piratas modernos" o "Filibusteros sociales", trátase de una novela episódica de gran resonancia, pues su argumento presenta una intriga de sensacional interés, en cuya desfilan los más atrevidos y maravillosos actos de arrojo y valentía. Los episodios que componen esta primera jornada son los siguientes: 1. El tesoro perdido, 2. Llado secreto; 3. La moneda de oro y 4. La telaraña. Protagonista la cinta, Jack Mulhall. Además va el estreno del First National Circuit, titulado: "Quién es más hombre". El rol protagonista es ejecutado por Charles Ray, favorito del mundo femenino.

PROVIDENCIA

"Nazimova".— En ambas funciones de hoy, este teatro dará a conocer la producción extraordinaria de "Los Artista Unidos, titulada "Salomé", maravillosa creación de la gran actriz trágica Alla Nazimova, quien demuestra en las escenas de esta soberbia obra, sus grandes y notables cualidades de estrella de primera magnitud. Causa verdadera admiración en esta cinta, la asombrosa presentación escénica que la ilustra en forma que carece de precedentes.

IMPERIAL

"El pueblo de las broncas".— Realizará hoy este teatro sus dos funciones extraordinarias titulada "El pueblo de las broncas", estupenda creación del gracioso y aplaudido caricato Ben Turpin, El Turno, el cual es secundado por un grandioso conjunto de chicas atléticas de arrobadoras y seductoras formas.

AVENIDA

"La locura de la eterna juventud".—En sus funciones de hoy, este cine presenta la sensacional producción Goldwyn titulada: "La locura de la eterna juventud", basada en los crímenes que se cometen en nombre de la operación Voronoff. Como se ve, su tema es de palpitante actualidad, y está llamado a obtener un verdadero suceso. La interpretación de esta soberbia obra está a cargo del gran actor Lon Chaney.

POLITEAMA

"El super sexo".— En la función de la tarde se estrena una graciosa comedia de amor: "El super sexo" Creación de la nueva estrella Charlotte Pierce. Por la noche, Gran función de gala organizada por el Conjunto Teatral Presidente Oregón, en honor y beneficio de su director Pedro P. Araya. Se estrenará la comedia cómica y dramática, con escenas de actualidad, titulada "Chabela" o "La reina del barrio" de que es autor Carlos A. Miranda Larco.

IRIS

"Las mujeres de don Juan".—Hoy estrena este teatro en las funciones de tarde y noche, la super producción Gaumont Pax, inspirada en la famosa obra de Schiller: "Don Juan y Fausto", titulada: "Las mujeres de don Juan Tenorio", interpretación a cargo de la hermosa y elegante gran actriz Marcela Pradot a quien acompaña Yacques Catelain.

AVENIDA MATTA

"La Esfinge". — En sus funciones de tarde y noche, estrena hoy este teatro la super-producción titulada: "La esfinge"; maravilloso drama de emoción y lujo.

Francisca Pertini sorprende con su inimitable arte, haciendo de su papel protagonista una de sus mejores creaciones. Completa el programa la bella obra: "Venganza noble", interpretada por Robert Wax Wick.

NOVEDADES

Art Accord en persona.—Hoy trabajará en este teatro de la calle Cueto, y Av. Portales, el aplaudido actor, coloso de las series Universal Art Accord el cual se presenta por primera vez en este Cine en su clásica indumentaria de cow boy, haciendo los más difíciles ejercicios con el lazo y demás pruebas. El programa que acompaña a este actor es de lo más atrayente, figurando en él la sensacional película americana "Cuesta arriba", además se dará a conocer la interesante actualidad: "La ocupación del Rhur por las tropas francesas".

MUNDIAL

"La edad romántica" por Viola Dana.—Este hermosísimo estreno de lujo fastuoso, presenta en especial y noche este cine. Se trata de una preciosa película dedicada a la juventud, donde el amor dueño absoluto del mundo, se burla de cerrojos y prisiones.

SELECTA

"Cuando florezcan las lilas".—Accediendo a solicitudes de numerosas familias del barrio exhibirá este cine por última vez en sus funciones de especial y noche este bello poema de emoción, de ternuras y grandes verdades.

ODEON

"La muerte cansada".—Hoy irá, por última vez en Santiago, la exhibición del grandioso fotodrama "La muerte cansada", el film que estudia el misterioso problema del más allá, la película sublime que revela los misterios del amor y de la muerte.

PROXIMOS ESTRENOS

"Los amores de un célebre actor". —La historia no registra un caracter cuya vida combine más éxitos y decadencias, de supremos regocijos y hondas penas, de triunfos de ídolo y derrotas de genio, que la de Edmundo Kan, quien saltó del modesto puesto de payaso de circo al de más grande actor de su tiempo. Su genio, su cerebro colosal lo tuvieron al borde de la locura, mientras su corazón jamás desoía las amarguras ajenas. Y este hombre, cuya lucha titánica por la vida no reconoce parangón, cuya historia sublime y conmovedora está en las páginas inolvidables de Alejandro Dumas, vuelve a revivir en la pantalla en forma genial.

La interpretación está a cargo de William Farnum.

Esta cinta se estrenará el 4 en el Splendid.

El Domingo estrenará el Splendid "Las seis mejores bodegas", Paramount, por Bryant Washburn y Wanda Hawley.—El Domingo, en sus funciones de gran moda, ofrecerá el Splendid el estreno de la graciosísima y brillante comedia Paramount, titulada "Las seis mejores bodegas", argumento de gran originalidad basado en las curiosas incidencias a que ha dado lugar entre la aristocracia neoyorquina aficionada a darse buena vida, la implantación de la ley seca, que les priva del agrado de comer con vino.

Interpretan los roles principales en esta obra Bryant Washburn secundado por Wanda Hawley.

Lon Chaney en "El terremoto". — Una de las más colosales creaciones de Lon Chaney es la nueva Jewel-Universal "El terremoto", que se estrenará el Martes en los teatros Setiembre y Brasil.

El papel de Lon es más difícil en esta obra que el que hace en "La locura de la eterna juventud". Es en "El terremoto" el lisiado, el cojo, que tiene los piés torcidos y no puede andar sino con muletas.

Es un malhechor, un instrumento de una banda de ladrones capitaneados por una mujer. Han aprovechado la lástima que infunde su desgracia entre la buena gente para que les dé informaciones preciosas de los sitios donde tienen que dar su golpe de mano.

Este lisiado es enviado al telégrafo de un pueblo, como empleado modelo. Allí conoce a una niña que llega a ser como el sol para él. Con su influencia se arrepiente, se siente otro hombre. Es el amor el que ha visitado su corazón, un amor imposible, ya que él no es sino un pobre inválido y ella es la hija del banquero . . .

"Midinettes porteñas".— Dentro de poco la Sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía estrenará una nueva producción argentina intitulada "Midinettes porteñas", cuyos affiches han llamado mucho la atención.

Se trata de una novela por el estilo de "Milonguita", que tiene como principal personaje a una costurerita de Buenos Aires que se dejó llevar por las tentaciones mundanas y llegó a ser gran estrella de variedades.

LOS PROGRAMAS DE HOY

SPLENDID. —Hoy, 6.30 y 10.30, estreno "Ironías de amor", por Conway Tearle, Florence Billings y Winifred Westover. 5.15 y 9.30, reprise "Sublime abnegación", por Diana Allen y Johnny Walker.

IMPERIO.—"Militona".

ALHAMBRA Y VICTORIA.—"Veinte años después", 2a.

REPUBLICA.—"El amor nunca muere.

ATENAS.—"Piratas modernos", 1, 2, 3 y 4 y "Quién es más hombre".

IMPERIAL. —"El pueblo de las broncas".

PROVIDENCIA. —"Salomé", por Alla Nazimova.

HIPPODROME.—Tarde y noche: "El misterio de la doble cruz".

SALA ORIENTE.—Especial y noche: "Billones", por Ana Nazimowa.

IRIS.—"Las mujeres de Don Juan Tenorio".

AVENIDA.—Tarde y noche: "La locura de la eterna juventud", por don Chaney.

POLITEAMA.—Especial: "El super sexo". Noche: Beneficio.

ELECTRA.—"Amor árabe"

NOVEDADES. —Hoy especial y noche Art Acord en persona.

MUNDIAL. —Especial y noche "La edad romántica", por Viola Dana.

SELECTA. — Especial y noche "Cuando floreszcan las lilas".

ODEON (A. Barroso 768).—Especial y noche: "La muerte cansada" o "La historia de los tres cirios".

AVENIDA MATTA.—Especial y noche: "La esfinge", creación de Francisca Bertini y "Venganza noble", por Robert War Wick.

SETIEMBRE, ESMERALDA BRASIL.—Especial y noche match Quintín Romero-Larry Gains.

EXCELSIOR.—Especial y noche "La flecha vengadora", final.

FRANKLIN.—Especial y noche "Venganza cumplida", por Herbert Rawlison.

DIECIOCHO.—Especial y noche "La hija del brigadier".

ALAMEDA. —Especial y noche "La locura de la eterna juventud" por Lon Chaney.

COLON.—Especial y noche: "La senda del Oregón", final y presentación de Art Acord.

DELICIAS. —Especial y noche "Veinte años después", primera parte.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

29 DE NOVIEMBRE DE 1923

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m., a 0° y 45° lat. 7h., 717,2; 14h., 716,1; 21h., 717,3.

Humedad relativa o|o, 7h., 38 o|o; 14h., 33 o|o; 21h., 71 o|o.

Tensión del vapor de agua, m|m., 7h., 6,3; 14h., 9,2; 21h., 9,6.

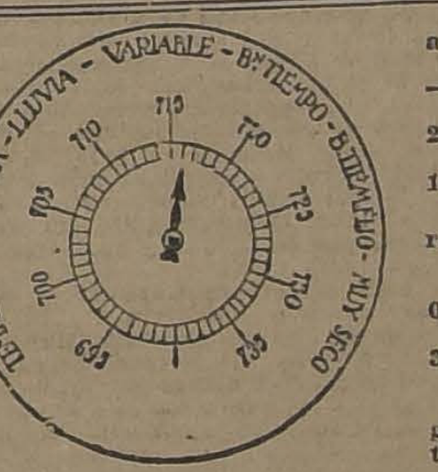
Temperatura del aire, 0 C., 7h., 19,3; 14h., 28,1; 21h., 16,0.

Dirección del viento y grado Beaufort, 7h., SW-1; 14h., SW-3; 21h., SE-1.

Velocidad, metros por minuto, 7h., 180; 14h., 315; 21h., 175.

Nebulosidad (décimos) y densidad, 7h., 7; 14h., 4; 21h., Des-

Tipo de nubes y dirección, 7h., Cicu; 14h., Cicu; 21h., ——.



Visibilidad y titilación (de 0 a 4), 7h., 2; 14h., 2; 21h., 2-4.

Agua caída, milímetros, 7h., ——; 14h., ——; 21h., ——.

Temperatura del aire máxima 29,1.

Temperatura del aire mínima 10,2.

Oscilación térmica en 24 horas, 18,9.

Viento dominante m|m., SW.

Agua caída en 24 horas 0,0mm.

Agua caída hasta la fecha 380,6mm.

Hidrometeoros: Rocío.

Anotaciones generales: Se registran intensas descargas eléctricas en los Hertzianoscopios.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES

PRESION ATMOSFERICA. — La gran depresión ciclónica se desplaza en el extremo austral del país con un mínimum barométrico de 740 milímetros.

Frente a Punta Tumbes existe una depresión secundaria con mínimum de 750 milímetros aproximadamente.

Entre ambas depresiones, existe un promontorio barométrico con máximum en la provincia de Valdivia de 759 milímetros.

VIENTOS.—La intensidad de los vientos ha aumentado notablemente durante el día de ayer debido a la influencia del régimen ciclónico.

En la región de Valdivia, Llanquihue y Chiloé se ha desencadenado un recio temporal del Nor-oeste.

En las provincias de Talca, Linares y Ñuble soplaba fuerte viento Norte en la tarde.

TEMPERATURA.—La temperatura ha continuado calurosa en la zona central, aunque algo inferior al día anterior.

Las máximas han oscilado alrededor de 30 grados centígrados a la sombra.

Las mínimas no han descendido bajo cero.

En la región Sur la temperatura ha sido notablemente inferior, no sobrepasando las máximas de 23 grados.

NEBULOSIDAD.—La nebulosidad ha aumentado en todo el territorio, cubriendo casi toda la costa de las zonas Norte y central.

Desde la provincia de Talca al Sur permanece totalmente nublado.

HIDROMETEOROS. — Llueve con regular intensidad en Linares y Chillán.

Desde la provincia de Valdivia al Sur, reina TEMPORAL de lluvia y viento.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Alteraciones atmosféricas generales. — Lluvia y viento en el Sur

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO.—El paso de las importantes depresiones atmosféricas ha originado una profunda perturbación en el régimen isobárico general del país.

Las alteraciones atmosféricas se generalizarán en el día de hoy en las Zonas Central y Sur.

Predominarán los vientos del Norte, soplando con fuerza especialmente en las provincias de Talca, Linares, Ñuble, Malleco, Arauco, Cautín, Valdivia y Chiloé.

La lluvia se desarrollará con intensidad.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE.—Se restablecerá el buen tiempo en la Zona Norte.

La nebulosidad disminuirá en la costa.

La temperatura se manifestará moderada.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL.— Las alteraciones atmosféricas se extenderán hacia el Norte, afectando la Zona Central durante el día de hoy.

La nebulosidad aumentará notablemente, trayendo como consecuencia un notable descenso de la temperatura.

La lluvia se desarrollará con intermitencias y afectará con mayor intensidad las provincias de Talca, Linares, Maule y Ñuble.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR.—Reinará un pronunciado mal tiempo en casi toda la Zona Sur.

Soplarán fuertes vientos del Norte en las provincias de Bío-Bío, Malleco, Cautín, Valdivia y Chiloé.

La lluvia será general y se desarrollará con intensidad.

La temperatura se manifestará fresca.

ANUNCIOS PARA LA COSTA. —Las alteraciones atmosféricas serán generales en toda la costa desde la provincia de Coquimbo al Sur.

Entre Punta Tumbes y Chiloé se producirá fuerte oleaje.

En general, los anuncios dados para las Zonas Central y Sur, son aplicables a sus costas respectivas.

Estos anuncios se trasmiten diariamente por radiotelefonía a todo el país.

Los Ciudadanos inscritos

En los Registros Electorales

Publicaciones que se hacen conforme a las disposiciones de la ley

SUBDELEGACION 12
Comuna 3.a

12 Besoain Guzmán Rufino, rentista, Herrera 748.
13 Aguirre Valencia José Tobías, rentista, Chacabuco 1202.
14 Lorenzo G. Guzmán, empleado, Herrera 732.
15 Barraza Alvarez Anastasio, profesor, Herrera 741.
16 Díaz Valdés Zenón, empleado, Chacabuco 566.
17 Carvajal Vilches Carlos, empleado, Herrera 887.
18 Pacheco Meneses Belisario, industrial, Matucana 887.
19 Celedón O. Hernán, estudiante, San Pablo 2976.
J. Fierro Carrera.— Exequiel Ortiz — I. Zuazagoitía.

SUBDELEGACION 11

13 Sandoval Pérez Germán, sacerdote, Santo Domingo 2772.
14 González Salinas Juan, arquitecto, Rosas 2415.
15 Zamudio Mutis Manuel, carpintero, Bulnes 715.
16 Herrera Cáceres Alberto, empleado, G. Reyes 740.
17 Alejnik Duezkowizki Fco., contador, Rosas 2789.
J. Fierro, presidente. — Exequiel Ortiz B.— I Zuazagoitía.— Camilo Carrasco.

SUBDELEGACION 10
Comuna 3.a

19 Lazo Jaraquemada Julio, ingeniero, Agustinas 2306.
20 Eladio Vicuña Echaurren, comerciante, Catedral 3106.
21 Rodríguez Alvarez Enrique, militar, Catedral 2360.
22 Lazo Silva Nicolás, arquitecto, Agustinas 2356.
23 Durán Pinochet Enrique, carpintero, Av. Portales 2739.
24 Vergara T. José Luis, empleado, Herrera 375.
25 Silva Cortés Emigdio, ingeniero, Libertad 450.
26 Bravo A. José, carpintero, Herrera 260.
27 Lazo Silva Luis, estudiante, Agustinas 2306.
28 Silva Campo Camilo, empleado, Moneda 2409.
29 Palacios Barrientos Gualterio, comerciante, Maipú 170.
30 Pérez González Justo Pastor, empleado, Huérfanos 3416.
31 Lazo Silva Alfonso, estudiante, Agustinas 2356.
32 Escobar Bravo Fco., empleado, Moneda 3053.
33 Peñaloza Valdés Stgo., carpintero, Herrera 260.
34 Barros Moreira León, estudiante, Agustinas 2573.
35 Fuentes Matucana Fco., profesor, Huérfanos 3236.
J. Fierro Carrera, presidente. — Exequiel Ortiz B.—Camilo Carrasco —I. Zuazagoitía.

Auto.—Santiago, diecisiete de Noviembre de mil novecientos veintitrés.—Publíquese en el diario "La Nación" a cuyo efecto remítase una copia autorizada de esta lista con los inscritos ante la Junta Inscriptora de la 3.a Comuna, Subdelegaciones 9, 10, 11 y 12.— Humberto Trucco.—M. J. Lira, secretario".

Conforme.— Santiago, veintitrés veintitrés.

COPIA

CERTIFICO que la copia que se ordena dar es como sigue:

Nómina de los ciudadanos inscritos en la Subdelegación 5.a rural, el día 8 de Noviembre:

130 Ojeda Quinteros Luis, agrónomo, Bustos s|n.
129 Salinas Manríquez Emilio, militar, Providencia 1478.
131 Roco Negrete Guillermo, comerciante, Providencia 1238.
132 Schurman Ritter Carlos, abogado, M. Claro 699.
133 Castellón Bello Wenceslao, empleado, Montolín 31.
134 Reyes Ovalle Eugenio, comerciante, M. Montt 1041.
135 Pérez Vicuña Eduardo, empleado, Infante 1457.
136 Gutiérrez Silva Manuel, empleado, Providencia 167.
137 Paredes Vilches Julio, empleado, Vitacura 88.
138 Piñeiro Navarrete Francisco empleado, P. Valdivia 47.
139 Isamit Barahona Jesús, comerciante, Vitacura 90.
140 Villalón León Alcides, empleado, Vitacura 13.
141 González Toro Aristóteles, empleado, Infante 132.
142 Jaccobelli Poblete Osvaldo, estudiante, Montolín 45.
143 Zárate Gaete Benjamín, comerciante, Italia 1592.
144 Fuenzalida Bravo Juan A., militar, M. Claro 653.
145 Ríos Meneses Oscar, militar, Concepción 72.
146 Romo Ramírez Ricardo, militar, Concepción 72.
147 Valdivieso Arriagada Humberto, militar, A. Varas s|n.
148 Danitz Ronski Rodolfo, comerciante, M. Montt 1041.
149 Cuadra Pacheco Oscar, profesor, Bravo 624.
150 Palma Miranda Waldo, dentista, M. Montt 157.
151 Gellona Rivera Eugenio, ingeniero, S. Luis 301.
152 Villarroel Rubio Enrique, militar, A. Varas s|n.
153 Allende Arrau Jorge, militar, A. Varas s|n.
154 Guerra Castañeda Julio, militar, A. Varas s|n.
155 Jara Cortés Tomás, empleado, R. Díaz 648.
156 Arévalo Contreras Juan, carpintero, M. Montt 286.
157 Escalona Martínez Luis, empleado, Providencia 1413.
158 Isamit Barahona Manuel, comerciante, Vitacura 90.
159 Lartundo Zapater Ramón, empleado, M. Montt 423.
160 Flores Pizarro Amaro, Corredor de Comercio, Prado 1007.
161 Avila Gallo Lautaro, empleado, Providencia 1636.
162 Abrigo González Luis, empleado, M. Montt 336.
163 Gallardo Nieto Ernesto, comerciante, L. Beltrán 2034.
164 Villonta Ruiz Guillermo, militar, A. Varas s|n.
165 Vargas Brito Francisco, militar, Tucumán 838.
166 De la Carrera Torres Jorge, arquitecto, Providencia 2256.
167 Guevara Guevara Tácito, comerciante, Providencia 855.
168 Pizarro Pizarro Fortunato, agricultor, M. Montt 472.
169 Forteza Gómez Jaime, arquitecto, P. Valdivia 127.
170 Forteza Gómez Pedro, comerciante, P. Valdivia 127.
171 Isaga Márquez Pascual, empleado, M. Montt 599.
172 Viviani Contreras Alberto, industrial, Salvador 599.
173 Aspillaga Pedregal José, comerciante, M. Montt 203.
174 Román Román Enrique, carpintero, Tucapel 467.
175 Véliz Oliva Arturo, farmacéutico, Lautaro 524.
176 Brito Ahumada Arsenio, comerciante, Prado 1656.
177 Quintana Silva Juan E., cochero, R. Díaz 99.
178 Loyola Rubio Belisario, comerciante, M. Montt 1152.
179 Gutiérrez Silva Eduardo, militar retirado, S. Beatriz s|n.
180 Fuentes Tobar Juan F., carpintero, Condell 1342.
181 Ortiz Camo José M., zapatero, P. Valenzuela 116.
182 Molina Orellana Manuel, carpintero, P. Valenzuela 130.
183 Martorell Bauzá Juan, comerciante, Providencia 1569.
184 Mella Ovalle Pedro, barnizador, Bilbao 869.
185 Rebolledo Varas Amador, empleado, Providencia 1706.
186 Arce Espinosa José, jardinero, L. Beltrán 1532.
187 Villarroel Vicencio Luis, empleado, Girardi 1357.
188 Ureña Rojas Darío, abogado, P. Valdivia 653.
189 Cuevas Rodríguez Miguel, agricultor, P. Valdivia 830.
190 Gris Herrera Carlos, empleado, M. Montt 423.
191 Orellana Herrera Pedro, carpintero, A. Varas 140.
192 Escobedo Acevedo Apolinar, carpintero, M. Montt 456.
193 Tapia Ojeda Arturo, comerciante, Italia 1598.
194 Loyola Molina José, jardinero, Lyon 681.
195 Muñoz Campos Juan, zapatero, Gabriel 88.
196 Soto Greenwod Rosamel, militar, M. Montt 251.
197 Lillo Campos Manuel, comerciante, Tucumán 89.
198 Zúñiga Fierro Alejandro, carpintero, A. Varas 140.
199 Montecinos Meza Pablo, comerciante, Providencia 2190.
200 Arce Muñoz Salustio, empleado, [illegible] Valenzuela Castillo 861.
Providencia, Noviembre 8 de 1923.

OFICIO. — Providencia, 8 de Noviembre de 1923. — Nos permitimos poner en conocimiento de US. que hoy, a la 1 P. M., se reunió la Junta Inscriptora de la Subdelegación 5.a Rural, habiendo funcionado hasta las 4 de la tarde. Se inscribieron setenta y dos ciudadanos. Dios guarde a US. — (Firmados). — Arturo Fuenzalida. — Ricardo Lyon R. Riveros. — Carlos Larraín C. Hay dos firmas ilegibles.

CONFORME. — Santiago, 24 Noviembre de 1923.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

La sesión que debía tener lugar ayer, de 1.30 a 6.30 P. M., no se celebró por haber reclamado de la hora el señor Bañados. Se encontraban en la Sala, además, los señores Claro Solar y Ministro de Hacienda.

Sesión 26.a extraordinaria en 29 de Noviembre de 1923.—Presidencia de los señores Claro Solar y Correa Ovalle.—Asistieron los señores: Arancibia Laso, Bañados, Briones Luco, Claro Solar, Concha don Luis E., Correa Ovalle, Gatica, Letelier Silva, Opazo, Tocornal, Urrejola, Yáñez, Zañartu don Enrique y don Héctor y los señores Ministros de Hacienda y de Guerra y Marina.

ACTAS.—Se leyeron y fueron aprobadas las actas de las dos últimas sesiones.

CUENTA.—Se dió cuenta: 1.o de un informe de la Comisión de Legislación y Justicia, recaído en la solicitud de doña Amelia Cordovéz, viuda de Estévez, en que pide se le conceda una pensión de gracia.—Pasó a la Comisión Revisora de Peticiones.

2.o De una solicitud de doña Zoila Rosa Espinoza, viuda del contramaestre de la Armada, don Carlos Soto Segura, sobre pensión de gracia. Pasó a la Comisión de Guerra y Marina.

TABLA DE FACIL DESPACHO

EMPRESTITO DE LA MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO PARA PAGAR EXPROPIACIONES DE TERRENOS

El señor SECRETARIO.—Da lectura a un informe de la Comisión de Hacienda y Empréstitos Municipales en que propone el siguiente proyecto de acuerdo:

"Artículo único. El Senado, en uso de la atribución que le confiere el artículo 60 (59) de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades, aprueba el acuerdo celebrado por la Municipalidad de Valparaíso con fecha 25 de Junio último, a virtud del cual se autoriza a dicha Municipalidad para emitir bonos hasta por la suma de $ 2.500.000, con 8 por ciento de interés, 2 por ciento de amortización ordinaria y 1|4 por ciento de amortización extraordinaria al año, y que se destinarán al pago de expropiaciones de terrenos efectuados en conformidad a la ley de 6 de Diciembre de 1876.

Las amortizaciones deberán, en todo caso, extinguir esta deuda en el plazo máximo de veinte años."

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión general y particular a la vez.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, daré por aprobado el proyecto de acuerdo.

Aprobado.

PERMISO PARA CONSERVAR LA POSESION DE UN BIEN RAIZ

El señor SECRETARIO.— Da lectura al informe de la Comisión que termina proponiendo el siguiente

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.— Concédese a la institución denominada "Sociedad de Profesores de Instrucción Primaria", con personería jurídica concedida por decreto supremo número 2899, de fecha 28 de Octubre de 1905, el permiso requerido por el artículo 556 del Código Civil para que pueda conservar hasta por treinta años una propiedad ubicada en la ciudad de Santiago situada entre las calles de Victoria, Santa Elvira, Lira y Sierra Bella"

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se exige votación, daré por aprobado el proyecto.

Aprobado.

TERRENOS PARA HABITACIONES OBRERAS EN PUNTA ARENAS

El señor SECRETARIO.— Da lectura al mensaje del Presidente de la República que termina proponiendo el siguiente

PROYECTO DE LEY:

"Artículo 1.o Autorízase a la Junta de Alcaldes de Punta Arenas para que ceda gratuitamente al Consejo de Habitaciones de ésa, o en su defecto al Consejo Superior de Habitaciones, diez mil metros cuadrados de terrenos de las manzanas de propiedad municipal números 222 y 223, en la ubicación que se juzgue conveniente.

"Art. 2.o Dicho terreno se destinará a construir habitaciones para obreros con arreglo a las disposiciones contenidas en el reglamento aprobado por decreto número 3.841, de 18 de Junio de 1911, del Ministerio del Interior.

"El dinero que resulte del arrendamiento o venta del terreno, se destinará de preferencia al servicio o amortización del dinero del empréstito destinado a la construcción, y el saldo al incremento de las habitaciones obreras en Punta Arenas".

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

La discusión particular del mismo quedará para otra sesión.

OBRAS DE EMBALSE EN LA QUEBRADA ALVARADO DE LIMACHE

El señor URREJOLA.—Ruego al señor Ministro de Hacienda que tenga a bien trasmitir a su honorable colega de Industria y Obras Públicas la petición que formulo en el sentido de que obtenga de S. E. el Presidente de la República que incluya en la convocatoria un proyecto que está sometido a la consideración de la Honorable Cámara de Diputados, sobre embalse de la quebrada de Alvarado; proyecto de grande importancia para el departamento de Limache porque permitirá regar una zona importante de terrenos, sin que para conseguirlo se imponga gravámen alguno al Fisco.

FERROCARRIL DE VALPARAISO A SANTIAGO POR CASABLANCA

Deseo rogar una vez más al señor Presidente de la Comisión de Industria de esta honorable Cámara que procure que se informe el proyecto que permite la construcción y explotación del ferrocarril de Santiago a Valparaíso por Casablanca, proyecto que, como lo he dicho, está sometido a la consideración de dicha comisión desde el mes de Abril.

Ayer no más el señor Senador manifestaba que era inaceptable que el Senado no se pronunciara sobre proyectos de esta naturaleza, y que debe dar su dictámen en cualquier sentido, sea favorable o adverso.

Por mi parte, rogaría al señor Senador que en este caso gaste el mismo celo que ha demostrado en otras ocasiones para hacer despachar algunos proyectos, no con el apremio con que ayer obligó al Senado a pronunciarse en el sentido que Su Señoría deseaba, pero sí con alguna presteza, y obtenga que la comisión informe el proyecto a que me vengo refiriendo.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—En varias ocasiones he explicado a la Cámara los motivos que ha tenido la Comisión de Industria para no informar el proyecto a que se ha referido el honorable Senador por Valparaíso.

Estas razones han sido en una ocasión que uno o dos miembros de la Comisión estaban fuera de Santiago, circunstancia a la cual se debe agregar hoy la ausencia de los señores Senadores con motivo de los trabajos electorales.

¡Y a todo esto hay que agregar todavía, señor Presidente, el desaliento, porque sabemos que aunque el proyecto a que ha aludido el señor Senador por Valparaíso sea despachado por la Comisión, no tendrá lugar en la tabla de esta Cámara. Por otra parte, creo que ni está incluído en la convocatoria.

Por eso he creído que no había urgencia en despachar el informe.

Como acabo de decirlo, es muy difícil que se le dé un lugar en la tabla, la cual está tomada en tal forma que deja poca esperanza. Tenemos el impuesto a la renta, que acaba de ir a la Cámara de Diputados; pero que volverá muy pronto. Tenemos el proyecto de los sesenta millones para el pago a los empleados públicos y otros gastos urgentes. Y así tenemos otros diez o quince proyectos más de inmensa urgencia. En estas condiciones pregunto yo, ¿entrará el Senado a la discusión del proyecto sobre construcción del ferrocarril a Valparaíso por Casablanca?

Estamos ciertos de que no.

Pero esto no significa que yo dé una respuesta negativa a mi honorable colega el Senador por Valparaíso respecto del estudio que la Comisión deberá hacer de ese proyecto. No.

Su Señoría tiene que tener paciencia y acallar así la voz un poco tiránica con que atiende los intereses de Valparaíso. La actitud de Su Señoría es lógica porque es estimado justamente en Valparaíso y conoce todas las necesidades de ese puerto. Nosotros aplaudimos la iniciativa del honorable Senador nos explicamos perfectamente que Su Señoría insista y proteste.

Gracias a eso tiene Su Señoría un ambiente muy favorable en Valparaíso. Volveré, pues, a citar a la Comisión a fin de que despache el informe respectivo, tanto más cuanto que tengo que ausentarme de Santiago por unos diez o quince días, pues debo hacer una jira al Norte y al Sur del país.

SOBRE LA INTERPELACION PENDIENTE

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Yo iba a hablar en la primera hora de la sesión anterior a fin de contestar algunas observaciones que se han formulado en el curso de la interpelación al señor Ministro del Interior, observaciones que no tienen nada que ver con el fondo del debate. Pero esa interpelación está detenida por ausencia del Senador interpelante.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Debo hacer presente que he recibido, desde San José de Maipo, un telegrama del honorable señor Bulnes, en que dice:

"Obligado causa imprevista venirme aquí, ruégole, caso continúe hoy interpelación, no se cierre debate, pidiéndolo en mi nombre".

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Ausente, pues, el Senador interpelante y ausente, también, el honorable señor Errázuriz, que ha sido uno de los paladines de esta interpelación, se encuentra en situación muy difícil quien va a contestar aquellas observaciones, sin que le oigan las personas que las vertieron.

Sin embargo, esas apreciaciones son de tal manera infundadas, vulneradas, por decirlo así, que, en realidad, no necesitan contestación.

En efecto, el criterio público habrá de juzgar sobre la importancia que tiene el que estamos discutiendo, si la autoridad pública, tiene o no facultad para acuartelar una policía comunal cuando ésta comete toda clase de tropelías. Yo creo que es un absurdo estar discutiendo estas cosas, además de que, al hacerlo, se sostiene una tesis contraria al régimen unitario de Gobierno, contraria a la Constitución que pone en manos de S. E., el Presidente de la República, la responsabilidad del orden público. Otro tanto puede decirse respecto de si los miembros del Ejército pueden deliberar, ya que la ley de elecciones establece claramente, que puede hacerlo en el caso de que un presidente de mesa inscriptora pretenda hacer salir del recinto de la mesa a un individuo y al jefe de la fuerza pública que allí resguarda el orden, lo autoriza la ley para pedir que esa orden se le dé por escrito. ¿No es esto deliberar? Evidentemente que lo es, y basta este hecho para comprender lo inútil de estas discusiones.

Hay que observar, señor Presidente, que mientras nosotros nos engolfamos en estas discusiones bizantinas, en otros países se discuten problemas de interés general; de interés real, efectivo. Allá se discute lo que dicen relación, con el comercio, con el crédito o la higiene pública. Entre tanto, nosotros estamos deliberando sobre lo que pasa en la comuna de Los Sauces. Y para no incurrir en la misma falta, dejo la palabra.

PETICION DE DATOS

El señor BAÑADOS. — Voy a rogar al señor Ministro de Hacienda que tenga a bien ordenar que la Dirección de Contabilidad o la oficina que corresponda, remita al Senado un resumen por año, desde 1915 a la fecha, de los fondos con que el Estado ha contribuído a la Beneficencia del país en la ley de presupuestos y así mismo de los recursos que se han concedido por leyes especiales.

PUBLICACION DE UN INFORME DE COMISION

El señor BAÑADOS. — Deseo, además, pedir al señor Presidente que se inserte en la versión oficial de la sesión de hoy día el proyecto de la Comisión de Hacienda que impone una contribución del 10 o|o sobre las entradas brutas de los teatros, circos, hipódromos, y demás salones de espectáculos recreativos, a objeto de dar fondos para el ornato del Cerro San Cristóbal, para la Beneficencia y para las Municipalidades.

Hay conveniencia que el proyecto que impone la contribución más alzada de que haya memoria en Chile, sea conocido del público y empresas interesadas para que hagan las representaciones que crean conveniente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). —El informe a que se refiere Su Señoría fué publicado ya en la versión de una sesión anterior.

El señor BAÑADOS. — Entonces, no he dicho nada.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Terminados los incidentes.

AUTORIZACION AL EJECUTIVO PARA EMITIR BONOS QUE PRODUZCAN HASTA SESENTA MILLONES DE PESOS

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Corresponde seguir ocupándose del proyecto sobre emisión de bonos. Puede continuar usando de la palabra el honorable Senador por Colchagua.

El señor OPAZO. — Ayer quedó perfectamente demostrado, señor Presidente, que no cabía responsabilidad alguna al Parlamento por el atraso en el despacho del proyecto que discutimos.

En efecto, fué presentado al Congreso el 11 de Octubre del presente año y llegó a la Mesa del Senado el día 15 del mismo mes. Por otra parte, por declaraciones del honorable Ministro de Hacienda, los empleados públicos no fueron pagados en Setiembre último. La responsabilidad, entonces, de mantener impagos a estos funcionarios cae directamente sobre el Gobierno. No fueron ellos pagados en Setiembre y el Gobierno creyó no sólo que podía abstenerse de pedir los fondos necesarios para hacer tal pago, sino que estimó aún que podía mantener cerrado el Congreso durante todo aquel mes y principios del mes siguiente. No puede, pues, darse una prueba más clara de que la responsabilidad que ha querido hacerse pesar sobre el Parlamento, cae directamente sobre el Gobierno; no hay modo de que éste pueda eludirla en forma alguna.

Fuera de esto, el proyecto de empréstito presentado con el nombre de operación de tesorería, era perfectamente inaceptable. Tenía él por objeto descontar el producido del impuesto a la renta, que el Senado discutía en esos momentos; el mismo que hemos despachado hace poco, que tiene que volver a la Cámara de Diputados, y que si ésta no acepta nuestras enmiendas, debe tornar aquí; un proyecto que, por consiguiente, puede demorar todavía mucho tiempo para convertirse en ley, y cuya suerte última no sabemos. ¿Se puede legislar sobre esta base? ¿Se puede conceder autorización para un empréstito en tales condiciones, con garantía de un impuesto que aún no existe? Basta enunciar el caso para que se imponga en el ánimo de mis honorables colegas y del país que un proyecto semejante no podía ser aceptado por la Comisión de Hacienda. Aunque la razón estaba de su parte, el señor Ministro se mantuvo firme en el propósito de que se le diera el empréstito con garantía del impuesto a la renta, y sólo después de haberse producido empate en la Comisión de Hacienda, presentó la modificación que se conoce. Dos miembros de la Comisión pensaban que el empréstito no debía autorizarse en su forma primitiva, mientras no se despachase el impuesto a la renta, y otros dos pensaban que era indiferente que se dictase la ley con garantía de un impuesto inexistente.

Este empate fué solucionado, como ya lo he dicho, sólo hace diez días, es decir, el 19 de Noviembre. En consecuencia, sólo entonces presentó el Gobierno la indicación para que se autorizara un empréstito bancario por 35 millones. De esta manera dejo establecido, en forma que no admite dudas, que es el Gobierno el responsable de la falta de pago a los empleados públicos, de sus sueldos de Setiembre, Octubre y Noviembre, y que esta responsabilidad cae exclusivamente sobre él.

Tenemos, pues, un empréstito más: un empréstito de 60 millones. Lo califico así, porque las expresiones del señor Ministro de Hacienda, contenidas en el mensaje del Ejecutivo y las razones que dió en el seno de la Comisión, por las cuales define este empréstito como una operación de tesorería, carecen en absoluto de fundamento. No es una operación de tesorería; este es un empréstito liso y llano, como cualquiera otro.

El señor Ministro nos ha hecho referencia a la Hacienda Pública estadounidense, recordando que allá se ha usado este sistema para obtener dinero, como sucedió con los empréstitos llamados de "la libertad", lanzados durante la guerra.

Por mi parte, señor Presidente, yo conozco también algo la Hacienda Pública de aquel país, y puedo decir que el señor Ministro está mal informado. En Estados Unidos no se lanzan esta clase de empréstitos como operaciones de tesorería; en Estados Unidos, una operación como la que pretende llevar a efecto el señor Ministro, se llama empréstito, liso y llano.

Hay, en efecto—y no puede dejar de haber—operaciones de tesorería, que son sencillamente anticipos de impuestos o anticipos de empréstitos. Las hay aún de simple carácter monetario, como por ejemplo, las que autorizó la ley Pittman, la cual voy a recordar porque mira a ciertas aventuras del Sylver Gold Exchange Standard.

Aquel sistema de valorización de la moneda de la India que enamoraba al Ministro de Hacienda en 1919, y que recomendaba como un robustecedor infalible de nuestro papel moneda.

El año 1918 se encontraba en muy graves aprietos la moneda estabilizada de la India, que oscilaba como si fuera el papel moneda de Chile, creándose así una situación tan difícil y extrema, que se temía una revolución; se creía que era indispensable salvar al país de la baja de su moneda, cuyo valor era sostenido por el Gobierno inglés. ¿Cómo lograr este propósito, si para ello era necesario proporcionarse una gran cantidad de plata,, metal muy escaso en esos días?

Los que conocen el sistema unitario estadounidense saben que allá la moneda menuda de uno o dos dólares es de plata; se pensó entonces en fundirla para entregarla a la Inglaterra, con el objeto de estabilizar el cambio de la India. Para esto la ley Pittman autorizó que se fundieran 360 millones de dólares en moneda de plata durante el término de un año.

Se ve que como todo sistema arbitrario de estabilización del cambio o del valor de la moneda está sujeto a las oscilaciones del comercio y las industrias. El fracaso de la India es una experiencia reveladora si se quiere apreciar el sistema de que tan enamorado estuvo el señor Ministro en 1919. Si así falla un sistema basado en la plata, bien se puede imaginar lo que habría resuelto de la estabilización que el señor Ministro quiso fundar sobre una moneda tan frágil y tan sutil como la de papel.

Pues bien, para trasladar la plata de Estados Unidos a Inglaterra era preciso que los Estados Unidos se quedasen sin moneda. Por eso se autorizó la operación de tesorería de bonos garantidos con el precio de la plata para que lo presentaran durante su ausencia.

Esta fué una operación de guerra como cualquiera otra, basada sobre el precio que se obtenía materialmente con la fundición de la plata; pero no un empréstito a cinco años plazo sin garantía de ningún género y que no corresponde a ningún valor de tesorería, como lo que nos propone el señor Ministro. Porque aún, suponiendo que el impuesto a la renta estuviese en vigencia, no podía ser considerado como valor de la caja fiscal.

La operación a que el señor Ministro se refiere es seguramente otra. En Estados Unidos se reciben las contribuciones en una época fija del año, en Junio y con este motivo se producía antes una situación molesta en la circulación monetaria, que fué lo que ocasionó la reforma de la ley de Bancos.

Antes de esa reforma existían lo que se llamaban depósitos piramidales. Estos depósitos se pueden explicar fácilmente recordando la costumbre de los Bancos a quienes les sobraban capitales por cualquier motivo. Mientras llegaba el momento de colocarlos, buscan otro Banco a quien depositárselos para obtener la utilidad de un pequeño interés. De Banco en Banco iban a parar a Nueva York y de ahí el nombre piramidal.

Pues bien, llegado el momento de una crísis económica cualquiera sucedía que el sistema piramidal se desenvolvía al revés. De Nueva York que era el centro de la periferia volvían los capitales a sus respectivos Bancos.

Una de las muchas causas de las crisis monetarias casi crónicas que padecían los Estados Unidos era el pago de las contribuciones. Llegada la hora de su vencimiento los ciudadanos obligados al pago del impuesto, debían atender a esta obligación retirando fondos de sus Bancos y, por consiguiente, aligerando sus cajas. De aquí el malestar que ha sido remediado en Estados Unidos, con doble ventaja, por medio de las operaciones de tesorería a que el señor Ministro se refiere. Y digo con doble ventaja porque antes los Estados Unidos tenían que pagar intereses a los Bancos para obtener el dinero que necesitaban y, en seguida, porque se evitaba una contracción del circulante monetario.

¿En qué consiste esta operación de tesorería? Muy sencillo.

El Gobierno emite bonos que tienen el privilegio de servir, para el pago de las contribuciones. Estos bonos son tomados por los particulares, porque les conviene hacerlo. Desde que necesitan apartar los fondos suficientes para pagar las contribuciones y a ellos les es indiferente tenerlos depositados en los Bancos o no, porque el interés que se les paga no existe o es muy pequeño, y desde que se les ofrece un interés de 1 1|2 ó 2 por ciento sobre el capital invertido en esos bonos de tesorería, se apresuran a adquirirlos para obtener estos intereses.

Pero estos bonos se emiten en Enero, Febrero, Abril o Mayo para ser pagados cuando llegue el mes de Julio, que es cuando se reciben los impuestos. De esta manera se evita la necesidad de tener que recurrir a préstamos con el objeto de atender a los gastos de la nación. Así, pues, esos bonos representan el dinero que va a engrosar las cajas fiscales y que a su tiempo debe invertirse en los gastos públicos.

Son éstas, entonces, verdaderas operaciones de tesorería que nunca se extienden más allá de unos cuatro meses; mientras llega el momento del pago de las contribuciones. Pero en los Estados Unidos no se le ocurrirá a ningún hacendista que sesenta millones de pesos, a 5 años plazo con amortización y todo, son una operación de caja, una operación de tesorería. Esos sesenta millones son un empréstito en toda forma.

El otro caso se refiere a los empréstitos a plazo, cuyo pago se anticipa, por medio de bonos que se denominarán certificados de reconocimiento de deudas de los Estados Unidos y que, como digo, consisten en un simple anticipo de lo que se tiene.

La única ventaja que ofrece el proyecto del señor Ministro es la de que se pagará con el producido del impuesto sobre la renta. Peor sería sin duda, que se le emitiese sin contar con recursos para pagarlo a su vencimiento.

Una operación de Tesorería, por regla general, no tiene ningún inconveniente, es un traspaso de dinero de un renglón a otro, es un anticipo de una suma de dinero con que se cuenta con toda seguridad, es un anticipo de fondos que existen y que se tienen y del cual se está autorizado para disponer.

La operación que patrocina el señor Ministro de Hacienda, no es nada de eso; es simplemente un empréstito aparejado de todas sus perniciosas consecuencias.

Si mañana, cuanto exista el impuesto sobre la renta, se sabe que éste se va a pagar en el mes de Abril de cada año, no tendría nada de particular una operación de Tesorería en el mes de Enero, para avanzar fondos que se sabe positivamente que se van a recibir en Abril, ya destinados a los gastos del año; lo único que se hace es prevenir una operación de crédito para obtener un dinero del cual se puede disponer y con el cual se cuenta.

Hay, pues, una diferencia radical entre una operación de Tesorería y el empréstito que nos pide el señor Ministro, diferencia que es necesario que aparezca a los ojos del público.

Actualmente tenemos un cambio muy bajo. La libra esterlina ha llegado a cotizarse a $ 40. Este empréstito que se quiere presentar al público como una operación de Tesorería, es un avance que se hace sobre fondos [...] destinados para atender [...] próximo. No es tampoco [...] aparente pago de é[...] se destinan para atender [...] del empréstito de s[...] tienen forzosamente [...] lo del presupuesto del [...] ficit que ahora se d[...] esta operación, en el [...] producirse fatal y nec[...] las mismas razones [...] do este empréstito d[...] sos, tal vez en el año [...] estaremos igualmente [...] tito como éste, por l[...] interés público y de [...] quiere arrancar esto [...]

¿No quiere decir [...] país están obligados y [...] situación de la Hacienda [...] que no ha querido pr[...] el 22, ya es imprescindible.

Estos empréstitos [...] ducen la inflación m[...] necesariamente en la [...] estos empréstitos son una manera de no trabajar, porque corresponden a una operación que no va a producir los intereses necesarios para su pago; porque, sea que se creen impuestos o no, estos empréstitos no son inmediatamente productivos, están destinados a pagar gastos que deben pagarse con las contribuciones que soportan el comercio y la industria del [...]

Los remedios no son otros que estos: o la bancarrota, o las nuevas contribuciones, [...] empréstitos, o las economías. Fuera de [...] recursos, el mundo económico no conoce [...] hasta el presente.

Cuando la moneda se deprecia en la forma que vemos, cuando el margen de disminución de su poder adquisitivo es ya casi infinito, [...] puede persistir en la política porfiada y ciega [...] seguimos? Si por desgracia nos ocurre algún conflicto bélico, ¿de qué recursos vamos a disponer si tenemos el cambio a cuarenta pesos la libra?

¿De qué manera podríamos soportar [...] emergencia semejante? ¿No tiene un país [...] ber de prevenir desgracias como ésta? [...] mente fué una de las razones que le dió [...] a Luis XVI en aquella carta que leí a la C[...] ra hace poco tiempo, y en lo que decía: nada [...] bancarrotas, nada de empréstitos, nada de [...] vos empréstitos, sólo economías.

Porque este empréstito cuya autorización solicita hoy por sesenta millones es [...] de otros que vendrán más tarde y que nos [...] cian ya nuevos tributos, que no habrá cómo [...] tar. Porque no hay otro remedio. Si se quiere [...] guir por el camino de la inflación, tendremos necesariamente que subir los impuestos.

[...] es necesario tener en cuenta que si no se pone desde ahora remedio a este mal, [...] nuevos y nuevos empréstitos y llegaremos a [...] situación como la que acabamos de ver en [...] manía

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—[...] vez habría voluntad para prorrogar la hora [...]

Yo creo que, dada la urgencia del pro[...] y las interesantes observaciones del [...] Senador por Colchagua, [...] rés en la prórroga.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—[...] prorrogarse la sesión [...] Lora

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Al retirarse el Honorable Senador por [...] so me manifestó que [...] minaba a las siete y media.

El señor OPAZO.— [...] sesión de mañana, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 9.a extraordinaria en 29 de Noviembre de 1923.

PRESIDENCIA DE LOS SRES. CELIS Y NAVARRETE

Se abrió la sesión a las 4.14 P. M. y asistieron los señores:

Adrián Vicente, Balmaceda T. Enrique, Castro de Carlos, Claro Salas Héctor, Collao Alberto, Cordero A. Nicolás, Correa Bravo Agustín, Correa Roberts Hernán, Cortés Guillermo, Cruzat Vicuña Manuel, Chanks Oscar, Durán Domingo, Edwards Matte Guillermo, Edwards Matte Ismael, Escobar Ernesto, González Canales Luis A., González Cortés Exequiel, Gumucio Rafael Luis, Herquíñigo Alejandro, Herrera Lira J. Ramón, Hormann Jorge, Jaramillo Armando, Jorquera Francisco, Labarca L. Santiago, Larraín Jalmo, Lois Arturo H., Marín Pinuer Paulo, Montecinos Arturo, Moreno Félix, Mujica Horacio, Oettinger Adolfo, Ortiz Manuel J., O'Ryan Manuel J., Padilla Miguel Angel, Pouchucq Roberto, Pradenas Muñoz Juan, Recabarren Luis E., Rivas Vicuña Pedro, Rodríguez Herrera Aníbal, Rojas Mery Eulogio, Rosselot Alejandro, Ruiz Carlos Alberto, Salas Romo Luis, Sánchez Roberto, Serrano Arrieta Manuel, Silva Campo Gustavo, Silva Sepúlveda Matías, Silva Somarriva Jorge, Tizzoni Lucciano Emilio, Undurraga Luis A., Vega de la Ramón, Vergara V. Aquiles, Vidal Garcés Francisco, Yrarrázaval Smith Miguel Luis. Los señores Roldán, (Ministro de Justicia e Instrucción Pública); Altamirano, (Ministro de Guerra y Marina). Mardones, (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles); el Secretario señor Errázuriz Mackenna y el Pro-Secretario señor Echaurren Orrego.

El acta de la sesión 7.a, celebrada el Martes 27 del actual, se declaró aprobada, por no haber merecido observación; el acta de la sesión 8.a, celebrada el Miércoles 28, quedó a disposición de los señores Diputados.

Se dió cuenta:

1.o De un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que transcribe un informe de la Comisión Reorganizadora de los Servicios Públicos relativo al proyecto que modifica la ley de Organización y atribuciones de los Tribunales en la parte que se refiere al aumento del personal de la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

De dos oficios del H. Senado:

Con el primero devuelve aprobado, en los mismos términos en que lo aprobó esta Cámara, el proyecto de ley por el cual se modifican las letras a), b) y c) del ítem 864 del Presupuesto vigente del Ministerio de Instrucción Pública.

Con el otro remite aprobado un proyecto de suplemento a diversos ítems de la partida 27 del Presupuesto del Ministerio del Interior.

3.o De un informe de la Comisión de Hacienda recaído en el mensaje de S. E. el Presidente de la República con el que inicia un proyecto de ley que autoriza la contratación de un empréstito hasta de $ 2.000.000 moneda corriente destinado a proseguir por administración las obras de mejoramiento del río Valdivcia y el dragado de la bahía de Corral.

4.o De un informe de la Comisión de Obras Públicas acerca del proyecto que autoriza al Presidente de la República para destinar hasta la suma de $ 2.000,000 de los fondos que produzca en el presente año la contribución de caminos en cancelar los estados de pago pendientes y los que se produzcan en el resto del año por los trabajos de puentes contratados.

1.— PAVIMENTACION DE LAS AVENIDAS YRARRAZAVAL, PEDRO DE VALDIVIA Y MACUL

El señor CELIS (Presidente).— Entrando a la tabla de fácil despacho, corresponde ocuparse de los proyectos anunciados.

El señor PRO-SECRETARIO.— Está en segunda discusión el art. 5.o del proyecto sobre pavimentación de las Avenidas Yrarrázaval, Pedro de Valdivia y Macul.

Dice el art. 5.o del proyecto de la Comisión:

"Art. 5.0 Inclúyese a la Comuna de Ñuñoa entre las de primera categoría que enumera el artículo 2.o de la ley N.o 3,165, de 22 de Diciembre de 1916".

El señor Pradenas ha pedido que se suprima este art.

El señor CELIS (Presidente).— En discusión el art., con la indicación propuesta.

El señor CORREA BRAVO.— El H. señor Pradenas ha pedido que se suprima este art. 5.o, que hace referencia al art. 2.o de la ley N.o 3,165 de 22 de Diciembre de 1916...

El señor HERRERA LIRA. — Pido la palabra.

El señor CELIS (Presidente).— Está con la palabra el H. D por Osorno.

El señor HERRERA LIRA.— Creo que el H. D. no tendrá inconveniente en permitirme, mientras busca sus datos S. S., que haga una ligera observación.

El señor CORREA BRAVO.— Como no, H. D.

El señor CELIS (Presidente).— Puede usar de la palabra el H. D. por Santiago.

El señor HERRERA LIRA. — El artículo cuya supresión ha pedido el H. señor Pradenas, rige actualmente con la comuna de Providencia. Se hizo esta misma excepción ahí, y no ha producido ninguno de los trastornos que el H. D. cree se pueden producir; y en la comuna de Providencia, puede decirse que el número de los negocios pequeños es mucho mayor que el que hay en la Comuna de Ñuñoa. De manera que me parece que no habría razón ninguna para suprimir este artículo del proyecto en discusión.

El señor PRADENAS.— ¿Parece que S. S. se refería a mí? En realidad, no me he dado cuenta de lo que ha dicho S. S....

El señor HERRERA LIRA.— Digo que la misma disposición que incluye la comuna de Ñuñoa en la categoría primera de la ley de contribuciones, rige actualmente también para la comuna de Providencia, y no se ha suscitado ninguna dificultad, como ha dicho S. S.

El señor PRADENAS.— No he dicho que se hayan presentado dificultades, sino que lo que va a ocurrir es que se va a gravar con un impuesto injusto a una comuna que no tiene una vida comercial como Santiago, y que cuenta con una población que, indudablemente, es muy inferior. Sin embargo, a pesar de esto, se les quiere obligar a los pequeños comerciantes, a los pequeños industriales, a que paguen una patente de la misma categoría que la que pagan los industriales de Santiago.

El señor HERRERA LIRA — S. S. sufre una equivocación, porque las clasificaciones son distintas.

El señor CORREA BRAVO.—Yo voy a dar algunos datos a fin de justificar la petición formulada por el H. señor Pradenas

Dice el artículo 5.o de este proyecto: "Inclúyese a la Comuna de Ñuñoa entre las de primera categoría que enumera el artículo 2.o de la ley N.o 3165, de 22 de Diciembre de 1916". Y el artículo 2.o de la ley N.o 3,165, dice lo siguiente: "Para la clasificación y pago de este impuesto se dividirán las ciudades y pueblos de las diversas comunas de la República, en las siguientes categorías:

"Primera categoría: Santiago, Valparaíso, Viña del Mar, Concepción y Talcahuano.

"Segunda categoría: Ciudades que tengan más de veinte mil habitantes y no excedan de cien mil".

De manera que a Ñuñoa se le va a considerar como a Santiago o en una categoría superior a las ciudades que tienen de veinte a cien mil habitantes y que ocupan la 2.a clase. Como digo, se le quiere poner en primera categoría, como a Santiago, Valparaíso, Concepción o Talcahuano.

El señor PRADENAS.—Es lo que yo digo.

El señor CORREA BRAVO.—De manera que aquí se va a gravar al comercio cualquiera que sea la calidad o valor del establecimiento mismo, con una patente tan alta como si estuviera instalado en el centro de Santiago.

El señor PRADENAS.—Es lo que yo he dicho, H. D.

El señor CORREA BRAVO.—Y es por eso por lo que yo dije que iba a dar algunos datos congruentes con la petición que S. S. ha hecho. ... De manera que yo no estoy combatiendo, sino que apoyando la idea de S. S.

El señor PRADENAS.— Profundamente agradecido de S. S. . . .

El señor CORREA BRAVO.—Por estas razones, me parece que valdría la pena de suprimir este artículo, porque de otra manera se va a dejar a los habitantes de aquella comuna, sobre todo a los pequeños comerciantes, en una situación molesta, ya que el gravamen que se les va a imponer es excesivo. Hoy ocupan la 5.a categoría, y con esta ley se les va a pasar de un salto a la primera.

El señor MUJICA.—Podría ponérseles en la 3.a

El señor HERRERA LIRA.—Esta misma facilidad que pide la comuna de Ñuñoa, la tiene en la actualidad la de Providencia.

El señor CORREA BRAVO.—Esta facilidad no la pide la comuna misma, sino que la pide la Municipalidad, que es la encargada de percibir y de cobrar las rentas.

El señor HERRERA LIRA.—Pero la Municipalidad de Ñuñoa la necesita, porque con esto se va a beneficiar a todos: al comercio, a los industriales, etc.; de modo que ellos aceptan el gravamen.

Además, esto no va a producir ningún trastorno, puesto que no se van a gravar los pequeños negocios con patentes excesivas. En Talcahuano, por ejemplo, no ha habido reclamos.

El señor PRADENAS.—Está equivocado S. S. El año 17 se celebraron 5 ó 10 mítines por el comercio, los pequeños industriales y los obreros, para protestar de la inclusión de este puerto en la primera categoría. Sin embargo, no se logró conseguir lo que solicitaban estos ciudadanos, y la ley pasó aquí en la C., pero con las protestas de todos los industriales y comerciantes del pueblo de Talcahuano.

El señor HERRERA LIRA.—En cambio, en la comuna de Providencia no se ha prestado a la menor observación; y todavía hay que considerar que en Ñuñoa hay menos comercio menudo que en Providencia.

De modo que, por tratarse de una ley que viene a beneficiar por parejo a todos los propietarios de la comuna, incluso a los comerciantes e industriales, a mí me parece que la C. no ha de tener dificultad en aceptar el acuerdo de la Municipalidad.

El señor YRARRAZAVAL (D. M. L.)—Encuentro que no son justificados los ataques que se hacen a la disposición, en cuanto ella viene a alterar las patentes en la comuna de Ñuñoa.

Ñuñoa puede decirse que es barrio de Santiago, dada su proximidad a esta ciudad, y puede entonces considerarse como cuasi rural y creo que en época no lejana pasará en buena parte a formar parte del radio urbano de Santiago. Hay partes urbanas de Santiago que están más lejanas del centro de la misma que el límite de la comuna de Ñuñoa.

Además, la población de la capital sale a sus inmediaciones, a lugares de recreo, como es Ñuñoa, de tal manera que los negocios se benefician directamente por su gran proximidad a Santiago.

En cuanto a la población—que es lo que ha tomado de base la ley de patentes—se hizo una excepción con las ciudades que forman casi un barrio, pudiera decirse, de grandes ciudades cercanas.

Así Viña del Mar, a pesar de tener una población inferior a muchas de las ciudades de segunda categoría, se coloca en la primera, por estar tan próxima a Valparaíso, que se la puede considerar como barrio de esa ciudad.

El movimiento de población entre el pueblo mismo de Viña del Mar y Valparaíso es tan estrecho e intenso, que se creyó justo colocar a esa ciudad en la primera categoría.

Igual cosa pasa con Talcahuano por su cercanía a Concepción.

Ahora quiere hacerse lo mismo con Ñuñoa por su proximidad a Santiago, como ya se ha hecho, por ley especial en Providencia.

Además, se necesitan los fondos para financiar el empréstito que se contrate para la pavimentación que necesita la gran vía que va a asegurar e impulsar el progreso de Ñuñoa.

Por otra parte, se considera que la contribución misma de patentes es baja, que debe elevarse en general y se ha señalado éste como uno de los puntos para dar más recursos a los Municipios.

Colocada ahora la población de Ñuñoa en la 1.a categoría si se considera después que no debe elevarse más, se le dejaría entonces sin mayor aumento al reformarse la ley.

El señor MUJICA.—Las patentes varían en su monto según la categoría que obedece a la población y situación del local, ciudad o comuna, y también por la clase a que pertenece cada giro o negocio dentro de su categoría.

Me parece que mucha parte de los inconvenientes que ofrece el artículo 5.o se evitarían, estableciendo que se proceda a efectuar una nueva clasificación, y se evita en casi lo absoluto, la injusticia de una elevación inconsiderada de las patentes.

En consecuencia, formulo la indicación siguiente:

Para agregar al artículo 5.o el siguiente inciso:

"Una vez promulgada la presente ley, se procederá a una nueva clasificación de los giros y profesiones patentadas dentro de la comuna de Ñuñoa, iniciándose los procedimientos en el término que fije el Presidente de la República."

El señor CELIS (Presidente). — Yo debo advertir a la H. C. que habiendo sido aprobado por unanimidad el artículo 6.o que dice relación con la parte de los vehículos, quedó acordado que los vehículos pagaran allí una patente igual a la que pagan en Santiago.

El señor CORREA BRAVO.—Entonces ¿está ya aprobado el artículo 6.o, señor Presidente?

El señor CELIS (Presidente).—Sí, H. D.

El señor PROSECRETARIO.—Se aprobó en la primera sesión en que se trató de este proyecto.

El señor MUJICA.— Los vehículos de Ñuñoa transitan en Santiago.

El señor CELIS (Presidente).— Debo hacer presente que el impuesto establecido en el artículo 5.o lo considera necesario la Municipalidad de Ñuñoa para financiar el empréstito ya autorizado por la C. De manera que el rechazo de este artículo significaría restarle a esa Municipalidad una parte de los recursos que necesita para servir el empréstito que ha sido autorizada para contratar.

El señor MUJICA.— Por eso he insinuado que se agregue a este artículo el inciso que he propuesto.

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis).—Con la indicación del H. D. por Tarapacá, se salva este inconveniente.

El señor CORREA BRAVO. —Pagarán cinco veces más...

El señor MUJICA.—Con mi indicación se salva el inconveniente.

El señor CELIS (Presidente).— En discusión la indicación del H. D. por Tarapacá, señor Mujica.

El señor CORREA BRAVO.— Acaba de aseverar el señor Presidente que habría contradicción entre la supresión de este artículo y el ya aprobado N.o 6.

Entretanto, lo que dice el artículo 6.o no significa oposición alguna con lo que se indica en el artículo 5.o, y pruebas al canto.

Dice el artículo 6.o: "Artículo 6.o No regirá para la Comuna de Ñuñoa la limitación establecida en el artículo 2.o de la ley N.o 1,611, de 13 de Setiembre de 1903, ni para los vehículos procedentes de ella la obligación que impone el artículo 1.o"

Y el artículo 2.o de la citada ley de 12 de Setiembre de 1903, dice:

'Las patentes de vehículos que establezcan las demás Municipalidades de la República en las ordenanzas que dicten en conformidad a la ley de 23 de Setiembre de 1862, no podrán exceder del cuarenta por ciento de las consultadas en el artículo 1.o"

¿Qué tiene que hacer esto con el proyecto que se discute?

Me gustaría conocer la opinión autorizada del señor Presidente, sobre esta materia.

El señor CELIS (Presidente).—Al eximirse a la Municipalidad de Ñuñoa de que las patentes de vehículos no excedan del 40 o/o de las de Santiago, se la autoriza, a contrario sensu, para que pueda establecer patentes iguales a las de Santiago.

Se quita la prohibición de que no puedan exceder del 40 o/o de las de Santiago.

El señor CORREA BRAVO.—De modo que de hecho quedan equiparadas a las de Santiago.

El señor CELIS (Presidente).—Queda facultada la Municipalidad para equipararlas.

El señor CORREA BRAVO.—¿Dónde está la contradicción entre el artículo 6.o aprobado y el artículo 5.o por aprobarse.

El señor CELIS (Presidente).—A mi juicio, la contradicción está en que mientras se autoriza a la Municipalidad de Ñuñoa para elevar las patentes de vehículos, al mismo nivel que las de Santiago, en cambio, no se hace igual cosa respecto de las demás patentes, según las proposiciones formuladas.

El señor CORREA BRAVO.—En realidad no hay contradicción; se trata sólo de que se reserva a la Municipalidad el derecho de aumentar las patentes de vehículos.

Pero si hubieran de aumentarse todas las patentes, o bien sólo las de los vehículos, yo preferiría el menor de estos dos males y optaría por que se aumentara sólo las patentes de los vehículos. Porque al fin y al cabo, las clases trabajadoras, las clases pobres de la sociedad, no pagan patentes de vehículos; pero en cambio pagan patentes de otras clases.

El señor CELIS (Presidente).—Ofrezco la palabra.

El señor O'RYAN.—Pido la palabra.

El señor CELIS (Presidente). — Tiene la palabra S. S.

El señor O'RYAN.—Yo estimo que siempre las leyes deben ser justas, y que jamás deben pretender herir derechos de nadie.

Aquí, señor Presidente, se argumenta en el sentido de que hay otras Municipalidades u otras comunas que han sido consideradas por las leyes como de primera categoría, y se hace alusión a la comuna de Viña del Mar.

El señor HERRERA LIRA.—Y la de Providencia.

El señor O'RYAN.—Señor Presidente, si se fuera a considerar a las comunas rurales con todos los derechos, con todos los beneficios que las leyes dan a las grandes ciudades, yo sería el primero en aceptar el aumento de estas nuevas contribuciones. Pero, ¿qué ocurre? En Viña del Mar se confirma la excepción que hacen las leyes, por cuanto allí los habitantes tienen servicios de primera categoría, como ser Liceos, escuelas de primera clase, etc., en fin todos los servicios que tienen las grandes ciudades, y naturalmente esta Comuna no ha protestado cuando se la ha querido considerar de primera categoría. No ocurre lo mismo con Ñuñoa, donde los servicios públicos son deficientes, donde los niños de la Comuna tienen que venir a Santiago, con gran perjuicio para la economía de los padres, a fin de poder educarse un poco más, porque las escuelas de la Comuna no tienen elementos para dar una instrucción completa; y ahora se quiere que sólo para el efecto del pago de las contribuciones se la considere de primera categoría.

Esto no es justo, esto envuelve una injusticia que debemos evitar. La Comuna de Ñuñoa tiene una población insignificante, y a pretexto de la pavimentación de una de sus principales avenidas se quiere obligar a toda la población a pagar impuestos onerosos, porque van a recibir un beneficio. Yo no niego de que cualquier adelanto que se haga en la Comuna es de beneficio general; pero ¿va a tener Ñuñoa por este capítulo los mismos beneficios que tiene la Comuna de Santiago?

Indudablemente que no.

De ahí, señor, por qué yo me opongo a la aprobación de este artículo y desearía, como algunos otros de mis Hs. colegas, que este artículo fuera retirado del proyecto, en primer lugar, y debo adelantar aquí una opinión, porque este proyecto, a nuestro juicio, no es viable. De otro modo, nosotros nos veríamos en la necesidad de hacer uso de los derechos que nos otorga el Reglamento de la C. para evitar su aprobación, porque, como he dicho, es injusta esta disposición.

Por este motivo, yo rogaría a la C. que aceptara el retiro de este artículo.

El señor LABARCA.—La última declaración que ha hecho el H. señor O'Ryan, señor Presidente, en mi concepto, no puede dejarse pasar sin una breve observación siquiera. Esa declaración demuestra la forma en que estamos acostumbrados a terciar en los debates de la C. Basta, señor, que un D. considere injusto un proyecto de ley para que diga a toda la C.: "Si la C. no piensa como yo, este proyecto no pasará".

El señor RUIZ.—Y parece que eso no es conveniente.

El señor LABARCA.—Este sistema está trayendo el desprestigio del Parlamento entero y está fundamentalmente contrapuesto a las doctrinas de los partidos democráticos del país.

El señor O'RYAN.—Lo que desprestigia a la C., es que se dicten leyes injustas.

El señor RUIZ.—La justicia a las leyes la debe apreciar la mayoría de la C.

El señor O'RYAN.—Pero nosotros también tenemos derecho pleno para apreciarla.

El señor RUIZ.—"Summum jus, summa injuria".

El señor PRADENAS.—En realidad, señor Presidente, no es un sólo D. el que está en desacuerdo respecto de la forma en que está redactado el artículo, porque estimamos sumamente injusto que vaya a colocarse a la Comuna de Ñuñoa en la misma categoría que Santiago.

Ya hemos hecho ver los motivos que tenemos para esto. El pueblo está viviendo en la miseria, cargado de impuestos, y no puede seguir soportando otros nuevos. Y digo eso, porque estas nuevas contribuciones no van a recaer sobre las clases ricas del país... Estos impuestos los paga el obrero, en cuyo hogar muchas veces falta un mendrugo de pan, y el cual muchas veces no tienen cómo mandar sus hijos a la escuela.

De manera que esta declaración no la hace un solo D. Al H. señor O'Ryan, en realidad, no le falta razón para decir que usará de todos los recursos que le franquea el Reglamento para impedir la aprobación de este proyecto, porque estamos convencidos de que las observaciones que se hacen en el sentido de evitar que el recargo de impuestos vaya a efectar directamente al pueblo, no son tomadas en consideración por los señores Ds.

Ayer no más, cuando se trataba de algunas indicaciones de los modestos Ds. que se sientan en estos bancos, y oímos, con pena, exclamaciones como éstas a algunos respetables hombres públicos que se sientan en la C: "hay que preferir las casas a las peras y a los duraznos". Aparecen a primera vista estas exclamaciones con cierto color de verdad; pero si consideramos que la agricultura, la industria frutícola, etc., constituyen la riqueza principal de muchos países del orbe, nos damos cuenta de que los señores Ds. que decían eso estaban perfectamente equivocados y que los términos despectivos que usaban eran profundamente injustos.

Somos, señor, enemigos de que se impongan contribuciones al trabajador, cuyo esfuerzo es la palanca del adelanto de los pueblos, y de su florecimiento; somos enemigos de todos estos impuestos que van a gravar solamente a los trabajadores, porque, al fin y al cabo, éstos son los que pagan el pato de la boda.

El señor CELIS (Presidente).— Se ha reclamado de la hora.

El señor CORREA BRAVO.—A pesar del reclamo de la hora, me parece que podríamos llegar a una solución. Creo que este proyecto podría pasar, porque hay conveniencia en ello, suprimiendo los artículos 5.o y 6.o, o sean las disposiciones que gravan a los pequeños propietarios.

El señor YRARRAZAVAL (don Miguel Luis).— El 6.o está ya aprobado.

El señor CORREA BRAVO.—En esta forma, creo que no habría inconveniente para aprobar por asentimiento unánime el proyecto.

El señor ROJAS MERY.— ¿No podrían ponerse de acuerdo los Hs. Ds. que sustentan ideas diferentes?

El señor LABARCA.— Por mi parte, no acepto otro procedimiento que la votación lisa y llana de las indicaciones que se han formulado.

El señor PRADENAS. — Y nosotros no aceptamos la imposición del señor Labarca, que sin tomar en cuenta...

El señor CELIS (Presidente).— No he concedido la palabra a S. S. Tiene la palabra el H. D. por La Ligua.

El señor PRADENAS.—El señor Labarca pretende ser un dictador.

2. SUCESOS DE LOS SAUCES

El señor ROJAS MERY.— Agradecería a S. S. me permitiera dar lectura a un telegrama que acabo de recibir de Los Sauces y que dice así:

"Sauces, 29 de Noviembre.—Pueblo fué atacado por policía comunal. Hay reconocidos hasta ocho heridos entre los cuales figura Arnoldo Kroneberg apoderado Rojas Mery. En vista de esto hubo necesidad aprehender personal policía comunal la que se enviará mañana Juzgado Crimen.—Comité Alianza."

El señor PRADENAS.—No se podía esperar otra cosa después de haber ordenado el desacuartelamiento de esa policía para entregarla al cacique audaz que está dominando esa comuna sin contrapeso alguno.

El señor CELIS (Presidente).—Ruego a S. S. que cuando desee usar de la palabra, la solicite previamente de la Mesa. Yo aquí tengo el deber de resguardar el derecho de cada uno de los Hs. Ds.; el H. D. señor Claro Salas sólo había concedido algunos minutos al H. D. por Traiguén.

El señor ROJAS MERY.—Yo agradecería al señor Ministro de la Guerra que se sirviera tomar nota de este telegrama y de acuerdo con sus colegas de Gabinete, adoptar las medidas que sean necesarias para llevar la tranquilidad a esa comuna, para que alguna vez ahí se apliquen y se respeten las leyes de la República.

3.—INSTITUCIONES ARMADAS

El señor CLARO SALAS.—Voy a aprovechar la presencia del señor Ministro de Guerra para tratar de un asunto que estimo de vital importancia para el país: voy a referirme, señor Presidente, a las instituciones armadas.

Hemos visto, que después de la última guerra los países europeos lejos de dejar su preparación militar a un lado la han aumentado y que los países de América hacen otro tanto.

Esto ocurre porque el progreso de las industrias acrecienta la rivalidad comercial y la lucha en los mercados en que los países van a colocar sus productos, trae consigo el deseo de aumentar su poderío para hacerse respetar y por eso, al mismo tiempo que tratan de aumentar sus industrias, aprovechando el trabajo de todos los ciudadanos, tratan también de mantener las instituciones armadas en condiciones de poder defender sus derechos y de poder defender también la vida de sus habitantes.

No soy militarista, ni creo que esté preparado el país para entrar en grandes gastos militares; pero la última iniciativa que el Gobierno tomó en el sentido de producir una situación de desarme y que ha sido un fracaso y la carrera que los países del Atlántico han emprendido hacia los armamentos me lleva a pensar que no podemos nosotros—sin que nuestro país sufra considerablemente en su situación del Continente—desatender a nuestras instituciones armadas.

Las bases sobre las cuales descansan un Ejército y una Armada, son su preparación y los elementos con que cuenta para usarlos en el momento oportuno. Para la preparación se necesita una oficialidad que consciente de sus deberes, entusiasta, inteligente y dedicada, pueda formar durante la paz los soldados que la Patria necesite en momentos de peligro y dirigirlos hasta el éxito.

En un Presupuesto exiguo como el nuestro, que no permite tener un gran Ejército permanente, la preparación metódica y ordenada debe suplir esa imposibilidad y la oficialidad desempeña aquí el más importante de los roles.

Esta oficialidad necesita tener porvenir, necesita ver los ascensos coronando sus esfuerzos y para esto, naturalmente, es necesario que el ascenso se produzca normalmente, periódicamente, en condiciones de que puedan los oficiales ver llegar a su debido tiempo el premio de los esfuerzos que realizan.

Ultimamente y precisamente con motivo de estas actividades bélicas o armamentistas, un distinguido periodista ha estado ocupándose de esta materia y la ha tratado con altura, con conocimiento, y el señor Ministro de Guerra, cuya capacidad, cuyo conocimiento por las materias de su Ministerio reconozco altamente y que yo he podido apreciar de cerca porque cuando pasé por las filas del Ejército lo tuve como jefe en mi regimiento y recibí de él las enseñanzas que me hicieron comprender el verdadero papel de la milicia y puedo decir, por lo tanto, con justicia, que el que hoy es cabeza del Ejército, es muy digno de ocupar ese puesto.

El señor Ministro de la Guerra ha tomado la iniciativa; ha reunido a los Generales y ha estado elaborando un proyecto que ojalá no quede en deseo sino que llegue a traducirse en algo efectivo que traiga la tranquilidad a las filas del Ejército, a las filas de la oficialidad, porque lo que ocurre hoy es algo que desalienta. Yo conozco y tengo amistad con numerosos oficiales. Desde las filas del Ejército, en cuyas reservas milito, he seguido paso a paso su desarrollo y he recogido en sus conversaciones la información de lo que en él ocurre.

Y no resisto hoy a formular estas observaciones porque veo que en realidad la situación de los oficiales es insostenible. He conocido oficiales distinguidos que muchas veces me han hablado que desearían irse a desempeñar cualquier trabajo, en la administración de un fundo, que aceptarían un puesto modesto para trabajar en una industria, en casa comercial, en cualquier cosa, porque en el Ejército no ven porvenir ninguno. Y, ¿a qué se debe esto? Esto se debe a mi juicio a la situación de desproporción que se ha producido en el número de oficiales de distintos grados; por ejemplo, al excesivo número de capitanes, a la separación de las armas para los efectos del escalafón; a que el retiro no se efectúa en condiciones que permita el ascenso a la oficialidad. ara dar porvenir, para establecer la posibilidad de ascensos a los oficiales, yo creo que lo que se necesita, lo que daría un resultado efectivo, sería lo siguiente: en primer lugar que se deje a un lado la separación de armas para los ascensos, en 2.o término que se establezca el retiro voluntario a los 30 años de servicio efectivo.

En tercer término, establecer el retiro forzoso a los 40 años, incluyendo los años de estudio en la Escuela Militar.

De esta manera el ascenso de los oficiales se haría en forma normal, y existiría, en realidad, aliciente para que los oficiales pudieran dedicarse por entero a su misión en formar los cuadros del Ejército y preparar al país para cualquiera emergencia de gravedad, que espero no ha de ocurrir.

Muy grande es el papel del Ejército: desde luego su gran misión social se ejercita en la instrucción de los conscriptos, en la disciplina que les inculca y que los lleva a tener hábitos de trabajo y de orden. El entusiasmo de los oficiales para dedicarse a esta misión, aumentaría con creces si tuvieran más expectativas en su carrera y veríamos luego que el progreso de la oficialidad traería al mismo tiempo el progreso del país, porque habría en el Ejército una oficialidad cada vez más preparada que contaría con expectativas verdaderas.

El señor SILVA CAMPO.—¿Quiere permitirme una interrupción, H. D?

Como S. S. parece que va a tratar otro aspecto de esta cuestión, yo deseo manifestar que celebro estas observaciones hechas por el H. D. por La Ligua, que plantea en la C. un asunto de tanta importancia, y me permito recordarle a S. S. que ya en Febrero de este año se envió por el Ejecutivo un proyecto que consultaba el regular movimiento de cada grado de nuestra oficialidad, estableciendo lo que se denomina el retiro por eliminación de las filas del Ejército, para formar carrera a la oficialidad joven.

Pues bien, ese proyecto fué tenazmente combatido por razón de orden financiero, por el Senador por Santiago, señor Echenique, quien expuso que ese proyecto parecía hecho para los capitanes a fin de ascenderlos pronto a Generales.

Siempre se han objetado estas leyes en el Congreso, porque los congresales, inspirados en un celo exagerado de economías para este ramo de la administración pública, han formulado objeciones en la carga que importan estos nuevos gastos para el erario nacional.

Estas consideraciones ya no pueden prevalecer, porque el problema de la estagnación en el Ejército ha tomado caracteres de gravedad y conviene prevenir sus funestas consecuencias.

Yo creo que ha llegado el momento de afrontar este problema, sin vacilaciones, cueste lo que cueste, pasando por encima de todas las consideraciones y sobre nuevas contribuciones que sea necesario imponer, porque es necesario abrir la carrera a nuestros militares y darles un aliciente de ascenso a los grados superiores.

Yo celebro las observaciones del H. D. de La Ligua y me adhiero a ellas, discrepando solamente en puntos de detalles. Yo creo que disimulada o francamente hay que indicar en la ley una pauta al señor Ministro para el retiro obligatorio de los oficiales en cada grado y anualmente para que la carrera de los buenos elementos sea expedita y puedan llegar en el vigor de la vida a los altos comandos.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—El H. señor Silva Campo acaba de referirse a un proyecto relacionado con el mejoramiento del Ejército y sin duda S. S. lo hace recordando los tiempos en que pasó por la cartera de Guerra. Pero ese proyecto, según se me ha informado por algunos jóvenes oficiales, no satisface sus aspiraciones.

Según informes de elementos inteligentes y preparados, se trataría con esto proyecto de una simple inyección de suero que vendría sólo a darle una apariencia de movilidad al escalafón.

Yo rogaría al señor Ministro nos informara respecto de su criterio sobre este proyecto a que se ha referido el H. señor Silva Campo, y nos dijera si considera justo este proyecto, si satisface o no los deseos de la oficialidad, y si al convocar en su despacho una reunión de Generales para modificar o reformar el proyecto, se ha tenido en consideración el hacer expedito el ascenso de los elementos jóvenes, inteligentes y meritorios del Ejército.

El señor SILVA CAMPO.— Permítame dos palabras S. S.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Yo rogaría al señor Ministro de la Guerra se sirviera contestar a mi pregunta.

Espero la respuesta que va a dar el señor Ministro.

El señor SILVA CAMPO.—Yo le ruego a S. S. que me permita darle una brevísima contestación al H. señor Edwards Matte.

El señor ALTAMIRANO (Ministro de Guerra y Marina).—Yo esperaba que primero terminara el H. señor Claro Salas para manifestar la opinión que tengo a este respecto.

El señor SILVA CAMPO.—En el Ministerio de Guerra hay informaciones que me proporcionaron los altos jefes de esa Repartición acerca del retiro por eliminación, que es la idea más fundamental del proyecto.

Esta idea era aceptada por la oficialidad joven que fué consultada por sus jefes respectivos.

Pero no se trata aquí de estimar si este proyecto es mejor que el otro. Mi preocupación es otra. Lo que he dicho es que aplaudo la iniciativa del H. D. por La Ligua. Y si su proyecto contiene imperfecciones, que soy el primero en reconocer, estoy seguro que el trabajo que se ha hecho con la cooperación de los jefes superiores del Ejército y con la del actual Ministro de la Guerra, será mucho más completo.

Yo no tuve tiempo sino de influir con mi modesta iniciativa que contiene la idea fundamental de establecer el movimiento regular en el escalafón de nuestro Ejército, la idea también que constituye la aspiración de nuestra oficialidad.

El señor NAVARRETE (Presidente accidental).—El señor Ministro ha anunciado que inmediatamente que termine el H. señor Claro Salas, contestará las observaciones que ha formulado el H. D.

Puede usar de la palabra el H. señor Claro Salas.

El señor CLARO SALAS.—Me alegro que estas ideas hayan encontrado amplia acogida en la C.; yo no esperaba otra cosa pues se trata de un asunto de interés nacional.

La oficialidad estudiosa y talentosa de nuestro Ejército que anhela el bienestar del país, que espera y ansía su progreso, aguarda el despacho de las leyes que va a mejorar su situación, que van a influir en su porvenir.

Los empleados civiles han obtenido lo que deseaban, porque muchas veces los políticos se ocupan de mejorarles su situación, y así vemos que los empleados de la instrucción pública han obtenido el mejoramiento de sus sueldos, y que los maestros que preparan a los jóvenes para el trabajo obtuvieron el reconocimiento de sus servicios. Mientras tanto, la oficialidad espera todavía, a pesar que desempeña un papel no menos importante porque el Ejército es el baluarte del progreso y el trabajo.

Nuestra patriótica oficialidad se ha preocupado de esta cuestión, y yo creo que a pesar de la situación de angustia económica porque atravesamos, esa situación puede mejorar, ya que es posible hacer muchas economías dentro de los mismos gastos actuales del Presupuesto de Guerra.

Cuando se trató de los maestros del Ejército, los oficiales de muchos cuerpos se encontraban dispuestos a desempeñar esa tarea, ocupando sus momentos de descanso. Sin embargo, esto que pudo hacerse, no se hizo. Hay oficiales de alta graduación que desempeñan puestos en oficinas administrativas, y tienen gratificación de mando, y no se retiran por no perder este sobresueldo, cuando en realidad ese puesto debía estar desempeñado por personas jóvenes de mayor rendimiento y eficiencia. Esto significaría una economía, y al mismo tiempo la Caja de Retiro del Ejército y de la Armada, podría llegar a ser financiada con un gasto no muy considerable porque habría muchos oficiales dispuestos a hacer un sacrificio mayor, con el objeto de obtener un ascenso mediante los retiros que vendrían, retiros que no perjudicarían tampoco a aquellos a quienes afectaran.

Naturalmente que las dificultades que se oponen a este proyecto y a los proyectos que se refieren a retiro forzoso o supresión de gratificaciones de mando a los oficiales que no tienen mando efectivo son enormes, los intereses creados son, en realidad, una valla formidable para el despacho de estos proyectos; pero sobre todo esto está el porvenir de la oficialidad, está el Ejército mismo, porque si la oficialidad comienza a retirarse, sin duda que van a salir los más preparados, los más inteligentes, los que pueden ganarse la vida en cualquier actividad, aunque lleguen a ella de repente. Con esto los oficiales que abandonaran las filas dejarán un vacío, difícil de llenar, y el Estado perderá la preparación especial que a estos ciudadanos les ha dado durante largos años sin aprovechar sus servicios.

Pero, además de la situación referente a los ascensos, existe también la que se refiere a la remuneración de la oficialidad. En efecto ¿cuál es la situación económica de un oficial de nuestro Ejército?

Los sueldos de nuestros militares se fijaron por ley del año 12 y se aumentaron por ley del año 20; pero nadie pensó, ni previó la baja de nuestra moneda, y la carestía incesante de la vida se agrava para la oficialidad con los gastos que necesitan realizar en sus uniformes, que son siempre mayores. Y si tienen familia, los arriendos y los gastos más indispensables consumen indefectiblemente la totalidad de sus sueldos sin dejar nada para el menor ahorro.

Es cierto que los sueldos tal vez sea difícil mejorarlos en estos momentos; pero, a medida que aumente nuestra exportación de salitre, y cuando se consiga el mejoramiento de nuestras finanzas, es necesario pensar inmediatamente en mejorar la situación de nuestra oficialidad en forma que sus sueldos correspondan a los de que gozan los empleados de otras reparticiones públicas, y para que sus jefes tengan un rango más en armonía con los jefes de las otras reparticiones.

Ahora, respecto a la situación del material, debo decir que el material, o sea los elementos de que dispone, son, en realidad, ya bastante anticuados.

Las guerras modernas han originado un considerable progreso en la fabricación de armamentos. Y nosotros debemos pensar en colocar a nuestro Ejército en condiciones de que, si llega más tarde una hora difícil para nosotros, no nos veamos en la situación de no tener qué colocar al frente del enemigo sino el pecho indefenso de nuestros soldados.

Y para lograr este fin, en realidad, no se necesita hacer un gasto considerable, porque lo que se requiere para el Ejército es armamento de primera calidad en la cantidad necesaria sólo para que la preparación ordinaria pueda efectuarse convenientemente, dejándose para más tarde la adquisición de material en mayor cantidad. Naturalmente, no iríamos a pretender tener en nuestros almacenes grandes cantidades de armamento para que nuestro Ejército pudiera armar a varios cientos de miles de hombres.

Nuestro país no resistiría este gasto; pero, sí, es indispensable la adquisición metódica de elementos de guerra en pequeña cantidad y de tipo moderno, que pudieran servir para la preparación en su manejo. Esto sería suficiente por ahora, siempre que metódicamente se hicieran año a año las adquisiciones convenientes.

Le faltan, en realidad, a nuestras instituciones armadas elementos que son indispensables para la menor maniobra; por ejemplo, material de tren, cocinas para las tropas. etc. No quiero referirme a otros elementos que se necesitarían, porque eso será materia de un estudio posterior ya que no es éste el momento de hacerlo.

Me bastará por hoy manifestar al señor Ministro que, al ocuparme en este asunto, sólo he querido llamar la atención de S. S. hacia la necesidad de que se traduzcan en actos o hechos efectivos esta intención que vemos en el Gobierno de resolver definitivamnte esta cuestión, que, como sabe el señor Ministro, preocupa a la oficialidad en forma ya demasiado intensa. Esta oficialidad ha esperado durante largo tiempo, y si esta iniciativa se traduce en hechos efectivos, habremos dado un gran paso hacia el progreso del Ejército y hacia el mejoramiento de la situación de la oficialidad, la que necesita, para poder trabajar tranquila y dedicar todos sus esfuerzos a la institución, tener un porvenir seguro.

Estando el señor Altamirano en la cartera de Guerra, no creo sea necesario sino lo que dejo dicho, porque el conocimiento que S. S. tiene de esta materia y la forma en que ha estado estudiándola, hacen esperar que pronto se han de traducir estos estudios en proyectos que estoy seguro merecerán el apoyo de la Cámara entera.

El señor ALTAMIRANO (Ministro de Guerra).—¿Me permite, señor Presidente?

Con mucha atención he oído el discurso del H. D. por La Ligua y puedo asegurar a S. S. que el Ministerio de Guerra y Marina se ha preocupado vivamente de la situación del Ejército y de la Marina, en cuanto a los elementos que necesitan para llegar a ser eficientes.

Yo creo que el Ministro no sólo debe dedicarse a ver lo que realmente se necesita por ahora para la instrucción correcta de las tropas con los nuevos adelantos bélicos, sino todo lo que pueda necesitar el Ejército para ser eficiente.

Creo que en poco tiempo más podré presentar al Congreso el resultado de estos estudios que se hacen sobre la Marina y el Ejército e indicar lo que se necesita para que el Ejército se considere realmente un Ejército armado.

En cuanto al proyecto del señor D. sobre la oficialidad, puedo adelantarle que en lo que se refiere al Ejército, está ya terminado; pero, naturalmente, no puedo presentarlo al Congreso sin esperar que me llegue el proyecto que debe hacerse para la institución similar, la Marina.

La misma ley de sueldos rige para las dos instituciones y no podría presentar un proyecto para el Ejército y después otro para la Marina.

En cuanto a la ley de ascensos, no se ha tomado al pie de la letra las ideas del proyecto

del anterior Ministro de Guerra, señor Silva Campo...

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —¿Ha quedado algo de él?

El señor ALTAMIRANO (Ministro de Guerra y Marina).—En ese proyecto se hablaba del retiro por eliminación, y en el proyecto que se va a presentar, también se habla del retiro por eliminación. Tal vez lo único que en este punto no se ha aceptado es la eliminación en cada uno de los grados. Pero la eliminación es la idea de fondo del proyecto. Ahora la eliminación es por requisitos; antes la eliminación era forzosa, pero todas las disposiciones tienden a hacer mover el escalafón de oficiales.

Hoy se ha establecido también en el proyecto, el ascenso por antigüedad, con requisitos especiales, como el de aparecer dos veces en la lista de selección hasta el grado de capitán; y, de capitán arriba exclusivamente por mérito. El que no los tenga, se irá. Esa es la única manera como nosotros creemos que puede haber jefes eficientes y meritorios en el Ejército.

Evidentemente cuando llegue el proyecto de aumento de sueldos, se suprimirán todas las gratificaciones; no habrá ninguna gratificación, ni para los que están al mando de tropas, ni para los que están en las oficinas.

Estas gratificaciones son uno de los defectos más graves que tiene el actual sistema de sueldos: no se puede decir a un individuo que lleva 40 años de servicios en la institución y que tiene por ejemplo $ 27,000 de sueldo, al momento de retirarse, cuando ha dado todo lo que ha podido a la Nación, "Ud. se va a retirar con un sueldo de 24,000 pesos". En los momentos precisos en que necesita que se le dé más, porque está con sus energías agotadas después de 40 largos años de servicios, se le quita una parte de su sueldo..

Por esta razón, lo más lógico y natural es que se supriman las gratificaciones, consultando toda remuneración con el carácter de sueldo.

Como he dicho, el H. D. puede estar seguro de que en la semana próxima, casi con absoluta seguridad, se presentarán los proyectos que se han indicado para el mejoramiento de los oficiales; serán ellos los proyectos de sueldos, de ascensos y de retiro.

Me parece que aprobados estos proyectos, la oficialidad habrá alcanzado la situación que el H. D. y nosotros deseamos. En cuanto a dar facilidades a la oficialidad para el retiro, naturalmente, nosotros no hemos aceptado algunas de las indicaciones que le han hecho los oficiales al H. D. por La Ligua. Creo que en realidad, después de los cuarenta años de servicios, debe retirarse un oficial o jefe del Ejército; pero no aceptamos de ninguna manera el retiro voluntario a los treinta años: eso sería, a mi juicio, introducir un elemento de indisciplina en el Ejército. Si fuera el retiro voluntario, si un oficial pudiera retirarse a los treinta años de servicio, exigir su retiro, ese hombre estaría sirviendo en el Ejército voluntariamente nada más, y el día que el Ministro de Guerra lo mandara a cualquiera guarnición, que no le agradase, podría él contestar: no voy, e inmediatamente pediría su retiro. Y eso no se puede aceptar: los oficiales deben servir sin tener el menor resquicio que les permita rehuir el cumplimiento de una orden.

Ese sistema del retiro voluntario no lo podemos aceptar; pero, en cambio, hay en estudio, otra fórmula, según la cual el Presidente de la República podría retirar a los oficiales después de cierto número de años de servicios.

Me parece que estos datos habrán de dejar satisfecho al H. D. por La Ligua, y dejo la palabra.

El señor CLARO SALAS.— Agradezco mucho al señor Ministro de la Guerra los datos que ha dado a la H. C. No esperaba menos de S. S. porque, como he dicho, conozco la preparación que tiene sobre estos asuntos y suponía que aprovecharía su paso por ese Ministerio dejando solucionada la cuestión que ha indicado.

La promesa de que en la próxima semana serán presentados estos proyectos a la H. C., me halaga mucho y ella llevará la tranquilidad a los señores oficiales. Respecto a los puntos sobre los cuales hay divergencia entre la manera de pensar del señor Ministro y de la oficialidad, el momento de discutirlos se presentará cuando ese proyecto venga a la H. C.

Yo creo que, en realidad, los oficiales deben tener tantas garantías como cualesquiera otros de las demás reparticiones públicas para el desempeño de sus funciones, y deben tener los mismos derechos que los funcionarios del orden civil, porque, si los empleados públicos se sacrifican en la vida civil, muchos más sacrificios les impone a los oficiales la vida militar que es de absoluta justicia y de necesidad hacer desaparecer el descontento que la actual situación produce en las filas del Ejército, sobre todo si se toma en cuenta la dificultad que existe para reemplazar un oficial que se aleja de las filas.

Porque, en realidad, los militares son profesionales que no se reemplazan como los empleados de una oficina pública cualquiera que puedan ser sustituídos por empleados de otras reparticiones.

Por eso debemos tratar que los oficiales tengan un porvenir claro y preciso, que no vean que la miseria se asomará seguramente a las puertas de sus hogares, y que no vean, además que cuando llega el momento de tener derecho al ascenso, son detenidos en su carrera por oficiales que, además de no estar desempeñando puestos activos, son personas que en realidad no pueden retirarse de las filas del Ejército, porque el retiro les resta parte de la renta de que gozan y que les es indispensable.

Yo, como decía al comenzar, creo que podemos confiar plenamente en la palabra del señor Ministro y no dudo de que S. S., a la brevedad posible presentará los proyectos de mejoramiento de la situación de la oficialidad del Ejército y de la Armada, en todos los puntos a que me he referido y a que ha hecho alusión el señor Ministro.

4.—CESION DEL DERECHO A USAR DE LA PALABRA

El señor NAVARRETE (Presidente Accidental).— A continuación está inscrito en el libro de la mayoría el H. D. por Angol. Puede usar de la palabra S. S.

El señor CORDERO.—Pido al señor Pte., se sirva solicitar el asentimiento de la H. C., para usar de la palabra, que ya cuento con el asentimiento del H. señor Chanks.

El señor NAVARRETE (Presidente Accidental).— Si el H. D., por Angol le ha cedido su derecho, puede usar de la palabra S. S., con la venia de la H. C.

5.— PETICION DE ANTECEDENTES

El señor CORDERO.— Voy, en primer término, a rogar al señor Ministro de Hacienda, quien se impondrá de mis observaciones por la prensa, se sirva enviar cuanto antes a esta H. C. los antecedentes que ha tenido el Gobierno para derogar el decreto que nombró al Ingeniero señor Barriga, encargado de proceder a la cubicación del salitre de los terrenos enajenados, en conformidad a una ley de ahora último, en favor de la Cía Chilena de Salitres; y que asimismo se sirva informar a la H. C., en qué estado se encuentra la comisión que se dió al señor Leonardo Lira para hacer el reconocimiento de los terrenos que esa misma Compañía tiene con el proyecto de proceder a la explotación de sales potásicas.

6.—JUNTAS INSCRIPTORAS DE VICTORIA, MELIPILLA Y SAN ANTONIO

El señor CORDERO.—Paso, en seguida, a hacer una sentida y enérgica protesta por la actitud altamente deplorable y bochornosa que están asumiendo las juntas inscriptoras de Victoria, Melipilla y San Antonio. De todo el país surgen actualmente clamores y protestas contra los atropellos que se cometen en las inscripciones electorales; pero los que se han venido perpetrando en esta región, tienen una característica de especial gravedad, y que, en mi concepto, marcan una verdadera vergüenza para la Alianza, pues todas las incorrecciones y los vejámenes que la Coalición ha impuesto allí a los elementos aliancistas han contado con el amparo decidido del candidato de la Alianza, don Fernando Jaramillo, que, junto con la suerte de su candidatura, ha confiado la suerte de la Alianza Liberal en manos de sus contrarios.

No hace misterio en forma alguna de su connivencia con la Unión Nacional. A mí se me notificó de su resolución de apoderarse del sillón a que me trajeron mis electores y se la ha comunicado a muchos amigos de la región. Su actitud la explica como la concertación de un pacto electoral corriente y simple, en una nota dirigida al presidente de la Asamblea Radical de Talagante, cuyo párrafo pertinente dice así:

"Es posible que se haya hablado de un pacto electoral, pactos que nada tienen de particular, que los realizan todos los partidos en luchas parciales para evitar asperezas inútiles, y que caducan una vez llenado su objeto, que es la elección misma, pero que no tienen trascendencia doctrinaria o política, y que no la pueden tener desde el momento que han sido acordados entre miembros de partidos antagónicos que se siguen combatiendo en el Parlamento".

Yo concibo un pacto entre varios candidatos de partidos antagónicos, al cual concurran todos con recursos electorales efectivos y con medios de satisfacer la voluntad popular en términos de armonía y cordialidad; pero, en el caso a que me vengo refiriendo, el candidato liberal no tiene ni puede tener recursos electorales que aportar a este pacto, ya que no sólo ha abandonado a la Alianza Liberal, y subordinado a la libre y soberana voluntad del adversario la inscripción de los ciudadanos, sino que ha cooperado por todos los medios posibles a los atropellos, a las injusticias y a las hostilidades de que son víctimas los elementos aliancistas de la agrupación de Victoria, Melipilla y San Antonio.

En San Antonio, le fué negado el derecho de inscribirse al propio presidente de la Asamblea Liberal Aliancista, ardiente partidario del señor Jaramillo, don Rosamel Galdames.

Los miembros de la Junta Inscriptora, al despedirlo de su presencia, le dijeron sarcásticamente que no se preocupara por inscribir correligionarios, porque su candidato iba con ellos a la lucha y al triunfo electoral.

Infinitos son los casos que puedo citar a este respecto, para así demostrar ante la Alianza Liberal y el país que la candidatura del señor Jaramillo no tiene ninguna vinculación con los elementos de la Alianza de Victoria, Melipilla y San Antonio, y que se afirma únicamente en el apoyo generoso de la Unión Nacional.

Pero, para no dar mayor extensión a mis observaciones, voy a referirme al simple comentario de una comunicación que refleja por entero la veracidad de mis afirmaciones.

Es una carta que dice así:

"Melipilla, 17 de Noviembre de 1923. — Señor don Nicolás Cordero. — Santiago. — Mi querido y viejo amigo:

"Después de las labores diarias de la Junta Inscriptora, paso a darte las últimas novedades ocurridas en ésta. En forma casual, y en ausencia del Gobernador, he podido imponerme por mis propios ojos de una carta dirigida a éste por el candidato liberal señor Fernando Jaramillo.

"Para que puedas apreciar en forma indubitable, y no con otro objeto, porque a mí no me importa un ardite lo que este señor quiera decir de mi persona, me permito comunicarte, más o menos, el texto de esa comunicación.

"Se refiere en primer término a una desvirtuación de cargos que le supone al Gobernador ante el señor Ministro y que lo habría dejado mal a él ante este funcionario, presentando como falsas todas las aseveraciones del señor Jaramillo. En seguida hace consideraciones respecto a la Junta Inscriptora de Alhué censurando una pretendida mora en el envío de una resolución de la I. Corte al comandante de policía de aquella Comuna. Estima intencionado este proceder de las autoridades y lo califica como una intervención franca del Gobernador en favor de la Alianza.

"Este habría sido el móvil de los últimos denuncios del señor Jaramillo contra el Gobernador de Melipilla, y será, según él lo dice, el de sus futuras gestiones en el sentido de anular la inscripción de Alhué. La verdad en todo esto es que con conocimiento, o sin él, de la resolución de la Corte, aquella Junta se constituyó en la misma forma en que la Corte lo ordenaba, y en estas condiciones ha continuado la inscripción hasta ahora.

"Es también un hecho notorio, el de que la Alianza tiene muy buena situación en Alhué, circunstancia adversa al señor Jaramillo, ya que todos los elementos verdaderamente aliancistas, resisten enérgicamente su candidatura porque va francamente ligado a los conservadores.

"No doy ninguna importancia al tercer punto de la carta a que te he hecho mención, por cuanto él se refiere a la campaña de hostilidad personal que este señor ha emprendido en mi contra. Notifica al Gobernador su resolución inquebrantable de hacerme clausurar la botica mediante medios propios de ataque, interesando al abogado de la Dirección de Sanidad, y en su defecto, a su propio abogado, para iniciar gestiones judiciales y sancionar el abuso que dice estoy cometiendo a la sombra de una resolución judicial irrisoria.

"Menos puedo dar importancia alguna a los términos hirientes y despectivos con que a mí se refiere...

7. PROYECTO DE ACUERDO.— SUCESOS DE LOS SAUCES

El señor CELIS (Presidente). — ¿Quiere permitirme el H. D?

Se va a dar lectura a las indicaciones, antes de que termine la primera hora.

El señor PRO-SECRETARIO.—Ha llegado a la Mesa un proyecto de acuerdo firmado por los señores O'Ryan, Jorquera, Correa Roberts y Correa Bravo, que dice así:

"Dada la gravedad que revisten los sangrientos sucesos de Los Sauces, pueblo en el cual se atropellan los derechos ciudadanos y se vulneran las más claras y terminantes disposiciones de la Ley Electoral, la Cámara confía en que el Gobierno debe adoptar todas las medidas conducentes a asegurar la libertad electoral y garantir la vida de los ciudadanos.

El señor CELIS (Presidente).—En discusión el proyecto de acuerdo.

El señor DE CASTRO.—Pido segunda discusión....

8. COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

El señor CELIS (Presidente).—Ha llegado a la Mesa la renuncia que hace el señor González, don Luis A., del cargo de miembro de la Comisión Mixta de Presupuestos.

Si le parece a la H. C., se daría por aceptada esta renuncia, y se nombraría en su reemplazo al H. D. por Taltal, señor Lois.

Acordado.

9. PROYECTO DE ACUERDO. — SUCESOS DE LOS SAUCES

El señor DE CASTRO.—Yo he pedido segunda discusión para el proyecto de acuerdo...

El señor CELIS (Presidente).— Quedará para segunda discusión.

El señor LARRAIN (don Jaime).— ¿Quiénes han presentado este proyecto de acuerdo?

El señor PRO-SECRETARIO.— Los señores O'Ryan, Jorquera, Correa Roberts y Correa Bravo.

El señor CORREA BRAVO.—Lo que significa que no es un voto de censura al Ministerio.

Ahora, si SS. SS. quieren darle ese alcance, presenten otro y nosotros se lo cambiamos...

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —S. S., en esta oportunidad como en otras, hace uso de ironías...

El señor CORREA BRAVO.—A mí me parece algo muy curioso que los representantes de la minoría se constituyan siempre en mentores de la Alianza Liberal e interpreten sus actos, y le dan consejos en orden a lo que debe hacer.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —Así lo hizo el señor Cordero...

El señor CORREA BRAVO.—Estoy hablando de los representantes de la minoría y no del señor Cordero, que me parece figura todavía en la mayoría.

El señor CELIS (Presidente).—Terminada la primera hora.

10. PRORROGA DE LA HORA

El señor CORREA BRAVO.—¿Por qué no dejamos que termine el H. señor Cordero?

El señor RUIZ.—Dejemos que termine el honorable D.

El señor CELIS (Presidente)—Con el asentimiento unánime de la C., se prorrogará la hora hasta que termine el H. señor Cordero.

Puede continuar S. S.

11.—JUNTAS INSCRIPTORAS DE VICTORIA, MELIPILLA Y SAN ANTONIO

El señor CORDERO.—"...porque junto a los conceptos que hoy emite, tengo en mi poder otras comunicaciones encomiásticas que ha vertido al solicitar lo que él llamó antes: "mi concurso valiosísimo e indispensable para triunfar en mi campaña."

"Finalmente, el candidato liberal recrimina ácremente al señor León por haberlo visto en Santiago conversando con Víctor Célis y contigo a lo cual parece asignarle los caracteres de un delito.

"Tal es el candidato oficial de la Alianza a la diputación de Victoria y Melipilla; el que reclama enérgicamente para sí el cumplimiento de los pactos; el que por último, se manifiesta tan sorprendido o molesto por la resistencia que le presentan las asambleas radicales y todos los elementos liberales que se tienen por serios y honrados.

"Antes de terminar, voy a contarte un curioso rumor que corre entre los amigos aliancistas de la localidad. Se dice que a raíz de la Convención Radical celebrada en esta ciudad el señor Jaramillo habría visitado a Víctor Célis en Santiago, que se había manifestado muy sentido por la concurrencia del candidato radical a dicha Convención, y que, como Célis le respondiera que lo había guiado solamente el propósito de cumplir un compromiso anterior con sus correligionarios a la vez que el deseo de conocer la inspiración de las Asambleas radicales respecto a la candidatura liberal; el señor Jaramillo le habría respuesto manifiestamente indignado **que él ya había ordenado a las Juntas Inscriptoras** no inscribir a ningún radical en los registros electorales de la Agrupación.

"Afortunadamente las órdenes improcedentes, por lo general, no alcanzan cumplimiento, y es así cómo en la Agrupación ya hay inscritos más de 700 radicales asambleístas.

"Excusado me parece decirte que cuentas con mi autorización para hacer el uso que quieras de la presente, ella sólo consigna hechos verdaderos, y la exposición de hechos reales no me intimida en ninguna parte ni ante ningún hombre.

"Aprecia tú, y los amigos, la situación que debe corresponder al candidato liberal por estos mundos.

"Te saluda con el aprecio de siempre tu amigo y S. S.—**Carlos E. Valenzuela.**"

Comprenderá la C. las razones que tenía el Gobernador de Melipilla para desmentir ante el señor Ministro los cargos hechos por el señor Jaramillo, por actos que jamás habían estado en la mente de aquel funcionario.

En Alhué ocurrió que el 29 de Octubre comparecieron a constituír la Junta Inscriptora siete miembros, los señores Natalio Reveco, Eduardo Troncoso, Celerino Troncoso, Guillermo Galmes, José Manuel López, un señor Córdoba y un señor Leiva.

De estos señores sólo cinco estaban legalmente autorizados para figurar en la Junta, pues eran los únicos que figuraban entre los siete primeros miembros de la lista de mayores contribuyentes. Pero, los unionistas, que siempre son más listos que los aliancistas, comprendieron que si se constituía legalmente la Junta quedaban en minoría, y en manos de la Alianza los puestos de Presidente, Comisario y Secretario. Fué así, entonces, cómo se incorporaron a la Junta los señores Córdoba y Leiva, que tenían los números 9 y 12 de la lista de mayores contribuyentes, y de esta manera pasó a ser mayoría la minoría, y quedaron en manos de ella los puestos de Presidente, secretario y comisario.

El señor CRUZAT VICUÑA.—¿Quiere permitirme, una interrupción S. S.?

Era para decir a S. S. que la constitución de la Mesa de Alhué se debió a la forma en que la constituyó el juez subrogante señor Rojas Le-Brun. De manera que si hubo algún defecto en la Mesa, él se debi al propio juez que se pasó un poco de listo.

La Junta está constituída de acuerdo con la resolución de la I. Corte, que acogió un recurso de queja contra el juez Rojas Le-Brun, acordando además amonestar a dicho funcionario.

El señor CORDERO.—No sea nervioso S. S. porque tiene velitas en este entierro.

El señor CRUZAT VICUÑA.—¿Y a quién le estarán haciendo los funerales?

El señor CORDERO.—Un vecino de Melipilla, haciendo uso del derecho popular que le concede la ley, interpuso reclamo de nulidad, y el juez ordenó que la Junta se constituyera con los 7 mayores contribuyentes, siempre que hubiera el quorum señalado por la ley; pero en contra de esta resolución del juez se interpuso recurso de queja ante la Corte, recurso de queja que fué acogido por la Corte, la que ordenó que la junta se constituyera en la misma forma que se había constituído el 29 de Octubre, designando taxativamente a los miembros de ella.

La Junta ha funcionado en conformidad a la resolución de la Corte, y si hay en ella alguna irregularidad, es debido a la incorporación de don Juan Bautista Reveco, a quien la Corte no incluyó.

La verdad es que la Alianza Liberal tiene una buena situación en esa comuna.

Respecto a la clausura de la botica a que hace referencia en su carta el señor Valenzuela, ella responde a la campaña de hostilidad que antes iniciara en San Antonio el señor Cruzat Vicuña en contra del señor Valenzuela.

En efecto, hace dos años, más o menos, el señor Cruzat Vicuña se interesó en la clausura de aquella botica, diciendo que no tenía el farmacéutico titulado que la ley exige en estos casos.

La verdad es, señor Presidente, que lo único que se pretendía con esto era hostilizar los intereses del Presidente de la Junta Aliancista, el señor Valenzuela...

El señor CRUZAT VICUÑA.—Lo único que yo pretendía era que se cumpliera la ley.

El señor CORDERO.— ... que había contribuído al triunfo de la Alianza el año 20 y que había evitado los fraudes de la comuna María Pinto.

El señor CRUZAT VICUÑA.—¿Querría decirme el H. D. si el establecimiento del señor Valenzuela tenía farmacéutico titulado o no? He ahí la cuestión.

El señor CORDERO.— Ruego al señor Pte. que me ampare en mi derecho, pues no deseo ser interrumpido.

El señor CELIS (Presidente). —Ruego al H. D. por Melipilla y San Antonio que no interrumpa al H. señor Cordero, pues S. S. no desea ser interrumpido.

El señor SORDERO.—El señor Valenzuela había defendido el año 20 los intereses de la Alianza y había contribuído al triunfo de dos electores de Presidente afectos a la candidatura del señor Alessandri, y había evitado los fraudes de la comuna María Pinto. Esa era la razón de la hostilidad; pero nada pudo el señor Cruzat Vicuña en contra del señor Valenzuela, porque se repuso la sentencia de la Corte en que se autorizaba a los prácticos para seguir ejerciendo su profesión, intertanto el Congreso resolvía lo relativo a la interpretación del artículo 65 del Código Sanitario, que todavía pende de su consideración.

Y para que la opinión pública se percate de que sólo había animosidad de parte del señor Cruzat Vicuña en contra del señor Valenzuela, y que no animaba al H. D. sólo la idea de velar por que se respetara una ley de la República, voy a entregar al país entero un documento que prueba el desprecio que al señor Cruzat Vicuña merecen las leyes de la nación. Ruego al señor Secretario que se sirva leerlo.

El señor CORREA BRAVO.—Esta era la velita que tenía S. S...

El señor PRO-SECRETARIO.—Dice así:

"Dirección del puerto de San Antonio, 22 de Enero de 1923.—Certifico que don Javier Herreros Vergara, durante su administración en este puerto, pagó a don Manuel Cruzat Vicuña la suma de $ 24,120.20, por carguío de arena para las obras de este puerto, en la siguiente forma.

Diciembre 26 de 1918, cheque 9 del Banco Nacional	$ 2,584.96
Marzo 10 de 1919, ch. 20 del Banco Nacional	7,076.16
Abril 8 de 1919, ch 48 del Banco Nacional	3,226.12
Junio 24 de 1919, ch 60 del Banco Nacional	2,373.12
Agosto 27 de 1919, ch. 72 del Banco Nacional	3,254.40
Setiembre 25 de 1919, ch... del Banco Nacional	2,984.80
Diciembre 4 de 1919, ch. 29 del Banco Nacional	2,620.64
Total	$ 24,120.20

Director-Contador.

El señor CRUZAT VICUÑA.—¿Me permite una palabra, señor Presidente?

El señor CELIS (Presidente).—¿Ha concluído el H. D. por Melipilla?

El señor CRUZAT VICUÑA.—Espero que el H. D. por Melipilla me permita decir dos palabras.

El señor CELIS (Presidente).— Permítanme los Hs. Ds. regularizar el debate. ¿Ha terminado el H. D por Melipilla?

El señor CORDERO.—No, señor Presidente, pero no tengo inconveniente en que hable el H. señor Cruzat Vicuña.

El señor CELIS (Presidente).—Con la venia del H. D. y de la C., puede usar de la palabra el H. D. por San Antonio.

El señor CRUZAT VICUÑA.—Voy a traer mañana a la C. un documento perfectamente claro y explícito que comprueba que lejos de haber cometido yo una irregularidad en este caso, he facilitado al Fisco la ejecución de una obra con la economía de una cuantiosa cantidad de dinero, y en ese documento, que está firmado por la misma persona que ha firmado este otro, que aparentemente habrá podido impresionar a la C., se deja constancia de que el señor Frías, Director de las Obras del puerto de San Antonio, previno oportunamente al señor Cordero, que el asunto de que ahora ha hecho caudal el H. D., lejos de desprestigiarme, me prestigiaba altamente.

Sin embargo, el H. señor Cordero a sabiendas de todo eso, ha procedido en la forma que acaba de ver la C. De manera que no puedo decir que haya aquí una mala inteligencia, sino que hay mala fe, lo digo bien claramente.

Como digo, ofrezco poner mañana en conocimiento de la Cámara este documento a que me he referido.

Pero, a insinuación de algunos Hs. colegas, voy a agregar desde luego algunas palabras sobre este asunto. Voy a hacerlo brevemente.

Cuando se iniciaron las obras del puerto de San Antonio, hace 12 años, yo no era Diputado y en aquellos años vendía algunos materiales de mi fundo para las obras. Por lo demás, los vendí a una empresa particular, Galtier y Cía., y no al Fisco...

El señor CORDERO.—Pero cuando se le pagaron esas sumas S. S. era D.

El señor CRUZAT VICUÑA.—Eso es inexacto, y, por otra parte, no siendo D., podía perfectamente haber negociado con mis bienes sin inconveniente, aún con el Fisco Elegido Diputado, siete años más tarde, terminado y liquidado ya el contrato Galtier, y siendo Ministro de Hacienda el H. Presidente del Senado don Luis Claro Solar, recibí una nota del propio Ministro en que me manifestaba que el Gobierno había resuelto continuar las obras por administración para lo cual era indispensable disponer de la arena necesaria para esas obras, material que sólo se podía extraer de mi propiedad.

Al efecto, me pedía ponerme de acuerdo con el Director del Puerto señor Reyes Cox sobre el precio y las condiciones en que podría dar esta facilidad. Debo agregar que para el acarreo de dicho material se necesitaba disponer además, de un ferrocarril a vapor de 10 kilómetros de longitud y que era también de mi exclusiva propiedad.

En esta situación manifesté al señor Ministro de Hacienda, en presencia del señor Reyes Cox, que no podía vender este material, siendo yo D. y el señor Claro Solar me contestó textualmente: "Hay una solución muy sencilla, regálela". Y yo renunciando a un negocio que, sea por expropiación y por otro medio legal, habría sido perfectamente legítimo, cedí gratuitamente al Fisco dicho material por escritura pública, y la Dirección del puerto extrajo arenas por una cantidad, cuyo valor se puede apreciar en 200 o 300 mil pesos, sin haber recibido yo un solo centavo por ellas. Por otra parte, les constaba a los empleados fiscales que yo la había regalado por escritura extendida ante el Notario señor N. Cruz, no sólo para las obras del puerto, sino para todos los trabajos que se ejecutarán por administración, y mal podían habérmela pagado, conociendo este hecho.

Puedo todavía agregar que por este acto recibí una n... de la dirección de los trabajos del puerto, manifestándome sus agradecimientos a nombre del Gobierno.

Pues bien, al hacer esta cesión, no puse sino una sola condición, que fué la de que la extracción que se iba a hacer dentro de mi propiedad y en partes cercanas a mi casa, estuviera a cargo de una persona de mi confianza y bajo mi supervigilancia, con el fin de evitarme molestias, como había sucedido antes con otras personas que extraían también arena..

Este trabajo se entregó a un español extraño a mi fundo que hacía el trabajo de construcción de desvíos, trancadura, extracción y carguío de la arena por el precio de 80 o 90 centavos el m3., lo que representa los $ 24,000, por 30,000 metros de arena extraída.

Dicha persona presentaba a la Dirección las planillas y firmaba los recibos de pago y él debía recibir el dinero, pero sucedía que el señor Herreros, suya hostilidad para conmigo, es conocida de muchos de mis H. colegas, retrasaba los pagos y, yo, por no perjudicar a los trabajadores, adelantaba algunas cantidades que se me devolvían por depósitos o cheques a mi nombre que hacía el señor Herreros.

Por lo demás, no creo que haya nadie, salvo el señor Cordero que piense que sobre el regalo, yo debía haberme hecho cargo de la extración y acarreo y aún de la fabricación de los concretos.

Esto es todo; esta actitud mía le ha significado al Fisco una economía que puede apreciarse en más de 300 mil pesos, sin que yo haya recibido un sólo centavo por ellas y lo que se ha pagado ha sido por trabajos efectivos hechos por otras personas.

Pues bien, esta situación la concecía el D. señor Cordero, en todos sus detalles y cuando pensó en hacer estas observaciones, se le dijo por el Director señor Frías, que iba a dar un paso en falso.

Ahora, me excusará la H. C. si, obligado por las circunstancias, si obligado por este ataque, por esta especie calumniosa lanzada por el agonizante D. por Melipilla, quiera yo poner en evidencia mi actitud en relación con aquellos pueblos, con un detalle que hará comprender mejor lo absurdo y lo ridículo del cargo que se me ha querido hacer, acerca de un asunto en que si fuera efectivo, yo habría pretendido ganarme unos 5 o 10 centavos por metro cúbico de arena o sean 1,000 o 2,000 pesos cuando hacía una cesión por valor de 200 o 300 mil.

El detalle a que me refiero y que hasta ahora no me ha importado que haya pasado desapercibido, es el siguiente:

Hace 6 o 7 años las poblaciones de San Antonio y Llolleo carecían casi en absoluto del servicio de agua potable. En estas circunstancias el Gobierno ordenó hacer los estudios del caso para dotarlas de tan indispensable elemento.

Efectuado el estudio, los ingenieros indicaron como única solución práctica y posible en esos momentos, la aducción de las aguas de mi fundo y que sólo a mí pertenecían.

Pues bien, en lugar de sacar partido de las circunstancias, en vez de tratar de obtener por el agua algún valor que podía ser considerable, opté por cederlas también gratuitamente al Fisco y desde hace más de seis años esas poblaciones se surten de estas aguas que la Empresa fiscal distribuye y cobra, naturalmente, sin haberme pagado jamás a mí ni un sólo centavo, directa ni indirectamente.

Y no sólo cedí el agua, sino que también dí toda clase de facilidades para las instalaciones y casas de empleados en mis propios terrenos.

El señor ROJAS MERY. — ¿No habrá por allí ninguna condicioncita, también, H. colega?

El señor CRUZAT VICUÑA. — Ninguna, H. D., absolutamente ninguna, aún cuando en mi perfecto derecho estaba de imponer alguna.

El señor GUMUCIO. —Probablemente habrá la condición de que la cañería la pague el Fisco, porque no se le podía exigir al H. señor Cruzat Vicuña, que regalara también las cañerías. . .

El señor CRUZAT VICUÑA. — Acaso el señor Cordero querría que yo hubiese regalado también el concreto para las obras.

El señor GUMUCIO. —Porque lo que hay seguro es que el H. señor Cruzat Vicuña regaló la arena, pero no el acarreo de la arena.

El señor CRUZAT VICUÑA. — Comprendo, señor Presidente, que algún H. D. pueda hacerse eco de especies calumniosas mañana, por ignorancia o por malas informaciones, pero voy a poner en evidencia la actitud del señor Cordero que sabiendo esta situación, ha traído estas cosas a la C., con la más perfecta mala fe.

El señor CORDERO. — Es absolutamente inexacto, señor Presidente. . .

El señor CRUZAT VICUÑA. — Creo que, por hoy, basta con lo que he expresado para que la C. se forme concepto del valor de la palabra del señor Cordero.

El señor NAVARRETE .— ¿Me permite, señor Presidente? Quisiera saber si la arena a que se ha referido el H. D. son de algún lecho del río, o si pertenecen a alguna mina de arena del fundo del señor D.

El señor CRUZAT VICUÑA.—Voy a satisfacer la curiosidad del H. D.

Son de un estero que nace y muere dentro de mi propiedad, H. D., y que me pertenece, según fallo del Consejo de Defensa Fiscal dictado hace ocho o diez años, antes que yo fuera D. ¿Está satisfecho S. S.?

El señor NAVARRETE.—Agradezco a S. S. su explicación.

El señor CORDERO.— Es perfectamente inexacto, señor Presidente, que el señor Frías me haya dado explicación alguna respecto al pago de estas sumas.

El señor CRUZAT VICUÑA.—Esto me lo dice el señor Frías en una carta que me escribió y que pondré en conocimiento de la C.

El señor CORDERO.—Por lo demás, en ocasión próxima ventilaré aquí, en el seno de la H. C., este famoso asunto de las arenas de San Antonio, asunto en el cual si no le afecta responsabilidad parlamentaria al H. señor Cruzat Vicuña, queda afectado por lo menos el respeto y la defensa que todos los chilenos deben a los intereses de la República.

El señor CRUZAT VICUÑA—Trabajo tendría el D. por Melipilla para encontrar la más ligera incorrección de mi parte.

El señor CORDERO.—Es tan peregrino el cargo que el señor Jaramillo formula al Gobernador de Melipilla por sus conversaciones con el señor Presidente de la C. y con el modesto D. que habla, que me parece innecesario hacer comentarios en este recinto. Pero lo dicho basta para llevar al convencimiento de todos las circunstancia de que la candidatura del señor Jaramillo no tiene relación alguna con la Alianza Liberal en Victoria y Melipilla.

Y este hecho tiene, sin duda, mayor trascendencia que la que le atribuye el joven candidato liberal, que cree desplazarme tan fácilmente en este recinto.

Desde los primeros pasos que ha dado en su vida política, ese joven candidato no se ha desempeñado bien.

Tal es el caballero que ha querido mancillarme con improperios que no llegan a la altura de mi cargo hasta el modesto sitial que ocupo en esta H. C.

Empleado subalterno de la H. C., no ha sabido guardar el respeto que debe a los miembros de ella. Por mi parte, no he querido pedir una medida disciplinaria en su contra, porque no es mi intención quitar a nadie el pan.

El señor GUMUCIO.—Habría ... podía tomar esa medida disciplin...

El señor EDWARDS MATTE (...)—Si todos los altos funcionarios ... vieran el criterio de S. S., no se ve... serias que se están viendo en la ...

El señor CORDERO.—Fruto de ... señor Jaramillo llamá un simple ... es el sistema de atropellos y vejámenes ... to a los elementos aliancistas de V... lipilla, sistema en el cual llevan la ... los correligionarios de los colegas ... Demócrata, porque sobre sus espaldas ... látigo de los atropellos de los repres... la Coalición.

El señor PRADEÑAS.—Somos ... wich.

El señor CORDERO.—En San Be... tró a funcionar la Junta Inscribiendo ... al carneraje de la Unión Nacional.

El señor CRUZAT VICUÑA.—... ja de que no se haya inscrito ... Pero si éste brilla por su ausencia ... agrupación.

El señor CORDERO.—S. S. no ... acorralarme; estoy muy por encima ...

El señor CRUZAT VICUÑA.— ... tener corrales muy sólidos para ... S. cuando se pone bravo...

El señor CORDERO.—El sistema ... se usó fué el de traer el inquilinaje ... dos de los unionistas y encerrarlos ... meras horas de la mañana para ... lista a la hora de las inscripciones ... gistros electorales.

Como el pueblo de San Bernardo ... tara de este procedimiento, la Junta ... tora suspendió sus funciones y ... no se reunirían hasta que el Gobierno ... tisfaciera su petición de mandarle ... hombres de caballería con los cuales ... sacar al pueblo.

A San Antonio se enviaron dos ... los cuales se han inscrito 200 unionistas ... radicales, y han quedado varios ... ciudadanos sin inscribirse.

El señor CRUZAT VICUÑA.— ... que está mal informado el señor Cordero ... to a números.

El señor CORDERO.—Yo hice ... San Antonio y allí pude oír las protestas ... abogado de apellido Alarcón, que ... contra el D. señor Cruzat que personalmente ... negaba el derecho a inscribirse.

El señor CRUZAT VICUÑA.—Se... el señor Alarcón está inscrito.

El señor RECABARREN.—En ... de San Antonio al vocal adjunto del P... munista la Junta Inscriptora le decía ... lo inscribía por ningún concepto.

El señor CRUZAT VICUÑA.—El ... Partido Comunista en San Antonio ... se inscribió porque no solicitó su ... sino que tuvo que ir a parar al Juzgado ... fué a cometer desórdenes a la Mesa.

El señor RECABARREN.—El fué ... mar sus derechos de ciudadano elector ... que reclamó su derecho para inscribirse ... ta lo expulsó de la Sala. Se trata de ... dadano radicado ahí en San Antonio ... en aquella localidad. Sin embargo, ... delito de ir a presentarse como vocal ... echaron a palos para afuera.

El señor CRUZAT VICUÑA.—Yo ... ba presente en ese momento, de modo ... sé todo lo que pasó; pero puedo ase... eso no es exacto y sé también que el ... Juzgado y todas las actas están fir... los representantes del Partido Demó... dical y Liberal Aliancista.

El señor RECABARREN.—Eso ... decir que los derechos del ciudadano ... refiero no hayan sido desconocidos ... se llegó al extremo de arrojar del recinto ... Mesa a ese ciudadano.

El señor CRUZAT VICUÑA.—No ... arrojado de la sala, sino que fué ... Juzgado; pero entonces no llevaba poder ...

El señor PRADENAS.—Presentó ... pero el presidente de la Junta se lo ... no se lo entregó más, como suele ocurrir ... chos casos.

El señor CRUZAT VICUÑA.—Por ... te, debo hacer presente que el Partido ... crata no ha elevado ninguna queja ... de las inscripciones allí, pues se le da ... se de facilidades.

El señor PRADENAS.—Hemos ... chas quejas H. D.

El señor CRUZAT VICUÑA.—Al ... Demócrata se le ha dado toda clase de ... des como asimismo al Radical y a ... partidos.

El señor CORDERO.—A Calera ... dos registros, los cuales se llenaron con ... bres de 400 inquilinos de la Unión Na... con pequeñas variantes en todas las ... munas sólo se han inscrito aquellos ... quienes los miembros de las juntas ... conocido como afectos a la Unión Nacional.

Me es satisfactorio dejar constancia ... en la ciudad de Melipilla, en donde ha ... la Junta el señor Guillermo Barros ... ha dado garantías suficientes a todos ... danos. Esa es la única Junta Inscriptora ... en toda la agrupación ha cumplido con ...

El señor PRADENAS.—Lo reconoce ... bién el Partido Demócrata.

El señor RECABARREN.—¿Cuál?

El señor PRADENAS.—La de Melipilla.

El señor CORDERO.—En esta forma ... procede la Unión Nacional se van ... los espíritus sentimientos de odio que ... plazo pueden provocar un estallido ... contra de la tranquilidad y la paz ... pública.

Es lógico entonces que los que ... samos por que no vacile el orden ... por que jamás pueda mancharse ... la República, busquemos por todos los ... el estricto cumplimiento de las leyes.

Por estas consideraciones me permito ... minar formulando indicación para que ... C. acuerde nombrar una Comisión de ... para que vaya a vigilar las inscripciones ... Bernardo, que aún están haciéndose.

El señor RECABARREN.—Habría ... mandar comisiones a toda la República.

El señor JARAMILLO.—Pido la pa...

12.—TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor CELIS (Presidente).—Se ... anunciar los proyectos de la tabla de ... pacho.

El señor PROSECRETARIO. — El ... Presidente anuncia para la sesión próxima ... mismos proyectos que lo estaban para ... te y además el mensaje sobre construcción ... un camino entre Punta Arenas y P... tales.

13.—JUNTAS INSCRIPTORAS DE VICTORIA, MELIPILLA Y SAN ANTONIO

El señor JARAMILLO.—Pido la pa...

El señor CELIS (Presidente).—En ... la C. había acordado prorrogar la hora ... ta el término del discurso del H. señor ... ro. Si a la C. le parece, se concedería ... bra al H. señor D. de San Fernando ... dado.

El señor JARAMILLO.—Señor Pr... cuando llegué a la sala hablaba el H. señor ... dero, de modo que no he alcanzado a ... la hermosa peroración de S. S.

Pero comprendí en ese momento que ... D. por Melipilla ejercitaba un derecho ... dos conocemos, cuyo nombre me viene ... labios, pero que no pronunciaré, derecho ... sagrado por lo demás... S. S. ha ... debate de esta C. una cuestión que la ... ir a plantear al seno del Partido Liberal ... S. S. ha preferido presentar su renuncia ...

El señor CRUZAT VICUÑA.—Para ... le aceptaron por aclamación la ... Su Señoría.

El señor JARAMILLO.— Yo no ... me parece que no es aquí donde ... a herir a una persona que no puede ... tarle.

Por otra parte, y en el deseo de ... este debate, no obro en la forma ... que debiera hacerlo, todavía por respeto ... Cámara.

S. S. ha manifestado aquí ... vientos porque un empleado de la C. ... ser D. Sin embargo, a mí me llama ... ción que algunos pretendan ser D. ... bieran mejor pretender ser empleados ...

Por lo demás, debo asegurar que ... que ha dicho S. S. es inexacto y voy a ... a S. S. en mi respuesta que verá ... diarios.

El señor CELIS (Presidente).— T... da la primer hora.

13. SUPLEMENTO AL PRESUPUESTO DE HACIENDA

El señor PRO-SECRETARIO.— ... Lois ha formulado indicación para que ... pacho sobre tabla el proyecto que ... en $ 15.000 el ítem 1367 del presupuesto ... nisterio de Hacienda, que está hace ... po en el primer lugar de la tabla de ... pacho.

14. JUNTAS INSCRIPTORAS DE VICTORIA, MELIPILLA Y SAN ANTONIO

El señor SANCHEZ (don Roberto) ...

... para la última indicación que se ha formulado.

El señor CELIS (Presidente).— Como no se había pedido segunda discusión, H. D., correspondería votarla.

El señor SANCHEZ (don Roberto).—Nada he dicho entonces, mayor interés en ésto no tengo...

El señor CELIS (Presidente).— Tiene razón S. S. cuando dice que debe votarse esta indicación. Ha sido una omisión de mi parte, por la cual pido excusas a la C...

El señor SANCHEZ (don Roberto).—Yo no tengo interés en que no se vote. Si S. S. cree que no he pedido la segunda discusión en momento oportuno, no insisto...

El señor CELIS (Presidente).—Yo no he dicho que S. S. no la haya pedido en tiempo oportuno. He dicho que debía votarse y que ha habido una omisión de la Mesa.

Por eso pido excusa a la H. C. por esta omisión de mi parte.

Yo creo que esta ... debe votarse, porque no se ha pedido segunda discusión.

En votación.

Si no se pide votación...

El señor SILVA SOMARRIVA.—S. S. depondría primero en discusión, y yo para ello pido segunda discusión.

El señor CELIS (Presidente).—Queda para segunda discusión.

15.—SUPLEMENTO AL PRESUPUESTO DE HACIENDA

El señor HERRERA LIRA. — ¿Cuál es la indicación que se ha formulado por el H. señor Lois,

El señor PRO-SECRETARIO. — Para que se trate sobre tabla de un proyecto que suplementa al ítem 1307.

El señor HERRERA LIRA. — Yo acepto esta indicación siempre que se trate después del proyecto sobre pavimentación de la Avenida Irrázaval,

El señor PRADENAS. — En este caso se puede aplicar perfectamente a S. S. la imputación que hacía denantes a estos bancos el señor D. por Santiago señor Labarca, que si no se respetan las prioridades que fijan los Ds., los proyectos no pasan.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).— Está en tabla el proyecto de empleados particulares, y es ese el proyecto que debe despacharse con preferencia.

El señor CELIS (Presidente). — Solicito el asentimiento para tratar el proyecto a que se ha referido el H. D. por Taltal.

El señor RECABARREN. — Me opongo.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).— Cuando se está tratando un proyecto de trescendencia social, como el de que nos ocupamos, pedir que se le postergue para darle apso a otro, es el mejor sistema para impedir que llegue a ser ley.

El señor RUIZ. — Yo he formulado mi petición porque he visto el éxodo que se ha producido al empezar a estudiarse este proyecto, que está en votación desde hace mucho tiempo, y sobre el cual la C. ha manifestado con los hechos que no lo encuentra aceptable. Ante el temor de que quede la sala sin número, para aprovechar útilmente el tiempo, he formulado mi petición.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael).—Es necesario que la C. asuma su responsabilidad; no es posible que se esté engañando a los empleados particulares diciéndoles que se desea legislar sobre su mejoramiento, y cuando llega el momento de hacerlo, se produzca ese éxodo que con justicia hace quejarse a S. S.

16. — MEJORAMIENTO DE EMPLEADOS PARTICULARES

El señor CELIS (Presidente). — En la orden del día continúa el proyecto que mejora la situación de los empleados particulares.

El señor PRO-SECRETARIO. — Está pendiente la votación respecto del artículo 10:

Indicación del señor Pradenas para sustituir en el inciso 1.o del artículo 9.o, las palabras: "doce horas", por las de "ocho horas".

El señor CELIS (Presidente). — En votación.

El señor RECABARREN. — Pido votación nominal.

—Después de empezada la votación nominal:

El señor CELIS (Presidente). — No hay número.

Se va a llamar.

—Después de cinco minutos:

El señor CELIS (Presidente). — Se ha llamado durante el tiempo reglamentario y como no hay quorum, en la Sala, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

En el momento de levantarse la sesión, se encontraban presentes en la sala los siguientes señores Diputados:

Adrián, Celis, Cordero, Correa Roberts, Chanks, Durán, Edwards Matte don Ismael, González, Canales, Gumucio, Jorquera, Marín, Montecinos, Oettinger, Ortiz, O'Ryan, Padilla, Pradenas, Recabarren, Rivas Vicuña, Rozas, Salas Romo, Sánchez, Silva Somarriva, Undurraga y Vial Garcés.

V A L P A R A I S O (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

El tifus exantemático en Valparaíso

A pesar de los buenos deseos de la Brigada Sanitaria de Valparaíso y de las autoridades locales, ha sido imposible obtener los fondos necesarios para hacer una labor eficiente en contra de las epidemias reinantes.

Ayer habían ingresado al Lazareto de Playa Ancha, siete enfermos de tifus exantemático y el total de enfermos llegaba a la enorme cifra de 133.

La temporada de Margarita Xirgú

Un éxito artístico y social ha constituído el estreno de la Compañía de alta comedia que dirige la eximia artista catalana señora Margarita Xirgú.

Ayer, tanto en la función de la tarde, como en la nocturna, el teatro de la Victoria se vió concurrido por las familias más distinguidas de Valparaíso y Viña del Mar.

Políticos en Valparaíso

En el Expreso de la mañana de ayer arribaron a este puerto los Senadores señores Alfredo Barros Errázuriz y Joaquín Echenique y los diputados señores Enrique Rodríguez Mac-Iver, Tomás Menchaca Lira y Tomás Ramírez Frías.

Fallecimiento

Ayer ha fallecido en este puerto, la señora Carmela Astorga de Carranza, dama extensamente vinculada en la sociedad porteña y que era justamente estimada por su bondadoso carácter y gran simpatía personal.

A Bolivia

Se ha postergado hasta el 8 de Diciembre próximo, el viaje del Ministro de Chile en Bolivia, señor Manuel Barros Castañón y de su esposa la señora Lucía Greed de Barros y sus hijos María, Lucía, Manuel, Guillermo, Alfredo y Arturo Barros Greed.

Notas sociales

VIAJEROS.— Regresó a Santiago don Samuel Henríquez.

—Al mismo punto el señor Jorge Díaz G.

—En este puerto se encuentra la señorita Elena Balaresque Buchanan.

—En Quillota se encuentra pasando una temporada el señor Samuel Díaz.

—En este puerto el señor Roberto Soto.

—En la capital se encuentra la señorita Mimí Hubner Richarson.

TE.— Ayer tarde la señorita Dina Animat Ferrer reunió en su residencia del Cerro Alegre, a un numeroso grupo de sus relaciones sociales.

EN EL CLUB VALPARAISO. — Como de costumbre, se efectuó ayer en los salones de esta institución la recepción que semanalmente ofrece el Directorio de este club a las familias de sus socios y sociedad en general.

ENFERMOS. — Completamente restablecida de la delicada operación a que fué sometida últimamente en el Hospital Alemán, se encuentra la señora Inés Reyes de Letelier.

—Mucho mejor sigue la señora Luisa Arrieta de Lyon.

—Un poco mejor ha seguido el señor Carlos Cuevas Valdivia.

—Restablecida se encuentra la señorita Cristina Garnham Toro

—Un poco delicado de salud el señor Poncho Somavía.

EN EL CLUB DE VIÑA.— Muy concurrido de distinguidas familias se vió la recepción que ayer tarde ofreció el Directorio del Club de Viña del Mar a las familias de sus socios.

La Empresa de los Ferrocarriles unifica su sistema de contabilidad

Se encuentran en este puerto los señores Arturo Bustos, Alfredo del Pedregal y Arturo Bravo, pertenecientes al personal del Departamento de Contabilidad, Sección Bienes de la Dirección de los Ferrocarriles del Estado que visitan las distintas oficinas de la Empresa para unificar el sistema de contabilidad.

La "Falcón" llegó a Ancud

Por telegramas llegados ayer de Ancud, se sabe que fondeó en ese puerto la Goleta Falcón que hace algún tiempo había salido de Punta de Lobos, cerca de Coquimbo, con dirección a Ancud.

La causa de este retardo pues se ha demorado en llegar 53 días, ha sido los fuertes vientos del Sur que le impedían avanzar hacia el puerto de su destino.

El "Oroya"

Hoy, a las ocho de la mañana, debe atracar a los nuevos malecones el trasatlántico "Oroya" de la Compañía Inglesa que viene de Europa y trae a bordo numerosos pasajeros de Cámara y gran cantidad de correspondencia.

El "Almirante Riveros"

Ayer fondeó en Talcahuano, procedente de Coronel, el caza-torpedero "Almirante Riveros".

Las inscripciones electorales terminan hoy

En las distintas Comunas de Valparaíso y en Viña del Mar, no ha alcanzado a la cifra de quince mil el número de inscritos en los Registros electorales que servirán para las elecciones de Marzo próximo.

Hasta ayer sólo se habían inscrito 13,981 y ayer la 4.a Comuna sólo inscribó 6 ciudadanos, no pudiendo seguir por falta de registros. Según fuimos informados, esta Comuna no pedirá nuevos registros y hoy sólo se constituirá para dar cumplimiento a la Ley.

Cotizaciones salitreras

La Asociación de Productores recibió ayer de Londres y Nueva York las siguientes cotizaciones:

A) DE LONDRES:

SALITRE.— Se informa de ventas c. i. f., para llegada temprana en puertos entre Burdeos y Hamburgo, £ 11.17.6, embarque inmediato £ 12.0.0.

FLETES.— Sin alteración desde último avisos. No se informa de operaciones efectuadas.

B) DE NUEVA YORK:

SALITRE.—95 por ciento, las 100 libras, por lotes de carros completos, ex-vapor puertos del Atlántico, dólares 2.45 a 2.49 (Cotización última dólares 2.40 a 2.45.)

SULFATO DE AMONIACO.—Sin alteración (Cotización última, dólares 3.15 a 3.30 las 100 libras).

FLETE.— Comercial, sin alteración. (Cotización última, dólares 5.25 la tonelada inglesa).

Los filtros para Peñuelas

El Tesorero Fiscal de Valparaíso ha conferenciado con el Intendente de la Provincia, señor Pinto Concha, para ver la manera de obtener los fondos necesarios para adquirir los filtros que se pondrán en Peñuelas.

El Gobierno ha accedido a vender algunos fondos en oro, que existen en esta Tesorería a fin de obtener dicha cantidad.

El doctor Salas, pone término a sus conferencias sobre Higiene Biológica

Anoche, a las 9 y media, dió comienzo a su última conferencia sobre Higiene Biológica, el doctor señor Demetrio Salas, que ha dictado sus estudios con el mayor éxito y seguidos por una concurrencia tan numerosa como distinguida.

El señor Salas fué muy felicitado por sus numerosos amigos y profesionales que acudieron a escuchar sus interesantes disertaciones.

El salitre exportado por Iquique

Según telegramas llegados a la Asociación de Productores de Salitre, ayer se exportaron por el puerto de Iquique 2,085 toneladas de salitre.

Según la misma información, trabajaron ayer en bodega 316 hombres y 202, a bordo.

La manifestación al señor Barros Castañón

Anoche se efectuó en el comedor principal del Restaurant Lucien, de este puerto, la comida que un numeroso grupo de amigos ofrecía al señor Manuel Barros Castañón, con motivo de su designación de Ministro Plenipotenciario de Chile en Bolivia.

La mesa del banquete en forma de T, fué ocupada por cerca de un centenar de comensales que representaban las distintas actividades sociales porteñas.

La manifestación fué ofrecida en términos muy elogiosos y merecidos para el festejado, el distinguido Notario de Valparaíso, señor Seluco Gutiérrez.

Después de los agradecimientos del señor Barros Castañón, varios otros asistentes hicieron uso de la palabra.

De Europa

Hoy debe llegar a bordo del "Oroya", procedente de Europa, la señora Sara Cortínez de Odder, hermana del aviador señor Armando Cortínez, que se encuentra enfermo en un Sanatorio en Alemania.

La señora de Odder regresa al país para volver dentro de poco a Berlín y seguir al lado de su hermano, que acaba de ser sometido a una nueva operación y su estado de salud es bastante delicado.

Carnet teatral

Teatro Imperio.— Vermouth y noche: "Rosas de Otoño".

Teatro Royal.— Vermouth y noche: "La muñeca rota" y "El terremoto en el Japón".

Teatro Odeón.— Vermouth y noche: "La conquista de Judith".

Cinema Star.— Vermouth y noche: "Alma negra" (1.a función).

Hoy se reunirá en Valparaíso el Consejo Naval

Hoy, a las 2 1/2 de la tarde, se reunirá el Consejo Naval para ocuparse del estudio de los informes, tanto de la Comisión Especial como de todos los Jefes de Reparticiones Navales sobre la Ley de Caja de Retiro, las modificaciones que se le introducirán al proyecto discutido en las Cámaras y demás asuntos relacionados con el mejoramiento de la Marina de Guerra.

Como se sabe, el Consejo Naval lo componen el Director General de la Armada, Vice-Almirante señor Francisco Nef, que lo preside; del Director del Territorio Marítimo, Vice-Almirante señor Miguel Aguirre; Director del Personal, Contra-Almirante señor Juan Schroder; Director del Material, Contra-Almirante señor Luis Soffia; Jefe del Estado Mayor, Contra-Almirante señor Guillermo Soublette; Director de Artillería y Fortificaciones, Capitán de Navío señor Anselmo Carabantes, y el Director de Comisarías, señor Horacio Sandford.

I N F O R M A C I O N E S D E L I N T E R I O R (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

TACNA

El administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ARICA, 29.—Hoy se dirigió a Santiago el señor Luis Schmidt, administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz.

Mientras el señor Schmidt permanece ausente lo reemplazará el señor José Manuel Huidobro.

A Santiago

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ARICA, 29.—Se ha dirigido también a Santiago el juez letrado, señor Pedro Cuevas.

SANTIAGO

Construcción de una terraza en Cartagena

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

SAN ANTONIO, 29.—Ha quedado terminada la terraza que se construía en la Playa Chica de Cartagena a iniciativa del Primer Alcalde.

Este trabajo se ha hecho con las erogaciones del último Verano y una cuota fiscal.

COQUIMBO

EL MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS CHILENOS

EL ALCALDE DE COMBARBALA DICE QUE LA LEY DE CAMINOS HA SIDO UN COMPLETO FRACASO

Combarbalá, Octubre 16 de 1923. —Señor Director de "La Nación".— Santiago.—Muy señor mío:

Me es grato contestarle en la forma más clara y precisa que me ha sido posible, a las diversas preguntas que me dirigieron:

1.a ¿Qué beneficio concreto o material ha traído a su comuna el ejercicio de la ley de caminos?

Materialmente no ha traído ninguno, pues hasta la fecha dicha ley ha sido el más completo fracaso. Si antes de su vigencia teníamos caminos, hoy no existen.

2.a ¿Qué dificultades ha introducido en las finanzas municipales la cuota con que grava la ley a los Municipios?

Dejar a esta ciudad casi a obscuras y sin poder hacer el aseo de la ciudad como lo requieren los más elementales preceptos de higiene.

3.a ¿Cree usted que la ley debe ser reformada o suprimida, lisa y llanamente?

Que, dados los resultados nulos de su aplicación y gravosa por demás para el presupuesto municipal, debe ser, lisa y llanamente, suprimida.



Sr. WALTERIO SAAVEDRA, ALCALDE DE COMBARBALA

4.a ¿Qué fórmula cree usted que podría adoptarse en una ley para no postergar la formación de una buena red de caminos?

Que la cuota que va al Fisco se rebaje a un 30 por ciento y que esos fondos quedasen en las arcas municipales con la obligación expresa de gastarlos únicamente en el arreglo de los caminos, bajo la dirección inmediata de los técnicos en esa materia.

Sin otro particular, queda de Ud. su Atto. y S. S. — **C. Walterio Saavedra**, primer Alcalde.

CONCEPCION

HOMENAJE A UNA ILUSTRE DAMA

LA SEÑORA LEONOR MASCAYANO DE VILLA-NOVOA, ES FESTEJADA DE LABOR BENEFICA

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

CONCEPCION, 29.—Hoy en la tarde se llevó a cabo en el Club Concepción, que estaba arreglado con profusión de flores, la reunión social en honor de la distinguida dama penquista, señora Leonor Mascayano de Villa Novoa, con motivo de su continuada labor benéfica, especialmente en favor de la infancia desvalida.

La señora Mascayano de Villa Novoa, es considerada en esta ciudad como un ejemplo de espíritu altruista y elevado; son obras suyas el Hospital de Niños, la Protectora de la Infancia y muchas otras iniciativas generosas para ayudar a los niños indigentes.

La brillante manifestación de esta tarde fué ofrecida por el Intendente de la Provincia, señor Rivera Parga, en un hermoso discurso en que detalló la labor tan entusiasta y tenaz desarrollada por la señora Mascayano. Contestó en seguida la festejada profundamente emocionada con motivo de la manifestación de reconocimiento de que se le hacía objeto.

Hubo en seguida varios números de canto en que la señorita Isabel Bahamondes lució su hermosa voz de soprano.

Después se siguió un animado baile que se prolongó hasta la noche.

Casi todas las sociedades obreras enviaron hermosos canastillos de flores.

El diario "El Sur" dedicó una página entera a la señora Mascayano.

... un profesor

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

... 29.—El Sábado se llevará a cabo la fiesta en homenaje al señor ... Cheira, vice-rector del ... Hombres, por sus 40 años ... de la instrucción.

VALDIVIA

Notas sociales

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 29.—Se encuentra en Osorno el secretario de la Legación de Gran Bretaña, señor Batemann.

—Se ha concertado en Puerto Montt el matrimonio del señor Alfonso Gunckel con la señorita Erica Umbach.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

Un block latino para contrarrestar la influencia de Estados Unidos en Sur América?

PARIS, 29.—"Le Temps" ha recibido informaciones de Madrid en las que su corresponsal asegura que en los círculos bien informados se dice que una de las posibles consecuencias de las conversaciones de Roma, será el retiro de España e Italia de la Sociedad de las Naciones.

Esta decisión de ambos gobiernos obedecería al propósito de organizar un block latino, con el fin, entre otros, de presentar una oposición a la influencia norteamericana en Suramérica.

Esta noticia, aunque no confirmada, se ha prestado a los más animados comentarios, en todas las esferas, especialmente, en los círculos gubernativos, en los que ha sido seguida muy de cerca la visita que los Soberanos españoles acaban de hacer a Italia.—(U. P.).

FRANCIA

El acercamiento italo-hispano en el Mediterráneo

PARIS 29. — Las sospechas de Francia relativas a un acercamiento italo - hispano en el Mediterráneo, se han tornado significativas, "Le Temps", órgano semioficial del Gobierno, publica un editorial en el que sugiere que, en vista de que interesa a Francia e Inglaterra dominar en el Mediterráneo, estos países deben llegar a un acuerdo encaminado a defender las rutas marítimas.

"Parece, — dice, — que se hace indispensable un acuerdo franco-inglés, para cooperar en la defensa de las comunicaciones en el mar, contra posibles ataques aéreos".

Este mismo diario estima que las comunicaciones por el Mediterráneo con las posesiones africanas, es cuestión tan vital para Francia, como lo es para Gran Bretaña la comunicación con la India.

Expresa que un acuerdo de esa especie entre Italia y España sería una amenaza, tanto para Francia como para Inglaterra. Termina expresando que un acuerdo industrial y comercial con Gran Bretaña sería ventajoso. — (U. P.)

La Conferencia de Embajadores enviará una nota a Alemania

PARIS 29. — La Conferencia de Embajadores ha redactado una nota que será enviada al Gobierno alemán, relativa a los sucesos de Leipzig, y que será entregada, probablemente, el Viernes. — (U. P.)

UN NUEVO CONFLICTO FRANCO-BRITANICO

PARIS 29.— El Delegado británico Mr. Bradbury, es esperado hoy en esta capital, y se cree que el conflicto franco - británico, por la cuestión de las reparaciones, se producirá el Viernes durante la sesión. Es muy probable que Mr. Bradbury exija que los peritos tengan la autoridad suficiente para discutir y fijar los pagos, que Francia aceptó a fines de 1921. En el evento de que ahora Francia rehuse esto, lo que es muy probable, Mr. Bradbury objetará la legalidad de la ocupación del Ruhr.— (U. P.)

Vuelo en Lelicoptero

PARIS 29. — El ingeniero argentino señor Pescara voló durante 44" 1|5 a una altura de dos metros, una distancia de trescientos setros metros, en el helicóptero de su invención, regresando al punto de partida y marcando un record en vuelos de esta especie. — (U. P.)

MARRUECOS

Ataque moro rechazado

MELILLA 29. — Las baterías de Tissiazza y Loma Roja dispersaron al enemigo.— (U. P.)

EGIPTO

En la tumba de Tutankahmen

EL CAIRO 29. — Informan de Luxor que se han encontrado dos estatuas del tamaño natural, que resguardaban la entrada de la tumba de Tutankahmen. Tienen alrededor de tres mil años, y serán trasladadas al Museo de El Cairo. —(U. P.)

BELGICA

Interrupción de líneas telegráficas en Bélgica y Alemania

LONDRES, 29.—Violentas tempestades de nieve en Bélgica y Holando han interrumpido las comunicaciones telegráficas y telefónicas.—(U. P.)

RUMANIA

Convenio ruso-rumano firmado en Tiraspol

LONDRES, 29. — Informaciones recibidas de Bucarest anuncian que la convención ruso-rumana en Tiraspol, dispone que comisiones mixtas investigaran todo lo relacionado con las disputas que han sobrevenido en el Dniester, para impedir así el peligro de un conflicto armado. Una comisión central supervigilará la labor de las subcomisiones.— (U. P.)

INGLATERRA Y LA SITUACION MILITAR DE ALEMANIA

Existencia de muchos oficiales alemanes competentes para militarizar grandes masas de reclutas — La policía alemana se encuentra semi-militarizada.—¿Cambiará de actitud Gran Bretaña ante tales preparativos?

(Correspondencia cablegráfica de Charles Mc Cann, especial para "La Nación")

LONDRES 29. — Las informaciones que han circulado en Londres, con detalles de la situación militar de Alemania, indican que el Ejército se encuentra muy preparado y que hace mucho spreparativos, los cuales aparecen de los siguientes hechos: la existencia de un gran número de oficiales muy preparados que podrían rápidamente militarizar a enormes masas de reclutas; la infinidad de pequeños depósitos de armamentos que se encuentran dispersos por todo el país; la policía se encuentra semi - militarizada; los Krupps tienen grandes intereses en los países escandinavos y en Rusia, etc.

Todas las informaciones que se han dado a conocer durante el presente mes, tienden a indicar la imposibilidad de desarmar a cada ciudadano alemán y que el Ejército se encuentra en el máximo de preparación militar.

Tales informaciones y los hechos en que ellas se apoyan, aparentemente, habrían inspirado el propósito de reanudar conversaciones franco - británicas, y aún se llega a decir que Gran Bretaña se prepararía para reconocer la legalidad de la ocupación de la cuenca del Ruhr o un cambio de actitud respecto del control en Alemania.

Estos anuncios no han sido inspirados por el Gobierno. Los miembros del Gobierno declaran que son de procedencia desconocida, pues no tendría el propósito de que Gran Bretaña cambiara de política. Tampoco tienen relación con las recientes tentativas de Francia para llegar a un nuevo pacto de defensa anglo-francés.

Posiblemente mañana se reunan los miembros de la Comisión de Reparaciones con el único objeto de discutir una moción de M. Barthou, relativa a postergar la controversia sobre la designación de peritos para investigar la capacidad de pago de Alemania. — Mc CANN. — (U. P.)

Romero está listo para su pelea con Nilles

La proporción de las apuestas favorece al boxeador chileno

PARIS, 29.—Las apuestas sobre el resultado del match Nilles - Romero, están cargadas en proporción de 3 a uno a favor del campeón de Chile.

Romero ha dado término a su training y se encuentra en espléndidas condiciones.

Un aparato cinematográfico ha filmado las escenas más interesantes de su entrenamiento.

El manager de Romero, señor Echeverría, ha dicho a la "United Press":

"Tengo la más completa confianza en el triunfo de Romero, por más que Nilles haya hecho brillantes peleas frente a Siki, dejado groggy a Carpentier y vencido a Frank Moran".

Nilles ha terminado también su training.

Del resultado de esta pelea depende la carrera pugilística de Romero.—(U. P.)

ALEMANIA

Los separatistas ocupan Pirmasen

BERLIN 29. — Los separatistas han ocupado Pirmasen, en el Palatinado, sin derramamiento de sangre. — (U. P.)

La situación monetaria del Reich

BERLIN 29. — El corresponsal de la United Press ha podido confirmar la información relativa a que Luther ha indicado que es de premios anecesidad organizar cuanto antes un Gabinete, por cuanto es indispensable que determine alguna medida para prestar ayuda a los habitantes del Ruhr, que se encuentran en una situación bastante precaria.

El Reichsbank ha informado que hasta la semana que terminó el 7 de Noviembre, se emitieron 16.7 quintillones de marcos.

Los pequeños Bancos se encuentran vacilantes. Uno especialmente, ha tenido dificultades debido a los exagerados intereses que ha tenido que pagar en la siguiente proporción: por un préstamo de quinientos trillones, se ha visto compelido a pag 1 1|2 quintillones.—(U. P.)

Notificación al Presidente Ebert

LONDRES 29. — El corresponsal de The Central News Agency, en Berlín, comunica que Luther, que ha permanecido a cargo de la Cartera de Hacienda, mientras se organiza el nuevo Gabinete, ha notificado al Presidente Ebert, que desea se le designe inmediatamente un sucesor, porque no puede manejar por más tiempo las finanzas de Alemania. — (U. P.)

IRLANDA

Fusilamiento de un Correo militar

LONDRES, 29.—Hoy en la mañana se verificó en Irlanda l aprimera ejecución ordenada por el Gobierno civil. La ejecución se llevó a efecto en Mount Joy, fusilándose al correo militar William Bownes, convicto de haber asesinado al detective Fitzgerald. El enjuiciamiento de otros siete acusados de asesinatos se encuentra pendiente.— (U. P.)

La República del Rhin en peligro

Inculpaciones a los agentes prusianos

PARIS 29.— Informaciones recibidas de Dusseldorf anuncian que la República del Rhin, ha fracasado o está a punto de fracasar, debido a los últimos incidentes provocados por Dorten.

Herr Matthés, acusa a los agentes prusianos de haber provocado las desavenencias recientes. Se asegura que Herr Matthes debería residir en Bonn para hacerse cargo del gobierno de la región Norte del Rhin, y Dorten, por su parte, debía permanecer en Baden para gobernar el Sur, mientras el Gobierno republicano tenía su asiento en Coblenza. Herr Matthes sin embargo, insistió en que él era el único ... bería residir por consi... blenza. Esta actitud ... posición por el Gabinete ... ta. Además el Ministerio ... que la disolución decretada ... thes era ilegal.

Entrevistado al respecto Matthes hizo la siguiente declaración:

"Yo pienso persistir en ... cación de un diario ... aparecerá en Dusseldorf ... nombre de "Freies Rhein... secretario Rosenbaum ... dario de Prusia es el res... lo sucedido.—(U. P.)

ITALIA

LA CAMARA REANUDA SUS SESIONES

ROMA 29. — El Parlamento reanudó sus sesiones. Asistieron trescientos Diputados. La Cámara conmemoró el fallecimiento de algunos Diputados fallecidos durante el receso de las labores parlamentarias.

Se ha informado que el Comité Electoral de la Cámara, que preside el señor Giolitti, ha informado favorablemente, en principio, el proyecto de ley del Gobierno, concediendo el derecho de sufragio a las mujeres.

El Premier Mussolini, De Stefani, Carnazza y Corbino, harán uso de la palabra durante el debate en que se tratará de la extensión de los amplios poderes concedidos al actual Gobierno.

De Stefani hará una extensa exposición sobre la situación financiera de la nación, el 12 de Diciembre próximo. — (U. P.)

Condolencia del premier Mussolini

ROMA 29. — El Premier Mussolini ha enviado un telegrama de condolencia al Prior de la Orden de los Franciscanos, manifestándole su pesar por el fallecimiento del Padre Melotto, víctima de los ataques de los bandidos chinos. — (U. P.)

Oficiales que irán a Sud-América

ROMA 29. — El Premier Mussolini dispuso que los oficiales de la Marina participen en la jira a Sur América, con el objeto de que visiten las escuelas italianas de los diversos países donde hagan escala. —(U. P.)

ESPAÑA

CURIOSA CONFUSION DE PERSONAS

PARIS 29. — Informaciones de Madrid dan cuenta del siguiente notable caso de confusión de personas, acaecido en La Coruña:

Madre e hija dieron a luz simultáneamente en la misma casa un hijo cada una. En medio del regocijo de los padres por este acontecimiento, mezclaron a los bebés, y después nadie estuvo en situación de recordar a qué mamá pertenecían. Con este motivo, las madres decidieron elegir a ciegas una guagua cada una y bautizarla, pero el sacerdote rehusó administrar el sacramento. — (U. P.)

Temporal en Sevilla

SEVILLA 29.—A consecuencias de un violento temporal, se ha inundado la vega de Triana, más de mil familias han quedado por este motivo sin viviendas.—(U. P.)

MADRID 29. — **La Sección de Estudios Americanos,** de la Universidad de Valladolid, ha organizado un curso de disertación sobre las leyes de Indias, numerosos asuntos americanistas y sobre doctrinas moralistas españolas del siglo XVI. — (U. P.)

Petición al Directorio Militar

JEREZ 29. — Los agri... pedido al Directorio Mil... los nuevos tratados com... se celebren se contemp... mercados para los produ... P.)

Homenaje al general Primo de Rivera

BARCELONA 29.—En el ... que se prepara al general ... Rivera, se le entregará la ... pertenecía al general Pavía ... fué regalada en conmem... golpe de Estado de 1874.—...

El regreso de los ...

MADRID 29. — España ... para para recibir a los ... regreso del viaje triunfal ... realizado a Italia. Se les ... llantes recepciones en las ... Barcelona, Zaragoza y ... gares donde ya se han ... preparativos para dicha ... (U. P.)

Distintivos catalanes que desaparecen

BARCELONA 29.— Se ha ... do que desaparezcan los ... talanes colgados en los ... carreteras y caminos ... conservados por la Mancomunidad ... (U. P.)

En favor de los Agricultores

JAEN 29. — Se ha ... una asamblea de las Cámaras ... colas de Andalucía con el ... proponer al Gobierno solu... contemplen la defensa y ... ses de los agrarios.—(U. P.)

Irregularidades en el Ayuntamiento

BARCELONA 29.— Con ... irregularidades descubiertas ... Ayuntamiento de Moratalla ... verificado, veinte detenciones ... rando entre los aprehendidos ... párroco.—(U. P.)

RUSIA

LENIN TIENE UN TUMOR EN EL CEREBRO

NUEVA YORK, 29.— El ... ponsal de "The New York ... en Praga, informa que el ... Schloesser ha sido llamado ... Moscou para que vaya a ... Lenine de un tumor que tiene ... cerebro.

El profesor checoeslovaco ... ir, debido al mal estado de ... lud.—(U. P.)

Actividades deportivas en el exterior

LOS FOOTBALLERS CHILENOS EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES 29. — En el Estadio que el Club Atlético River Plate posee en la Avenida Alvear esquina de Tagle, se realizará el Domingo, a las 2 P. M., un match de football entre el equipo de la Asociación Chilena contra el equipo de la Asociación de Amateurs, argentina.

"La Nación" tendrá un servicio especial de los diversos períodos del juego, desde el field, fuera de la crónica detallada y especial que se le enviará. — (Especial).

El campeonato Sud-Americano de foot-ball

BUENOS AIRES, 29.—En un vapor de la carrera se dirigieron a Montevideo los jugadores argentinos que definirán próximamente en la capital uruguaya el campeonato suramericano de foot-ball. Este encuentro ha despertado gran interés en las esferas deportivas.—(U. P.)

El incidente provocado por Firpo contra un periodista

BUENOS AIRES 29. — Se ha prestado a variados comentarios el asunto de Firpo con el cronista Hernández. Este atribuye la acusación de Firpo a una venganza personal, por los artículos periodísticos publicados en "El Diario" de Buenos Aires, donde critica y demuestra los entretelones de la actuación del boxeador argentino en Norte América, acentuada con su petición de nacionalización de ciudadano yanqui.

Hernández dice que Firpo mandó en días pasados a un sujeto a su casa, quien le dió un golpe en un ojo, ocasionándole una lesión.

Se presume que con esta cuestión, se divulgarán interesantes secretos del match Firpo - Dempsey. — (Especial).

Firpo acusa a un corresponsal de "Crítica"

BUENO SAIRES, 29.—Firpo se presentó a la policía presentando una denuncia contra C. Hernández, corresponsal de "Crítica" en Nueva York. Lo acusa de haberle retenido indebidamente fondos y documentos y de haberle falsificado la firma. Hernández se encontraba en Nueva York cuando el match Firpo-Dempsey.—(U. P.)

Argentina y las olimpiadas de París

BUENOS AIRES, 29.—Mañana se realizará una reunión de los presidentes de todas las instituciones deportivas, con el objeto de cambiar ideas sobre la participación de Argentina en las Olimpiadas de París. —(U. P.)

La crisis ministerial en Alemania

HERR MARX ORGANIZARA EL NUEVO GABINETE

BERLIN 29. — (Flash Bulletin). —El Presidente Ebert pidió a Marx se encargara de la organización del Gabinete.—(U. P.)

Buscando un organizador del Gabinete

BERLIN 29.—Como han fracasado los esfuerzos de herr Stegerwald, se ha vuelto a hablar nuevamente de herr Kardorff. También se menciona el nombre de Stresemann, que sigue actuando como Canciller, y se dice que éste debería proceder a la disolución del Reichstag, y convocar para nuevas elecciones dentro de tres

El fracaso de Stegerwald para organizar el nuevo Gabinete

LONDRES 29.— Se considera que si Herr Stegerwald fracasa en sus gestiones, este fracaso se deberá a la negativa de los demócratas, a cooperar a su obra. Los partidos políticos de Berlín, por su parte, le han declarado el sabotaje a Stegerwald.—(U. P.)

Stresemann acepta la cartera de Relaciones

BERLIN 29. — El ex-Canciller del Reich, Herr Stresemann, ha resuelto aceptar el Ministerio de Relaciones Exteriores en un Gabinete organizado por Marx. — (U. P.)

EL PROBABLE GABINETE DE HERR MARX

LONDRES 29. — El corresponsal de "The Central News Agency, en Berlín, anuncia como muy probable la siguiente composición del Gabinete de Herr Marx:

Stresemann, Relaciones Exteriores; Jarrew, Interior; Gessler, Defensa; Luther, Alimentos; Hoesle, Correos y Telégrafos, y Oeser, Ministro sin Cartera.

Este Gabinete representaría la tendencia de las derechas, apoyado por los partidos de centro y con la ventaja de que este Gabinete se preocupará de preferencia de las cuestiones internacionales.—(U. P.)

Gravedad de la situación política

BERLIN 29.—La política alemana se presenta sumamente intrincada. Mientras tanto, la situación alimenticia está más perturbada que nunca, debido a que los grandes hacendados se resisten a hacer envíos a la ciudad y a la falta de dinero para pagarles sus productos. Por su parte, los comerciantes al por menor exigen precios muy por encima de los que se cobran en los demás mercados mundiales por mercaderías similares.—(U. P.)

meses, debiendo, mientras tanto, tratar de gobernar con el apoyo de von Seeckt.

El fracaso de Stegerwald se debe a los esfuerzos de los nacionalistas alemanes, que insisten en el régimen conservador en Prusia, y que deseen controlar ahí mucho más que en el Reich.—(U. P.)

Entrega de una bandera chilena a una escuela de Buenos Aires

Este obsequio de los escolares chilenos motivo a una hermosa fiesta

BUENOS AIRES, 29.—Esta tarde se realizó, en la Escuela República de Chile, la entrega de la bandera enviada por la Escuela Federico Errázuriz de Santiago.

Con este motivo tuvo lugar una brillante ceremonia, con asistencia del Embajador Tocornal, del presidente del Consejo de Educación, de los vocales del mismo y demás autoridades escolares y de una concurrencia numerosísima.

En el patio central de la Escuela, sobre el estrado, se ubicaron los niños, quienes cantaron los himnos de ambas naciones, siendo saludados con nutridos aplausos.

Inmediatamente después, a nombre del Consejo de Educación, entregó la bandera el inspector técnico, señor Remedi, quien dijo, entre otras cosas:

"Ella representa una conquista plena de la paz. No es el trofeo de una horrorosa batalla, ni ha sido arrebatada a una fortaleza, ni al mástil de un buque. Es el fruto de un noble impulso de los corazones infantiles, que a través de las montañas se acercan a vosotros, para deciros: "Niños argentinos, queridos compañeros, nuestra amistad es firme como los colores de esa bandera, símbolo sagrado de nuestra patria".

En otra parte de su discurso dijo: "Esta bandera ha cruzado la gigantesca cordillera de los Andes, nuestras inmensas llanuras, sin empañarse con el humo del cañón. Llega a vuestras manos su tela flamante y purísima, como las almas inocentes de los niños chilenos que la envían. Viene en misión de ... Nos trae el saludo, la amistad ... cariño de vuestros compañeros ... allende los Andes y en sus ... el abrazo fraternal de nuestros ... manos."

Las niñitas Hidalgo y ... recitaron composiciones ... Habló, para agradecer el ... la directora de la Escuela, ... Angela Piaggio, quien, después ... manifestar que la bandera ... hacer más real y efectivos los ... de la confraternidad latinoamericana, dijo:

"Ya al término de mi carrera ... maestra me cabe el honor ... de recibir esta ofrenda que ... ta la riqueza del acerbo ... de esta escuela que tanto ... nombre de Chile será el que ... treen amorosamente los infantes ... pisar por primera vez estos ... les."

Los alumnos obsequiaron al Embajador de Chile un artístico ... flores.—(U. P.)

CONFERENCIA PANAMERICANA SOBRE COMUNICACIONES AEREAS

El Directorio de la Unión fijará la fecha y lugar de su realización. — Se discutirán cuestiones relacionadas con el desarrollo de los servicios comerciales aéreos.

(Correspondencia cablegráfica de Harry H. Frantz, especial para "La Nación")

WASHINGTON 29. — La Alta Comisión Interamericana publicará en breve una completa información sobre su programa de trabajos, tarea que se ha impuesto de acuerdo con una decisión de la V Conferencia Panamericana de Santiago. La Comisión prepara la realización de una serie de conferencias panamericanas, en conformidad a lo acordado en ese Congreso, de las que se ha celebrado ya una muy importante, cual es la que sobre comunicaciones eléctricas se reunió en México, en Marzo último.

La Comisión estima que la próxima Conferencia será también muy importante y se relacionará con la aviación comercial. La fecha y lugar para su celebración serán determinados por los dirigentes de la Unión Panamericana; pero la Comisión ha dispuesto los preparativos preliminares para dicha Conferencia, y está especialmente interesada en que se verifique cuanto antes.

En ella se discutirán las cuestiones relativas a uniformar las comodidades y facilidades para los servicios comerciales aéreos entre Norte y Sur América; se ventilarán negociaciones entre los países americanos para el establecimiento de campos de aterrizaje en cada uno de ellos; se tratará del intercambio de mapas informativos para hacer más expedita la aviación internacional, y en general, todo lo que se refiera a dar facilidades al desarrollo de las comunicaciones aéreas. — HARRY W. FRANTZ. — (U. P.)

EL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC., Y DE "THE UNITED PRESS"
LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

Vicentini obtiene su tercera victoria en los Estados Unidos

SU CONTENDOR, JIMMY CARROLL, QUEDA FUERA DE COMBATE EN EL TERCER ROUND

(Información cablegráfica especial para "La Nación", desde el ring-side)

El peso de los boxeadores

NUEVA YORK 29. — Vicentini y Carroll dieron los siguientes pesos: Vicentini, 62.7 kilos; Carroll, 63.3 kilos. — (U. P.)

EL COMBATE

NUEVA YORK, 29.—Vicentini entró al ring a las 9 de la noche e instantes después lo hizo Carroll.

Primer round

Vicentini inicia el ataque y pierde un swing derecho. Se produce un clinch en el que Carrol aplica dos golpes al riñón.

Vicentini lanza un derecho que Carroll esquiva localizando un uppercut en el mentón del chileno. Inmediatamente Vicentini coloca un swing derecho a la mandíbula y Carroll se desploma, permaneciendo en el suelo 9 segundos. El norteamericano se incorpora vacilante y se abraza de su contendor, el que le aplica un fuerte derecho a la cabeza. El round termina sorprendiendo a Vicentini en un rush en que coloca repetidos swings derechos a la cabeza e izquierdos al mentón. Round de Vicentini.

Segundo round

Esta vuelta la inicia Vicentini a la ofensiva. El norteamericano se cubre y esquiva cuidadosamente, lo que hace perder dos swings, uno de derecha y otro de izquierda, de Vicentini.

El chileno busca entonces el cuerpo de su rival, y le aplica un recio golpe al estómago. Carroll contesta con un cross derecho a la mandíbula, pero Vicentini lo bloquea, lanzando un derecho que localiza en la cabeza, y dos más que son esquivados por el norteamericano.

Vicentini sigue al ataque y con un recio swings derecho pone a su rival K. D. por nueve segundos.

El norteamericano, algo recobrado, intenta anular el juego del chileno con una desesperada defensiva, y procurando mantenerlo a distancia con rápidos jabs izquierdos. Vicentini sigue al ataque, y lanza dos swings derechos más.

Carrol aplica un hoock derecho al mentón. Haciendo pelea corta, Vicentini, en una esquivada del norteamericano, coloca un golpe corto al riñón, de visible efecto. Luego yerra dos swings derechos.

Carroll logra detener la arremetida del chileno con un rápido derecho a la mandíbula; Vicentini vacila un segundo, pero vuelve al ataque con mayores bríos, lanzando nuevos swings. Carroll, retrocediendo aplica un uppercut en el momento en que suena la campana. Round de Vicentini.

Tercer round

Vicentini es quien inicia el ataque, con un swing a la cabeza que Carroll esquiva. Carroll logra localizar dos jabs izquierdos, y después de un largo finteo que dura medio minuto, un swing derecho del chileno da con Carroll en el tablado, donde permanece nueve segundos.

El norteamericano se levanta completamente groggy, para caer casi inmediatamente por efecto de un swing izquierdo al mentón, por otros nueve segundos. Apenas incorporado, un nuevo swing derecho a la mandíbula lo echa otra vez a tierra. El referee lleva contados ocho segundos cuando la toalla salida del rincón de Carroll cae en medio del ring.

El árbitro levanta la mano del chileno, declarándolo vencedor por knockout.—(U. P.).

El resultado de los otros encuentros

NUEVA YORK, 29. — Pefetti venció por puntos a Goldberg y Eddie Martin a Charlie Rosenberg también por puntos. Ambos matchs fueron preliminares al encuentro Vicentini-Carroll.

En el match final, Genaro derrotó a Tremaine por puntos.—(U. P.)



Nuestro campeón

"Envío saludos cariñosos a mis amigos de Chile"

El campeón suramericano ha demostrado enormes progresos desde sus anteriores peleas

(Correspondencia especial para "La Nación", del redactor de box de la "United Press", Henry Farrell)

NUEVA YORK, 29.—Acabo de entrevistar a Vicentini, quien me dijo textualmente:

"Empiezo a sentir que he adquirido el hábito de vencer.

"Me alentó mucho la actitud entusiasta de los espectadores. Probablemente aclamaban porque es hoy día de fiesta aquí, y en estas ocasiones todo el mundo se siente mejor dispuesto; pero de todos modos sus ovaciones demuestran que tienen un buen espíritu deportivo, al vitorear a un extranjero."

"Bersac me ha prometido que mi próxima pelea será en una semi-final. Es lo que deseo. Mi victoria de esta noche ha aumentado mi confianza".

El manager Bersac está felicísimo. Mientras respondía a las congratulaciones de los chilenos que se agolpaban a la puerta del camarín, palmoteaba cariñosamente la espalda de su pupilo. "La pelea de esta noche—dijo—prueba que Vicentini tiene cualidades de campeón si trabaja como es debido, y tiene el propósito de hacerlo, no defraudará las esperanzas de sus amigos."

Vicentini abandonó el ring sin ninguna señal ni lesión que denunciase haber recibido un golpe.

Una docena de amigos lo siguió al camarín, donde Vicentini dijo: "Envío a mis amigos de Chile cariñosos saludos"

Después del match, Vicentini, Bersac y unos pocos amigos se fueron a comer al restaurant Peronas.

Bersac ha dicho:

"Vicentini va a empezar inmediatamente su training para su pelea con Shamus O'Brien".

Vicentini ha demostrado enormes progresos desde sus peleas anteriores. Entonces usó casi exclusivamente la derecha; ahora pega igualmente bien con la izquierda.

El chileno fué recibido con aplausos al llegar al ring, y después de su victoria se le ovacionó con entusiasmo extraordinario.

Después del knock-out, Carroll permaneció insensible un largo instante. Vicentini se dirigió al rincón del vencido y ahí esperó hasta que Carrol volvió en sí, y entonces le estrechó afectuosamente la mano.

En el primer preliminar, Willie O'Connel ganó por puntos a Emil Palnso.—FARREL (U. P.)



Vista parcial del público que concurrió anoche a nuestra imprenta a informarse del desarrollo del match de Vicentini y de la sexta y última rueda del Campeonato Suramericano de Box

El 3.er Campeonato Suramericano de Box Aficionado

ANOCHE SE REALIZAN EN BUENOS AIRES LOS MATCHS FINALES

Triunfa en el peso pesado el argentino Puzzio. — El chileno Emilio Godoy empata con el uruguayo Grecco. —Alfredo Capello, argentino, derrota a Corney. — El uruguayo Casella empata con el chileno Santibáñez

COMPUTOS FINALES: ARGENTINA 23 PUNTOS; CHILE 14 Y URUGUAY 11

LOS CAMPEONES SURAMERICANOS

(Información especial para "La Nación", de Alvaro de la Cruz, desde el ring-side)

Se inicia la última rueda

BUENOS AIRES 29. — A las 10 de la noche se reunió en el Estadio de la Sociedad Rural de Palermo una numerosa concurrencia que asistía a presenciar la última etapa de los campeonatos sur-americanos de aficionados.

En ese momento se desencadena un temporal. A pesar de esto, los torneos se realizarán según estaba acordado.

Se efectúan dos preliminares para subir en seguida al ring los aficionados, Casella, uruguayo y Santibáñez, chileno

Campeonato Sur-Americano peso gallo. 5 round

CASELLA, URUGUAYO v. PEDRO SANTIBAÑEZ, CHILENO

Primer round

BUENOS AIRES 29. — En este round domina el chileno con izquierdos al mentón de su rival. Su pelea de contra-golpe le proporciona circunstancias favorables. El público aplaude la valentía y acometividad del chileno.

Segunod round

Como en la vuelta anterior, Santibáñez logra anotarse mayores puntos. Continúa atacando en forma que el público comprende y aplaude con entusiasmo.

En el tercer y cuarto rounds se nota visible superioridad del chileno.

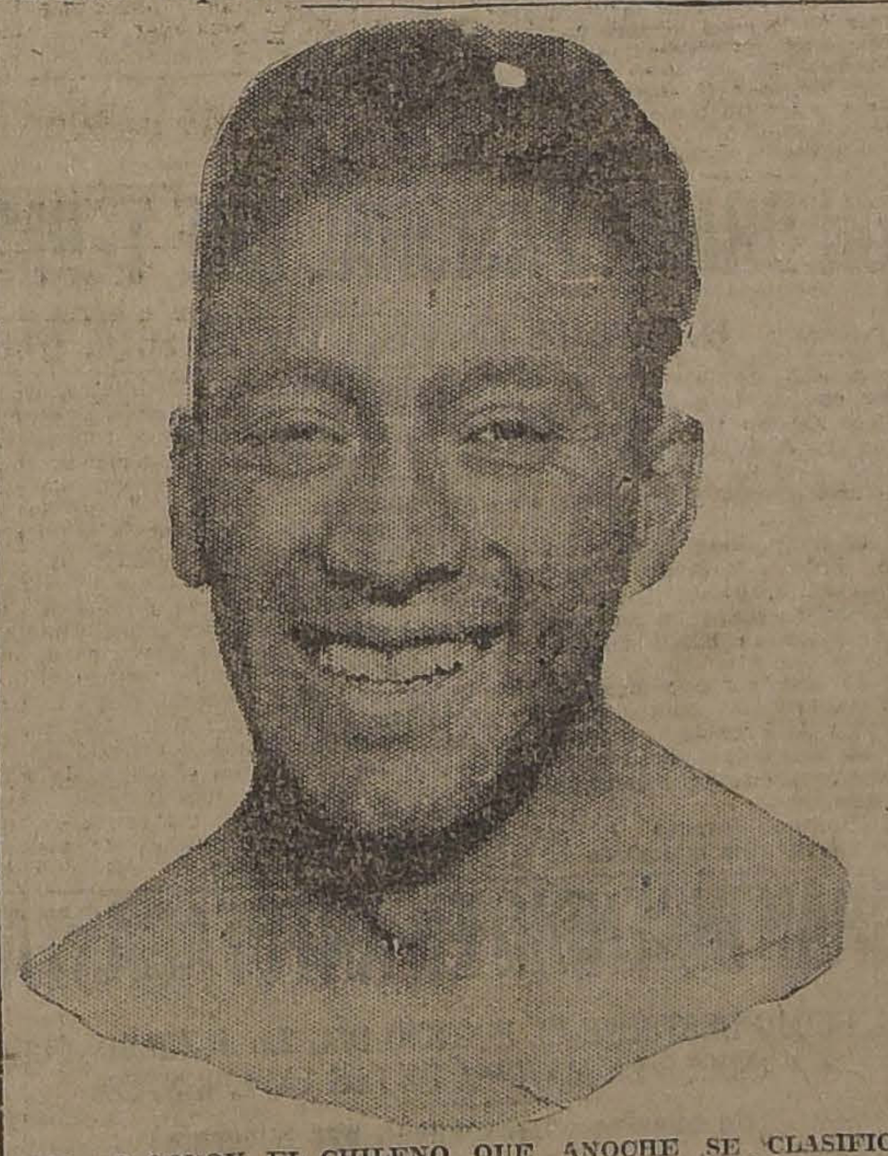
En el quinto round el uruguayo inicia la vuelta con mayores bríos, pero pierde la mayoría de los puntos, debido a la escuela de su adversario.

A pesar de la performance del chileno, el jurado declara el match en empate.

Campeonato Sur-Americano peso liviano. 5 round

LIBERTO CORNEY, URUGUAYO, v. ALFREDO COPELLO, ARGENTINO

BUENOS AIRES 29. — En el encuentro sostenido entre el argentino Copello y el uruguayo Corney, se hizo una demostración de boxeo científico. Muchos quites y pocos golpes de efecto.



EMILIO GODOY, EL CHILENO QUE ANOCHE SE CLASIFICO CAMPEON PESO MEDIO DE SUR AMERICA.

Sin embargo, Copello demostrando mayores conocimientos logró anotarse el primero y quinto rounds.

Por esta razón, el jurado lo declaró vencedor por puntos, clasificándose con esta victoria campeón suramericano en la categoría peso liviano.

Campeonato Sur-Americano peso medio. 5 round

LUIS GRECCO, URUGUAYO, v. EMILIO GODOY, CHILENO

BUENOS AIRES 29. — **Primer round.** — Ambos contendores entran a pelear con relativa calma. El uruguayo inicia el ataque lanzando varios izquierdos. Se produce un cambio de golpes. En el clinch domina el chileno.

Segundo round. — El chileno, junto con sonar el gong, arremete colocando tres veces consecutivas su izquierda en la madíbula de su rival, el que demuestra haberle hecho efecto los golpes de Godoy.

Tercer round. — La vuelta anterior terminó con ventajas para Godoy. Grecco se cubría para evitar el castigo del chileno. En esta vuelta el uruguayo trata de recuperar el terreno perdido, logrando colocar ambas manos en el mentón y plexo de Godoy, quien responde de contragolpe.

Cuarto round. — Los dos adversarios quieren guardar fuerzas para el final. La pelea resulta en empate por la poca acometividad de los peleadores.

Quinto round. — Esta vuelta la inicia el uruguayo con golpes rectos a la cara del chileno, quien contesta con golpes derechos al estómago de Grecco.

Este encuentro se ha efectuado sin mayor interés. Ambos peleadores perdieron la mayoría de los golpes. No hubo acometividad por ninguna de las partes.

El Jurado declaró empate. Como Emilio Godoy había vencido a su primer contendor, se le declaró campeón suramericano en la categoría peso medio.

Campeonato Sur-Americano de todos los pesos. 5 round

PUZZIO, ARGENTINO, v. VICTOR SOTO, CHILENO

BUENOS AIRES 29. — **Primer round.** — Esta vuelta es peleada con bastante acometividad. Tanto el argentino como el chileno inician la pelea lanzando golpes con ambas manos.

Soto pierde la mayoría de sus tiros debido al alcance de brazos de su rival.

Segundo round. — Nuevamente ambos contendores quieren definir en breve la superioridad. El argentino logra colocar un uppercutt que produce efecto en el chileno, quien cae sobre las cuerdas. Termina esta vuelta estando Soto semi-aturdido.

Tercero, cuarto y quinto rounds.— En estas vueltas continúa acentuándose la superioridad del argentino. Soto, muy valiente, recibe estoicamente el castigo que le propina su rival.

En la última vuelta, Purzio y Soto sostienen un duro y fuerte castigo de golpes.

El jurado declara vencedor a Purzio por puntos, clasificándose campeón suramericano de todos los pesos.

La final del campeonato

Argentina ha obtenido 23 puntos, Uruguay 13 y Chile 14.

Se han clasificado campeones suramericanos en las categorías que se indican, los siguientes aficionados: Peso mosca: Carlos Uzabiaga, chileno y Adolfo Morel, argentino. En el peso gallo, Casella, uruguayo. En el peso pluma, Julio Mocoroa, argentino. En el peso liviano, Alfredo Copello, argentino. En el peso medio liviano, Héctor Méndez, argentino. En el medio, Emilio Godoy, chileno. En el peso medio pesado, Luis Correa, chileno y en el peso pesado, Purzio, argentino.

En total: Argentina ha clasificado cuatro campeones, Chile tres y Uruguay uno.

Según las informaciones de nuestro corresponsal especial, los aficionados argentinos han progresado mucho desde los últimos torneos en que han tomado parte.

Boxean con elegancia y solo se hace notar la falta absoluta de punch.

Los uruguayos boxean de manera muy parecida a los argentinos, pero son tal vez más lentos.

Nuestros representantes, si bien es cierto que fué poco el tiempo con que contaron para entrenarse, han tenido regular actuación. Salvo uno que otro caso, las performances han sido buenas.

Así, Uzabiaga se ha demostrado como un execelente pugilista. Correa muy valiente y de fuerte punch. Si no se hizo más fué seguramente por falta de entrenamiento.

El jefe de la delegación se manifiesta satisfecho de la disciplina de nuestros muchachos. Han obdecido en todo y no se ha observado ninguna defección.

Una academia entre Manuel Sánchez y Carlos Uzabiaga

BUENOS AIRES, 29.—A pedido de numerosos admiradores, el entrenador de la delegación chilena, Manuel Sánchez, hará una academia con Carlos Uzabiaga, el campeón suramericano, el Sábado en la fiesta de la repartición de los premios a los distintos campeones.

Este acuerdo ha sido tomado en vista de las simpatías que se ha conquistado Uzabiaga en el ambiente boxeril de Buenos Aires. Se ha elegido a Manuel Sánchez porque es conocido allí.

Manifestación a los delegados chilenos y uruguayos

BUENOS AIRES, 29.—La Federación Argentina de Box ha preparado una manifestación en honor de las delegaciones chilena y uruguaya con motivo del término de los campeonatos suramericanos.

Esta manifestación se realizará mañana en Armenonville.

El Sábado se efectuará en Tigre un almuerzo a las delegaciones extranjeras y en la tarde se realizará la repartición de premios a los campeones.

ESTADOS UNIDOS

Protesta presentada por Inglaterra

LONDRES, 29.—"The Daily Telegraph" asegura que Inglaterra ha presentado una protesta ante el Gobierno de Washington por el apresamiento de un barco que se dice llevaba contrabando de licores. -(U. P.)

UN NOTABLE ORNITOLOGO EN VIAJE A CHILE

NUEVA YORK 29.— Mr. Frank Chapman, famoso ornitólogo del Museo Norteamericano de Historia Nacional, se embarcó a bordo del "Santa Luisa", con el objeto de recoger especies de pájaros chilenos en la región de los lagos y de Puerto Montt.— (U. P.)

Asistentes a la misa panamericana

WASHINGTON, 29. — Con motivo de celebrarse hoy el día de Acción de Gracias, los señores Alencar, Aldunate Solar, Barros Jarpa, Porras, Solón Polo, James Freyre, Alfaro y otros diplomáticos latinoamericaos concurrieron a la misa panamericana oficiada en la Catedral de St. Patrick.—(U. P.)

LA INMIGRACION

NUEVA YORK, 29. — La comisión de admisión de inmigrantes estima que ha habido un exceso de 6 mil inmigrantes, debido a que el Viernes se enteró la 15.a cuota adicional fijada durante el presente año.—(U. P.)

EL PROYECTO DE LEY CONTRA LOS KU-KLUX-KLAN

OKLAHOMA, 29. — El Senado ha enviado a la Cámara de Diputados el proyecto de ley contra los Ku-Klux-Klan, sin tomar ninguna resolución drástica de las proyectadas por el [illegible]tor del proyecto.

Por ahora, solamente se les prohibe enviar cartas anónimas y usar caretas, lo cual significa reconocer la legalidad de la organización. — (U. P.)

Campeonato automovilístico

LOS ANGELES, 29.—Benn'e Hill ganó la carera por el campeonato automovilístico. Hizo doscientos cuarenta millas en 2 h. 13' 35".—(U.

BOLIVIA

LA PAZ, 29. — El aviador Decker partió en la mañana de hoy a Oruro, donde aterrizó sin novedad, siguiendo a Challapata, donde también llegó sin inconveniente alguno. Mañana reanudará el raid hasta Sucre.—(U. P.)

ARGENTINA

POSIBLE ESCISION EN EL PARTIDO RADICAL

BUENOS AIRES, 29.—Ha sido comentadísimo un enérgico e injurioso suelto publicado por el diario "La Epoca", contra el nuevo Ministro del Interior, señor Gallo. Se cree que su nombramiento traerá por consecuencia la inmediata escisión del radicalismo y el rompimiento entre el ex-Presidente Irigoyen y el Presidente Alvear.—(U. P.)

El presupuesto general

BUENOS AIRES 29.—En el Presupuesto general para el período 1923-1924, los gastos generales suben a quinientos ocho millones veintinueve mil trescientos ochenta y ocho pesos en efectivo y a noventa y nueve millones ciento cincuenta mil novecientos cuatro en títulos.—(U. P.)

Senador enfermo

BUENOS AIRES, 29.—Se encuentra gravemente enfermo el senador nacional don Joaquín V. González.—(U. P.)





EL INTERCAMBIO COMERCIAL ARGENTINO

BUENOS AIRES, 29.—Según un informe de la Dirección General de Estadística, el valor efectivo del intercambio comercial argentino en 1922, ascendió a 1,365.653,760 pesos oro, o sea 55.009,357 pesos oro menos que en 1921.

Corresponde a las importaciones la suma de 689.645,471, es decir, 59.888,226 pesos menos que en el año anterior.

El valor de las exportaciones ascendió en 1922, a 676.008,289 pesos oro, o sea, a 4,878,869 pesos más que en 1921.

El saldo efectivo del balance comercial de 1922, resulta con 13 millones 637,182 pesos oro en contra del país.—(Especial).

FIRPO ACEPTA MEDIRSE CON WILLS

BUENOS AIRES, 29.— Luis Angel Firpo cablegrafió a Nueva York, aceptando una pelea contra Harry Wills.—(U. P.)

La Conferencia de la Cruz Roja

LA PLATA, 29.—Los delegados a la Conferencia Panamericana de la Cruz Roja visitaron la ciudad, invitados por las autoridades provinciales y por la Universidad Nacional. —(U. P.)

El problema de la vivienda

BUENOS AIRES 29. — Mañana volverá a reunirse la Comisión de la Cámara de Diputados que estudia el problema de la vivienda. Escuchará las opiniones de diversas entidades. — (U. P.)

Técnico contratado por el Gobierno

BUENOS AIRES 29. — Llegó el técnico norteamericano don Tomás Breggert contratado por el Ministro de Agricultura, para estudiar el cultivo del maíz, a fin de obtener mayor rendimiento. — (U. P.)

BUENOS AIRES 29. — Continúan los ejercicios de instrucción de la Escuela de Tiro para jefes y oficiales. — (U. P.)

Directorio de la International Law Association

BUENOS AIRES 29. — La rama argentina de la International Law Association, designó Presidente, en reemplazo del doctor Zeballos, a don Leopoldo Melo, y Vice-Presidente a don José Luis Murature. — (U. P.)

El Congreso de la Cruz Roja

BUENOS AIRES 29. — Terminaron hoy los estudios de los trabajos presentados por los delegados a la Comisión del Congreso de la Cruz Roja.

Mañana se reunirán los delegados en sesión plenaria.

En la noche concurrirán a un banquete oficial en su honor que se realizará en el Jockey Club. — (U. P.)

Entrevista a un diputado chileno

BUENOS AIRES 29. — A bordo del transatlántico "Conte Verde", ha allegado esta tarde, procedente de Europa, el Diputado conserva-



der chileno, por Linares, señor Manuel Correa.

Entrevistado, declaró que había visitado Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Holanda, España e Italia, en viaje de placer, llevando una comisión particular del Consejo de Educación de los Centros Cristianos, para estudiar la organización industrial en los citados países, a fin de tratar de fomentar e implantar en gran escala en Chile, con el objeto de atraer a la juventud a orientaciones prácticas y útiles para el progreso del país.

Ha recogido bastante material de observación y estudio acerca de las referidas materias y presentará un informe amplio a su llegada a su patria, a donde se dirigirá el Domingo.— (Especial).

BUENOS AIRES, 29.— **La nueva ley de aduanas** fué promulgada hoy por el Ejecutivo.— (U. P.)

BUENOS AIRES, 29.— **Solicitud a Primo de Rivera.**— El Martes se verificó en el Orfeón Español una asamblea pública en favor de la solicitud que se dirigirá a Primo de Rivera, en favor del indulto de los prófugos y desertores españoles.— (U. P.)

BUENOS AIRES, 29.— **La Asociación Química de Argentina** ha iniciado una campaña contra la tentación ilegal de los títulos profesionales.— (U. P.)

BUENOS AIRES, 29.— **El nuevo Ministro de Panamá** fué recibido oficialmente por el Ejecutivo en la tarde de hoy.— (U. P.)

BUENOS AIRES, 29.— **Temporal.**— Después de un día caluroso, con una temperatura de 31 grados, a causa de la violencia del temporal, las líneas de telégrafos nacionales se encuentran en mal estado.— (U. P.)

Firma del protocolo boliviano-argentino

LA PAZ, 29.— A las 5 P. M. se firmó en la Cancillería el protocolo boliviano-argentino. Este protocolo salvo ciertas modificaciones, igual al protocolo Carrillo-Gutiérrez sobre el ferrocarril de Yacuiba a Santa Cruz.— (U. P.)

LA PAZ, 29.— **Los partidos políticos** se aprestan para las elecciones municipales que se realizarán el primer Domingo de Diciembre.— (U. P.)

LA PAZ, 29.— **El Gobierno ha dirigido un oficio al Senado** encareciendo el pronto despacho de las leyes de carácter social.— (U. P.)

LA PAZ, 29.— **El Senado** continuó esta mañana ocupándose de la interpelación contra el Gabinete. Hizo uso de la palabra el Ministro de Instrucción, señor Villanueva.— (U. P.)

BRASIL

La revolución en Río Grande

MONTEVIDEO, 29.— Comunican de Rivera que los revolucionarios riograndenses rechazaron las propuestas de paz, quienes exigen para firmarla, la renuncia de Borges Madeiros.— (U. P.)

RIO DE JANEIRO, 29.— **Monumento a Brasil.**— El Embajador de Argentina declaró a la "United Press" que después de haber recibido una delegación de su país, había notificado personalmente al Ministro de Relaciones Exteriores, que se habían destinado cien mil pesos para el levantamiento de un monumento al Brasil. El Canciller lo agradeció en forma especial.— (U. P.)

RIO JANEIRO, 29.— **El nuevo Ministro de Bolivia**, señor Díez de Medina, presentará mañana sus credenciales.— (U. P.)

RIO JANEIRO, 29.— **El Ministro de Cuba** ofreció hoy un banquete a los Embajadores de Argentina, Francia e Inglaterra.— (U. P.)

RIO JANEIRO, 29.— **Fallecimiento.**— Ha fallecido el General Bernardo Floriano Correa Brito.— (U. P.)

RIO JANEIRO 29.— **El centenario de la Doctrina Monroe** será conmemorado el 2 de Diciembre, por la Sociedad Brasileña de Derecho Internacional.— (U. P.)

URUGUAY

La jubilación de los periodistas

MONTEVIDEO 29.— La Cámara de Diputados comenzó a discutir el proyecto de jubilación de los periodistas y empleados gráficos. Se planteó previamente si los periodistas que eran Diputados podían intervenir en el debate, y en la votación del proyecto. Se resolvió que solamente no participarían los propietarios o socios de empresas periodísticas.— (U. P.)

BOY-SCOUTS

BRIGADA MANUEL RODRIGUEZ —Se cita a todos los scouts para hoy Viernes, a las 8 y media y el Domingo, a las 7 P. M., para cumplir la orden del comisionado provincial.

DIRECTORIO PROVINCIAL DE SANTIAGO.—En su última sesión, entre otros acuerdos, tomó los siguientes:

1.o Aceptar la renuncia que en forma indeclinable presenta don Rogelio Guzmán, del cargo de comisionado provincial, y agradecerle sus servicios;

2.o Efectuar en su honor una excursión colectiva de las Brigadas, el Domingo 2 de Diciembre, al fundo El Porvenir;

3.o Designar en su reemplazo al señor Fernando Hille Bravo;

4.o En esta misma excursión se hará entrega de la bandera, obtenida por la Brigada Manuel Rodríguez en el último campeonato scoutivo;

5.o Solicitar del Directorio General que haga las gestiones del caso con el objeto de aceptar la invitación que han hecho las Girl-Guides, para que asistan a la gran concentración, que en el año venidero se efectuará en Inglaterra.

EN HONOR DE DON ISMAEL EDWARDS MATTE

LA MANIFESTACION DE ANOCHE EN EL COLISEO NACIONAL

En el Coliseo Nacional se efectuó anoche la manifestación en honor de don Ismael Edwards Matte, que habían preparado algunos centros políticos de la Unión Nacional.

Más o menos a las 10 de la noche el presidente del Centro Liberal, don Enrique Ramírez R., abrió la manifestación, dando lectura a la comunicación dirigida por esa entidad política al diputado por Mariluán, don Cornelio Saavedra Montt, invitándolo a concurrir a la Asamblea.

El señor Ramírez manifestó que a esa invitación se había contestado separando de sus empleos a tres de los firmantes de la nota y por parte del señor Saavedra, solicitando desde su sillón de diputado la formación de un Tribunal de Honor.

En seguida ofreció la palabra a don Conrado Ríos Gallardo, quien en nombre de la juventud liberal habló extensamente sobre las normas de conducta del Gobierno en cuanto se refiere a la libertad de pensamiento y de reunión. El señor Ríos Gallardo fué entusiastamente aplaudido.

Pasó después a ocupar la tribuna el candidato a diputado del Partido Conservador, don Fernando Varas, quien abundó en los mismos conceptos emitidos por el señor Ríos Gallardo.

Habló a continuación don Luis Rivera, para manifestar que los obreros estaban cansados ya del chicote que caía permanentemente sobre sus espaldas y que por eso debían reunirse a rededor de aquellos que, como el señor Edwards, defendían leal y valientemente al proletariado.

Don Oscar Alfonso Godoy, habló después en nombre del Partido Popular, exteriorizando el sentir de esta naciente colectividad política. Terminó su discurso recordando una frase de don Isidoro Errázuriz: "El pueblo chileno tiene sueño de marmota, pero despertar de león".

En nombre de la Asamblea de Propaganda Conservadora, habló don Domingo Undurraga, quien rindió a don Ismael Edwards Matte el homenaje de esa colectividad política, haciendo resaltar los méritos y las virtudes del Diputado por Santiago.

La tribuna fué ocupada después por el obrero Francisco Azócar, cuyo discurso fué interrumpido varias veces por algunos de los concurrentes. Entre éstos, por don Casimiro Barrios, quien desde una de las aposentadurías del Coliseo, manifestó a grandes voces, que en un homenaje que se rendía a un Diputado no podía tomar parte, sin prostituir la tribuna, un obrero que en diversas ocasiones había obrado a impulsos del interés personal.

Numerosos asistentes a la galería aplaudieron entusiastamente las palabras del señor Barrios, impidiendo después por varios minutos que el señor Azócar continuara su discurso. En las galerías se producen varios tumultos, y después de algunos minutos se restablece la calma, pudiendo el orador continuar su peroración.

Cuando el señor Azócar terminó su improvisación, se produjeron manifestaciones encontradas en las diversas aposentadurías del teatro. Por varios minutos una parte de la concurrencia aplaudía al orador, mientras que la otra protestaba de sus palabras.

Restablecido el orden, fué ofrecida la palabra al Diputado por Santiago don Ismael Edwards Matte, quien fué objeto de una cariñosa manifestación.

Comenzó el señor Edwards Matte manifestando que si no tuviera conciencia precisa de la gravedad del momento, le atemorizarían los gritos que han dirigido los elementos incultos que hay en la asamblea. La tribuna es libre, y guardando las formas necesarias y tomando en consideración el tiempo de que se disponía, puede pasar a ocuparla cualquiera de los asistentes que no estén de acuerdo con lo expresado por alguno de los oradores.

Expresó que la asamblea que se realizaba no era de tendencias políticas, sino que era la manifestación de la lucha del bien contra el mal. Recordó las frases pronunciadas por el heredero de la elocuencia parlamentaria de Mac-Iver, don Antonio Pinto Durán, quien había manifestado que era un poder inmanente del bien triunfar y batir al mal. El tributo que se rinde en estos momentos, no va dirigido a la persona del diputado por Santiago, sino que es la cristalización del sentir de la mayoría del país. En esta manifestación, agregó, nada tiene que ver el diputado Edwards Matte; son sus sentimientos y los de los que asisten a la asamblea los que vibran a impulsos de un ideal de regeneración.

Más adelante manifestó que era necesario desmentir la afirmación que se hacía con tanta frecuencia, de que la fiscalización que efectuaba el diputado por Santiago obedecía a móviles políticos, cuando en realidad ella iba dirigida únicamente a conseguir que los intereses nacionales primaran ante el interés personal de los políticos.

Se refirió en seguida a la obra de fiscalización que habían ejercitado en el actual período legislativo, los parlamentarios de todos los partidos políticos. Recordó al diputado don Santiago Labarca, cuya voz se levantó en numerosas ocasiones para censurar el proceder del Gobierno y cuya franqueza fué un símbolo de honradez y de probidad. Desgraciadamente, añadió, los intereses creados y la influencia que tiene el Ejecutivo en la masa electoral, en vísperas de una elección, han acallado muchas voces que antes se levantaban potentes para censurar lo malo.

El orador se refirió después a su labor en el Parlamento, manifestando que jamás se había interesado por colocar en puesto público alguno a sus amigos o correligionarios.

Se ha dicho, agregó, que esta campaña ha sido engendrada por el odio, y sin embargo de esta afirmación nace una duda que aún no ha podido disipar. Si se dice que el odio nada engendra, ¿cómo se dice que esta campaña ha sido engendrada por el odio?

Más adelante comentó los incidentes del Lunes, y habló sobre la decadencia moral de la política chilena, expresando que gran parte de ella se debía a la falta de valentía moral, ya que nadie se atrevía a llamar a las cosas por su verdadero nombre.

Antes de terminar ofreció la tribuna a quien quisiera ocuparla, para expresar sus ideas en la forma que más conviniera, y reiteró sus agradecimientos por la manifestación que se le tributaba, expresando que no la tomaba como dirigida a su persona, sino a los ideales que él sustentaba.

El presidente de la Asamblea, señor Ramírez Rodríguez, expresó que el señor Casimiro Barrios había enviado una nota a la mesa solicitando el uso de la palabra.

Concedida la palabra, se produjeron nuevas manifestaciones encontradas en la concurrencia, hasta que, establecido el silencio, el señor Barrios pudo usar de la palabra.

Comenzó el señor Barrios manifestando que le causaba extrañeza que en una asamblea en la cual se protestaba de la conculcación de la libertad de pensar, se conculcara esa misma libertad impidiéndole hacer uso de la palabra. Dijo en seguida que quería aclarar la actitud que había adoptado cuando hacía uso de la palabra uno de los oradores, ya que su protesta no iba dirigida contra el señor Edwards Matte, a pesar de que consideraba exagerada y petulante su obra fiscalizadora, sino que estaba destinada al señor Azócar, cuya actitud era demasiado conocida en los círculos obreros. Agregó el señor Barrios que la tribuna de esa asamblea se había desprestigiado del todo con el discurso del citado obrero, pues su conducta en las luchas societarias está caracterizada por actos deshonrosos e incalificables.

Se refirió después el señor Barrios a la obra de fiscalización que se ejercía actualmente, diciendo que él la había practicado desde hace muchos años, habiendo recibido por ello daños irreparables en sus intereses.

El señor Barrios fué muy aplaudido al terminar su discurso.

Hablaron por último el señor Ramón Ugalde, en nombre de un grupo de jóvenes radicales, recordando que su partido había sido siempre el más ardiente defensor de las libertades públicas y expresando su extrañeza por el hecho de que algunos de los que habían ocupado la tribuna, hubieran sido los autores del saqueo del Club de Estudiantes.

Terminada la asamblea, se organizó un desfile que acompañó al señor Edwards Matte hasta su casa-habitación.

AMERICO CASTRO HABLA AYER SOBRE LA OBRA DE LOPE DE VEGA

LA CONFERENCIA DE HOY ESTA DESTINADA A CERVANTES

La conferencia de Américo Castro sobre la obra de Lope de Vega, revistió especial interés por tratarse de un tema predilecto del ilustrado profesor español.

"Es una obra tan extensa la de Lope, dijo el señor Castro, que resulta imposible aprisionarla en el límite de una conferencia de una hora. Apenas si se podrá, en tan breve plazo, contemplar la técnica dramática en sus rasgos característicos, presentar la evolución del drama en manos de Lope de Vega, ofrecer ejemplos típicos de su manera artística. El drama español es una obra tremenda, desbordada, llena de la vida nacional. Por eso ha sido difícil sacarlo de la Península. No es fácil dar una idea general como cuando se trata del drama francés o del drama inglés, reductible este último al teatro de Shakespeare.

Creer que el teatro español perdía en calidades, en profundidad e intensidad, a medida que se ensanchaba en extensión, sería una actitud análoga a la del que se negara a estudiar y experimentar la vida de América nada más que por la enorme extensión de estas tierras. Es la misión del estudioso penetrar en esas zonas exquisitas de la espiritualidad hispana para que el novicio y el ignorante puedan orientarse.

La índole de nuestro teatro apegada a nuestra manera nacional, enraizada íntimamente a la historia de España, ha servido de pretexto o razón para evitar que se acerquen a él las personas que siguen de cerca el desarrollo artístico de los pueblos.

Todos los dramas de todos los pueblos son formas supremas de belleza apegadas al ambiente en que se producen. Para estudiar el drama francés del siglo XVII es necesaria una honda preparación del modo de pensar y de sentir de la época: sólo así Racine y Corneille toman un relieve necesario para poderlos gozar en todo su sabor, con toda calma.

Hemos sido injustos para juzgar al teatro español. Al ver que la historia española no ha seguido el ritmo que hubiéramos querido, culpamos al pasado. Una generación renovadora como la del 98, que tantos motivos de legítimo orgullo ha dado a España, declarará guerra a todo lo pretérito. Y así se llega a creer que el drama español sólo contiene la arcaica idea del honor, prejuicios políticos y teológicos, temas, en fin, buenos para que los eruditos españoles se solacen en sus ratos de ocio.

Tiene valor que diga yo que todo esto es injusto, recalca el señor Castro, porque yo he participado de ese error. Juzgar así es fruto de pereza mental para comprender un pueblo que ha vivido intensamente; es ser víctima de limitaciones, imposibilidad interna para contemplar las cosas con la luz que les es necesaria.

No puede compararse el teatro francés con el español; son cosas distintas, para juzgarlas hay que situarse en puntos de vista diversos. El teatro francés es aristocrático, nace en los salones, en torno a la Corte, obedece a las necesidades de un mundo refinado. Madame de Sevigné recomendará a su hija la tragedia porque es el buen gusto, el modelo.

El teatro español nace en la calle, de la masa del pueblo. Y no por eso vamos a desdeñarlo, como no desdeñamos a los romances porque no tienen corte trovadoresco.

Lope de Vega empieza a escribir comedias porque esa es la imperiosa necesidad de su temperamento de dramaturgo. Después escribe porque necesita dinero: los empresarios lo acosan y él tiene necesidades de todo orden. Sus obras pasan a ser pasto del vulgo. Una vez representadas no le interesaban, iban de mano en mano, sufrían toda clase de retoques, agregados, supresiones. Imaginémonos una obra de Corneille o de Racine entregada a las modificaciones del gusto o la inventiva popular. Lope empieza a llenar con sus comedias los corrales del siglo XVII. Después de entregadas a los autores, nombre que se daba a los empresarios o representantes, eran impresas sin permiso de Lope. Así pasó con las doce primeras partes (comedias). Entonces Lope se decide a seguir un juicio contra los impresores. Antes no lo había hecho porque su labor teatral no le importaba, era escrita con la mano izquierda, le inspiraba profundo desprecio. Su actividad fundamental era la poesía culta, afectada, altisonante.

Su teatro quería satisfacer el anhelo fugaz de las gentes, como el cinematógrafo actual. Pero esta situación no podía durar. Lope se siente dominado por esa obra ante la cual se mostraba tan padrastro. Se inclinaba ante ella y se dice: mi teatro vale mucho. Las partes nuevas, hasta la 24, salen cuidadas y revisadas por él mismo.

En 1609 quiere definir su teatro y escribe su "Arte nuevo de hacer comedias". Aspira a excusarse de escribir comedias como las escribe. Toma una actitud bastante frívola y pide disculpas por no observar las reglas al uso. Los autores italianos del Renacimiento insistían en tres unidades (de tiempo, de acción y de lugar), que atribuían a Aristóteles. Las obras de Lope eran absurdas y monstruosas, porque pecaban contra esas unidades, que no eran de Aristóteles, a pesar de lo que se creía. Cierto viajero francés se maravilla de que se falte en esa forma a tan alta autoridad. El "Arte nuevo de hacer comedias" es una defensa tibia de su arte, lleno de anécdotas y observaciones interesantes.

Se critica en ese tiempo que los frailes asistan a los corrales a ver las comedias. Las monjas, condenadas a la más absoluta clausura, se interesan por la lectura de las comedias. Es un tema interesante planteado por Cotarelo y Mori en su "Controversia sobre la licitud del teatro en España".

La pasión por el teatro se despierta y se aviva. ¿Por qué fascinaba a las masas, a todo el vulgo, desde el Rey al plebeyo, el teatro español? Los libros de caballería habían perdido la popularidad desde antes de 1605, año de la aparición del "Quijote"; el romancero iba dejándose de mano; la novela pastoril pintaba una vida arcádica, un amor sutil, inasible, irreal, no satisfacía el anhelo vital de arte que es necesario a los pueblos. Lope de Vega se hace el empresario artístico de España. Hay ensayos de drama en las églogas de Juan de la Encina, en el siglo XVI. Juan de la Cueva agrega un factor épico a la poesía dramática, al injertar romances en sus comedias. Lope de Rueda hace también su obra. Pero para los lectores de hoy estos ensayos se caen de las manos antes de ser leídos...

Lope de Vega crea la comedia. Pone a contribución su inmensa fantasía, su cultura. No hay episodio, acontecimiento internacional, aspecto de la vida que no aparezca en el escenario lopesco. Responde a los mismos fines que el periódico diario, la crónica informativa de una revista. El llena el ansia de información que sentían los españoles del siglo XVI. El decía:

"Los casos de honra son mejores porque mueven con fuerza toda gente".

En el primer plano están los temas y motivos familiares al pueblo. En una línea ascendente aparecen personajes movidos por fuertes pasiones. Es a la vez realista e idealista. Hay un gracioso que es el alter ego del héroe. Aparece para satisfacer los deseos bajos de la plebe que llenaba el corral. Es el claroscuro, el contraste, lo contrapuesto al caballero. Es el germen de "La Celestina" que fructifica.

No puede Lope sobresalir como orfebre que dibuja una figura o un carácter de drama francés o inglés. No era esa su finalidad. Quiere dar, con técnica impresionista, la emoción fuerte, que, con chispa de vivos destellos, grabe intensos momentos de pasión. Hay que tomar distancia como para observar un cuadro impresionista. De cerca se verán los detalles y se perderá la belleza del conjunto.

Dice Lope:

"Como es necio el vulgo y las paga, es justo
hablarle en necio para darle gusto".

Un historiador de la literatura española, de cuyo nombre no hay para qué acordarse, se pregunta: ¿qué puede esperarse de un autor que piensa así? Forzosamente, tiene que ser un necio. El necio es él, el historiador.

En vez de tomar actitudes violentas, nuestro deber es familiarizarnos con las realidades pretéritas. Menéndez Pelayo no percibe la armonía grandiosa del alejandrino francés, lo desespera su martilleo monótono. A otro lado del Pirineos, el eminente Morel Fatio, con igual incomprensión, no puede admitir el verso del teatro de Lope. "El alejandrino, por lo menos, no es ridículo", dice. A ambos hace falta esa deformación especial, necesaria para gustar la poesía. Es un violentamiento de las condiciones instintivas, algo semejante a la actitud del rústico que aprende maneras sociales. Todavía recordamos las sátiras de los escritores españoles cuando aparece Rubén Darío. Pero después se ha aprendido a leer a Rubén Darío. Hay que aprender a leer a Lope de Vega.

El primer momento en la obra de Lope de Vega es la realidad conocida de todos. Súbitamente se ilumina con el barroquismo del siglo XVII. La acción no termina como nosotros, modernos, desearíamos. Las soluciones de la intriga dramática nos chocan porque no siguen la marcha de nuestra lógica. Lope de Vega tiene que satisfacer al vulgo y sus puntos de vista: fidelidad a la monarquía, sujeción a la religión católica, noción del honor.

He resucitado, dice el señor Castro, una comedia de Rojas Zorrilla que fué silbada y había quedado inédita. Presenta un caso de feminismo exacerbado y el público no podía tolerarla.

La obra de Lope debía levantarse sobre el triple pilar de la religión, la monarquía y el honor, para merecer los sufragios de la multitud. En el "Castigo sin venganza" el duque de Ferrara, viudo, con un hijo, quiere casarse nuevamente. Celebra capitulaciones matrimoniales con Casandra. El duque manda a su hijo Federico a buscar a su esposa. Ambos se encuentran antes de saber quiénes son. Son jóvenes, bellos, se enamoran. Cuando se enteran de quiénes son parece que el amor se extingue. El duque es un gran señor y ella no puede faltarle:

"Porque, con marido bueno,
cuándo se vió mujer mala?"

Pero Casandra y Federico viven bajo el mismo techo y ya al final del segundo acto éste dirá que:

"...este mi imposible amor
me tiene desesperado".
... ...
"culpa me veo, señora,
de no ser por vos quien soy".
... ...
"para ver que soy quien fuí
por fin, señora, me veo".

Se desespera y clama que "quisiera dejar de ser". Es un trozo vivo de realidad, lleno de lógica, de la lógica del corazón. Llega a la meta que debería llegar, tiene armonía. Pero, a pesar de todo, el drama se termina bárbaramente. Le dicen al duque que su mujer y su hijo son adúlteros. Llama entonces a Federico y le dice que hay un traidor de Estado a quien debe matar. Obedece la orden del padre, que es la orden real. Ve Federico un bulto negro, una forma indecisa, en la sombra. Lo atraviesa con la espada. —Acudid, gente de palacio, grita el duque, que mi hijo acaba de matar a la duquesa de Ferrara por el temor que le inspiraba la llegada de un nuevo heredero.

Lope tenía una psicología blanda y sensual. No le gustaban los finales sangrientos. Tuvo que forzarse a sí mismo para satisfacer a su público. Esta obra, llena de bellezas, tiene un final superpuesto. Federico ve entrar a Casandra en el momento definitivo de sus amores. Y dice versos de pura belleza:

"...ya está aquí
desnuda la dulce espada
por quien la vida perdí".

Pero el genio creador de Lope tiene que ceder a las exigencias del "vulgo que paga". Puede leerse esta obra en la bella edición de Tenreiro y Gómez. En "Peribañez" trata un tema que viene directamente del Renacimiento: la exaltación de la vida sencilla de los campos, cosa que sólo puede hacer el hombre refinado y

ENTUSIASMO POR ASISTIR A LA PENULTIMA CONFERENCIA DEL ILUSTRE FILOLOGO

hastiado de las ciudades... po en que Fray Antonio... Obispo de Mondoñedo... "Menosprecio de Corte y alabanza de aldea", "Peribañez"... esposa Casilda en... de Toledo. El Comendador... mora de ella desde... monio y nada consigue... Peribañez de la... a su esposa disfrazada... Aparece aquí el... quisito que salió de... Dice Casilda al Comendador... huele a campo:

"No a tomillo ni a... poleo y zarzas..."

Triunfa el amor... nos de los asechamientos... dor.

En la obra de Rojas... cía del Castañar"... castigo del vasallo... mo ocurre en "Fuente... Lope. Tiene una... romanticismo. El... titud, sujeto completo... tu con violencia... pueblo entero se... menuador que lo... de su cuerpo pedazo... una oreja. El pueblo... junta ha sido el ejecutor... dena y cuando la... averiguar, se produce... que tiene una sola... sola respuesta unánime...

—¿Quién mató al Comendador?

—Fuente Ovejuna...

El Rey tiene que... ducta del pueblo de F... La obra se rebela... gio de las órdenes... na reconociendo la... autoridad del rey. Y... lisonja. Es un fermento... el que palpita un... ciencia civil. No... al vulgo: el teatro de... a anunciar las nuevas... brán de ampliar los... modernos. La conciencia... bertarse y a luchar por... mía jurídica.

En "La Estrella de Sevilla"... cho IV, el Rey, hace que... Ruelas mate a Busto Tavera... sen escrita, pero arrepentido... error, quiere sobornar a... Estos le escuchan con... Pero cuando se trata... cen con severidad: "... tenciamos que le corten... la cabeza." Hay un... de rebeldía: "como vasallos... da, más como alcaldes... Son ideas esencialmente... El espíritu ciudadano... realización artística.

"El Caballero de Olmedo"... cho sobre un romance... de una inefable emoción... ce sentirnos maternales... sas niñas que nos ofrecen...

"¡Qué de noche matasteis
al caballero,
la gala de Medina,
a flor de Olmedo!"

Recorre esta obra el... tragedia. Asesinan al... camino de Medina del... medo. Al despedirse... evoca:

"Puesto ya el pie en el...
y camina al hito que...
fatalidad. Siente rumores...
hay sombras que se...
un canto lejano. Siente...
no retrocede. Lo asesinan...
mente. A lo lejos, se...
doloroso e inefable...
muere.

Ha habido marco para... obra gigantesca y múltiple... Hay que saber leerla... y la atención que merece.

LAS ULTIMAS CONFERENCIAS

Hay gran interés por... la penúltima conferencia... Castro, que se verificará... 6.30 P. M., en el Salón de... la Universidad. Versará... punto de vista nuevo... tes: Su filosofía y su... raria".

La última conferencia... ñana Sábado, a las 11 A... tará sobre "Metodología... ñanza de la lengua y la... pañolas". El mismo día... el ilustre filólogo el viaje... so a Buenos Aires.

—— B O X ——

LA PRIMERA JORNADA DEL CAMPEONATO

por RAMON RAVEST H.
Delegado de la Federación Amateurs de Box

¡La primera jornada! Fuimos a ella tranquilos y confiados; los muchachos bien cuidados estaban en condiciones y los tres que debían defender los colores nacionales eran precisamente los que mayor opción tenían para influir en el éxito total del torneo suramericano, con los puntos que debían darnos en la primera jornada.

En ésta fuimos batidos, tal como suena, batidos por la defección de García, defección inconcebible ante un adversario, a mi juicio, sin méritos; pero lo ganó al fin. Un fallo malo otorgó un empate a la pelea de Correa, el valiente y duro peleador del Rodolfo Jaramillo; Correa ganó, ganó sin lugar a dudas; fueron cinco rounds tremendos, cinco rounds de cambio de golpes, cinco rounds magníficos de encarnizada pelea, en los cuales la pujanza y la indómita bravura de Correa se impusieron al fin... Y, como premio a ese derroche admirable de pujanza, se dió un empate.

Uzabiaga empató; García realizó un imposible, el de perder ante un mal adversario; y Correa otro imposible, el de empatar una pelea buena y "duramente" ganada; digo duramente, porque el uruguayo es también, la verdad y justicia ante todo, un magnífico peleador. Total: de los ocho puntos a repartirse, Argentina se adjudicó cinco; Chile dos y el Uruguay uno.

Ismael Edwards Matte, y vuelvo a insistir, me recomendó calma y serenidad. Cuando me felicitaban espíritus desapasionados, por la brillante pelea del valiente ferroviario, yo sonreía mansamente y elogiaba los méritos indiscutibles del uruguayo, mientras, interiormente, libraba una batalla ruda para acallar lo que el fallo injusto me produjera. Y Ramón Ravert, el intransigente, el apasionado, como dicen, sólo mostraba una plácida sonrisa mientras su corazón se desgarraba en un sollozo preñado de amargura y que ahogué en mi garganta con esfuerzo supremo, mientras la sonrisa seguía inalterable.

La primera jornada se perdió. Bien, iremos a la segunda con el mismo ánimo de entusiasmo deportivo; los muchachos no han perdido la moral con la primera derrota; por el contrario, se aprestan a vengarla y se prometen descontar los puntos [illegible] No perdamos la fe; lo que hoy es una derrota, mañana puede convertirse en una victoria. García, que perdió anoche, tengo la intuición que se desquitará ruidosamente ganando en forma contundente al adversario que lo enfrente en su segunda pelea; el muchacho se ofuscó desconcertado por las protestas que su forma de pelea produjera en el primer round.

Yo estoy tranquilo al respecto; la suerte no se ha de encarnizar con nosotros, ayer nos volvió la espalda y en la misma forma puede volvérselas mañana a nuestros adversarios. Esperemos; los niños en lugar de desanimarse han levantado más su ánimo, quieren el desquite.—**Ramón Ravest.**

EL MATCH DE MAÑANA EN EL PABELLON ACROPOLIS

HUMBERTO GUZMAN Y LUIS FERNANDEZ, EN 10 ROUNDS

Mañana en la noche el Pabellón Acrópolis, ubicado en la calle San Diego 875, será teatro de una de las reuniones pugilísticas más interesantes que se hayan realizado en la presente temporada.

En cuanto a la pelea de fondo, difícil sería encontrar entre nuestros profesionales dos hombres capaces de proporcionarle al público un encuentro más reñido y a la vez lucido y científico que los que intervendrán mañana: Humberto Guzmán, el popular campeón peso mosca suramericano y campeón peso gallo de Chile, y Luis Fernández, el ex-campeón olímpico suramericano, son los contendores que disputarán el título de campeón peso gallo de Chile. La actuación de cualquiera de estos dos pugilistas en un ring, es de por sí una garantía de seriedad y éxito, pues ambos poseen méritos sobrados para destacarse en cualquier ambiente y ambos son perfectamente conocidos de todos los aficionados de la capital.

Los dos adversarios se han preocupado de que su estado al subir al ring, sea lo más perfecto que se pueda, y según hemos podido comprobar, los dos han conseguido ampliamente su objeto.



GUZMAN SOMETIDO A LAS INSTRUCCIONES DE SU HABIL MANAGER, EL SR. SORO BARRIGA.

DON GUILLERMO MATTE H. ARBITRARA EL ENCUENTRO DE FONDO

Guzmán y Fernández, en una reunión efectuada ayer tarde en el local de la Federación de Box, acordaron designar como referée de este encuentro al señor Guillermo Matte H.

LOS PRELIMINARES

La Empresa, con el deseo de servir en la mejor forma posible al numeroso público que seguramente se dará cita para presenciar el encuentro de mañana en el Pabellón Acrópolis, ha prestado un especial cuidado en la selección de los encuentros preliminares y al efecto ha contratado uno a seis rounds entre los conocidos pesos gallo Lupercio Inostroza y Oscar Verbelagua. El match de semi-fondo ha sido encargado a los profesionales Joaquín Araos y al aficionado José Peuquet, que en este encuentro se inicia como profesional, y según tenemos referencias, promete tener una actuación descollante como tal.

CAMPEONATO DE LA FEDERACION AMATEURS DE BOX DE CHILE.—Mañana se realizarán en el Benito Vergara B. C. los matchs por la segunda rueda de la tercera serie del campeonato, de la Federación Amateurs de Box de Chile.

El Centro Benito Vergara, local destinado para la segunda rueda, reune amplias comodidades por su amplitud y cómodas instalaciones, lo que permite presenciar el espectáculo en todas sus fases desde cualquier punto en que uno se encuentre instalado. Tomando en cuenta estas consideraciones, mañana tendremos un lleno completo en la segunda rueda, la que por lo demás reune en su programa un destacado número de buenos amateurs.

Esta segunda rueda a verificarse en el Centro Benito Vergara, Chacabuco N.o 38, sujeta al programa siguiente:

Peso mosca: Luis Ovalle, del Arauco, con Guillermo Rojas, del R. Jaramillo.

Antonio Ventura, del L. Eguiluz, con Gabriel Lobos, del Mandujano.

Peso gallo: Armando Sepúlveda, del Luis A. González, con Luis Recabarren, del Parisi.

Juan Ipinza, del J. Perry, con Carlos Galdames, del Mandujano.

Peso pluma (campeonato Rotilio Grandy): Carlos Merville, del Nacional, con Eduardo Figueroa, del Borcosque.

Peso liviano: Juan J. Sepúlveda, del Cóndor, con Eleuterio Martínez, del V. Salazar.

Peso medio liviano: Darío Méndez, del Borcosque, con Luis Manríquez, del R. Jaramillo.

Nota: Se advierte a los aficionados que tomarán parte en estas ruedas, que deben estar con su equipo de ring a las 9 P. M., en punto, en los locales indicados, haciéndoles ver que el que no cumpla con estos requisitos quedará fuera de campeonato.

CENTRO SPORTIVO EL GLOBO.—Mañana, a las 9 1|2 P. M., se llevará a efecto en el gimnasio de esta institución, Maipú 12, una interesante velada boxeril en la que tomarán parte los más destacados aficionados de la institución.

En esta velada se dará comienzo al inter-club concertado con el Eugenio Criqui de San Miguel, las peleas a efectuarse son de lo más interesante, sobresalen las que sostendrán los conocidos pesos mosca Juan Salazar y Ernesto Arévalo, los pesos gallo Germán Cárter y Luis Pinto; el match de fondo revancha a 6 rounds que sostendrán los conocidos amateurs Juan Pérez, de este Centro, y Domingo Muñoz, del Benito Vergara.

Este encuentro promete adquirir caracteres excepcionales, dada la calidad de ambos contendores que han logrado destacarse como los mejores en su categoría.

CENTRO DEPORTIVO DE CHAUFFEURS "ALIRO GONZALEZ".—Av. España 240.—El Domingo próximo tendrá lugar en el local que posee este Centro, en Avenida España 240, la velada boxeril organizada por este Centro.

La pelea de fondo estará a cargo de Carlos León y el aficionado de Curicó, Arturo Flores.

HERIBERT OROJAS B. C.—Cítase a sesión para hoy, a las 9 P. M., en nuestro local, Nataniel 441.

LUIS A. GONZALEZ B. C.—Cita a todos sus miembros, a junta general para hoy, a las 9 1|2 P. M., en el local de costumbre.

Se recomienda la asistencia de Fidel Muñoz y Armando Sepúlveda.

FEDERACION ESCOLAR BOX DE CHILE.— Se cita a... de Directorio para hoy V... las 6.15, en la Federación...

CENTRO SPORTIVO EL ...—Cítase para hoy, a reunión... rectorio para tratar el viaje... paraíso, paseo campestre y... ra de la temporada.

CENTRO TALLMAN.—... sesión de Directorio para ... hora de costumbre.

CENTRO DEPORTIVO ... MUÑOZ.— Mañana Sábado... 9 1|2 P. M., se llevará a efecto... nuestro local, Bulnes esquina... Martínez de Rozas, 5 grandes... de fondo, pelearán Luis C... Víctor Gálvez, en 6 rounds.

CENTRO DEPORTIVO MANDUJANO T.— Cítase a... general para hoy, a las 9... en Serrano 621, se ruega la... cia a los miembros de la c... encargada de efectuar la p... velada.

CENTRO DEPORTIVO COUSIÑO".— Cítase a junta general extraordinaria para hoy... 9 P. M. Se recomienda la asistencia, por nombrarse en esta... nuevo Directorio.

DESAFIOS.— Miguel Silva... kilos, desafía a todos los... de la capital. Bases: en la... ración de Box, de 6 a 8,... presentante: Antonio Salas...

—Juan Abatte, de 50 kilos... cular, desafía a todos los de... go. Bases: San Diego 1111...

—Francisco Fuentes, de... desafía a Juan Ballenguer... en San Diego 444, de 8 1|2... M.

UN DRAMA PASIONAL QUE TERMINA EN LA HORCA

EL CASO DE FRANCISCA CASTRO SOTO, QUE SE SUICIDO AYER

Atraída por los encantos de viajar con un hijo del Rimac, Francisca Castro Soto, desde las alturas de Bolivia, hace cinco años, llegó a Chile, soñando en días de color de rosa y en los amores eternos.

El galán limeño, ha debido serle infiel, faltando a su palabra empeñada, pues, al poco tiempo Francisca golpeaba las puertas de las casas en busca de trabajo.

Así las cosas y cuando menos hacía creer en una resolución extrema de Francisca, pone fin a sus días, sin dejar siquiera explicada la causa de tan repentina determinación.

Minutos después de las 8.30 de anoche, los miembros de la familia de don Pablo Dell'Orto, alarmados con la prolongada ausencia de la criada Francisca, fueron en su busca y cuál no sería la sorpresa al abrir una puerta de las habitaciones interiores, al verla colgando de una cuerda que era suspendida de un madero de un tragaluz de otra de las puertas.

Las muestras que denotaba la suicida en sus facciones, hacían ver que ya era cadáver, pero, inmediatamente se le prestaron los auxilios para hacerla respirar artificialmente, pero todo fué inútil.

El primero que concurrió al sitio del suceso fué el oficial de servicio, señor Roberto Rohtys, quien procedió a hacer las primeras investigaciones, después de agotar todos los medios de volver a la vida a la desdichada hija del altiplano.

Se buscó por todas partes para ver si había dejado algún escrito que explicara tan extrema determinación. Todo cuanto se hizo fué inútil.

Avisado el Juez del Crimen de Turno, don Andrés V..., se constituyó en el sitio del suceso y después de hacer las primeras averiguaciones, ordenó que el cadáver fuera trasladado a la Morgue para su exámen médico-legal.

A las 9 de la noche, un desvencijado carro, conducía el cuerpo inerte de la infortunada ... na Francisca Castro Soto a la ... blanca de la Morgue ... del bisturí del galeno ...

GRAN INCENDIO EN ANTOFAGASTA

EL FUEGO DESTRUYE EL EDIFICIO DEL 2.o JUZGADO, QUEMANDOSE LA MAYORIA DE LOS EXPEDIENTES

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ANTOFAGASTA, 30.—A la una quince de la madrugada se declaró un gran incendio en el edificio ocupado por el Segundo Juzgado. El fuego apareció en el cuerpo del edificio ocupado por la Secretaría, quemándose totalmente. Separado por un tabique, ocupaba la casa del lado el Juez, don Carlos Roberto González, quemándose igualmente la casa-habitación del magistrado y destruyéndose todos los muebles, asegurados en $ 10,000. El edificio pertenecía a la Quiebra Stevenson y estaba asegurado en $ 40,000.

Se cree que el siniestro ha sido provocado por manos criminales, pues se han quemado casi todos los expedientes.

Como en los incendios anteriores se ha lamentado el mal estado en que se encuentra el material del Cuerpo de Bomberos.—**El corresponsal.**

En la Población San E...

FALTA DE RIEGO

Se nos pide la publicación de lo siguiente:

"En la calle Bascuñán Guerrero, frente a los terrenos que posee el Consejo de Habitaciones para Obreros, hasta la misma P... San Eugenio, hay una ... árboles que no tiene otro ... el de las aguas-lluvias, a ... que este honorable Consejo ... talado un grifo para ese ... una esquina de la Población.

De desear sería que se ... ran órdenes terminantes al ... do de dicho riego, para que ... pla con su obligación.

En caso contrario, los ve... verán privados de la hermosa ... bra de estos arbolitos, que ... den a secarse por falta de ...
Un vecino."

EL FUNCIONAMIENTO DE LAS CORTES DE JUSTICIA

LA COMISION ORGANIZADORA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS HACE PRESENTE AL MINISTRO DE JUSTICIA QUE EL INFORME SOBRE LA REFORMA DE LOS SERVICIOS JUDICIALES FUE PRESENTADO A ESE MINISTERIO HACE MAS DE UN MES

La comisión organizadora de los Servicios Públicos ha enviado una comunicación al Ministro de Justicia haciéndole presente que hace más de un mes que fué enviado a ese Ministerio el informe sobre reforma de los Servicios Judiciales.

La nota en referencia dice así:

"Santiago, 28 de Noviembre de 1923.

Señor Ministro:

La Comisión de Organización de los Servicios Públicos se ha impuesto por la versión oficial de la sesión celebrada por el Honorable Senado con fecha de ayer, de la respuesta que US. tuvo a bien dar a las observaciones formuladas por el señor senador de Valdivia sobre la conveniencia de despachar pronto el proyecto de ley que modifica el funcionamiento de la Corte Suprema de Justicia.

Según esa versión, US. se sirvió expresar que el proyecto se encuentra sometido al estudio de esta Comisión, la que solamente ayer o anteayer habría enviado al Ministerio un informe sobre la parte del proyecto que se refiere a aumentar el número de los miembros de la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

La Comisión cree de su deber hacer presente a US. desde luego, que el informe sobre la Corte de Apelaciones de Valparaíso que US. recibió ayer o anteayer, fué despachado por esta Comisión el 17 de Octubre último y recibido en las oficinas del Ministerio del digno cargo de US. hace más de un mes, el 20 de Octubre del presente año.

En conformidad a un acuerdo adoptado por la Cámara de Diputados el 11 de Setiembre último, US. se sirvió pedir informe a esta Comisión sobre diferentes proyectos, entre ellos, el que determina el funcionamiento de la Corte Suprema de Justicia, el aumento del personal de las Cortes de Apelaciones de Valparaíso, Talca y Valdivia y crea nuevos juzgados en los departamentos de Santiago, Concepción, Temuco, Osorno y Magallanes.

La ley número 3921, de 21 de Marzo del presente año, que creó esa Comisión, le señala como objeto el **estudio y presentación, dentro del plazo de un año,** de un informe o proyecto que determine la organización definitiva de las oficinas o servicios públicos. La Comisión ha fijado su plan de trabajo y las normas de procedimiento para el desempeño de su cometido dentro del breve plazo señalado por la ley; sin embargo aceptó la misión de informar sobre los proyecto que US. se sirvió remitirle de acuerdo con la resolución de la Cámara de Diputados.

La Comisión inició el estudio del proyecto y después de un examen general de las materias consideró que la reforma más urgente era la relativa al aumento del personal de la Corte de Apelaciones de Valparaíso dado el número considerable de causas pendientes.

La Comisión estimó urgente adelantar a US. un informe sobre este punto mientras recogía las demás informaciones indispensables para dictaminar con conocimiento de causa sobre las otras ideas contenidas en los proyectos aprobados ya por alguna Cámara o recomendados por las Comisiones Parlamentarias.

La Comisión solicitó informaciones de la Corte Suprema, de las Cortes de Apelaciones de Santiago, Valparaíso, Concepción y Valdivia, de todos los Juzgados del Crimen de Santiago y de los Juzgados de Concepción, Osorno y Magallanes.

Hasta la fecha la Comisión sólo ha recibido contestación de la Corte Suprema, de las Cortes de Apelaciones de Valparaíso, Santiago y Concepción, del Juzgado de Osorno, de uno de los Juzgados de Concepción y del Tercer Juzgado del Crimen de Santiago.

No se encuentra, pues, la Comisión con todos los antecedentes que, a su juicio, son indispensables para formarse concepto de todas y cada una de las disposiciones de dicho proyecto.

No obstante, la Comisión puede expresar a US. que el informe de la Corte Suprema [illegible] fecha [illegible] del presente, señala puntos que difieren de las disposiciones ya aprobadas en el Congreso e indica observaciones no consideradas en el proyecto y que son dignas de estudio.

Del mismo modo, la Comisión puede adelantar a US. que, a juicio de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, "no es indispensable por ahora la creación de otro Juzgado de Letras para el territorio de Magallanes", consultado en el proyecto, pues el número de causas no es excesivo para un sólo Juzgado y el atraso se debe a la forma irregular y deficiente en que el Juzgado ha sido atendido generalmente, a causa de estar ausentes con licencia los jueces titulares.

Además, la creación del 2.o Juzgado de Letras de Temuco, contenida en el proyecto pendiente de la consideración de la Cámara de Diputados ,fué ya materia de una ley especial.

La Comisión sólo estima urgente la parte del proyecto relativa al funcionamiento de la Corte de Apelaciones de Valparaíso y a la creación de una nueva plaza de relator para este tribunal, ya informada favorablemente a US., y no podrá informar a US. sobre el resto del proyecto en su totalidad mientras no reuna todos los datos que le son indispensables para formarse un juicio cabal y completo sobre la materia.

Habría preferido la Comisión aguardar la presentación de su informe definitivo sobre organización del Poder Judicial en conformidad a lo dispuesto en la ley que la creó, con el objeto de proponer un plan de conjunto de toda la Administración Pública; pero atendiendo el acuerdo de la Cámara de Diputados transmitido por US., ha adelantado como US. ve su trabajo en orden al despacho preferente de este proyecto y sólo espera para despachar su informe, la recepción de los datos que ha solicitado de diferentes funcionarios judiciales.

La Comisión ha creído conveniente exponer a US. estos antecedentes indispensables, a su juicio, para conceptos.

Dios guarde a US.—(Firmados). —**Ricardo Salas E. — Manuel Rivas Vicuña.—Víctor V. Robles".**

INFRACCION A LA LEY DE SERVICIO MILITAR

LA CORTE SUPREMA NEGO LUGAR A LOS RECURSOS DE CINCO CIUDADANOS DE TACNA CONDENADOS POR EL JUEZ DE ESA CIUDAD

Días atrás dimos cuenta de algunos procesos por infracción a la ley del servicio militar obligatorio, seguidos en Tacna contra cinco ciudadanos que se decían peruanos.

Eran ellos: Jorge Godínez, Lorenzo Ortolaza, Aurelio Cáceres, Filiberto Godínez y Eduardo Cavagnaro, que fueron condenados por el Juzgado de Tacna. Sus procesos llegaron a la Corte Suprema en recurso de casación en la forma contra dicha sentencia, la cual había sido confirmada por la Corte de Iquique.

Conociendo de ellos, la Corte Suprema negó lugar a la casasión solicitada, por lo cual los ciudadanos mencionados deberán cumplir la ley en el Regimiento que se les designe y la pena de prisión por sesenta días que le corresponde.

EL ARZOBISPO Y LA ACCION SOCIAL CATOLICA

EL ARZOBISPO DE SANTIAGO CONSIGNA EN UN DECRETO LAS ATRIBUCIONES DEL DIRECTOR DE ESTA ENTIDAD RELIGIOSA

El Arzobispo de Santiago, Monseñor Crescente Errázuriz, ha dirigido al Obispo don Rafael Edwards, la siguiente nota:

"Arzobispado de Santiago de Chile. — El Iltmo. señor Edwards, Delegado Diocesano de la Acción Social, ha recibido del Iltmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de Santiago la siguiente comunicación:

"Santiago, 26 de Noviembre de 1923.

El empeño con que V. S. I. viene cooperando a mis labores episcopales en la dirección de la acción social católica, merece toda mi aprobación y compromete mi gratitud.

Dos cosas alabo especialmente en la obra de V. S. I: la energía inquebrantable para mantener la integridad de la doctrina social cristiana, tal como la enseña la Santa Iglesia, y el celo con que ha procurado fomentar el espíritu sobrenatural en la acción social, a fin de que ella tenga como fundamento a Jesucristo y no se aparte jamás de los dictados de la justicia, de las normas de la caridad y de las reglas de la prudencia.

La organización de la Unión Social Católica, que viene a procurar una valiosa cooperación al sacerdocio y un medio eficaz de propaganda de las ideas cristianas y de orden social, es de una importancia trascendental.

Deseo ardientemente que la Unión Social Católica se establezca y funcione en las parroquias y pido a los párrocos que presten para ello a V. S. I. su entusiasta cooperación.

Todas las asociaciones de hombres y mujeres y en especial las de carácter económico-social, han merecido justamente los solícitos cuidados de V. S. I. y estoy cierto de que cada día irán prosperando más y más, librándose del peligro de confundirse con las que traen su origen de sistemas filosóficos materialistas o de otra fuente que no sea la más pura doctrina católica. Es esta doctrina—y encargo a V. S. I. que vele sobre ello muy especialmente—la que ha de informar toda sociedad o asociación católica, de propaganda, de círculos de estudios, de conferencias, tribunas públicas, publicaciones de prensa y demás. En todas ellas, ya que V. S. I. me representa y tiene toda la autoridad del diocesano, cuidará de que reine el principio de vida cristiano: la unidad de doctrina y de régimen: sólo servirán de norma las reglas dadas por la Santa Sede y por el Obispo y nadie, ni sacerdote ni seglar, olvidará en sus palabras y en sus actos la enérgica sentencia de la Santidad de Benedicto XV: "Quien no está con su Obispo no está con la Iglesia" (Encíclica Ad beatissimi de 1.o de Noviembre de 1914).

Para que V. S. I. pueda ejercer aún con mayor eficacia que en lo pasado su cargo de Director Eclesiástico de la Acción Social Católica, he querido consignar en un decreto las principales atribuciones de V. S. I.

Pido a Dios que bendiga a V. S. I. y haga fecunda su labor.

Dios guarde a V. S. I.—Crescente, Arzobispo de Santiago.

Al Iltmo. señor Obispo Auxiliar, Dr. don Rafael Edwards."

"Santiago, 12 de Noviembre de 1923.— Considerando que para la unidad y mayor eficacia de la Acción Social Católica, que debe hacerse en conformidad a las normas fijadas por la Santa Sede y a las que Nos mismo queremos dar, es conveniente precisar las atribuciones que corresponden al Director Eclesiástico de la Acción Social, venimos a decretar: Corresponde al Director Eclesiástico de la Acción Social Católica en la Arquidiócesis:

1.o Ejercer en nuestro nombre la dirección que conforme a derecho nos pertenece en toda obra social católica y recibir las instrucciones que Nos creamos oportuno darle, para este mismo fin.

2.o Informarnos acerca de los estatutos y reglamentos de estas obras, las reformas que se propongan, la conveniencia de fundar obras nuevas y, de cuanto se refiera a la Acción Social.

3.o Proponernos la celebración de congresos, convenciones, semana social u otra asamblea de carácter social.

4.o Aprobar la fundación de Círculos de Estudios, sus reglamentos y programas, la erección de tribunas públicas, la designación de los conferencistas y las normas a que han de sujetarse.

5.o Atender al desenvolvimiento y coordinación de la acción económico-social, sindicatos, bolsas de trabajo, cooperativas, mutualidades y demás obras profesionales de previsión y mutuo auxilio.

6.o Promover y vigilar las obras post-escolares, los patronatos, las actividades deportivas y las de formación social de niños.

7.o De acuerdo con los respectivos superiores, promover en los establecimientos católicos de instrucción, las enseñanzas sociales.

8.o Vigilar la conformidad de las mencionadas obras y en especial de las de propaganda con la doctrina católica a fin de que en nada se aparten de las reglas de justicia, caridad y prudencia.

9.o Presentarnos para su nombramiento a los capellanes, delegados y consejeros eclesiásticos de toda institución social.

10. Representarnos en la dirección superior de la Unión Social Católica, para lo cual podrá acesorarse con su consejo si así lo juzga conveniente.

11. Velar porque en las parroquias se organicen y funcionen debidamente, la Junta Parroquial y la asociaciones correspondientes y aprobar los nombramientos de las mencionadas Juntas.

12. En suma, estarán bajo la dirección superior del Director de la Acción Social Católica todas las obras e instituciones dependientes de nuestra jurisdicción que se dediquen a la acción social o económico-social o de propaganda. Exceptúanse solamente las que dependen del Centro Cristiano o del Consejo Diocesano de Instrucción Primaria; y

13. La autoridad del Director Eclesiástico sobre las instituciones sociales católicas, se ejercitará sin perjuicio de la autonomía que estas instituciones conservan para el cumplimiento de sus fines particulares. Tómese razón y comuníquese.— El Arzobispo de Santiago.— Miller S., secretario. — Reg. a fs. 290. Lib. 27 decretos.—Santiago, 26 de Noviembre de 1923.

MUNICIPALIDAD

LA MUNICIPALIDAD APROBARA HOY SUS PRESUPUESTOS

AYER SE PRODUJO ACUERDO ENTRE LOS REGIDORES SOBRE LAS DIVERGENCIAS HABIDAS

Hemos dado cuenta en ediciones anteriores de las divergencias producidas entre los ediles de la Ilustre Municipalidad acerca de la aprobación de los Presupuestos para el año 1924.

Como dijimos, las divergencias llegaron a tal punto que siendo hoy la fecha máxima para la aprobación había sido imposible en días anteriores conseguir número para sesionar.

SE PRODUCE EL ACUERDO DE LOS MUNICIPALES

En una reunión efectuada anteayer a instancias del Primer Alcalde se cambiaron ideas para tender a la solución del conflicto. La segunda reunión de los ediles se verificó ayer y en ella, después de un corto debate, hubo unanimidad para juzgar la situación.

En estas circunstancias hemos sido informados de fuente oficial que en la reunión se habría producido acuerdo unánime para sesionar esta tarde y dedicar la sesión únicamente a la aprobación de los presupuestos para el año 1924.

Por lo tanto, se espera en lo círculos municipales que la Corporación despache esta tarde e presupuesto completo.

LA VENTA DE ARMAS DE FUEGO

LA REGLAMENTACION QUE HICIERA EN ESTA MATERIA LA INTENDENCIA, HA QUEDADO SIN EFECTO POR UN DECRETO DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Los numerosos crímenes producidos en los últimos tiempos ha hecho que las autoridades se preocupen de la reglamentación que sería conveniente establecer para la venta al público de armas de fuego.

Esta necesidad hondamente sentida en nuestro país donde no existe ningún requisito para las transacciones de armas, nos llevó en la tarde de ayer a presencia del Intendente de la Provincia, señor Mackenna Subercaseaux, a quien interrogamos acerca de las medidas que ha adoptado la repartición a su cargo para impedir la continuación de este orden de cosas.

ES EL MINISTERIO DE HACIENDA EL ENCARGADO DE REPONER LA REGLAMENTACION

De la conversación que tuviéramos con el señor Mackenna Subercaseaux deducimos que la Intendencia, allá por los últimos meses del año 1921 y los primeros de 1922 tuvo en vigencia una reglamentación cuidadosamente estudiada que se refería a la venta de armas de fuego.

Esta reglamentación, que en la práctica estaba dando magníficos resultados, fué anulada por un decreto del Ministerio de Hacienda, servido en aquel tiempo por el señor Víctor Celis, quien ordenó suspender sus efectos.

El señor Mackenna Subercaseaux nos manifestó que en esta situación correspondía al Ministerio en referencia ordenar nuevamente que entre en vigencia la reglamentación indicada y que él nada puede hacer contra lo ordenado por un decreto gubernativo.

Segundo Salón de la Sociedad Nacional de Bellas Artes

Mañana se clausura el salón de la Sociedad Nacional de Bellas Artes, abierto en la Sala Rivas y Calvo. Con este objeto se nos encarga avisar a los exponentes pasen a retirar sus obras hoy o mañana de 4 a 7 P. M.

Población El Carmelo

El Intendente de Santiago ha pedido a la Dirección de Obras Públicas designe un ingeniero para que valore los perjuicios causados en la población El Carmelo, por la explosión del polvorín de la Fábrica de Cartuchos.

Pide si es posible, que esta avaluación se haga por propiedad, es decir, detalladamente.

EL PROCESO ESTUDIANTIL TOCA A SU TERMINO

LA COMISION INVESTIGADORA DE LA FEDERACION NACIONAL DE ESTUDIANTES, ESTABLECE CARGOS GRAVES DE MALVERSACION DE FONDOS Y ABSOLUTO DESPILFARRO EN LOS GASTOS DE PROPAGANDA DE LAS FIESTAS DE LA PRIMAVERA

El fallo que será dado a conocer en la sesión de hoy de la institución, pide severas penas para los inculpados

Esta noche, a las 9.30, se reunirá en sesión secreta el Directorio de la Federación Nacional de Estudiantes, con asistencia de delegados de la Federación Universaria.

El objeto de la sesión es oír el informe de la comisión designada para conocer y dar fallo respecto a las irregularidades habidas en la organización de las últimas Fiestas de la Primavera.

De acuerdo con lo que hemos dicho en informaciones anteriores, la comisión sólo dará cuenta de su informe y fallo, pues éste es inapelable.

De nuestras investigaciones especiales hemos deducido que en el informe en referencia se deja en claro la existencia de una suma desorganización y despilfarros de parte de las comisiones que tuvieron a su cargo las fiestas estudiantiles.

Sabemos que el número de los inculpados sería alrededor de diez dirigentes estudiantiles.

En cuanto al monto de la suma defraudada se nos dice que la malversación de fondos no alcanza a una suma tan crecida como se creyó en un principio.

Hay inculpados a quines se les ha comprobado cargos graves y para quienes la comisión ha acordado su expulsión. Hay otros con cargos de poca monta y que recibirán diversas sanciones.

Se habría establecido también en el curso de las investigaciones que la entrada bruta de las Fiestas de la Primavera ascendió a 111 mil pesos, quedando utilidad líquida de tres mil pesos para ambas instituciones.

La comisión habría establecido también que las cuentas de tesorería se llevaban en un completo desorden.

Para la revisión de estas cuentas se ha necesitado el nombramiento de una comisión compuesta de tres miembros de la Federación y de un contador.

SOBRE LA HUELGA DE IQUIQUE

Ha venido anoche a esta imprenta una comisión de obreros a manifestar su protesta por la tardanza del Gobierno para poner fin al movimiento de los marítimos de Iquique.

Nos dicen que esta situación está incubando una enconada lucha fratricida entre los huelguistas y los nuevos trabajadores que van a reemplazarlos.

Nos agregan que la I. W. W. hará una petición al Gobierno en el sentido de que la Comisión que fué al Norte a imponerse de la huelga presente a la brevedad posible, el informe respectivo.

Acompañaba a esta comisión el señor Alfredo Orellana, delegado de los obreros en huelga del puerto de Iquique.

LOS BASURALES DE YUNGAY

OTROS GRAVES DENUNCIOS

Una comisión de vecinos del barrio Yungay se ha acercado anoche a denunciarnos que, debido a la ubicación en el centro de esa numerosa población de los basurales de Santiago, a pesar de existir un informe del inspector sanitario, doctor Illanes, pasado a la Dirección de Sanidad, en el cual pide se **clausuren inmediatamente** esos basurales, etc., las autoridades respectivas se han limitado a demostrar muy buena voluntad y buenos deseos para arreglar este asunto, pero sin dar un solo paso práctico para liberar a esa población y a Santiago entero de una posible epidemia.

Lo más grave del caso, nos dicen nuestros informantes, es que ya van ocho niños muertos desde la instalación del basural en la población, debido únicamente a fiebres infecciosas que las moscas se encargan de repartir entre sus habitantes.

Nos dicen que el Comité de Ferroviarios que representa a 340 propietarios está organizando un comicio para el próximo Domingo con el objeto de pedir garantías para sus vidas y la de sus familias, comicio que adquirirá grandes proporciones por razón de la indignación de todos los habitantes de Yungay.

UN NUEVO ACADEMICO

A las 3 y media de la tarde de hoy, se llevará a cabo en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la recepción pública del nuevo académico, don Ramón A. Laval.

El discurso del señor Laval versará sobre la "Paremiología o sea sobre los refranes chilenos".

El discurso del señor Laval, será contestado por don José Toribio Medina, quien se referirá a la personalidad del nuevo académico.

Posiblemente y si su salud se lo permite, este acto será presidido por el Arzobispo de Santiago, don Crescente Errázuriz, como director de la Academia Chilena. Se ha invitado al Presidente de la República.

LAS FESTIVIDADES DEL CARMEN

EL PAPA AUTORIZA LA CORONACION DE LA IMAGEN

En informaciones anteriores hemos dado cuenta de las festividades que se preparan a fin de proclamar Patrona del Ejército y pueblo chilenos a la Virgen del Carmen, renovando así los votos que hicieran hace un siglo los padres de la patria.

Se esperaba en los círculos organizadores de la fiesta, la autorización pontificia para la verificación de las ceremonias; esta autorización ha llegado ya y ha sido transcrita a las diversas parroquias e instituciones religiosas.

E D U C A C I O N

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

INCONVENIENTE SITUACION ECONOMICA DE PARTE DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LAS ESCUELAS NORMALES Y PRIMARIAS

La Biblioteca de la Normal "José A. Núñez", pasara a ser la Biblioteca Central del Magisterio de Santiago

Bajo la presidencia del señor Manuel Rivas Vicuña celebró sesión esta corporación, el Martes y el Jueves último, con asistencia de los Consejeros señores don Manuel Guzmán Maturana, don Ernesto Palacios Varas, don Darío E. Salas, Director General del servicio; don Domingo Tocornal Matta y del Secretario don Guillermo González M.

TERNAS

Leídas y aprobadas las actas de las sesiones anteriores, el Consejo procedió a la formación de las siguientes ternas para la provisión de los empleos que se indican:

Para profesor de la Escuela Nocturna anexa a la Normal José Abelardo Núñez de Santiago: don Carlos Arturo Pimentel Marchant, don Carlos Arrizaga Mataccini y don Juan M. Valenzuela Onel.

Para la dirección de las siguientes escuelas de segunda clase:

N.º 51 de Valparaíso: doña Sara Lucker González, doña Emelina Véliz Encelada y doña Guadalupe Rivera Leiva.

N.º 3 de Nacimiento: doña Ana Rosa Barra Luna, doña Ema Salazar Castro y doña Leonora Salazar Pradel.

Para la Dirección de las siguientes escuelas de tercera clase:

N.º 115 de San Fernando, N.º 2 de La Laja, 53, 54 y 65 del mismo departamento, N.º 25 de Lebu, N.º 15 de Villarrica, N.º 9 de Río Bueno, N.º 44 de Osorno, 50 y 52 del mismo departamento, N.º 50 de Ancud y 34 de Quinchao.

SUELDOS DEL PERSONAL DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS

Estudió la situación económica de parte del personal docente y administrativo de las Escuelas Normales y Primarias, en la cual el último decreto de clasificación del magisterio primario ha producido un desequilibrio en lo que respecta a las asignaciones de que goza este personal. Ese desequilibrio se refiere especialmente a la aproximación de los sueldos de los profesores y de los directores de las escuelas, de éstos con los visitadores auxiliares y de los visitadores provinciales con respecto de los profesores de Escuelas Normales. Consideró también el Consejo la dificultad de proceder a la provisión de algunos empleos, como los de visitadores auxiliares, cuya renta es casi igual a la que reciben los directores de escuelas de primera clase y las de profesores de escuelas de aplicación anexas a las Normales, cuyos sueldos son inferiores a los de profesores de primera clase.

Por estas razones, acordó hacer una representación al Gobierno, significando la conveniencia de mejorar la renta de los directores de escuelas superiores o de primera clase, de los directores de escuelas de segunda clase, de los directores de escuelas de tercera clase, de los sub-directores de escuelas primarias, de los visitadores de Escuelas Normales, provinciales, de asignaturas especiales y de escuelas vocacionales, extraordinarios y auxiliares, de los directores de escuelas y profesores de escuelas suplementarias y complementarias, de los profesores de escuelas diurnas y nocturnas anexas a las Normales y de los profesores de escuelas o cursos de párvulos, y finalmente, de los profesores y sub-directores de las Escuelas Normales.

MATERIAL DE ENSEÑANZA

El Consejo estudió los antecedentes relacionados con las propuestas públicas abiertas para la adquisición de papel destinado al uso de las escuelas primarias y normales para el año próximo, y después de oír las explicaciones del señor Director General y las observaciones de los señores consejeros, las aprobó en la siguiente forma:

A la Sociedad Imprenta y Litografía Universo, papel N.o 1: 5,000 resmas, según muestra N.o 2, entrega inmediata, a $ 5.75: $ 28,800.

25,000 resmas papel según muestra, a $ 67: 115,750.

Papel N.o 2: cinco mil resmas papel según muestras N.o 2, entrega inmediata, a $ 5.76: $ 28,800.

20 resmas papel según muestra Ba, a $ 4.87: $ 97,400.

Papel N.o 3, a la Sociedad Imprenta y Litografía Universo: 2,000 resmas color crema, a $ 6.63: 13 mil 360 pesos.

A don César Klein y Cía., 4,000 resmas color verde gris, a $ 6.70: $ 26,800.

A la Compañía Manufacturera de Papeles: 4,000 resmas colores amarillo, verdoso y gris, por terceras partes, a $ 6.75: $ 27,000.

NUEVOS PROGRAMAS DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS

El señor Director General hizo presente que ya están terminados los nuevos programas de las escuelas primarias que ordena la ley y que sólo falta la revisión que deberá hacerles el Consejo para someterlos a la aprobación del Presidente de la República.

Con tal oportunidad, presentó el de Castellano, redactado por el director de la Escuela Normal José Abelardo Núñez, de Santiago, y que el señor Director General ha ordenado imprimir. Solicitó autorización para cancelar esta cuenta y para continuar la impresión de los demás.

Después de un cambio de ideas acerca de la forma más económica en que pudiera hacerse este trabajo, se rogó al señor Director General que se sirviera estudiar este asunto, quedando desde luego autorizada la inversión de la suma que fuere necesaria.

Acerca del programa mismo que ha sido presentado, rogó a los consejeros señores Guzmán Maturana y Palacios Varas que se sirvieran estudiarlo e informar en su oportunidad a la Corporación.

NUEVAMENTE SE PUBLICARA LA REVISTA DE EDUCACION PRIMARIA

El señor Director General hizo presente que la ley de presupuestos en vigencia consulta un ítem de 18 mil pesos para la publicación de la Revista de Educación Primaria, órgano oficial, que no se ha podido publicar oportunamente debido al atraso con que fué aprobada la ley de presupuestos.

El señor Director General solicitó autorización para continuar, a pesar de ese atraso, la publicación de la Revista. Así se acordó.

ESCUELA NORMAL "JOSE A. NUÑEZ"

El señor Director General manifestó que los $ 50,000 autorizados para proceder a las reparaciones del edificio fiscal que ocupa la Escuela Normal "José Abelardo Núñez" de Santiago, no han sido suficientes, por lo cual el Director de ese establecimiento ha solicitado la cantidad de $ 40,000 para continuar esas reparaciones y proceder a algunas construcciones que reclaman con urgencia las necesidades de la escuela. En mérito de lo anterior, el señor Director General solicitó del Consejo autorice la inclusión de un nuevo ítem destinado al objeto, en el proyecto de presupuesto para el año próximo. Así se acordó.

BIBLIOTECAS ESCOLARES

El señor Director General hizo presente que en el presupuesto vigente se consulta un ítem de 30,000 pesos, destinados al incremento de las bibliotecas escolares existentes y a la creación de otras. Antes de solicitar del Ministerio la inversión de estos fondos el señor Director General sometió a la resolución del Consejo un plan para su distribución.

Con tal oportunidad, el señor vice-presidente manifestó que, a su juicio, habría conveniencia en el establecimiento de una sola biblioteca central, de carácter pedagógico, la cual podría formarse sobre la base de alguna de las bibliotecas existentes, como la de la Escuela Normal José Abelardo Núñez, y servir de perfeccionamiento profesional a todo el magisterio de Santiago.

El Consejo aceptó esta indicación del señor vice-presidente y destinó, del ítem mencionado del presupuesto vigente, la cantidad de $ 3,000 para fomento de la biblioteca de la Escuela Normal "José Abelardo Núñez", la cual pasará a ser la biblioteca central del magisterio de Santiago. Acordó asimismo, la siguiente distribución de fondos para fomentar las bibliotecas existentes y establecer otras:

Para la instalación de una biblioteca para maestros en Concepción, la cual se preocupará que funcione como anexo a la del Liceo de esa ciudad, $ 2,000.

Para las bibliotecas de las escuelas Germán Riesco, de la Serena; Pedro Montt, de Valparaíso; Bernardo O'Higgins, de Viña del Mar; Salvador Sanfuentes, Federico Errázuriz y José Joaquín Prieto, de Santiago; y Manuel Bulnes, de Concepción, por $ 2,000 cada una, 14,000 pesos.

Para siete bibliotecas destinas a otras tantas escuelas superiores de Santiago y provincias por $ 500 cada una, $ 3,500.

Para fomento de las bibliotecas de las Escuelas Normales y de las existentes en escuelas superiores, $ 4,500.

CONCENTRACION DE NORMALISTAS

El señor Director General manifestó que, con el propósito de realizar la idea propuesta por el señor vice-presidente de reunir en Santiago, a fines del presente año a todos los normalistas que deben recibir su título por haber terminado satisfactoriamente sus estudios en las quince escuelas normales del país, ha cambiado ideas con el director o las directoras de las Escuelas Normales de Santiago, con quienes ha esbozado un plan el cual cree que se podrá realizar si el Consejo autoriza la inversión de alguna suma destinada al efecto.

El Consejo acordó la inversión de $ 3,000. Acordó asimismo que, si no sobrevienen inconvenientes, la concentración se verifique en los días comprendidos entre el 30 de Diciembre y el 3 de Enero próximo.

UNA OBRA DE DON MAXIMILIANO MARCHANT

Prestó su acuerdo para la inversión de $ 5,000 destinados a imprimir el informe que, acerca de su viaje de estudio por Estados, ha elevado el Director de la Escuela Normal "José Abelardo Núñez", don Maximiliano Salas Marchant.

OTROS ASUNTOS

Estudió y resolvió numerosas propuestas públicas abiertas para dotar de locales adecuados las escuelas fiscales y traslados y creaciones de otras.

Despachó finalmente, diversas solicitudes de instituciones particulares y del personal.

LO DEL LICEO DE ANTOFAGASTA

EL INFORME DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, REDUCE EL INCIDENTE A SUS VERDADERAS PROPORCIONES

En nuestra edición del 15 de Noviembre informamos ampliamente a nuestros lectores acerca de un incidente ocurrido entre profesores del Liceo de Antofagasta.

En aquella ocasión trascribíamos varias comunicaciones sobre el asunto y como principal un telegrama en el cual el Intendente señor Rojas Richard estimaba necesaria la reorganización del establecimiento.

EL INFORME DEL SEÑOR AMUNATEGUI

El Ministro pidió en su oportunidad informe al rector de la Universidad, quien envió el informe a que anteriormente nos referimos y anunció que enviaría otro posteriormente y con las observaciones definitivas.

Esta [illegible] da al Gobierno. Por considerarla de interés, ya que deja las cosas en su debido lugar, la publicamos.

"En nota de 14 del presente, puse en conocimiento de U. S. las primeras informaciones que recibí acerca del incidente que se había producido entre dos profesores del Liceo de Antofagasta. Acabo de recibir una extensa comunicación del rector del establecimiento, y una información privada de persona que me merece toda fé, y que reside hace bastante tiempo en aquella ciudad.

De una y otra se desprende que el ataque de que hizo víctima a don Juan Rannou su colega don Francisco Sánchez la noche del 10 del presente, no se debió, sino a una situación personal, acaso de carácter íntimo, que se había producido entre ambos. No ha habido ni una cuestión política ni un atentado contra el periodista, que era el señor Rannou en su carácter de redactor de "El Mercurio" de esa ciudad.

El asunto ha tenido mayor resonancia porque en los primeros momentos se atribuyó la agresión contra el señor Rannou como una venganza por ciertos artículos que, sobre la conveniencia del reemplazo de profesores normalistas por titulados en el Instituto Pedagógico habían aparecido en dicho diario.

En apoyo de la suposición de que el hecho se debió a otras causas, viene la observación de que el señor Sánchez era profesor de preparatoria y por tanto a él no le tocaban tales críticas.

Sin embargo, por la notoriedad del asunto, y por la absoluta inconveniencia de que un profesor, resuelva sus diferencias con otra persona de modo violento por la falta de cultura que ello demuestra y el mal ejemplo que se da a los alumnos,—el Rector del Liceo creyó conveniente pedir su renuncia al señor Sánchez, renuncia que U. S. me envió en informe, y que inmediatamente devolví expresando mi opinión en el sentido de que fuera aceptada.

Creo, señor Ministro, que con esta medida queda terminado el incidente de los profesores del Liceo de Antofagasta y reducido a sus verdaderas proporciones.

Por mi parte, envío nota al Rector del Liceo para manifestarle que acepto la medida que tomó y recomendarle el mayor empeño en levantar el nivel moral del establecimiento, a fin de que recupere el prestigio que haya podido perder por los hechos denunciados.

Saluda atentamente a U. S.—(Firmado) —**Gregorio Amunátegui**".

EXAMENES Y CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR

LICEO AMERICANO

El Sábado, de 5 a 7 P. M., habrá en este Liceo, ubicado en S. Rosa 416, una exposición de labores, al mismo tiempo que se clausurarán los cursos de Economía Doméstica, Dibujo y Caligrafía. Los exámenes de las secciones kindergarten y preparatoria terminarán el 16 de Diciembre. Para los cursos de Humanidades no se ha fijado aún la fecha.

COLEGIO SAN JOSE

Este internado dirigido por los Padres Salesianos, en Santa Rosa 562, clausurará el año escolar el 24 de Diciembre y con tal motivo se ha organizado una fiesta.

Bajo la misma dirección funcionan las Escuelas Profesionales Gratuitas Nacional en la Avenida Delicias 2303; que también tomarán tomarán parte en la fiesta que el Colegio San José realizará el 24 de Diciembre.

LICEO MARIA AUXILIADORA

El 10 de Diciembre, terminarán los exámenes en este Liceo, situado en la Av. Matta 730, y la fiesta de clausura se llevará a efecto el 16 del mismo mes. La entrada, para presenciarla, se permitirá solamente a los padres o apoderados y dos miembros de familia. El programa se publicará oportunamente.

LICEO SANTIAGO

Del 12 al 31 de Diciembre se realizarán los exámenes, en este Liceo, dirigido por Religiosas alemanas, en Nataniel Cox N.o 1349. No habrá fiesta de clausura.

LICEO EUROPEO

La clausura de la sección infantil y preparatoria será el 15 de Diciembre y la de Humanidades el 22 del mismo mes, en este Liceo ubicado en Delicias 2366.

INSTITUTO ALONSO ERCILLA

La repartición de premios en este instituto, se hará en forma privada. Los exámenes se verificarán del 14 al 29 de Diciembre.

LICEO VICTORIA PRIETO

No se ha fijado aún la fecha de los exámenes, pero se puede adelantar que el 25 de Diciembre se clausurará el año escolar privadamente.

En el hogar social de los profesores

FIESTA DEL LIBRO. — CONFERENCIA DEL MINISTRO DE MEXICO

Se nos pide la publicación de lo siguiente:

"Uno de los objetivos principales que tuvo en vista el magisterio primario de la capital al fundar su Hogar Social, fué precisamente, la organización de la biblioteca de los profesores. Porque, hoy por hoy, los maestros de primeras letras no poseen—ni siquiera en las escuelas en que trabajan—la más pequeña biblioteca donde investigar y cultivar su espíritu. La falta de obras y revistas pedagógicas hacen que los profesores vivan ignorantes de todos los adelantos de la ciencia pedagógica moderna.

Realizados los primeros pasos y creando aun el Hogar no cuenta con las comodidades ni secciones que con el tiempo llegará a tener, la Agrupación Santiago de la "Asociación General de Profesores", nombró una comisión encargada de organizar la biblioteca que debe servir al gremio.

Dicha comisión, después de varias consultas y reuniones, acordó celebrar el Sábado 1.o de Diciembre, la fiesta del libro. En esta forma, si los 600 socios con que cuenta ya la Agrupación, acuden cada uno con un libro, la biblioteca tendrá una buena base para su formación.

Debemos agregar que en esta reunión que congregará a todo el magisterio de la provincia de Santiago, hablará sobre diversos tópicos educacionales el distinguido diplomático don Carlos Trejo Lerdo de Tejada, quien aprovechará la solemne ocasión para obsequiar a la biblioteca de los profesores una valiosa colección de obras de autores mexicanos.

EL BAILE DE LA NORMAL "J. A. NUÑEZ".—Los estudiantes normalistas ultiman los preparativos para el primer baile que efectuarán en su Escuela Normal (Avenida Latorre 3677).

Circulan numerosas invitaciones entre nuestro mundo estudiantil que ha recogido con agrado la idea de alegrar la casa de los maestros futuros.

Se está arreglando la iluminación de los varios salones y jardines que darán cabida amplia al público que asistirá. Bandas militares tendrán a su cargo la parte musical. Las entradas ya están en venta, siendo su precio $ 3 para los caballeros y $ 1 las señoritas.

La encuesta educacional en la Asociación de Educación Nacional

El próximo Domingo tendrá lugar en el Salón de Honor de la Universidad de Chile la sesión de Asamblea General de la Asociación de Educación Nacional.

La tabla para esta sesión es: Contestación a la encuesta educacional de la Comisión de Organización de los Servicios Públicos.

Es de tan alto interés nacional esta tabla que la Asociación invita a los miembros del Consejo de Instrucción Pública, a los miembros del Consejo de Educación Primaria, a los directores y profesores de los Liceos, de las Escuelas Normales y Primarias, a los directores y profesores de la enseñanza especial, tanto del Estado como particular, como a todos los que se interesen por los problemas educacionales.

CENTRO DE VECINOS DE LA ESCUELA "FEDERICO ERRAZURIZ".—Esta institución ha organizado una hermosa velada para el Sábado 1.o de Diciembre, a las 8 y media de la noche, a beneficio del ropero y desayuno escolares que ha implantado en la escuela mencionada. El acto se realizará en el salón-teatro de la Escuela Vicuña Mackenna, frente a Porvenir. El interesante programa estará a cargo del Conjunto Familiar Artístico "Ramón de Campoamor". Mañana publicaremos el programa. La entrada vale un peso.

FIESTA DEL CEPILLO DE DIENTES EN LA ESCUELA "FEDERICO ERRAZURIZ".—Mañana Sábado 1.o de Diciembre, a las 10 y media de la mañana, se llevará a cabo un acto literario-musical con motivo de la fiesta anual que se acostumbra realizar para despertar en los niños el hábito higiénico del aseo de la boca.

Se invita cordialmente a los padres de familia y vecinos del barrio.

Homenaje al doctor Hanssen

LA CEREMONIA DE LA MAÑANA DE HOY EN EL CEMENTERIO GENERAL, CON MOTIVO DE LA TRASLACION DE SUS RESTOS

En la mañana de hoy se efectuará en el Cementerio General una hermosa y significativa ceremonia fúnebre.



Dr. FEDERICO HANSSEN

A las 9 A. M. se hará el traslado de los restos del sabio maestro del Instituto Pedagógico doctor Federico Hanssen, desde su nicho temporal a su sepultura definitiva.

Con este motivo, los profesores de la capital y de provincia actualmente en Santiago, y los alumnos del Instituto Pedagógico, rendirán un cariñoso homenaje a la memoria del que fué su respetado y querido maestro.

Hablarán en la ceremonia, entre otros, don Américo Castro, a cuya permanencia en Santiago se debe la idea del homenaje ideado por el profesor don Eleodoro Flores, el Director del Pedagógico, don Julio Montebruno, don Samuel A. Lillo (poesía), etc.

Desayuno escolar

Mañana Sábado, a las 3 P. M. tendrá lugar en el Teatro Politeama un beneficio a favor del Desayuno Escolar de los niños de la 4.a comuna Estación.

Para esta velada se ha preparado un interesante programa que patrocina la Liga Protectora de Estudiantes Primarios.

Confraternidad chileno-brasileña

EL MONUMENTO DE LOS NIÑOS CHILENOS EN RIO JANEIRO

Ecos de la prensa fluminense

Los últimos diarios llegados de Río de Janeiro, dan cuenta en la siguiente forma de la colocación del monumento "El Scout", obsequiado por la Asociación de Educación Nacional, mediante la colecta que esta institución organizó entre los niños de los colegios, por medio de la entusiasta cooperación de los educadores de Chile.

He aquí los párrafos de la prensa fluminense.

"En una audiencia especial concedida por el Prefecto de Río de Janeiro, al Embajador de Chile, señor Cruchaga Tocornal y al escultor Fernando Thauby, autor del bronce "El Scout", se acordó erigir el monumento que los niños de Chile, patrocinados por la Asociación de Educación Nacional, obsequian a los de ese país en el hermoso paseo Flamengo. La estatuta será colocada en la parte más concurrida del paseo, ocupará el interior de una bella plaza circundada de jardines, a orillas del mar y cerca del Palacio Cattete".

"El Jornal do Brasil" de 11 del presente, da cuenta de la llegada de uno de los delegados de la Asociación de educación Nacional a la inauguración de la estatuta "El Scouts". Un insigne escultor chileno. A bordo del vapor "Palermo" llegó anoche de Chile el insigne escultor y profesor de la Escuela de Bellas Artes de Santiago, Fernando Thauby, que aquí viene como delegado de la Asociación de Educación Nacional en amistosa visita a los centros de educación nacional.

"El señor Thauby, como hace tiempo ya lo dijimos, es el autor de la simbólica estatua "El Scout", que los niños chilenos ofrecen a sus hermanos brasileños, como demostración de gratitud por los auxilios que éstos le enviaran en Noviembre pasado, cuando un terremoto convulsionó inclemente a la vecina república amiga.

"La enternecedora misión que ha sido confiada al reputado artista, sería ya motivo bastante para que nuestro pueblo lo recibiese con las mayores demostraciones de afecto y cariño, pero esto, unido al valor personal que tiene el ilustre escultor contribuirá para que sean mayores las numerosas pruebas de amistad que recibirá ciertamente de nuestro pueblo".

ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES DE CHILE.—Convención Provincial.—Enorme entusiasmo ha despertado en el profesorado santiaguino la celebración de la convención que se realizará durante los días 1.o y 2 de Diciembre, en que se tratará importantes asuntos educacionales, económicos y sociales.

La Agrupación Santiago está empeñada en que este importante torneo resulte lo más lucido posible y al efecto ha confeccionado un interesante programa de festejos en honor de los convencionales, entre cuyos puntos figura un gran baile que se efectuará en los salones de la institución el Domingo 2, a las 9 P. M.

INSERCION

Una campaña de odios y mistificaciones

II

En mi artículo anterior quedó comprobado de un modo fehaciente, por medio de un certificado judicial, el valor real de los llamados **22 procesos** en mi contra, de que habla "La Nación" en su edición del Domingo 25.

Conveniente será decir algunas palabras sobre el origen de esos 22 procesos que, en realidad, son sólo 22 presentaciones judiciales sin mérito ninguno, como se vió, y que constituyen el uso de un arma de que nadie está exento, pues cualquier día, ante cualquier juzgado y por cualquier motivo se pueden hacer en contra de cualquiera persona—no digo 22—sino mil o más presentaciones criminales.

Lo admirable del caso es el caudal enorme que en contra mía se ha hecho de esos 22 procesos infames. Procuraré señalar en el curso de esta exposición el origen de la campaña de odios y de calumnias atroces con que se pretende herirme; esa campaña tiene varias etapas. Desde luego suplico al amable lector que, si desea formarse conciencia cabal de ella, me acompañe con piadosa resignación en el largo y penoso calvario (procuraré abreviarlo en cuanto sea posible) de las difamaciones con que se pretende tejer una aureola de oprobios tan siniestra como injusta en torno de mi nombre.

Deploro sinceramente tener que ocuparme de mi persona. No lo habría hecho jamás si a ello no me obligasen los sentimientos de gratitud y de lealtad que debo a mis amigos y correligionarios de Malleco que me han hecho el honor de proclamarme su candidato a la diputación de Angol y Traiguén para el próximo período parlamentario, amigos y correligionarios a quienes no quiero colocar en situación equívoca ante la opinión pública apoyando a un hombre de quien pudieran creerse tantas fábulas como las propaladas regocijadamente en el diario "La Nación".

Los procesos de que trata el certificado de mi artículo anterior, signados con los números 2, 8, 12, 16, 17, 18, 20 y 22, se refieren todos a asuntos electorales o municipales y el fallo judicial mandó sobreseer en siete de ellos, en unos por ser infundados los denuncios; en otros, porque no se quiso seguir la instancia.

De los 16 restantes, sólo vale considerar el N.o 13 sobre incendio, y digo que sólo vale considerar éste, porque es el único en que se pretende de acusar un delito grave. Este proceso, como los N.os 7, 10, 11, 13, 15 y 22, fué promovido por un mismo individuo, Cantalicio Jara, y puedo asegurar que casi todos los demás fueron iniciados a instigaciones suyas por infelices a quienes se pagaba para que se presentaran como víctimas o por secuaces suyos que tenían la obligación de ayudarlo en sus maquinaciones.

Este individuo se presenta un día al Juzgado de Angol, diciendo que cierta noche de Enero de 1902, a las 11, principiaron a incendiarse dos eras de trigo, producto de 23 fanegas de siembra que pertenecían al declarante, a Remigio Fuentealba y a Ricardo Huenchecal; y agregó textualmente: "Cree el declarante que Augusto Smitmans fué el autor del incendio y que esto lo produjeron algunos mozos de Smitmans mandados por éste, y la razón es porque dicho señor le tiene muy mala voluntad y días antes preguntó a quien pertenecían las eras incendiadas".

Con testigos reclutados entre la última clase social, procuró probar que a mí se me había visto cerca del lugar del incendio y que un individuo que me acompañaba se acercó a las eras poco antes de empezar el fuego; pero casi todos los testigos, mal instruídos, sin duda, se contradijeron y otros negaron haber visto nada. El segundo y tercer considerando de la sentencia de primera instancia que absolvió al acusado, dice textualmente: "2.o Que los testigos singulares del sumario no se han ratificado en el plenario y son además inverosímiles o contradictorias sus declaraciones; 3.o Que hay que dar gran importancia a lo declarado por los testigos José Eusebio Villagrán y sus hijos y Guillermo de la O., declaraciones que destruyen en absoluto los hechos afirmados por los testigos Adolfo Cabrera y Pedro María Morales".

Me he detenido un instante en este proceso por ser el único de los 22 que trata de un delito grave y porque la maledicencia se ha ocupado de preferencia en propalar que fuí acusado por el delito de incendio. Ya verá el lector de lo que se trata y si no es la acusación una infame impostura.

Llamará la atención que entre los demás procesos hay varios por lesiones leves. Este fué el recurso más socorrido de que echó mano para molestarme; pero fué un recurso tan torpemente manejado que no se consiguió establecer en ningún caso el delito porque los testigos comprados fueron torpes o porque los que Jara y sus secuaces buscaron para que se querellaran, no se atrevieron a seguir la instancia.

Veamos ahora el origen de la campaña de odios de que se me ha hecho víctima.

La Comuna de Los Sauces, del departamento de Angol, bastante rica y poblada, contaba entre las mayores propiedades cercanas al pueblo de aquel nombre, un gran fundo de mi señor padre; los propios terrenos de la población eran parte de ese fundo.

La ley de la Comuna Autónoma había dado a la de Los Sauces un Municipio que se formó por radicales y demócratas, sin participación alguna de los grandes propietarios de la región, que se desinteresaban por la constitución de estos poderes. Estos Municipios, por razones que no deseo exponer, hicieron gobierno poco satisfactorio para los propietarios y vecinos, y las quejas de éstos no se disimulaban.

En este estado las cosas, a principios de 1897, regresaba yo de Europa. Se me pidió que aceptara ser Municipal, y fuí elegido en ese período, durante el cual procuré, a la medida de mis fuerzas, poner orden en los asuntos comunales, empezando con este motivo a conquistarme la mala voluntad de algunos de mis colegas y de sus allegados. En el período siguiente, fuí reelegido, y en aquella misma ocasión presté mi concurso electoral para Diputado a mi amigo don Alfredo Irarrázaval Z. Entusiasta admirador de éste, no escatimé sacrificio para ayudarlo, logrando contribuír a su elección y formándome desde entonces una situación política dentro de la comuna. Se recordará que Irarrázaval fué vivamente combatido por radicales y demócratas, y se comprenderá fácilmente que fuí yo desde entonces, también el blanco de rudos ataques. Se empezó por crearme dificultades, que se tradujeron particularmente en la presentación de una querella por vejaciones inferidas a unos reos que se procesaron en Angol, por hurto de animales a mi señor padre. Se había urdido una acusación que carecía de todo fundamento, como quedó establecido oportunamente.

En 1903, cansado de las molestias que me estaba originando mi actuación en el Municipio, y a fin de evitar otras mayores, no quise presentarme como candidato a Municipal; ayudé en esa elección a los radicales, que mediante mi concurso lograron mayoría en la Municipalidad. Creía yo que así me evitaba muchas dificultades y que los intereses comunales estarían bien garantidos. Bien pronto hube de convencerme de lo contrario, pues las personas que yo había ayudado, lo olvidaron bien pronto y continuaron la campaña anterior, molestando a mis amigos y a mí, persiguiendo el objeto de entorpecer [illegible] electoral que [illegible] que, en su criterio [illegible] ban como una amenaza [illegible] tereses de su partido.

En ese mismo año [illegible] dujeron las vacantes [illegible] cipales, y en la elección [illegible] mentaria del 31 de Julio [illegible] a sus ataques presenta[illegible] didatura y la de un [illegible] famos fácilmente, [illegible] tas y radicales acum[illegible] solo contrario.

A partir de esta fecha [illegible] tilidades se hicieron [illegible] tas; no tuve desde [illegible] momento de tregua. La [illegible] gareña, que muchos [illegible] cen, se ejercitó en [illegible] pararse en medios. [illegible] cal - demócrata de Los [illegible] era reducido, acostumbra[illegible] tener sin contrapeso [illegible] munal, no me perdonó [illegible] lo hubiese disputado, [illegible] sistema de molestarme, [illegible] ra ello los medios: [illegible] cargos de Jueces de [illegible] de Distrito, de Subdele[illegible] etc.

Vivía en el pueblo [illegible] que ejercía el oficio de [illegible] que, explotando a los [illegible] norantes y a los infelices [illegible] se ganaba casi una [illegible] clase de un cuerpo de [illegible] creo que carpintero, [illegible] y sin ningún escrúpulo [illegible] individuo a quien se [illegible] arma ciega para herirme [illegible] Alcalde, confiando en [illegible] ignorancia, y falta de [illegible] no retrocedería ante [illegible] por inventar acusaciones [illegible] llevaban a los Juzgados [illegible] que se tramitaban de [illegible] manera y que, careciendo [illegible] damento, terminaban [illegible]

El sujeto aludido, [illegible] talicio Jara, atentó en [illegible] contra mi vida: el 23 de [illegible] 1901, logró hacerme [illegible] vedad. En 1907 buscó a [illegible] duo para que me ultima[illegible] noche, a eso de las [illegible] regresaba a mi casa, el [illegible] dispara en la calle [illegible] de su revólver, sin conse[illegible] tarme ninguno. Pude [illegible] entregarlo a la justicia [illegible] denado a cinco años de [illegible]

El sujeto confesó quién [illegible] bían instigado; igualmente [illegible] conocido el revólver como [illegible] piedad de una de las personas [illegible] ladas por el criminal.

Se comprenderá cuánta [illegible] necesitado emplear para [illegible] semejante situación, frente [illegible] duos que no retrocedían [illegible] Obligado a defenderme [illegible] la tarea ade formar [illegible] comuna un poder electoral [illegible] ciera imposible el entro[illegible] de aquella gente que se [illegible] ñado de la vida y de los [illegible] de todos, y poco a poco [illegible] mi objeto.

En 1909 el poder electo[illegible] tal, que nada pudo contra [illegible] tervención oficial, ejercida [illegible] Ministro de Estado, Diplom[illegible] que fué candidato a la P[illegible] de la República, quien [illegible] Sauces 150 hombres del [illegible] ra que acompañaran a [illegible] reclutados en Santiago, [illegible] que vinieran a ganar la [illegible] esta comuna, considerada [illegible] baluarte de la candidatura [illegible] zaval (La situación actual [illegible] mucho de semejante con la [illegible] entonces).

El Gobierno ordenó al [illegible] te de Malleco que nombra[illegible] delegado al mismo sujeto [illegible] bía sido hasta aquí el [illegible] de todas las maquinaciones [illegible] tra mía: el Intendente [illegible] que no había estado del [illegible] las persecuciones de que [illegible] objeto, no quiso hacer es[illegible] miento y hubo de solicitar [illegible] Así llegó el día de la elec[illegible] resultado fué el más [illegible] triunfo para el Partido [illegible] la provincia, particular[illegible] esta comuna.

Esto rompió definitiva[illegible] relaciones de los liberales [illegible] demás partidos de Malleco [illegible] cialmente con el Partido [illegible]

Así las cosas, con la [illegible] señor Manterola, se produ[illegible] cante de la diputación de [illegible] y la llegada a esta pro[illegible] Miguel Angel Rivera, absol[illegible] resconocido en ella y sin [illegible] aceptación entre sus co[illegible] rios. Trajo para nosotros [illegible] daciones de Irarrázaval y [illegible] bastó para que contri[illegible] eficazmente a su triunfo, [illegible] los ataques de que habían [illegible] objeto por parte de sus co[illegible] narios en la elección ge[illegible] rior.

Poco después, en otra [illegible] complementaria, fuí elegido [illegible] do por Angol. Conocí en [illegible] más de cerca a don Miguel [illegible] Rivera, lo que hizo fuéra[illegible] juntos en la elección de [illegible] cribí a instancias de [illegible] carta al presidente del Par[illegible] dical de Angol en que [illegible] que los liberales les ayuda[illegible] candidato radical únicamente [illegible] caso que éste fuera Miguel [illegible] Rivera, lo que hizo fuera [illegible] Convención Provincial, que [illegible] clamó, no sin algunas [illegible] El señor Rivera obtuvo el [illegible] únicamente por el concurso [illegible] liberales.

En esa misma campaña [illegible] rales de Malleco, creyéndo[illegible] fuerzas suficientes, trabaja[illegible] bién por el candidato a se[illegible] ñor don Gonzalo Bulnes [illegible] Juan Castellón.

La lucha fué cruda, [illegible] mos un hermoso triunfo; [illegible] conseguido así establecer [illegible] provincia la primacía del [illegible] Liberal, a que tiene legíti[illegible] cho. Este resultado [illegible] desagrado de los radicales [illegible] contra—¡la pasión política [illegible] ciega!—y la campaña de [illegible] tigio, que antes solo era [illegible] por pasiones lugareñas, [illegible] los límites de esa comuna [illegible] por todos aquellos a quienes [illegible] cerca o de lejos había [illegible] cambio político y electoral [illegible] bo que hacer para afirmar [illegible] tuación del Partido Liberal [illegible] Miguel Angel Rivera, [illegible] dolo de su conveniencia, [illegible] la campaña de los descon[illegible] este caballero, que el no [illegible] grandes servicios, tampoco [illegible] motivos para ofenderme, [illegible] diario "La Razón" y [illegible] los corrillos cuanto se [illegible] tado en la Villa de Los [illegible] aumentándolo naturalmente [illegible] ma estupenda. Ya en la [illegible] había distribuido entre sus [illegible] bros un documento en el [illegible] la más refinida perfidia [illegible] constar que en el Juzgado [illegible] gol había contra el infrascrito [illegible] tidós proceso criminales.

Ese mismo documento [illegible] ha sido publicado en "La [illegible] del Domingo 25. En el re[illegible] cumento no se expresa sino [illegible] tenido de la carátula de [illegible] ceso y el fallo; pero sobre [illegible] ceso mismo nada se dice.

La calumnia es una bola [illegible] ve que rodando, rodando, [illegible] y más. Esos veintidós pro[illegible] ahora ya cincuenta, y el [illegible] nos hace constar que yo [illegible] zado en la criminalidad [illegible] inverosímiles. Sé aún de [illegible] que dice haber escrito [illegible] sinceridad y que acoge [illegible] mías como hechos estable[illegible] igualmente de muchas personas [illegible] no me conocen y que [illegible] a estas miserias, sin bene[illegible] ventario.

Se me preguntará: ¿Por [illegible] esto es mentira e impostura [illegible] do puede debelarse expe[illegible] verdad desnuda, por qué [illegible] en tal sentido? Diré que [illegible] tión de carácter: el mío [illegible] pedido descender antes de [illegible] esta defensa, que afronto [illegible] mí mismo sino por el [illegible] mis amigos y correligionarios [illegible] mo queda expresado, y [illegible] considerado, acaso en un [illegible] altivez, como una debilidad [illegible] pia de un hombre que [illegible] concepto elevado de su [illegible] porque conserva muy limpia [illegible] ciencia.

Los Sauces, 28 de Noviembre [illegible] 1923.—(Firmado) J. Augusto [illegible] mans.

[CA]RBON PARA LOS FF. CC.

[LA DI]RECCION DE LOS SERVICIOS FIJA EL PORCENTAJE [QUE] DEBEN ENTREGAR LAS COMPAÑIAS PROVEEDORAS

[En] informaciones anteriores nos [hemos] referido a las gestiones [que ve]nía haciendo la Dirección [de los] Ferrocarriles del Estado y [el Mi]nistro del ramo para regu[lar] las entregas de carbón pa[ra los] ferrocarriles por parte de [las co]mpañías carboníferas que [tienen] contratos con la Empresa [para] suministrar el combustible [necesario].

[Pue]de decirse que estas gestio[nes ha]n culminado con la fijación por parte de la Empresa de la cuota que debe entregar cada compañía a los Ferrocarriles a fin de que los servicios no sufran ninguna perturbación por falta de combustible.

Según se nos ha informado, las compañías han aceptado esta proposición de la Dirección de los Ferrocarriles, con lo cual puede darse por terminadas en forma satisfactoria las gestiones a que nos referimos.

LOS PLAZOS JUDICIALES

LA CORTE SUPREMA APROBO LA NUEVA TABLA DE TERMINOS DE PRUEBA Y EMPLAZAMIENTOS QUE REGIRA DESDE MARZO PROXIMO HASTA 1929

En ocasiones anteriores hemos dado cuenta de los trabajos ordenados por la Corte Suprema de Justicia, para modificar conforme a la ley la tabla de términos de prueba y emplazamientos judiciales, y consultando en esta obra los adelantos alcanzados en el último tiempo por los medios de comunicación entre las diversas ciudades del país.

Terminados los trabajos necesarios, la Corte, en reunión plenaria, se ocupó de ellos, y aprobó el proyecto de reforma elaborado. La nueva tabla empezará a regir el 1.o de Marzo del año próximo, y durará cinco años a contar desde ese día, o sea hasta el último día de Febrero de 1929.

Por acuerdo de la Corte, la nueva tabla se publicará en el Diario Oficial, será en un cuadro que se repartirá a las Cortes de Apelaciones y Juzgados para que sea fijada en las oficinas de estos tribunales, y al final del Libro de acuerdos de la Corte Suprema será protocolizado un ejemplar.

Como ya hemos dicho, en la nueva tabla se consultan todos los adelantos alcanzados por los medios de comunicación existentes entre las ciudades del país.

DOS TRENES CHOCAN EN LA LINEA DEL SUR

[ENT]RE LAS ESTACIONES DE SAN FRANCISCO Y GRANEROS, LOS CONVOYES DE CARGA N.os 112 y 221 CHOCAN VIOLENTAMENTE, RESULTANDO EL PRIMERO COMPLETAMENTE DESTROZADO

No hubo desgracias personales. — El tráfico quedará completamente restablecido hoy

[A] las 4 de la madrugada de [ayer] se produjo un grave accidente [ferrov]iario en la línea del Sur, en[tre las] estaciones de San Francis[co y] Graneros, a la altura del ki[lómetr]o 65 de la vía.

[Dos] trenes de carga que marcha[ban a] regular velocidad chocaron [violen]tamente en el trayecto de vía que existe entre las estacio[nes in]dicadas.

[El a]ccidente se produjo más o [menos] a las 4 de la mañana, casi [a la] mitad del trayecto que se[para] las estaciones de Graneros [y San] Francisco.

EL ACCIDENTE

[El] tren N.o 112 que viajaba en [direcc]ión a Santiago, salió de Gra[neros] más o menos a las 4 A. M. [El con]voy se componía de una má[quina] Mikado, de gran potencia [y ... ca]rros rejas ocupados por ani[males] vacunos y cinco carros con [carga] varia.

[A]l mismo tiempo salía de San [Franc]isco, en dirección al sur el [tren] 221, compuesto de una lo[como]tora antigua y varios carros [de] carga sobornal.

[Ambos] trenes marchaban a una [veloc]idad regular, cuando de im[provi]so se produjo el choque, sin [que los] esfuerzos de los maquinis[tas fu]eran suficientes para detener [los] convoyes. El choque fué recio y se produjo cuando los maquinistas apenas habían alcanzado a disminuir la velocidad de sus respectivas máquinas.

El convoy que venía del Sur, arrastrado por la Mikado, puede decirse que sacó de los rieles al convoy del Norte, volcándose casi todos los carros de ambos trenes y destrozando la línea en varios metros de longitud.

LOS PERJUICIOS

Debido a la potencia y al peso enorme de la Mikado, esta máquina sufrió deterioros de consideración, pero fáciles de remediar. No así la máquina antigua, que quedó casi completamente destrozada y fuera de la línea. Los tres carros rejas cargados con animales y los cinco carros cargados con carga varia, saltaron igualmente fuera de la línea y quedaron destrozados casi completamente. El tren del Norte, si bien sufrió perjuicios de consideración, no experimentó tan rudamente los efectos del choque, como el tren del Sur.

La línea quedó destruída casi en una longitud de 50 metros.

NO HUBO DESGRACIAS PERSONALES

A pesar del choque recio que experimentaron ambos trenes, no hubo desgracias personales, y esto se debió en gran parte a que el personal de cada uno de los convoyes se dió cuenta del siniestro cuando los trenes estaban separados por muchos de distancia.

LA OBRA DE SALVATAJE

Inmediatamente de producido el siniestro se dió cuenta de él a la Dirección de los Ferrocarriles y a la Administración de la Segunda Zona.

Personal de ambas reparticiones, con el material de salvataje y de reparaciones necesarias, se dirigieron en la mañana de ayer al sitio de la desgracia. El Departamento de Trasportes, por su parte envió un empleado especial con el objeto de investigar las causas del siniestro.

La obra de reparación y despejo de la línea se inició ayer mismo en la mañana, y según se nos informa la línea quedará expedita en la mañana de hoy.

TRASBORDOS Y ATRASOS

Los trenes de pasajeros han debido sufrir un retraso de cerca de una hora, debido al trasbordo que ha sido necesario efectuar en el sitio del siniestro.

La labor de arreglo de la vía, dejará expedita a ésta posiblemente en la mañana de hoy.

LAS CAUSAS DEL ACCIDENTE

Hasta el momento en que escribimos estas líneas no ha sido posible aun precisar las causas precisas del accidente.

Según las informaciones que se nos suministraron en la Dirección de los Ferrocarriles, se desprende que él ha debido provocarse por alguna negligencia del personal de alguno de los trenes o por la trasgresión de alguna disposición reglamentaria de los empleados encargados de dar la vía libre a los convoyes.

El sumario que se ha ordenado instruir dejará en claro la responsabilidad del siniestro.

LAS PERDIDAS

Mientras no regresen del sitio del accidente los ingenieros que se han trasladado allá con el objeto de reparar la vía, no será posible calcular a cuánto ascienden las pérdidas ocasionadas por el choque.

Las informaciones que obran en poder de la Dirección permiten creer que hay 8 carros casi completamente destruídos, las dos locomotoras con serios perjuicios y la mayoría de la carga, como así mismo casi todos los animales muertos y heridos.

De todos modos se nos dice que los perjuicios pueden calcularse aproximadamente, por las informaciones que se tienen en $ 200,000.

CONCURSO HISPANO-AMERICANO

SE REALIZARA EN CADIZ EL 12 DE OCTUBRE DEL AÑO PROXIMO

La Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Cádiz, en cumplimiento a las disposiciones de su programa, ha llamado a los escritores hispano-americanos a un concurso con temas libres.

Las obras deberán ser entregadas en la Secretaría de la Academia antes del 1.o de Marzo de 1924 y el 12 de Octubre del mismo año, la Academia expedirá su fallo otorgando al agraciado un diploma de honor y una medalla de oro.

TRANSANDINO POR JUNCAL

HOY LLEGA A LA CAPITAL EL GERENTE DE ESA VIA FERREA

Hoy debe llegar a Santiago, procedente de Buenos Aires, el Gerente del Ferrocarril Transandino por Juncal, Mr. White, que como se sabe, se encontraba estudiando varios asuntos relacionados con el mejoramiento de los servicios de esta vía férrea en la sección argentina.

Por lo que respecta a los trabajos de la electrificación de la vía del transandino, sabemos que el ingeniero a cargo de estos estudios, Mr. Fife, lleva muy avanzado dichos trabajos.

OTRA PLAZA DE JUEGOS

SE INAUGURARA EL DOMINGO PROXIMO, A LAS 5 1|2 DE LA TARDE, CON ASISTENCIA DE DISTINGUIDAS PERSONALIDADES

Hemos anunciado en ediciones anteriores la terminación de los trabajos para la instalación de una nueva Plaza de Juegos para niños en el Parque Forestal.

Hoy podemos anunciar a nuestros lectores que la inauguración solemne de dicha Plaza se efectuará el Domingo próximo, a las cinco y media de la tarde, con asistencia de distinguidas personalidades de nuestro mundo social y diplomático.

Al efecto, la Alcaldía ha repartido las invitaciones correspondientes, comunicándole al Embajador de la Argentina, señor Manuel Malbrán, que la Plaza será bautizada con el nombre de "Bartolomé Mitre", en honor de la República hermana y que, por lo tanto, se espera que el señor Malbrán acepte ser el padrino de la ceremonia.

UN CRIMEN QUE NO TIENE NOMBRE

Un crimen que no tiene nombre que tampoco tiene perdón es el que cometen con ellas mismas las personas que notan los primeros síntomas de una enfermedad y no los ponen atención, permitiendo que dichos síntomas se vayan agravando hasta que llega el día que no tienen remedio. Lector o lectora, no esta Ud. una de dichas personas descuidadas. Si Ud. no se siente bien, tal vez esté Ud. enfermo de los riñones, y no lo sepa. Para saberlo, fíjese a ver si nota Ud. algunos de los siguientes síntomas. Dolor en la cintura, espalda o caderas; hidropesía, reumatismo o ciática; incontinencia de la orina; dolor o ardor en el caño al pasar las aguas; asiento o sedimento en las orinas, unas veces blanco, como almidón, y otras amarillo, como ladrillo molido; imposibilidad de bajarse y recoger algo del suelo; empañamiento de la vista; orines turbios y de mal olor; debilidad sexual; el orinar a retazos o de gota en gota; el tener que levantarse en la noche a hacer aguas; frialdad de pies y manos; hinchazón de pies y pantorrillas; cansancio y flojedad al levantarse por las mañanas; pérdida de memoria, etc. etc. Y si padece Ud. de algunos de estos síntomas, con seguridad está Ud. enfermo de los riñones y debe Ud. tomar sin pérdida de tiempo las

PASTILLAS del Dr. BECKER para los Riñones y Vejiga ..

Cómprelas en las Boticas

MIENTRAS MAS PRONTO LAS TOME MAS LIGERO SE CURARA

MATERIAL FERROVIARIO

LAS GESTIONES PARA OBTENER LA ENTREGA DEL MATERIAL CONTRATADO EN ALEMANIA

Comunicaciones recibidas en el Ministerio de Ferrocarriles, dan cuenta de las gestiones que realiza el Inspector técnico del material ferroviario contratado en Europa, señor Alejandro Beltrand, para conseguir la entrega del material contratado en Alemania y destinado a los Ferrocarriles del Estado y que se encuentra retenido en el Rhur, desde la ocupación francesa de esta zona alemana.

Según se nos informa, estas gestiones tienen un carácter diplomático y se espera que ellas darán el resultado apetecido.

LA JUNTA DE ORNATO

SE REUNIO AYER EXTRAORDINARIAMENTE

En la mañana de ayer, citada extraordinariamente por el Intendente de la Provincia, señor Mackenna Subercaseaux, se reunió la Junta de Ornato con el objeto de conocer y pronunciarse sobre una proposición hecha por el señor don Guillermo Bañados, sobre venta de una cantera del San Cristóbal.

Después de un largo debate se acordó por unanimidad rechazar la proposición por estimarla contraria a los intereses de la ciudad.

Esta resolución fué comunicada ayer mismo al interesado.

Sociedad Médica

Hoy, a las 9.30 P. M., celebrará sesión ordinaria de conferencias esta corporación, en su local de costumbre.

La tabla es la siguiente:

Primera hora:

1.o Dr. Soto Moreno: Fractura expuesta de la pierna. (Con presentación de enfermo).

2.o Drs. Jaime Vidal O. y Cruz Coke: Un caso de nefritis sifilítica. (Presentación de enfermo).

3.o Dr. Meza O. y señor Garafúlic: Inyecciones dentro del corazón. Comentario a una observación de la Clínica del Profesor Aldunate.

FOOT-BALL

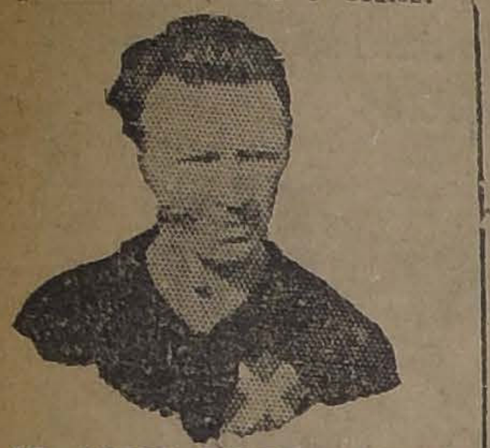
EL ANIVERSARIO DEL AUDAX C. S. ITALIANO

ESTA PRESTIGIOSA COLECTIVIDAD DEPORTIVA CUMPLE HOY 13 AÑOS DE VIDA

Los festejos en conmemoración de su onomástico

Una de las instituciones, que por su organización y prestigio se ha colocado en las avanzadas del deporte nacional, es el Audax Club Italiano, que hoy conmemora el 13.o aniversario de su constitución.

Nacida al calor de un grande anhelo de los descendientes e hijos de los italianos en Santiago, tal día como hoy en 1910, un grupo de esforzados deportistas de esta nacionalidad dieron los primeros pasos para agruparse todos en un hogar común, donde vibrara latente, el amor por la patria ausente y se reconfortaran mutuamente tras el bello ideal del vigorizamiento de sus músculos.



SR. FELIX CORTE, CAPITAN DEL PRIMER ELENCO DEL AUDAX

Bajo los mejores auspicios, la institución tomó gran incremento desde su principio, dedicando todos sus desvelos a difundir y preparar a los campeones en ciclismo, ya que todos sus elementos practicaban este noble deporte de preferencia.

Sus primeros campeones, tales como Marquesini, Cozzi Martinelli, Tornavasio, Antillo y varios otros,



SR. OSCAR DE LUCA, ACTIVO SECRETARIO

obtuvieron los primeros triunfos para sus colores en memorables contiendas, como las 5, 10 y 24 horas en los primeros años de su existencia, y en numerosas competencias de menor importancia.

Posteriormente, surgieron los Fantinatti, Mantelli, Fourey, Grilli, etc. que vinieron a aumentar el prestigio y los trofeos del Audax.

—La gran cantidad de socios que ingresaban día a día al club, hizo necesario organizar otras secciones fuera del ciclismo. Al efecto, en una gran asamblea se acordó cambiar el nombre de Audax Club Ciclista, por el de Audax Club Sportivo, y fundar las secciones de esgrima, aviación, box, lucha romana, atletismo boy-scouts, ejercicios atléticos, teatral y finalmente el foot-ball.

Para cada una de estas secciones se nombró un director idóneo, con amplias facultades para su dirección.

Los frutos que se cosecharon con esta nueva orientación, no se hicieron esperar: En atletismo, Fontinatti, Fagnilli, Cattanacci, Scaglia los Fruttero y otros, lograron clasificarse en las avanzadas del atletismo amateur.

En box, sus más relevantes socios como Vicentini Greco, Gallieri, Moccia, y varios otros, han logrado destacarse, especialmente el gran campeón sur-americano, que en estos momentos es el ídolo de los neoyorquinos.



EXCMO. SR. MINISTRO DE ITALIA, COM. FORTUNATO CASTOLDI, PRESIDENTE HONORARIO DEL AUDAX ITALIANO

En cuanto al foot-ball, nadie ignora que, merced a su entusiasmo y buena organización, logró clasificarse campeón de la zona central, en su primer año de constitución. Sus componentes, tales como los hermanos Fruttero, Anglada y Roatti, Brussadelli, Valpreda, Scaglia, Moccia, Ottárola, Manni, Devoto, Simonetti, etc., han anotado sus nombres en las páginas de oro de la institución. Posteriormente, el equipo ha visto engrosar sus filas con nuevos elementos, que como los excelentes hermanos Yacoponi y Bollo, ha quedado clasificado como de primera categoría en el país.

Actualmente aspira a obtener nuevamente el primer lugar en la clasificación de la competencia por la copa Chile.

De manera que su corta pero gloriosa vida está cuajada de innumerables y sonados triunfos.

En cuanto a sus boy-scouts, los pequeños educandos de la escuela italiana, han formado esta sección, que bajo la hábil dirección de su director, señor Eduardo Tessada, se tiene ganado un sólido prestigio entre sus congéneres.

Las instalaciones que el Audax posee en su local social, son los más completos que existen en el país: la sala de sesiones, amplia y severamente elegante, denota el buen gusto de su directorio. El gimnasio con su ring tiene todos los elementos para los ejercicios de gabinete.

La galería y biblioteca es de una de las mejores en cuanto a calidad y valor.

El recinto del club posee además, salas de baño, de masaje, éste a cargo del señor Chacón; de ejercicios gimnásticos, de reuniones sociales y teatrales y un extenso patio con útiles para ejercicios de fuerza, inclusu barras, trapecios, palanquetas, argollas, etc.

Además, ha comprado últimamente terrenos para campos deportivos, que es el más extenso de los que hay en la capital y quedará habilitado a principios del próximo año.

Merced, pues, a las excelentes cualidades de su presidente honorario, señor Emilio Cintolesi; su ex-presidente don Alberto Caffi y el del actual, señor Ernesto Levi, el Audax Club Sportivo Italiano, mantiene cordiales relaciones con clubs del extranjero y de provincias, llegando su fama hasta los confines de la República, desde cuyos puntos se reclama su presencia continuamente.

Basados en estos antecedentes, la sección foot-ball, hará una jira a fines del año, a las provincias australes, donde se le espera con grande entusiasmo.

En resumen, una institución deportiva que honra a la colonia italiana y a la capital.

El Directorio actual del Audax Club Sportivo Italiano es el siguiente:

Presidente, don Ernesto Levi.
Vice-presidente, don Américo Simonetti.
Secretario, señor Oscar de Luca.
Pro-secretario, señor Alberto Nicoli.
Tesorero, señor Francisco Pieri.
Directores, señores: Abbondio Venini, Alberto Caffi, Domingo Fruttero, Italo Guasta, Armando Fieramonti y Enzo Fantinatti.
Directores de:
Ciclismo, señor José Caffi.
Atletismo, señor José Catenacci.



GINO YACOPONI, EXCELENTE DELANTERO INTERNACIONAL DEL AUDAX

Foot-ball, señor Humberto Fagnilli
Box, señor Lorenzo Landucci.
Esgrima, señor Paulo Cortés.
Boy-scouts, señor Francisco Bollo.
Aviación, señor Possati.

Con motivo de este aniversario, se ha confeccionado un extenso programa deportivo social que dará principio en la tarde del próximo



SR. ALBERTO CAFFI, FUNDADOR Y EX-PRESIDENTE DEL CLUB ITALIANO

Domingo con una reunión footballística en la cancha del Santiago, Independencia 1257, adhiriendo a este justo regocijo el Santiago F. C., con sus equipos de foot-ball, pues se jugarán dos importantes encuentros entre los cuadros superiores de ambos clubs en competencia de valiosos y artísticos trofeos.

En la noche se verificará un gran banquete en la secretaría, al que asistirá lo más representativo que la colonia posee en la capital y vecino puerto.

A continuación se efectuará un baile cuyas magnas proyecciones están aseguradas de antemano, ya que estará representada desde el Excmo. señor Ministro hasta los genuinos miembros de la industria, comercio, banca, de la colonia y representantes de las distintas colectividades deportivas y periodísticas que mantienen cordiales relaciones con el Audax.

Felicitamos muy cordialmente a esta colectividad en su glorioso aniversario social y adherimos con todo gusto a la alegría de sus distinguidos miembros, haciendo votos por su creciente prosperidad.

LA JIRA DEL EQUIPO CHILENO

EL CLUB PEÑAROL VENCE AL SELECCIONADO DE LA ASOCIACION DE CHILE POR 6 TANTOS A 2

Los partidos que jugará en Buenos Aires

El Miércoles último se verificó en Montevideo un encuentro amistoso entre el Club Peñarol y el seleccionado de la Asociación de Foot-ball de Chile.

El lance se efectuó en Pocitos y fué presenciado por cinco mil espectadores.

El triunfo correspondió al Peñarol por seis tantos contra dos.

El equipo chileno partió anoche a Buenos Aires, ciudad en que actuará el Domingo próximo con el combinado de la Asociación Amateurs.

El muy probable que igualmente sostenga un partido con el Club River Plate, uno de los "ases" del foot-ball bonaerense.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES.—Partidas para el Domingo próximo, por el trofeo Juan Albandoz:

Magallanes I versus Gold Cross I; cancha Magallanes; hora, 4.45 P. M.; árbitro, señor Francisco Jiménez.

Director de cancha, señor Alberto Parodi.

WANDERER INFANTIL III versus PETIT ESPERANZA INFANTIL.—Este lance se jugará el Domingo próximo, a las 3.30 P. M. en la cancha Escuela de Artes.

WANDERER I con Cía. DE GAS I—Mañana se jugará en el Estadio Santa Laura esta partida, a las 3.15 P. M.

Liga Nacional de Foot-Ball

Partidas oficiales que se jugarán el próximo Domingo:

División intermedia

Peñarol con Alberto Mackenna; cancha San Eugenio; hora, 3 P. M.; árbitro, señor Manuel Prieto.

Cuarta división

Benjamín Dávila II con Wanderer II (desempate del segundo puesto en el cómputo); cancha Magallanes; hora, 10.30 A. M.; árbitro, señor Lisandro González.

Directores de turno: cancha Magallanes, el señor Raúl Agüero, y cancha San Eugenio, el señor Armando Martínez.

WANDERER INFANTIL II versus UNION CAMILO HENRIQUEZ INFANTIL.—Esta partida se jugará el Domingo próximo, a las 4.30 P. M. en la cancha Escuela de Artes.

Federación Deportiva Ferroviaria "Dirección General"

Se ha citado para hoy, a las 3.30 de la tarde, en la cancha del Gath y Chaves, a todos los deportistas de esta Federación, a fin de proseguir el entrenamiento en las diferentes ramas deportivas.

5 DE ABRIL v. 1.o DE MAYO. — El próximo Domingo se efectuará en la cancha Independencia N.o 1 el match concertado entre estos clubs

La importancia del encuentro se desprende de la calidad de los competidores, ya que el 1.o de Mayo se ha clasificado campeón de la Metropolitana, contando entre sus jugadores a los hermanos Céspedes, Abarza, etc. y el 5 de Abril, que ocupa actualmente uno de los primeros puestos en la competencia de la Copa República, en donde podemos nombrar a jugadores de la talla de Duarte, Parra, Casabonne, etc.

El preliminar a cargo de los segundos equipos empezará a las 3 P. M., disputándose once medallas donadas por el 5 de Abril.

A las 5 P. M., bajo las órdenes del árbitro oficial, señor Gallardo, se dará comienzo al match de fondo disputándose como premio el trofeo Roberto González.

LIGA FERROVIARIA DE FOOT-BALL.—Partidas oficiales para mañana Sábado:

Primera serie:

Unión Calderería I versus Unión Santiago I; hora, 5 P. M.; árbitro, señor Pedro Avendaño.

Segunda serie:

Maquinarias II versus Anden Atlético I; hora, 3.30; árbitro, señor Vicente Montalva.

Unión Santiago II versus Patio Sur II; hora, 2.15; árbitro, señor Carlos Córdova.

Directores de cancha, señores Toro, Carrasco y Aravena.

SIEMENS SCHUKERT v. REMINGTON.—El próximo Domingo se llevará a efecto la partida entre estos clubs por la competencia de un hermoso trofeo donado por un conocido deportista de la localidad.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO.—Partidas atrasadas que deberán jugarse en Diciembre 9:

Copa República

Brigada Central I versus Unión Chilena I.

Gimnástico I versus Liverpool I.

Copa Chile (Argentina)

Esperanto I versus Guacolda I.

Copa Arauco

Audax C. S. Italiano II versus Guacolda II.

Internado II v. Morning Star II.

Copa Miguel Blanco

Carioca III v. Guacolda III.

Audax Club Sportivo Italiano

Los preparativos para el gran banquete y baile social que se realizarán el próximo Domingo, en conmemoración del 13.o aniversario de fundación del club y cuyos actos se desarrollarán en la secretaría, San Isidro 92, se prosiguen con gran entusiasmo, y es de prever que revestirán los caracteres de un acontecimiento.

Las adhesiones para estas manifestaciones, se reciben hasta hoy en la secretaría.

LAWN-TENNIS

NIS DE SANTIAGO. — Hoy se jugarán varias partidas por el torneo Ames y Gentry contra Lihn y Edmingo, según hemos anunciado. La comisión de torneos nos ruega citar para hoy a los siguientes:

Dobles: Eguiguren y Pinilla contra Fabres y Valdés; Echegaray y Aguirre contra R. y A. Ossandón; Ames y Gentry contra Lihn y Edwards.

Solos: Lewin contra Serrano; Edwards contra Simpson.

Mixtos: Harnecker e Iturria contra Aldunate y Casanova; Jenske y Harnecker contra T. y C. Ossandón.

Para mañana Sábado hay las siguientes citaciones:

Solos: Bascuñán contra Vives e Iturria contra R. Ossandón. Estos matchs se jugarán a las 2.30 de la tarde

A las 5 de la tarde jugarán los ganadores entre sí, para jugar la final contra C. Ossandón el Domingo a las 9 de la mañana.

Solos con ventajas: Hoerning contra ganador entre Lewin y Serrano; Vergara contra ganador entre Edwards . Simpson.

Dobles: Kiehmann y Salmón contra ganadores entre Eguiguren-Pinilla y Fabres-Valdés, y Silva contra ganadores Ames-Gentry y Edwards Lihn.

Mixto: Larraín y Bascuñán contra ganador Harnecker-Iturria y Aldunate-Casanova; Pacheco-R. Ossandón contra Lyon-M. Bascuñán.

Infantil: Covarrubias contra Edwards.

AUTOMOVILISMO

EL FOMENTO DE ESTE DEPORTE EN NUEVA Y[ORK]

Para que nuestro mundo automovilístico tenga una idea del inmenso consumo de automóviles en Estados Unidos, donde esta industria se ha desarrollado de una manera increíble, publicamos en seguida, como un dato ilustrativo, una recapitulación de ventas por mes de las marcas de automóviles más con[...] tros, todos modelos [...] trito Metropolitano [...]

MARCA	Ener.	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Cadillac	27	224	208	324	265	172	207	[illegible]
Packard	23	188	178	251	233	145	110	[illegible]
Peerless	21	25	54	85	69	69	66	[illegible]
Lincoln	24	14	51	92	73	63	46	[illegible]
Marmon	13	8	30	35	45	22	18	[illegible]
Stuts	5	7	26	23	18	29	28	[illegible]
Cole	3	0	15	22	26	10	11	[illegible]
Buick	709	402	1,361	1,816	1,514	1,183	815	[illegible]
Chevrolet	315	274	857	1,187	1,250	1,188	1,131	[illegible]
Studebaker	222	324	778	780	952	533	698	[illegible]
Dodge	133	189	554	650	725	723	431	[illegible]
Nash	44	88	305	449	478	375	384	[illegible]
Star	40	102	278	494	866	258	231	[illegible]
Durant	43	65	197	402	368	302	254	[illegible]
Maxwell	74	69	210	315	319	249	254	[illegible]
Overland	63	53	106	243	296	299	303	[illegible]
Hudson	86	109	200	218	206	216	241	[illegible]
W. Knight	35	56	153	191	218	212	228	[illegible]
Essex	35	50	124	134	199	147	175	[illegible]
Chandler	16	112	174	190	215	158	114	[illegible]
Hupmobile	33	34	145	226	175	162	136	[illegible]
Cleveland	15	56	80	118	93	73	83	[illegible]
Ford	614	662	1,671	2,499	2,746	2,618	2,613	[illegible]

CICLISMO

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL.—Mañana, a las 6.30 P. M. se reunirán los socios de este Club, en Huérfanos 1062, a fin de tomar las medidas que se crean necesarias para su reorganización.

El Directorio acordó en su última sesión reconocer como socios fundadores a todas las personas que pasen a firmar los registros del Club, antes de la reunión de mañana, los que están a disposición de los interesados, en Huérfanos 1059, oficina 22, tercer piso.

UNION DEPORTIVA ESPAÑOLA.—**El segundo torneo interno del Domingo.**—Aumenta el entusiasmo entre los numerosos corredores pertenecientes a la Sección Ciclismo de la "Unión Deportiva Española" por intervenir en el segundo campeonato interno que se realizará el Domingo 2 de Diciembre, a las 8 A. M., en el interior del Parque Cousiño.

Todas las categorías se harán representar en la prueba, como ser campeones, 1.a categoría, 2.a categoría, 3.a categoría y excursionistas, obteniendo como recompensa los vencedores, un hermoso trofeo al final de los cinco campeonatos.

La reunión del Domingo estará sujeta al siguiente programa:

1.a carrera, 2,000 metros, excursionistas.
2.a carrera, 3,000 metros, 3.a categoría.
3.a carrera, 4,000 metros, 2.a categoría.
4.a carrera, 5,000 metros, 1.a categoría.
5.a carrera, 6,000 metros, campeones.

Se pone en conocimiento de los corredores que no se permitirá a ninguno intervenir en la prueba con ruedas de pista.

Las inscripciones se reciben en casa del capitán señor Alfredo Santos, San Diego 960, hasta el Sábado a las 6 P. M., no admitiéndose ninguna pasado esa fecha.

EXCURSIONISMO

Federación de Excursionistas y Exploradores de Chile

El Consejo Directivo de esta colectividad se reunirá esta noche, a las 9 P. M., en su local, 10 de Julio 1013.

En la orden del día se tratarán los siguientes puntos:

1.o Elección de secretario; 2.o Tercer torneo deportivo; próxima excursión; y asuntos diversos.

Se encarece la asistencia.

CUERPO DE EXPLORADORES PILOTO PARDO".—Cita para hoy a junta general, a las 8.30 P. M. en Santos Dumont 1043.

Tabla: Cuenta de la última correría; aceptación de socios y la exploración para los días 8 y 9 del próximo mes de Diciembre.

CUERPO "CAUPOLICAN".— Cita para hoy a junta general, a las 8 1/2 P. M., en primera convocatoria y a las 9 P. M., en segunda, con el objeto de ocuparse del próximo campeonato.

ATLETISMO

TRAVESIA DE SANTIAGO Y EL PENT[HATLON]

SE EFECTUARA EL DOMINGO, CLAUSURAN[DO LA] TEMPORADA OFICIAL

Bastante éxito promete alcanzar la clausura de la temporada deportiva que efectuará el Domingo próximo la A. A. de Santiago con las pruebas de mayor interés que se efectuarán desde hace varias temporadas.

La travesía de Santiago es una de las pruebas pedestres que siempre logra despertar un gran entusiasmo, tanto por la calidad de los competidores que en ella intervienen, como por su desarrollo que es uno de los más interesantes, ya que su desarrollo es en su mayor parte por el centro de la ciudad.

RECORRIDO DE LA PRUEBA

La partida se dará a las 7 1/2 A. M., desde la Pila del Ganzo para seguir por la Avenida de las Delicias, directamente hasta la Avenida Vicuña Mackenna, 10 de Julio, Avenida Cañas hasta los Campos de Sports de Chile (Ñuñoa), donde después de dar una vuelta a la pista está el punto de llegada.

El Directorio a fin de dar mayor facilidad a los atletas, acordó mantener abiertas las inscripciones hasta hoy, a las 6 P. M., en San Diego 51; el valor de la inscripción es de $ 1.00 por competidor.

Los premios son: medalla de oro al [...] de plata con centro [...] cero y cuarto, y [...] al quinto y sexto. Los premios son [...] mediatamente después [...] ra.

PENTHA[TLON]

Esta clásica prueba [...] canzar un lucido [...] atletas que interv[...] como posibles ven[...] Gevert, del Turven[...] Green Cross, y var[...] se encuentran en e[...] ciones.

Las pruebas de [...] competencia, son [...] carreras planas de [...] tros, salto largo [...] zamiento del dardo [...]

El valor de la i[...] $ 5.00 por comp[...] prueba lo mismo [...] Los premios serán [...] diatamente.

Carrera de Valpa[raíso]: Se ruega a los [...] tervendrán en esta [...] a inscribirse antes [...] bado para poder [...] ciones a Valparaíso.

Liga Atlética de Santiago

Hoy, a las 8.30 P. M., en San Diego 224, se reunirá la junta general, rogándose la asistencia de los presidente y vice-presidentes de los clubs afiliados para que firmen una nota que se enviará al Directorio de la Confederación Chilena de Deportes.

Las personas citadas son los señores: M. Becerra y J. de la C. Moraga, por el P. Dorando; E. Rodríguez y R. Ramírez, por el Royal; P. Sultt y L. González, por el Viajante; W. Doren y L. A. Lillo y F. Acuña, por el Kolehmainen; J. Corbari y M. Canivilo, por el Jean Bouin; A. M. White y R. Torres, por el Intimidad; A. Peirano y L. Gorichon, por el F. Bahamondes.

Los señores Ibar y Pino, darán cuenta en esta sesión de la misión que se les encomendó para el Cross Country.

CITACIO[NES]

Centro Deportivo Yungay.—Junta ge[neral] a las 9 1/2 P. M. [en el] Ideal Cinema.

Pacífico F. C.—[...] para hoy, a las 8 1/2 [...] Francisco 234, casa [...]

Alfonso XIII F. C.—[...] ral para hoy, a las [...] el local de costum[bre].

Valparaíso Sporting [...] general para hoy, [...] en Jotabeche N.o [...]

Cinco de Abril F. [C.] [...] neral para hoy, a la[s] [...] en Valparaíso 10[...]

Santiago Rangers [...] general para hoy, a l[as] [...] Purísima N.o 215.

Teniente Godoy [...] Junta general para [...] P. M., en Crédito [...]

Miraflores F. C.—[...] ra hoy, a las 8.30 [...] dito 488.

Instituto de Educ[ación Física] C.—Se ruega la asi[stencia de los] siguientes jugadores [...] te en las competen[cias] [...] rias del presente añ[o] [...] P. M., en el Institu[to] [...] talones y medias [...] ñores Barrios, Or[...] Ramírez, Chium[...] Sánchez, Quintard, [...] veda y Fuentealba.

Atlético Galvarino [...] general para hoy, [...] M., en San Diego [...]

...a ningún elemento del gremio ...actualmente esté castigado, ya ...por las mutuales o por las secciones de la organización.

—Las personas que se interesen ...colaborar en el próximo boletín ...eden enviar los escritos al señor ...Díaz M., con la debida oportunidad.

—Las personas que no hayan recibido el boletín pueden avisar en ...retaría para enviárselos.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES LUZ Y ACCION.—Este centro, ...su sesión del Martes, nombró ...nuevo directorio.

También acordó reanudar sus ...neos culturales de los días Mar... El próximo de estos ateneos ...verificará el Martes próximo, y ...conferencia estará a cargo del ...cio Oscar Fernández, quien hablará sobre "Anarquismo e individualismo".

Hoy, sesión a las 8 1|2. Local: ...linckrodt 1804.

LOS OBREROS SE OPONDRAN AL ALZA DE LAS TARIFAS TRANVIARIAS

A INSINUACION DE LA JUNTA PROVINCIAL DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE, ANTENOCHE QUEDO CONSTITUIDA LA ASAMBLEA CONTRA DICHA ALZA

Se acuerda dirigir una circular a todos los parlamentarios y municipales, pidiéndoles su cooperación a esta campaña

En nuestras ediciones anteriores hemos publicado amplias informaciones acerca del movimiento iniciado por la Junta Provincial de la Federación Obrera de Chile, con motivo del acuerdo municipal que autoriza a la Empresa de Tracción para cobrar el doble pasaje en los tranvías a cambio de una completa iluminación de la ciudad.

CONSTITUCION DE LA ASAMBLEA CONTRA EL ALZA

Conforme a una citación que hiciera la Junta Provincial, antenoche se llevó a efecto en el local de la calle San Francisco una importante reunión, a la que asistieron numerosas delegaciones de varias organizaciones sociales.

Abierta la sesión el secretario general de la Junta, señor Moya, dió a conocer a los asistentes el objeto de la reunión, cual era el de formar un comité para que tenga a su cargo los trabajos contra el alza de las tarifas en los tranvías.

Después de un largo debate, en el que participó la mayoría de los asistentes, se acordó formar la "Asamblea contra el Alza de las Tarifas Tranviarias".

Esta nueva organización será formada por toda la Junta Provincial, los secretarios generales de los Consejos, de los Sindicatos de la Federación Obrera de Chile, más dos delegados de cada una de las organizaciones mutuales, en resistencia, sindicales, estudiantiles, recreativas, deportivas y otras que se adhieran.

CIRCULAR A LOS PARLAMENTARIOS

Uno de los acuerdos de más importancia tomado durante esta sesión, fué dirigir una circular a todos los parlamentarios, a fin de pedirles su concurso para evitar dicha alza, por considerar los obreros que ella irá en contra de sus intereses.

Asimismo, se acordó lanzar otra circular a todas las instituciones sociales, pidiéndoles que a la brevedad posible designen sus representantes ante la Asamblea. Esta misma circular será enviada también a todas las instituciones políticas y a los candidatos en general.

CELEBRACION DE MITINES

Finalmente se acordó pedir a las instituciones en general que simpaticen con este movimiento celebren comicios en todos los barrios, a fin de ir formando opinión contra dicha alza.

Después de efectuadas dichas manifestaciones, y en una fecha próxima, la Asamblea celebrará un gran comicio general, al que se invitará a los congresales, municipales y candidatos de todos los partidos políticos a que participen en dicho comicio.

TRABAJO NOCTURNO DE LAS PANADERIAS

SE PROPICIA UN PARO GENERAL DE TODOS LOS PANIFICADORES EN TODA LA REPUBLICA

Ayer celebró sesión este Comité, con asistencia de la mayoría de sus componentes. Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura a varias notas llegadas de provincia. Se tomaron diversos acuerdos relacionados con la actual campaña. Uno de los más importantes es, el de pedir a todas las provincias que preparen manifestaciones públicas, y este Comité designará la fecha para efectuar un mitin de protesta en toda la República por la actitud de la Cámara de Senadores al no haber despachado el proyecto enviado en el Mensaje del Presidente señor Alessandri, de fecha de 25 de Octubre. También se acordó pedir a las provincias contesten si es posible ir a un paro general de los panificadores de Chile. Se acordó celebrar una gran asamblea pública en el Teatro de los tranviarios el Sábado, a las 10 A. M.

En esta asamblea, el Comité pro-abolición del trabajo nocturno, dará cuenta general del movimiento habido desde la Convención hasta hoy. A esta reunión se invita a todo el gremio, asociados y no asociados. También se acordó enviar una comisión para que se ponga de acuerdo con los compañeros ferroviarios, a fin de solicitar su secundación para el mitin que próximamente anunciaremos la fecha.

LA LEY DEL DESCANSO DOMINICAL

LOS EMPLEADOS DE COMERCIO INICIARAN UNA ACTIVA CAMPAÑA PARA HACER CUMPLIR DICHA LEY

Antenoche se reunió la sección Empleados de Comercio para considerar entre otras cosas, de la actitud que están adoptando los dueños de casas comerciales en general al no dar cumplimiento a la Ley de Descanso Dominical, y al cerrar a avanzadas horas de la noche. A este respecto, y después de una amplia discusión, se acordó adoptar las más rápidas medidas conducentes a evitar este daño, y además, citar a una amplia reunión a todos los empleados de comercio del barrio San Diego, sean o no federados en el local que se indicará oportunamente. El objeto de esta reunión, es para seguir ocupándose de esta cuestión.

La sesión se efectuará el Domingo, a las 10 de la mañana. La campaña a que hacemos mención que se extenderá más adelante a todos los barrios de Santiago, se iniciará en el populoso barrio San Diego, para el mejor y más grande éxito de la misma campaña.

COMITE UNIDO DE CHAUFFEURS. — Para mañana Sábado, a las 9.30 P. M., en Mapocho 1170, se ha citado para tratar sobre la recepción de la bandera brasileña obsequiada oficialmente por los chauffeurs de ese país hermano.

UNION DE LOS TIPOGRAFOS. —En el día de mañana serán atendidos los servicios de tesorería, como de costumbre. Se hace presente que acercándose el término del año deben todos los socios tratar de pagar todas las cuotas que estén debiendo.

—El Domingo próximo sesionará el directorio para tratar varios asuntos de urgencia, entre los cuales está la presentación de nuevos socios, conocer una nota del Comité Ejecutivo del III Congreso Tipográfico a celebrarse en Temuco a fines del próximo mes.

FIESTAS SOCIALES

En el Centro Familiar Sparta

LA MANIFESTACION EN HONOR DEL Sr. ROGELIO VALLEJOS B.

Los miembros que componen el Centro Familiar Sparta, en una de sus últimas reuniones, han acordado organizar una gran manifestación social en honor del señor Rogelio Vallejo B., con motivo de su actuación dentro del Comité que tuvo a su cargo la realización del paseo de los huerfanitos.

En el deseo de darle el mayor brillo y lucidez posible a esta velada, se contratará una orquesta con el objeto de que amenice el gran baile social y se solicitará el concurso de conocidos aficionados al arte del teatro.

Serán especialmente invitados a esta reunión social los señores redactores de "El Diario Ilustrado" y "El Mercurio". Esta velada se verificará el Domingo próximo en el salón social que este Centro tiene ubicado en la calle Ejército.

EN HONOR DEL TESORERO DE LA ACADEMIA DE BAILE BLANCO ENCALADA. — El próximo Sábado se llevará a efecto una manifestación social que los miembros que componen la Academia de Baile Blanco Encalada organizan con todo entusiasmo en honor del señor Rafael Salinas, tesorero de esta institución.

CENTRO RECREATIVO Y DEPORTIVO DEL CONSEJO FERROVIARIO. — Mañana, a las 9.30 P. M., se llevará a efecto la velada teatral boxeril y baile social que la comisión de fiestas de este centro ha venido preparando con todo entusiasmo a beneficio pro muebles del salón social. La parte teatral estará a cargo de conocidos aficionados obreros; la de box, por miembros del Víctor Contreras B. C.; para el baile se ha contratado una excelente orquesta típica Jazz-Band.

COLISEO DE LOS TRANVIARIOS. —En este local, ubicado en Bulnes esquina de Martínez de Rozas, se llevará a efecto mañana una gran velada gratuita, en la que tomarán parte Armando Morales y Gabrielita Ubilla, precoz cantante infantil. Además, habrá tres buenos matchs de box.

Terminará con un gran baile social a gran orquesta.

CENTRO CULTURAL LA PROTECCION — Hoy a las 9.30 P. M. habrá un baile familiar en honor de las familias obreras del barrio.

SINDICATO DE CHAUFFEURS DE CHILE. — (Sección Recreativa). — La comisión de fiestas de esta institución tiene preparado para mañana un baile social en honor de uno de sus más prestigiosos miembros.

CENTRO SANTIAGO DE LA U. N. — Como se ha anunciado, el próximo Domingo, a las 3 P. M., se llevará a efecto el gran Ateneo que organiza este Centro.

ESTUDIANTINA LIBERTAD. — Esta institución efectuará mañana una velada literario - musical, en el salón -teatro de la I. W. W., ubicado en Nataniel N.º 1057.

Unión de los Tipógrafos

LA VELADA DE BENEFICIO DE MAÑANA

Con bastante entusiasmo, la comisión de fiestas de esta Sociedad sigue preparando el programa de la velada literario - musical que a beneficio de los fondos sociales llevará a efecto mañana a las 9 P. M.

La parte literaria estará a cargo de distinguidas señoritas, que espontáneamente han ofrecido su concurso. Finalizará el programa un baile social amenizado por la orquesta de la institución.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO EL ALBA. — Hoy habrá clase instructiva, a las 9 P. M., en su local de San Francisco 608.

CENTRO ANTONIO POUPIN. — La comisión de fiestas ha organizado un gran concurso literario - musical y baile, con primeros y segundos premios: monólogos cómicos y dramáticos, poesías, solo de música y baile.

A esta fiesta se dará comienzo mañana para continuarla el Domingo en matinée, concluyendo el Domingo 16, en matinée.

CONJUNTO ARTISTICO DE LA UNION NACIONAL. — Con gran entusiasmo sigue este conjunto preparando el gran festival artístico en honor de las socias señoritas Aída Bolívar y Edelmira Aranciblia.

Asistirán, especialmente invitados el Directorio honorario de la Unión Nacional y prestigiosas sociedades obreras.

Las entradas pueden retirarse en la Secretaría, Escanilla 657.

—Cítase a los componentes para el Sábado, a las 8 P. M.

CENTRO FAMILIAR RAMON DE CAMPOAMOR.—Mañana este Centro desarrollará una importante velada en la Escuela Federico Errázuriz, a beneficio del Centro de Vecinos.

Se ha preparado un excelente acto de variedades y se pondrá en escena la comedia dramática en dos actos, "La silla vacía".

—Se cita para hoy, a las 8.30 P. M., a ensayo, en el local de la Escuela.

SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO. — La comisión respectiva de esta sociedad, ultima los trabajos de la fiesta que se efectuará mañana en el local de la calle Andes 3028 a beneficio de los socios enfermos. El Cuadro Vital Aza pondrá en escena la graciosa comedia intitulada "El sobrino de mi tío", y el juguete cómico de Marcelino Díaz "¡Secreta vida de ...!".

El valor de la entrada ha sido fijado en 50 centavos.

Algunas sociedades del barrio han adherido a este justificado beneficio.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES J. DOMINGO GOMEZ ROJAS. —El Domingo próximo, a las 6 P. M., se pondrá en escena la obra titulada "La canalla".

FEDERACION OBRERA DE CHILE — **Sección Empleados de Comercio.** — Para el Lunes próximo prepara esta conocida institución, en el Centro El Despertar, Matucana esquina Rosas, una velada a beneficio del federado inválido Francisco Piña.

En esta velada tomarán parte conocidos y destacados elementos artísticos.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS. — Esta noche, a las 9, el profesor y director de baile de esta institución, señor Ventura Silva, dará comienzo a las clases instructivas.

Se invita a los socios y socias que deseen aprender a bailar.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS. — Hoy, de 9 a 10 P. M., habrá clase instructiva, para los socios; en seguida, baile familiar.

—Cítase para esta noche, a las 9, al cuerpo directivo, en el local social.

EN EL TEATRO POLITEAMA

EL GRAN FESTIVAL ARTISTICO DE ESTA NOCHE EN HONOR Y BENEFICIO DEL SEÑOR PEDRO ARAYA



EL SEÑOR ARAYA ACOMPAÑADO DE LA COMISION ORGANIZADORA DE LA VELADA

Hoy, a las 9.15 P. M., se llevará a efecto en el Teatro Politeama la gran función de gala organizada por el Conjunto Teatral Presidente Obregón, en honor y beneficio de su director, señor Pedro P. Araya.

El programa que se desarrollará en esta velada, es el siguiente:

Primera parte. Números de concierto

1.—Obertura, por la orquesta. 2.—Monólogo cómico de actualidad, por un artista de la Compañía. 3.—Couplets con sal y pimienta, por la precoz tonadillera Estrellita Laplatt. 4.—Romanza para tenor, por el señor Luciano López. 5.—Concierto en guitarra, por la distinguida concertista, señorita Esther Martínez Núñez.

Segunda parte

Gran estreno de la comedia cómica y dramática, con escenas de palpitante actualidad, intitulada: "Chabela" o "La reina del barrio".

Tercera parte

Se desarrollará el segundo acto de la comedia.

Especialmente invitados, asistirán delegaciones de los círculos intelectuales, cuadros artísticos, sociedades obreras, representantes de la prensa santiaguina, de la Sociedad de Autores Teatrales, de los centros femeninos y de todas las instituciones serias de la capital.

Precios de las localidades:

Palco con 4 entradas, $ 20; plateas, 2; tertulias, 2; balcón, 1.00 y Galería, 0.60.

CITACIONES

Sindicato Blanco de Metalúrgicos. —A los socios de este Sindicato para mañana a junta general.

Sindicato Blanco de Albañiles (Bandera 657).—A los socios de este sindicato para hoy, a las 6 y media P. M.

Sindicato Blanco de Choferes.—A los socios de este Sindicato para hoy, a las 9 P. M.

Unión de Obreros de Diarios.—A sus asociados a junta general extraordinaria para el Domingo próximo, a las 2 P. M. en los salones de "El Diario Ilustrado".

Se tratarán importantes asuntos.

Sociedad Liga del Trabajo.—A los socios a junta general extraordinaria para el Lunes 3 de Diciembre, a las 9 P. M., en el local social.

Tabla: Tratar de la compra de una propiedad.

Por ser segunda citación se llevará a efecto con el número que concurra.

Centro Social S. Eugenio.—A reunión general para hoy, a las 9 P. M.

Centro Cultural "Tomás Gatica Martínez".—Al Directorio para hoy a las 8 1|2 P. M., en Bezanilla 1255.

Federación de Chauffeurs de Chile.—**Comisión de prensa.**—Para el Sábado, a las 9 P. M., a fin de tratar sobre financiamiento y vida futura del "El Auto Chileno".

—A sesión directiva ordinaria para hoy, a las 9 P. M., en Mapocho 1170.

Sociedad Mutual Empleados a Contrata de los Ferrocarriles del Estado. — En conformidad a los Estatutos, y ciñéndose a la costumbre establecida, esta Sociedad celebrará el Domingo 2 asamblea general, con el objeto de verificar la elección de los candidatos que irán a la lucha para el futuro Directorio que regirá los destinos durante el período de 1924.

Centro Deportivo Luis Ramírez Sanz, de la Sociedad Dávila Baeza.—Para hoy, a las 9 P. M., a los componentes de este Centro, a fin de proseguir sus actividades, las que se reanudarán en el trascurso del mes entrante.

Centro Instructivo El Despertar. —Hoy a las 9 P. M., esta institución celebrará asamblea ordinaria.

Sociedad Protección de la Mujer. —A sesión ordinaria para el Domingo próximo, a las 4 P. M.

Sociedad de Socorros Mutuos Unión de Industriales en Escobas Arturo Prat. — A reunión general para hoy, a las 7 P. M., en Recoleta N.º 160.

Sociedad La Universal. — A la comisión de fiestas, para hoy, a las 8 P. M.

Centro Social Bella Vista. — A junta general para hoy, a las 9 P. M.

Trabajadores Industriales del Mundo.—Al gremio de enfierradores para hoy a las 8 P. M.

Unión Industrial Oficios Varios. —A reunión para el Domingo, a las 9 A. M.

Trabajadores Industriales del Mundo.—Al gremio de estucadores para el Sábado a las 8 P. M.

—Al departamento de construcción para el Domingo, de 8 1|2 a 9 A. M.

Unión Local I. W. W.—A reunión de delegados para hoy a las 8 1|2 P. M.

Centro Cultural y Deportivo El Alba.—A sesión para hoy a las 8 P. M.

Estudiantina Claudio Arrau.—A todos sus ejecutantes para hoy a las 9 P. M.

Sociedad Bernardo O'Higgins. — A sesión de directorio para el Domingo próximo, a las 10 A. M., en Salas 208.

Conjunto teatral Argentina. —A ensayo general para hoy a las 8 P. M.

Sociedad Empleados de hoteles.— A junta directiva para hoy a las 3 P. M.

Sindicato Blanco de Chauffeurs. —A reunión general ordinaria para hoy a las 9 1|2 P. M.

Sociedad de Pintores Miguel Angel.—Al directorio para el Domingo próximo a las 10 A. M.

Sociedad Obreros de San José.— (Sección Santa Sofía).—Para hoy a las 8 P. M., asamblea general.

Sindicato de Suplementeros.—A reunión general para hoy a las 8 y media P. M.

Federación de Obreros de Imprenta de Chile (Sección Santiago). A sesión extraordinaria para hoy a las 4 1|2 P. M., a la junta directiva, a fin de tratar asuntos de suma gravedad; especialmente a los señores César Díaz, Pedro Hernández, Juan Figueroa, Carlos Hermosilla y Maclovio Galdames.

Sociedad de Socorros Mutuos Manuel Rodríguez.—A sesión a la comisión de escuela para hoy a las 9 P. M.

"LA UNIVERSAL"

SE CELEBRARA MAÑANA UNA GRAN VELADA LITERARIO-MUSICAL

Mañana, a las 9 P. M., se dará comienzo al programa que la comisión de fiestas de esta sociedad, ha elaborado a fin de celebrar lo más lucidamente posible el 30.o aniversario de la fundación social.

A este acto, que dado el entusiasmo reinante, promete alcanzar el más franco éxito, han sido invitados los representantes de casi todas las colectividades obreras de esta capital, miembros de la Redacción Obrera de los diferentes periódicos, etc.

Damos a continuación la lista de los socios que recibirán diplomas:

Jubilados: señores Temístocles Retamal F., José Vargas S., Ramón Borjez, Félix A. Pulgar, Baltazar Araya y Moisés Urzúa.

Activos: señores Enrique Mendoza, Abelardo Daza, Luis A. Ponce, Federico Barría, Segundo García, Julio Baez, Elciro Aedo, Gilberto Rojas, Joaquín Marchant, Arturo Cáceres, Onofre García, Carlos Sáez, Juan E. Rojas, Eduardo Santander, Salvador Orellana, Joaquín Villarroel, Fermín Bastías, Manuel Romero, Francisco Villalobos, Justo Molina y Manuel Ramírez.

Se nos pide hacer presente a las instituciones amigas, que hayan sido invitadas para esta fiesta, se sirvan hacerse presente la noche de la velada, a la Comisión de Recepción.

La entrada es absolutamente gratis, previa exhibición de la invitación correspondiente, las cuales están en poder de los socios.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 29 DE NOVIEMBRE DE 1923

Corte Suprema

PRIMERA SALA

Se ocupó de las causas en acuerdo.

Segunda Sala

1 Suc. Cándido Lagos con Banco Hipotecario de Chile y otro (continuación del Lunes), pendiente.

Las demás no listas.

Alegaron:

Don José Luis Santa María, por el recurso y don Leopoldo Urrutia y don Julio Phillippi, contra el recurso.

Falladas de acuerdo:

Contra Jorge Godínez P., sin lugar forma; Red. señor Santa Cruz; contra Lorenzo Ostolaza Maiso, sin lugar forma; Red. señor De la Fuente; contra Aurelio Cáceres Salgado, sin lugar forma; Red. señor Mackey; contra Filiberto Godínez Portales, sin lugar forma; Red. señor Risopatrón; y Alfredo Moreno con Caupolicán Bruce, sin lugar fondo; Red. señor Anguita.

Borrador de sentencia.

El señor Rojas entregó en la causa contra Abarca y otros.

Corte de Apelaciones

Primera Sala

Jueves 29, señor González Campos

7 J. Enrique Latorre con Rufina Morales, suspendida.

La 4.a del Lunes, Medrina con Lee, en acuerdo.

Secretario, el señor Fabres.

Don Nicanor Elgueta alegó con don Ramón S. Jiménez, en la continuación.

De acuerdo. — Jirnend con Wilson, Recoleta D., con Junta de Caminos, casada de oficio; Montero con Cabrera, revocada; Montero con Cabrera, confirmada; Lapostol con Fisco, conf. con declaración; Recurso de F. Vossumberg, sin lugar.

Segunda Sala

Relator señor Gutiérrez

1.—B. Palma con H. González, fallada; 2. Suc. Terose Ovalle V., trámite; 3. C. Frack, con Carolina von Pendorff, trámite; 4. Federico Schwencke con E. Schumacher, confirmada; 5. Francisco Sarragozi con José Abogabir, confirmada.

Fallada agregada Ricardo Muñoz, recurso de amparo, fallada.

Fallada acuerdo:

Verolli con Lucero, revocada.

Al Rol Aguirre con Formas.

Alegaron:

En la 1.a, don Osvaldo Pacheco, revocando.

En la 5.a, don Washington Bannen con don Enrique Barbosa.

Tercera Sala

Jueves 29, señor Rodríguez

1 Contra Osvaldo Madariaga y otros, confirmada; 2 contra Luis Arenas y Jovino Valdivia; id.; 3 contra Eleuterio 2.o Mellafe, Miguel Gutiérrez, Eliseo Toro, Manuel Reyes y Juan Vásquez, sin tribunal; 4 Roberto Allan contra Tulio Mancutti, confirmada; 5 con Gregorio Santa Cruz, id.; 6 contra Rosa González y Alberto Fuentes, id.; 7 contra Juan Esteban Moya, id.; 9 Sumario hurto de animales a Roberto López, id.; 10 Sumario por violación de María Inés Araya, id.; 11 Sumario homicidio de Segundo y Carlos Moral, id.; 12 Sumario incendio Bodega Remisora Alameda, id.; 13 contra Carlos Becerra, id.; 14 Sumario suicidio de Eduardo Vera, id.; 15 Sumario lesiones a Juan Cuadra, id.; 16 Sumario homicidio de Simón Castro, id.; 17 contra Telésforo Rodríguez y otro, id.; 18 contra José Cembrano y otros, id.

La 1.o del Miércoles, J. Huidobro con M. 2.o Jevers, en acuerdo.

Secretario, el señor Fabres.

Don Santiago Lazo alegó con don Alejandro Reyes, en la continuación.

Cuarta Sala

Relator, señor Varas Olea

1. Arturo Moreno con Pedro Golsack, acuerdo y diligencia; 11. Hortensia Humeres, concurso de hipotecarios, sin relator.

Fallada agregada:

Contra Juan de Dios Fuentes y otros, confirmada.

En acuerdo la 3.a de ayer Concurso de Cornelio 2.º Aravena.

Alegaron: En la 2.a, don Enrique Valenzuela, revocando.

En la 7.a, don Rafael Molina, con Desiderio Bravo.

En la continuación de la causa número 3 de ayer, don Belfor Fernández y don Alberto Pizarro con don Benjamín Jiménez.

En la agregada don Ernesto Peña.

Quinta Sala

Jueves 29, señor Mac-Iver

1 Enriqueta Vera de Larenas con Oscar Valenzuela y Alfredo Vera, curadores de don Robustiano Vera, son partes Luis Guillermo, Ricardo y Bernardo Vera, pendiente.

2 Adela González de Lobos con Perfecto Basualto y Ramón Lazcano.

Las demás no vistas, o suspendidas.

Secretario, el señor Fabres.

Don Juan López alegó con don Alberto Larenas, en la 1.a.

De acuerdo: contra J. López, revocada.

CAMBIO

BANCARIO.. .. .. .. $ 40.70
COMERCIAL... .. .. 40.60

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 dólar vale.. .. .. .. $ 8.48½
1 franco.. .. .. 0.50½
1 lira.. .. .. 0.40¾
1 peseta.. .. .. 1.21½
1 nacional arg.. .. .. 3.96½

PREMIO DEL ORO:

210.36

Un peso papel vale: 5 13|16 peniques

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los Bancos que se indican fijaron ayer las cotizaciones siguientes:

Banco Anglo Sur-Americano 4.35 3|8

Banco de Chile 4.43.875

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

ESTAÑO. — Al contado £ 233.0.0. Bajó: 3. 15.0. — A plazo: £ 233.10.0. Bajó: 3.15.0.

COBRE STANDARD. — Al contado: £ 63.5.0. Bajó: 0.7.6.—A plazo: £ 63.0.0. Bajó: 0.7.6.

PLATA. — Al contado £ 33 1|16. Subió 1|4.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Regularmente activo se vió el mercado de valores durante ambas ruedas de ayer.

Las adjudicaciones de bonos, en las que predominaron los Caja 8-1|2 e Hipotecario 8-1, alcanzaron a una cifra bastante elevada.

Entre los papeles mineros, los más solicitados fueron Araca, Llallagua, Vacas, Minera, Oploca y Disputada. También se operaron algunos importantes lotes de Colquirí, Caylloma, Gatico, Dichas, Martas y Huanillos.

Mucho movimiento se observó en acciones Antofagasta y Lastenia. Las negociaciones restantes correspondieron a Gas de Santiago, Ganadera de Ñuble y Rupanco, Tierra del Fuego, Cemento El Melón, 1 acciones del Club Hípico, y un lote de Seguros La Franco Chilena.

En cuanto a precios, el mercado se mostró, en general, firme, especialmente en los papeles salitreros. En lo que respecta a los bonos, bajaron todos aquellos que cambiaron de cotización.

FLUCTUACIONES

Movimiento

Banco Español 1|2; Araca 3; Chacaltaya 1|4; Dichas 1; Minera 1|2; Nueva Elqui 1|4; Salvador 1; Vacas 5|8; Antofagasta 1 1|2; Lastenia 3|4; Loa 1 1|2; Nueva Castilla 1; Tierra del Fuego 3; Caupolicán 1|8; Rafaelitas 1|4; Cemento Melón 3|4; Refinería Viña 1|4.

Bajaron

Caja 6-1, 1 1|2; Caja 8-1|2, 1|2; Hipotecario 8-1, 1|8; Hipotecario Valparaíso 8, 1|4; Colquirí 1|8; Huanuni 1|4; Llallagua 2; Disputada 1|4; Barcelona 1|4; Vapores 1 1|2; Club Hípico 500.

OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

400 Franco Chilena Seg., 50.
400 Gas, 55.
14000 Caja, 8-1|2, 98 1|4.
5000 Caja, 8-1, 103.
3000 Marta, P. H., 3 1|8.
83000 Hipt., 8-1, 96 1|4.
700 Colquirí Dic., 13, 7.
700 Colquirí, Dic., 27, 708.
3100 Vacas, Dic., 27, 11.
2400 Gatico, Dic., 13, 8 1|2.
1600 Araca, Dic., 27, 163 1|2.
3000 Caylloma, Dic., 27, 3 1|2.
100 Araca, Dic., 27, 162 3|4.

1300 Antofagasta, Dic., 27, 58 1|2.
1600 Antofagasta, Dic., 13, 58 1|4.
100 Llallagua, Dic., 27, 429.
500 Lastenia, Dic., 13, 45 3|4.
2800 Lastenia, Dic., 13, 46.
400 Llallagua, Dic., 27, 428 1|2.
100 Llallagua, Dic., 13, 425.
1000 Araca, Dic., 13, 162.
30000 Caja, 6-1, 86 1|2.
100 Araca, Dic., 13, 161 3|4.
300 Oploca, Dic., 27, 147.
1000 Antofagasta, 58 3|4.

Segunda rueda

121000 Caja 8-1|2, 98.
26000 Hip. 8-1, 96 1|4.
1400 Minera, Dic. 13, 33 1|4.
1500 Gatico, Dic. 13, 8 1|2.
144 Chile, 224.
6000 Hip. 8-1, 915 — 97.
300 Disputada, 54.
500 Rupanco, Dic. 13, 17.
1 Club Hípico, 10,500.
300 Dichas, Dic. 27, 26 1|2.
500 Disputada, Dic. 27, 54 1|2.
10 Fuegos, 123.
400 Disputada, Dic. 13, 54.
808 Id., Dic. 27, 54 1|4.
20 Gas, 55.
300 Llallagua, Dic. 27, 427.
600 Oploca, Dic. 27, 146.
900 Disputada, Dic. 27, 54.
200 Llallagua, 421.
500 Melón, Dic. 13, 43.
100 Dichas, Dic. 27, 27.
500 Araca Dic. 27, 161.
500 Antofagasta, Dic. 27, 59 1|4.
400 Llallagua, Dic. 27, 426.
1000 Id., id., 425.
500 Araca Dic. 27, 160.
100 Id. Dic. 13, 160.
300 Huanillos, Dic. 27, 25.
300 Lastenia, Dic. 27, 46 1|4.
100 Salvador, Dic. 27, 70 1|4.
3000 Priv. Dic. — 90.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1	70,000	103	1,000	103
Caja 8 1|2	....	....	30,000	98
Caja 7-1			2,000	95
Caja 6-1	9,000	86¼	1,000	86½
Hipotecario, 8-1	....	....	40,000	96½
Hipotecario 7-1	....	....	50,000	90¾
BANCOS				
Chile	60	224	100	224½
Español	100	153½	....	....
Hipotecario	....	....	5	720
Nacional	....	....	100	104
MINERAS				
Araca, Dic. 27	100	160	1,000	161
Arauco, Dic. 27	500	1½	....	....
Caylloma, Dic. 27	500	3½	....	....
Colquirí, Dic. 27	....	....	200	6⅞
Chacaltaya	100	24	....	....
Carolina, Dic. 27	....	....	100	41
Dichas, Dic. 27	200	26½	....	....
Disputada, Dic. 27	200	54½	200	54½
Domeyko, Dic. 27	....	....	500	3
Espino, Dic. 13	....	....	1,000	1¾
Gatico, Dic. 27	200	8½	....	....
Kala-Uyu, Dic. 27	....	....	100	37
Lebu, Dic. 27	200	49½	....	....
Llallagua, Dic. 27	200	425½	....	....
Minera, Dic. 13	200	32	200	33¼
Monte Blanco	200	25	....	....
Nueva Elqui, Dic. 13	200	10¾	....	....
Oploca, Dic. 27	....	....	300	146
Salvador, Dic. 27	2,000	70	200	70¼
Oruro, Dic. 27	100	20½	....	....
Totoral, Dic. 13	....	....	100	5¼
Vacas, Dic. 13	500	11	....	....
SALITRERA				
Antofagasta, Dic. 27	700	59	....	....
Antofagasta, Dic. 13	....	....	500	59
Lastenia, Dic. 13	500	46	300	46¼
Loa, Dic. 27	500	55¼	....	....
Agua Santa	....	....	50	470
GARANTIZADOR				
Gente Grande, Dic. 13	200	56	....	....
Rupanco, Dic. 13	100	16	....	....
Fuego, Dic. 13	400	24½	....	....
VARIAS				
Cemento Melón, Dic. 13	200	43	....	....
Electricidad Ltda., preferid.	....	....	800	33
Gas Santiago	65	55	....	....
Refinería Penco, Dic. 13	500	36	....	....
Refinería Penco	....	....	150	36½
Tejidos El Salto	20	115	7	115
Viña, Dic. 13	300	35	....	....
Vapores, Dic. 13	....	....	300	25
Club Hípico	1	10500	....	....
Feria Izquierdo	....	....	100	110
PETROLIFERAS				
Cacheuta	....	....	1,000	0.35
Caupolicán, Dic. 27	500	3	....	....
Caupolicán	....	....	2,000	3
Rafaelitas, Dic. 13	100	6¼	....	....
Rafaelitas, Dic. 27	....	....	200	7
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	40.40	....	40.60
Oro	....	210.00	....	210.50
Libras por oro	....	12.90	....	13.10
Araca, Dic. 27, (transacción)	....	165	....	....
Bronces, Dic. 13	....	....	....	22
Disputada, Diciembre 27	....	54½	....	....
Llallagua, Diciembre 27	....	....	....	428
Minera, Diciembre 27	....	32½	....	....
Oploca, Diciembre 27	....	147	....	....
Elqui	....	10¾	....	....
Salvador, Dic. 27	....	70½	....	....
Viña, Dic. 27	....	35¼	....	....
Tierra del Fuego, Dic. 27	....	126	....	....
Gente Grande, Dic. 27	....	56½	....	....
Caupolicán, Dic. 27	....	3½	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

Primera rueda

1000 Vacas, Dic., 13, 11 1|8.
500 Vacas, Dic., 27, 11.
2500 Vacas, Dic., 27, 11.
500 Colquirí, Dic., 27, 6 7|8.
500 Viñas, Dic., 27, 35 1|4.
600 Antofagasta, Dic., 13, 58.
10000 Hipotecario Valp., 8, 97 1|2.
1200 Viñas, Dic., 27, 35 5|8.
100 Aracas, Dic., 27, 161 1|2.
100 Bco. de Chile, 225.
400 Antofagasta, Dic., 13, 58 1|4.
500 Lastenias, Dic., 13, 45 3|4.
100 Aracas, Dic., 27, 162.
1000 Vacas, 11.
500 Salvador, Dic., 13, 69 1|4.
1100 Vacas. 11.
400 Aracas, Dic., 27, 163.
300 Huanuni, Dic., 13, 54 1|2.
700 Lastenias, Dic., 13, 46.
700 Antofagasta, Dic., 13, 58 1|2
200 Castilla, Dic., 27, 25.
300 Antofagasta, Dic., 27, 59.
100 Antofagasta, Dic., 13, 58 3|4.
500 Chacaltaya, Dic., 13, 23 3|4.
600 Castilla, Dic., 13, 25.
500 Rafaelitas, Dic., 27, 6 3|4.

Segunda rueda

300 Melón, Dic. 13, 43.
100 Oplocas, Dic. 27, 145 1|4.
300 Barcelona, Dic. 13, 6 3|4.
100 Antofagasta, Dic. 13, 59.
300 Loas, Dic. 13, 54 1|2.
500 Id., id., 54 3|4.
200 Id. id., 55.
100 Castilla, Dic. 27, 25 1|2.
400 Huanuni, Dic. 13, 54 3|4.
1700 Lastenias, Dic. 27, 46 1|2
1500 Vacas, Dic. 27, 11 1|2.
200 Llallaguas, Dic. 27, 427.
1300 Id., id., 426.
500 Id., id., 425.
700 Antofagasta, Dic. 13, 59.
500 Lastenias, Dic. 13, 46 3|8.
1300 Loas, Dic. 13, 55 1|2.
200 Salvador Dic. 27, 70.
100 Disputadas, Dic. 27, 54 1|2.

CAMBIO

Primera Rueda: Vendedor 41.— y comprador 40.80.
Segunda Rueda: Vendedor 40.60 y comprador 40.40.

ORO

Primera Rueda: Vendedor 214.— y comprador 213.70.
Segunda Rueda: Vendedor 211.— y comprador 210.50.

LIBRAS POR ORO

Primera Rueda: Vendedor 13.10 y comprador 12.90.
Segunda Rueda: Vendedor 13.10 y comprador 12.90.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Primera rueda

1000 Quilicura, 1.30, Dic., 27.
200 Araca, 159 3|4, Dic., 13.
1000 Quilicura, 1.30, Dic., 27.
200 Araca, 160, Dic., 27.
400 Salvador, 69 3|4, Dic., 27.
100 Araca, 161, Dic., 27.
300 Salvador, 39 3|8, Dic., 13.
300 Santo Cristo, 6 7|8, Dic., 13.
500 Vacas, 11 1|4, Dic., 27.

Segunda rueda

100 Salvador, Dic. 27, 71.
1500 Marta, Dic. 13, 3 1|4.
11000 Hipotecario, 8-1, 96 3|4.
300 Salvador, Dic. 27, 71 3|4.
100 Fortuna, Dic. 13, 14.
1600 Salvador, Dic. 27, 72.
300 Rafaelitas, Dic. 13, 6 1|2.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	49	Corderos	1.013
Novillos	158	Cerdos	113
Vacas	222	Terneros	72
En vara	27		
Total..	456	Total..	1.198

PRECIOS DE LAS CARNES

				Kilos
Carne buey	1.a	1.35	a	1.40
Id. Id.	2.a	1.20	a	1.30
Id. Id.	3.a	0.50	a	1.00
Carne novillo	1.a	1.35	a	1.40
Id. Id.	2.a	1.20	a	1.30
Id. Id.	3.a	0.50	a	1.00
Carne vaca	1.a	1.35	a	1.40
Id. Id.	2.a	1.20	a	1.30
Id. Id.	3.a	0.50	a	1.00
Carne cordero	1.a	1.70	a	1.80
Id. id.	2.a	1.40	a	1.60
Id. id.	3.a	1.00	a	1.30
Carne oveja	1.a	1.30	a	1.40
Id. Id.	2.a	1.00	a	1.20
Id. Id.	3.a	0.70	a	0.90
Carne cabro	no hubo			
Carne cerdo	1.a	1.80		
Id. Id.	2.a	1.60	a	1.70
Id. Id.	3.a	1.00	a	1.40
Grasa en rama	1.20	1.30	a	1.50
Sebo ovejuno	1.00			1.10
Cuero buey	1.00			1.10
Id. Id. novillo		1.20		
Id. Id. vaca		1.20		
Id. Id. ovejuno pesos docena		0.40	a	0.72

REMATE

En la segunda rueda de hoy Viernes, se rematan, en la Bolsa de Comercio, 20 acciones, Banco Italiano, Serie A. y 14 acciones Sociedad Nacional de Buques y Maderas, y 15 Totoral.

REVISTA SEMANAL

FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA SOCIEDAD COMERCIAL DE AGRICULTORES

LOCAL: MATUCANA N.o 10. — TELEFONO N.o 9, ESTACION
OFICINA CENTRAL: BANDERA N.o 262. — CASILLA N.o 2178
Transacciones efectuadas en el remate semanal verificado el Martes 27 del presente, a la 1.30 P. M.

AFRECHO, LOS 100 KILOS

20 sacos P. V., $ 16.
1 saco Hda. H., $ 15.
9 sacos Hda. H., $ 10.
31 sacos M. F., $ 10.

AFRECHILLO, LOS 100 KILOS

1 saco P. V., $ 16.50.
15 sacos B. O., $ 10.

AVENA, LOS 100 KILOS

50 sacos rubia M. L. B., $ 23.
181 sacos rubia M. L. B., $ 23.

CARBON ESPINO, EL SACO

155 sacos G. Hnos., $ 15.
110 sacos W. C., $ 14.
31 sacos G. Hnos., $ 13.80.
52 sacos G. Hnos., $ 13.40.
237 sacos G. P., $ 15.
19 sacos P. N. C., $ 13.
35 sacos E. B., $ 12.90.
25 sacos E. B., $ 12.80.
30 sacos E. C., $ 12.70.
60 sacos E. C., $ 12.40.
70 sacos E. B., $ 12.46.
24 sacos P. N. P., $ 11.66.
58 sacos B. y V., 11.50.
251 sacos M. C., $ 10.20.
134 sacos Fco. 2.o A., $ 9.20.

CURAGUILLA

1 saco J. y H., $ 20.
22 sacos A. P., $ 6.

CEBADA, LOS 100 KILOS

25 sacos país R. L., $ 21.80.
23 sacos Ing. W. Ch. y Co., $ 21.60.
50 sacos Ing. L. P., $ 20.50.
15 sacos ing. Gmo. G., $ 20.
1 saco País, R. L., $ 20.
50 sacos ing. Gmo. G., $ 18.50.
21 sacos país C. M., $ 18.50.

FREJOLES, LOS 100 KILOS

5 sacos burros S. S., $ 66.
6 sacos burros J. G. M., $ 66.
6 sacos burros J. C. M., $ 66.
1 saco buro M. G., $ 64.
12 sacos burros A. G., $ 59.
1 sacos huerteros, L. P., $ 48.
4 sacos P. N. C., $ 40.

GRANZAS, LOS 100 KILOS

2 sacos trigo J. M. P., $ 17.
3 sacos trigo M. M., $ 16.
30 sacos trigo J. M. P., $ 15.
87 sacos trigo C. M., $ 14.
1 saco trigo Hda. H., $ 11.
2 sacos trigo B. V., $ 11.
67 sacos trigo J. A., $ 9.
35 sacos trigo B. B., $ 8.
30 sacos trigo F. L., $ 7.20.
5 sacos trigo B. V., $ 7.
2 sacos trigo G. Hnos., $ 3.

LEÑA, EL SACO

20 sacos espino B. B., $ 5.50.
85 sacos espino M. F., $ 5.50.
23 sacos espino P. Hnos., $ 5.
5 sacos espino B. B., $ 5.

MAIZ, LOS 100 KILOS

31 sacos amarillo C. O., $ 25.
1 saco amarillo E. B., $ 25.
15 sacos colorado, C. O., $ 24.10.
33 sacos amarillo, E. B., $ 23.50.
70 sacos colorado A. C. V., $ 23.
3 sacos Eureka D. V., $ 23.
39 sacos asumagado Gmo. y R. L., $ 22.
26 sacos blanco E. Hnos., $ 21.
88 sacos colorado R. L., $ 19.
30 sacos colorado A. C. V., $ 18
115 sacos amarillo E. B., $ 16.

PASTO LOS 100 KILOS

20 2.o corte, J. Q., $ 11.50.
100 2.o corte, M. R. G., $ 10.
225 1.o corte, E. B., $ 5.

PAJA, LOS 100 KILOS

275 colisas C. F., J. Q., $ 5.

PAJA, LA COLISA

100 V. y B., $ 1.
14 F. S. Cristóbal, $ 0.80.
100 V. y B., $ 0.75.
200 V. y B., $ 0.70.
100 V. y B., $ 0.65.
400 V. y B., $ 0.60.

PAPAS, LOS 100 KILOS

6 sacos semilla J. C. Z., $ 19.
32 sacos semilla M. C., $ 19.
16 sacos semilla M. C., $ 18.50.

SAL, LOS 100 KILOS

16 sacos A. C., $ 20.
3 sacos P. V., $ 20.

SACOS VACIOS

1000 sacos carboneros F. B., $ 1.10.
500 sacos carboneros C. D., $ 1.

SEMILLA, LOS 100 KILOS

5 sacos rábano F. L., $ 53.
2 sacos rábano F. L., $ 45.50.

TRIGO, LOS 100 KILOS

57 sacos blanco Gmo. Y., $ 30.
72 sacos blanco Gmo. Y., $ $30.
3 sacos medio florence 2.o, B. V., $ 21.50.
3 sacos florence 2.o, B. V., $ 20.50.

VARIOS

1 romana J. M., $ 500.
1 taladro, C. B., $ 436.80.
14 tablas L. P., $ 2.

QUESOS, LOS 46 KILOS

Kilos

117 Patagüilla, B. y A. R., $ $116.
153 Patagüilla, B. y A. R., $ 116.
298 Patagüilla B. y A. R., $ 116.
16 Patagüilla, B. y A. R., $ 115.
219 Patagüilla, B. y A. R., $ 115.
219 Sta. Ana Población, A. C., $ 112.
308 Chimbarongo, M. V. F., $ 112.
174 Chimbarongo, F. P. O., $ 110
183 Rosario, F. A. C. C., $ 110.
100 Ranchillo, M. O., $ 109.
201 Ranchillo, M. O., $ 107.
413 Ranchillo, M. O., $ 106.
174 Rosario, F. A. C. C., $ 106.
100 S.a. Luisa, S. O., $ 106.
28 Ranchillo, M. O., $ 102.
51 Sta. Luisa, S. O., $ 101.
82 Lo Bustamante, J. J. B., $ 100.
100 Ranchillo, M. O., $ 100.
192 Panquehue, A. B., $ 70.
114 Santiago, A. P., $ 68.

MANTEQUILLA, LOS 46 KILOS

Kilos

5 San Carlos, Gmo. L., $ 250.
13 y medio S. Carlos, Gmo. L., $ 248.
105 Sta. Julia, Curicó, F. M., $ 245.
42 El Bosque, Melip., M. B. $ 244.
43 Santiago, Gmo. y R. L, $ 242.
78 San Lorenzo, A. C., $ 240.
18 Quinta, S. de D. A., $ 232.
80 Colina, A. R. T., $ 230.
101 Colina, A. R. T., $ 230.
13 Buin, E. M., $ 226.
7 Malloco, R. D., $ 220.
36 Tinguiririca, L. E., $ 221.
41 El Peralillo, J. A. L. B., $ 200.
68 Ocoa, R. L., $ 200.

NOTA. — Los precios publicados en esta revista son con envase.

En quesos y mantequilla, los 46 kilos neto. La carga para la Feria por carros completos debe dirigirse al Desvío Banco República, y los somormales a Estación Alameda. Los boletos a casilla N.o 2178, Santiago.

Remate todos los Martes, a la 1.30 P. M.

Venta en privado el resto de la semana. Admitimos mínimum para toda mercadería.

FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA SOCIEDAD COMERCIAL DE AGRICULTORES.

CLUB HIPICO

BREVES COMENTARIOS SOBRE EL PROGRAMA DEL DOMINGO

De ocho carreras consta el programa del Domingo en nuestro principal hipódromo, siendo varias de ellas muy interesantes y en especial el clásico La Copa, sobre 3,200 metros y con un premio de $ 20,000 al vencedor y un objeto de arte.

A disputar el clásico se presentarán: Ranquelino, Malakof y Almodóvar y como los tres animales están en buena forma, la carrera promete ser sensacional y cualquiera de los tres puede ganar, ya que todos tienen buenos títulos para adjudicarse los $ 20,000 de premio.

—A un match entre Yorker y Mal Día debe estar reducida la prueba inaugural sobre 2,000 metros, teniendo en el papel más opción, el pupilo de Bonserio.

—Los eternos competidores de pruebas de obstáculos entrarán a disputar el premio Valmont, steeplechase sobre 3,900 metros.

Como siempre, Pillullo, Bastián y Curacao son las cartas más bravas.

—La categoría de perdedor la debe abandonar Halagüeña, en la milla del premio Rodilard, a pesar que lleva serios rivales en Mequetrefe, Malesherbes y Kosciusko.

—El 4.o lugar en el programa lo ocupa el premio Quilpué sobre una milla, destinado para jinetes caballeros.

Los tres pesados y Herodes son los que deben pelear la carrera.

—Carbón será el favorito en los 2,000 metros del premio Rolando II y debe ganar. Los puestos del placé deben disputárselos Copayapú, Grampián y Alta Ley.

—Una linda carrera promete ser el premio Riviera, sobre 1,100 metros. Danger, Predilecta, Inconstante y Billy White, deben arrastrar con las más altas cotizaciones.

—La reunión se clausura con el premio Rampart, sobre 2,000 metros, en que Welladay, debe ser la favorita. Hidalga y Ficticio son los rivales más serios de la hija de As de Espada.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DEL DOMINGO PROXIMO EN EL CLUB HIPICO

1.a CARRERA. — 2,000 METROS

Yorcker 54, M. Vera.
Altachin 54, O. Contreras.
Mal Día, 54, H. Ramírez.
San Gotardo 54, L. H. Huerta.

2.a CARRERA. — 3,900 METROS

Pillullo, 75, Sr. Arturo Echeverría.
Bastián 73, J. Jara.
Curacao 71, C. Miranda.
Roulotte 65, F. Gallagullo.
Che 58, S. Navarrete.
Prince Charlie 58, S. Soto.
Florentino 57, Arm. Escobar.
Divino 56, P. Guerrero.
Finlandia 56, P. Sánchez.

3.a CARRERA. — 1,600 METROS

Aramayo 56, M. Aranda.
Malesherbes, 56, S. Ponce.
Mequetrefe 56, H. Ramírez.
Omickrón 56, E. Rebolledo.
Kosciuscko 56, Arm. Nieto.
Paso Doble 56, O. Contreras.
Pilot 56, R. Henríquez.
B. Estrella 57, L. Fuentes.
Halagüeña 54, N. Oteiza.
Kolima 54, U. Ibarra.
Sweet Kiss 54, P. 2.o Rebolledo.

4.a CARRERA. — 1,600 METROS

Pitillo 71, señor C. Alarcón.
Pistacho 69, señor V. Infante.
Camueso 63, señor C. de Landa.
Cadillac 62, señor A. Echeverría.
Injuria 58, señor S. Lecaros.
Herodes 58, señor Infante.
Tendal 58, señor M. Pizarro.
Tombola 58, N. N.

5.a CARRERA. — 2,000 METROS

Copayapú 58, V. Jara.
Carbón 50, P. Silva.
Grampián 47, G. Guerra.
Piave 44, A. Sánchez.
Alta Ley 43, L. Fuentes.
Petirrojo 42, J. Pinto.
Don Gonzalo 40, A. Astorga.
Farrucho 40, P. 2.o Rebolledo.
Gorgonzola 40, J. Osorio.
Márida 40, U. Ibarra.

6.a CARRERA. — 3,200 METROS

Ranquelino 61, J. M. Baeza.
Malackoff 59, V. Jara.
Almodóvar 53, H. Ramírez.

7.a CARRERA. — 1,100 METROS

Danger 60, J. F. Bernal.
Predilecta 55, J. Vergara.
Inconstante 52, G. Guerra.
Eton 51, E. Cáceres.
Billy White, 49, A. Sánchez.
Jaguar, 48, P. 2.o Rebolledo.
Pegote 48, P. Silva.
Octubre 48, J. Osorio.

8.a CARRERA. — 2,000 METROS

Welladay 61, J. F. Bernal.
Ficticio 55, R. Hernández.
Acorazado 43, U. Ibarra.
Hidalga 42, P. Silva.
Panfarrona 40, R. Astorga.
Sirsac, 40, A. Sánchez.
Turista 40, A. Gutiérrez.
Kansas 47, J. Galaz.

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL CLUB HIPICO

Mal Día
montado por H. Ramírez, pasó una vuelta a voluntad, en 2.20.

Jaramago
montado por S. Quiróz, largó 1,000 metros en 1.7 3|5; después de un descanso, en 1.6 4|5.

Malesherbes
montado por E. Rebolledo, y **Pilot**, por R. Henríquez, trabajaron 1,600 metros en 1.52, ganando el primero por un cuerpo.

Turista
montado por A. Gutiérrez, trabajó una vuelta en 2.14.

Puelche
montado por aprendiz largó 800 metros en 54 1|5; después de un descanso repitió 1,000 metros en 1.7 3|5.

Orientada
montada por U. Ibarra, y **Platónica** por V. Jara, pasaron 1,600 metros en 1.51, llegando iguales.

Curacao
montado por Arm. Nieto, pasó una vuelta en 2.25.

Ofensivo
montado por un aprendiz movió 600 metros en 39.

Euclid y Buena Estrella
montados por aprendices, pasaron una vuelta en 2.21 2|5, llegando iguales.

Rubicón
montado por un aprendiz largó 1,200 metros en 1.21 3|5.

Farrucho
montado por P. 2.o Rebolledo, pasó 1,600 metros en 1.54 3|5.

Pegote
montado por P. Silva, movió 400 metros en 24 2|5.

Panfarrona
montada por R. Astorga y **Fatalist** por L. Guzmán, pasaron 600 metros en 38; después de un descanso, repitió la misma distancia, en 39, ganando Panfarrona las dos veces, por dos cuerpos.

Alta Ley
montado por L. Fuentes, atropelló 700 metros en 45; después de un descanso, repitió igual distancia, en 46 3|5.

Yorckmister
montado por V. Ramírez, movió 400 metros en 25.

Assaye
montado por J. Muñoz, atropelló 700 metros, en 47.

Carmueso
montado por el M. Pizarro, largó 1,200 metros, en 1.24.

Acorazado
montado por U. Ibarra, pasó 1,000 metros, en 1.7 2|5. Después de un descanso, repitió igual distancia, con 1.5.

Hérodes
montado por Sergio Lecaros, pasó 900 metros en 52 1|5; después de un descanso, repitió la misma distancia en 53 3|5.

Mequetrefle
montado por H. Ramírez, pasó 1,400 metros en 1.36.

Altachin
montado por O. Contreras y **Papamosca** por J. F. Bernal, trabajaron una vuelta en 2.18, llegando iguales.

Pitillo
montado por C. de Landa, pasó 1,000 metros, en 1.7 2|5; después de un descanso, repitió igual distancia, esta vez, fué al carrerón en 1.15 2|5.

Sweet Kiss
montada por P. 2.o Rebolledo, atropelló 700 metros, en 45; después de un descanso, repitió igual distancia, en 46 3|5.

Sirsac
montado por G. Guerra y **Moloch** H. Ramírez, pasaron 1,800 metros, en 2.4, ganando el primero, muy lejo.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

En conformidad al resultado obtenido en la última reunión, los diarios y revistas que dan pronósticos para ambos hipódromos han quedado en la siguiente situación:

CLUB HIPICO

1.o	La Patria	58-193
2.o	Los Tiempos	56-212
3.o	La Unión	56-200
4.o	La Nación	55-216
5.o	Zig-Zág	54-203
6.o	La Huasca	53-213
7.o	El Diario Ilustrado	53-203
8.o	Las Ultimas Noticias	52-211
9.o	La Tarde	52-180
10.	El Mercurio	50-187
11.o	El Pronóstico	48-203
12.o	El Sapo	39-179

HIPODROMO CHILE

1.o	El Mercurio	35-156
2.o	El Diario Ilustrado	33-145
3.o	El Pronóstico	32-147
4.o	La Nación	31-153
5.o	La Huasca	31-151
6.o	La Tarde	27-120
7.o	La Unión	26-131
8.o	Zig-Zag	25-129
9.	Las Ultimas Noticias	24-123
10.o	Los Tiempos	23-132
11.o	La Patria	19-121
12.o	El Sapo	14-11[illegible]

HIPODROMO CHILE

BREVES COMENTARIOS SOBRE EL PROGRAMA DEL DOMINGO

El interés acostumbrado ofrece la reunión del Domingo en la mañana en el Hipódromo Chile.

—El premio Jalon sobre 900 metros con que se abre la reunión debe estar circunscrito a Jilguero, Desalmado, Topete, Antena y Le Francais.

Zaín se presenta como el candidato de más méritos en los 900 metros del premio Yumbel. Lo deben escoltar a la llegada, Coquetón, Puppy y Doddy.

—Una verdadera lotería es la 3.a carrera sobre 1,200 metros, donde las mejores opciones se las encontramos a Fiero, Buena Seña, Sastre y Filina.

—Por sus últimas carreras creemos que en los 1,200 metros del premio Yola, el [...] canso entre San Gotardo, La Prensa y Whip.

—Desde Xama [...] weight hasta Glacé, [...] que llevan los pesos [...] dos pueden ganar [...] del premio Yago.

—El handicap de [...] metros es una carrera [...] sarse y en ella [...] más altas cotizaciones [...] Cierva, Feño y Piave.

—La reunión [...] 1,200 metros del [...] prueba muy apropiada [...] quite, pues Matango, [...] Nuez, Alazán y Anoca [...] opción casi equivalente.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DEL DOMINGO PROXIMO EN EL HIPODROMO

1.a CARRERA. — 900 METROS

Richmond 56, L. Parada.
Parolera 52, L. Zúñiga.
Miss Bell 52, N. Ramírez.
Jilguero 51, A. Sánchez.
Desalmado 51, L. A. Orellana.
Goyosca 50, R. Astorga.
Speciality 49, P. Rebolledo.
Garonne 48, C. Santelices.
Topete 48, A. Gutiérrez.
Glenley 48, O. Contreras.
Allipén 48, R. Henríquez.
Le Francois 46, J. Osorio.
Antena 47, C. Santander.
Farrutilla 46, S. Jiménez.
Atlética 46, No corre.

2.a CARRERA. — 900 METROS

Coanury 56, I. Muñoz.
Castellano 48, P. Silva.
Zain 56, H. Ramírez.
Runel 56, J. Vergara.
Coquetón 56, O. Contreras.
Solicse 56, L. Guzmán.
Alumna 54, P. Rebolledo.
Amorosa 53, R. Ubilla.
Pupy 50, L. Fuentes.
Pachocha 51, J. Cifuentes.
Estatua 51, A. Garay.
Picaronera 50, N. N.
E. del Card. 50, S. Torres.
Doúy 50, L. A. Orellana.
Pergamino 48, A. Alzamora.

3.a CARRERA. — 1,200 METROS

Arras 61, No corre.
Saltarella 59, M. Pérez.
Assaye 55, J. Vergara.
Fiero 55, A. Garay.
Coirón 54, C. Santander.
Piltrafa 53, M. J. Silva.
Mazaniello 53, C. Pombet.
Buena Seña 51, L. Guzmán.
Mamadeira 50, R. Henríquez.
Xenops 49, O. Contreras.
Sastre 47, A. Gutiérrez.
Epping 48, M. Vergara.
Kenia 46, S. Jiménez.
Flanders 46, J. Osorio.
Filina 43, A. Sánchez.
Ferrocarril 40, R. Astorga.

4.a CARRERA. — 1,200 METROS

Juvenal 58, M. Araya.
Rotorta 57, E. Canales.
San Gotardo 55, O. Contreras.
Latorre 53, M. Pérez.
La Prensa 52, L. Zúñiga.
Whip 51, M. J. Silva.
Fatalist 50, L. Guzmán.
Toinette 49, G. Guerra.
Hot Point 49, J. Osorio.
Honolulo 48, R. Ubilla.
Prontitud 47, N. N.
Jettatura 45, P. Rebolledo.
Marcola 44, J. Cifuentes.
Maritornes 43, S. Jiménez.
Francesita 43, A. Sánchez.

5.a CARRERA. — [...]

Xama 58, C. Pombet.
Pantomas 57, J. A[...]
Mulato 56, J. Vergara.
Pamuncho 56, M. Pé[...]
Wisconsin 55, J. Be[...]
Yelcho Palena 55, R. [...]
Tolilla 53, G. Guerra.
Guernsey 53, N. Ot[...]
Junin 51, M. J. Silva.
Peynco 51, L. A. Or[...]
Glacé 50, N. N.
Job 49, J. Osorio.
Cadama 48, R. Ac[...]

6.a CARRERA. — [...]

Poincaré 58, M. Pé[...]
Lacierva 58, M. Ga[...]
Iriarte 53, J. Bernal.
Piave 52, L. A. Orellana.
Cadillac 52, G. Guerra.
Helyette 51, A. Nieto.
Feno 46, A. Sánchez.
Chañar 48, P. Rebolledo.
Gorgonzola 44, P. Silva.
Agosto 40, J. Osorio.
Farrucho 40, R. Astorga.
Marida 40, N. N.

7.a CARRERA. — [...]

Matango 58, C. Pombet.
Toldilla 58, G. Guerra.
Poruña 55, O. Contreras.
La Nuez 55, J. Bernal.
Anoca 51, L. A. Orellana.
Golosina 50, C. Santander.
Alazán 48, R. Ubilla.
Yo 47, S. Jiménez.
Pepa de Oro 47, A. [...]
Mula 47, J. Osorio.

FERROCARRILES DEL ESTADO

ADQUISICION DE MATERIALES, UTILES DE ESCRITORIO, DE IMPRENTA, MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS, ETC., PARA EL CONSUMO DEL AÑO 1924

Las propuestas públicas por materiales, útiles, etc., de consumo de la Empresa durante el año 1924, cuyos pormenores se detallan en los cuadernos impresos (Grupos) que están en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda, serán abiertas en dicho Departamento a las 3 de la tarde de los días que a continuación se indican, y sus valores aproximados, los siguientes:

El 6 de Diciembre de 1923

Grupo N.o 38.—Artículos de escritorio.
" N.o 39.—Artículos de imprenta.

El 15 de Enero de 1924

Grupo N.o 1.—Aceites lubrificantes y de alumbrado, grasas e hilachas.
" N.o 3.—Alambres de acero, de fierro, de cobre y de bronce.
" N.o 7.—Cadenas y cables metálicos.
" N.o 11.—Clavos, grapas, tornillos y tachuelas.
" N.o 15.—Equipo e impermeables para el personal.
" N.o 32.—Productos químicos, artículos, maquinarias e instrumentos para laboratorio.

El 5 de Febrero de 1924

Grupo N.o 8.—Cañerías y accesorios.
" N.o 18.—Fierro dulce y homogéneo en barras y en planchas.

El 26 de Febrero de 1924

Grupo N.o 2.—Acero en barras y en planchas.
" N.o 28.—Metales en lingotes, materiales y útiles de fundición.
" N.o 37.—Vidrios.

El 14 de Marzo de 1924

Grupo N.o 10.—Cordeles y cables manila.
" N.o 12.—Cueros, suelas y correas.
" N.o 16.—Empaquetaduras, mangueras y artículos de goma.
" N.o 31.—Productos químicos y artículos de desinfección.

El 31 de Marzo de 1924

Grupo N.o 17.—Faroles, lámparas y accesorios.
" N.o 20.—Herramientas, neumáticos y repuestos.
" N.o 36.—Telégrafos, teléfonos y timbres.

El 18 de Abril de 1924

Grupo N.o 25.—Materiales de alumbrado acetileno, equipo y material para soldadura autógena y eléctrica.
" N.o 27.—Material para alumbrado eléctrico de locomotoras y equipo.
" N.o 29.—Pernos, tuercas, remaches, chavetas y golillas.
" N.o 30.—Pintura, barnices y útiles para pintar.

El 4 de Mayo de 1924

Grupo N.o 33.—Repuestos para locomotoras, carros y coches.

El 23 de Mayo de 1924

Grupo N.o 4.—Artículos de mercería.
" N.o 6.—Bronce, cobre, plomo, zinc laminado en barras y en planchas.
" N.o 9.—Géneros varios y artículos de tapicería.
" N.o 23.—Maquinarias.

El 10 de Junio de 1924

Grupo N.o 21.—Herramientas en general.
" N.o 26.—Materiales para alumbrado y fuerza eléctrica.

Bases y antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, Octubre 8 de 1923.

REMATE DE CARGA REZAGADA EN LA ESTACION [...]

El Sábado 1.o de Diciembre, a las 2 P. M., se [...] sacos papas en lotes de 60 y 44 sacos.

EL ADMINISTRADOR DE [...]

CRONICA POLICIAL

LAS DESVENTURAS DEL MAESTRO FRANCISCO GARCIA CASTRO

EL ZAPATERO DE RENCA, OTRA VEZ EN LA CARCEL DE RENGO

El dictamen de un fiscal terrible deshace la sentencia de primera instancia que sobreseía respecto del reo

Nada valen 10 años de conducta irreprochable y una regeneración completa, cuando falta una defensa bien llevada

En los primeros días del mes de Mayo del presente año ingresaba a la Cárcel de Santiago Francisco García Castro, que desde hacía algún tiempo estaba radicado en el vecino pueblo de Renca, donde ejercía la profesión de zapatero.

Pesaba sobre la conciencia de este hombre un crimen cometido muchos años antes en Rengo y por cuyo motivo fué a dar a la cárcel de ese pueblo, en la que permaneció durante algún tiempo.

No acostumbrado a la vida del presidiario preparó su fuga, y un buen día exponiendo su existencia en caso de ser descubierto, desapareció de la cárcel en compañía de un reo llamado Luis Padilla, quien con más mala suerte, caía a consecuencias de un disparo de uno de los centinelas que había sorprendido a dos bultos sospechosos que se arrastraban por los tejados del establecimiento.

Un gran salto de García Castro y una carrera vestiginosa, en la que fué protegido por las sombras de la noche, lo salvaron.

EN LA CARCEL

Cuando cayó a la cárcel de Santiago fuimos a interrogarlo sobre los delitos que se le imputaban y entonces tuvo oportunidad de contarnos su historia.

Hacía ocho años que había abandonado a Rengo y se hallaba tranquilamente en Renca cuando fué reconocido por un guardián de esa policía, el que dió cuenta a su jefe de que el zapatero del pueblo era un reo prófugo, procesado por homicidio y que se había escapado burlando la seguridad de la cárcel donde la justicia lo mantenía recluído.

Se avisó a Rengo contestándose que en verdad lo denunciado por el guardián, se detuvo a García Castro y se le remitió a la cárcel de Santiago mientras era conducido al establecimiento de donde se había fugado.

Y antes de partir al lugar donde cometiera el homicidio, nos relató las circunstancias en que delinquió y que "La Nación" dió a conocer a sus lectores en su edición del Sábado 5 de ese mes.

LEJOS DE RENGO

Por cuestiones íntimas se había disgustado con Salvador Toro, existiendo entre ambos un odio a muerte y que debía conducirlos tarde o temprano a un desenlace fatal.

Y ese momento llegó en un día del año 1914, en el que ambos se desafiaron a combatir para terminar con sus rencores.

La suerte le fué fatal a Toro, quien quedó tendido en el campo y García aprehendido poco después, era condenado a 15 años de presidio.

Al notificársele la terrible pena fué cuando el reo trató de llevar a cabo su fuga, lo que lograba con grandes esfuerzos y peligros.

Recorrió la pampa para alejarse lo más posible del lugar de su desgracia y durante largos años se familiarizó con el caliche y la vida de las oficinas salitreras.

Y creyendo olvidado su delito, poco a poco se vino acercando hacia el centro del país hasta ocupar un puesto de confianza en la Hacienda La Peña, de la que se retiró para instalarse en Renca donde debía ser reconocido más tarde por un guardián que también había sido pensionista de la cárcel de Rengo.

UNA SENTENCIA FAVORABLE

Como decimos, a principios de Mayo del presente año García Castro fué trasladado a la cárcel de Rengo para que cumpliera la condena a que lo había sentenciado la justicia.

Allí se encontró con la noticia de que la Corte de Apelaciones le había rebajado la pena de 15 años a 10.

Ayudado por otras personas inició en el acto su defensa haciendo ver que la ley dictada para el Centenario de Maipú reducía a la mitad el tiempo de la prescripción de los crímenes, simples delitos y faltas que hubieran sido cometidas con antelación de la referida ley.

El juez de Rengo y el promotor fiscal de ese departamento fueron de la misma opinión y se sobreseyó respecto de García Castro.

Y mientras iba en consulta a la Corte de Apelaciones respectiva, el maestro García obtenía su libertad bajo fianza nominal de $ 500.

García Castro regresó a Renca y continuó trabajando en paz en su taller de zapatería donde era considerado por el vecindario, pues todo el mundo veía en el maestro a un hombre regenerado que ya había pagado su culpa durante el tiempo que anduvo huyendo de la justicia.



El comandante de policía de Renca, don Carlos Ramírez, a quien más de una vez interrogamos por la conducta que observaba García Castro, nos manifestó que era la de un hombre entregado a su trabajo y que no molestaba a nadie.

UN FISCAL TERRIBLE

Mientras el modesto zapatero de Renca continuaba tranquilamente trabajando, bien ajeno a las tramitaciones judiciales, el expediente sobre su causa llegaba a Santiago y la orden del tribunal pasaba al fiscal de turno.

Y este funcionario evacuaba un informe terrible en contra de la sentencia de primera instancia y que echaba por tierra todas las esperanzas de García Castro.

Decía el informe que la ley dictada para el centenario de Maipú sólo se refería a individuos que se encontraran prófugos y no a reos prófugos condenados por la justicia, situación en que se hallaba el maestro zapatero de Renca, y en consecuencia éste debía volver a la Cárcel de Rengo a cumplir la pena impuesta por la Corte de Apelaciones en años anteriores, a fin de enterar el tiempo que le faltaba para los 10 años.

Y la Corte fué del mismo parecer que el fiscal y como no hubo abogado que alegara por el reo ni impusiera al tribunal las circunstancias especiales de éste, que ya era un ciudadano útil a su patria y a sus semejantes, y el verdadero espíritu que tuvo el legislador al dictar la ley de indultos del centenario de Maipú, que no pudo ser otro que favorecer a todos los prófugos fueran o no reos, revocó la sentencia de primera instancia y sepultó nuevamente en la Cárcel de Rengo a un hombre digno de conmiseración.

OTRA VEZ A LA CARCEL

Hace pocos días fué detenido nuevamente el maestro zapatero de Renca en cumplimiento de la sentencia de segunda instancia.

Pudo haber huído, como lo hizo en otra época; pero prefirió acatar la resolución del tribunal.

Y acompañando al policía que lo vino a buscar ha llegado ya al lugar de su destino, siguiendo el camino que la fatalidad lo ha perseguido incesantemente.

Sin embargo, parece que el maestro García Castro continúa aún confiando en su estrella, pues según se nos informa, da los pasos necesarios para obtener su indulto del Consejo de Estado, en vista de la irreprochable conducta que ha observado durante los diez años que estuvo fuera de la Cárcel.

Y si lo lograra, sería una obra de indiscutible justicia.

EN EL BAR DE LOS BOMBEROS LO ESPIABAN

Y CUANDO SE RETIRO, TARDE DE LA NOCHE, LE DIERON EL GOLPE Y LO DESPOJARON DE $ 1,600 EN ESPECIES

En noches anteriores se encontraba en el Bar Los Bomberos don Dalberto Herrera, sirviéndose un refresco.

Junto a él había también varios individuos, los cuales empezaron a hurtadillas a espiar a don Adalberto, persona que demostraba llevar dinero, ya que en joyas que lucía se calculaba una buena suma.

Como a las 12 de la noche se retiró el señor Herrera del Bar de Los Bomberos y siguió tranquilamente por Nataniel.

Pero antes de llegar a Inés de Aguilera recibió un fuerte golpe en la cabeza, que lo aturdió, arrojándolo al suelo.

Los asaltantes aprovecharon tan propicio momento para caer sobre su víctima, a la que despojaron de sus anillos, prendedor de corbata, reloj y cadena de oro, todo lo que avalúa en 1,600 pesos.

Cuando el señor Herrera volvió en sí, ya sus asaltantes estaban lejos, demasiado lejos.

Dió cuenta a la comisaría respectiva, la que puso el hecho en conocimiento del Juzgado del Crimen.

La Sección de Seguridad inició las investigaciones del caso y con fecha de ayer detuvo a Eduardo Jacques Miranda y a Gabriel Ossandón Martínez, sobre quienes recaen fundadas sospechas de que sean los autores de este asalto y robo.

Según las pesquisas hechas, estos sujetos se encontraban bebiendo en el Bar de Los Bomberos la misma noch een que se efectuó el asalto de que fué víctima el señor Herrera.

Estos sujetos habrían estado espiando a su futura víctima y cuando ésta abandonó el Bar, siguieron tras ella y cometieron el asalto.

Interrogados acerca del delito de que se les acusa, expusieron todo lo que sabían al respecto.

Con todos los antecedentes del caso, la Sección de Seguridad pondrá hoy a disposición del Juzgado respectivo a los detenidos.

ARRIARON CON 300 OVEJAS DEL FUNDO "LO AGUIRRE"

EL CAMINITO ESTABA POR EL PORTEZUELO DE LA LAGUNA

En el fundo Lo Aguirre, ubicado en los alrededores del departamento estaban desapareciendo ovejas por grandes y pequeñas partidas.

Como el número de estos animales que se habían sustraído de ese fundo llegaba ya a 300, el dueño empezó a vigilar a las personas que tenían relación con su propiedad para descubrir quién era la que podía ser autora del abijeato.

Al mismo tiempo dió cuenta a la justicia, la que encomendó a la Sección de Seguridad que iniciara las investigaciones del caso y procediera a la detención de los culpables.

Los agentes señores Ramón Contador y Jerónimo Martínez, recibieron la misión de trasladarse al fundo Lo Aguirre para practicar las pesquisas.

Después de activas diligencias, los detectives aprehendieron en el fundo Pudahuel a petición de don Martín Centry, que era la víctima, a Manuel Poblete Meneses, Abelino Larenas Zúñiga y Efraín Llantén Palacios, a quienes acusaba de ser los autores del robo de sus 300 ovejas.

Interrogados estos sujetos en presencia del comandante de policía de Maipú, y de otras personas, Poblete confesó que era efectivo que se sustraía ovejas por el portezuelo de La Laguna. Los demás negaron insistentemente tener participación alguna en el delito que se les imputaba.

Los tres acusados fueron trasladados a Santiago y conducidos a la Sección de Seguridad a fin de que explicaran su participación en el robo.

Hoy serán puestos a disposición del juzgado que ordenó la diligencia.

El triste fin de Pacheco

En la tarde de ayer el Juez del Crimen de turno, tomó conocimiento de la muerte de Enrique Pacheco Oyarce.

Por las informaciones recogidas por la policía se sabe que este individuo vivía desde hacía tiempo con Corina Peña.

Antenoche, al llegar a su casa, ubicada en la calle Nueva de Matte, y signada con el número 1394, Pacheco se dirigió al interior de su habitación. Esto no extrañó a su mujer por cuanto en repetidas ocasiones hacía igual cosa.

Pasado cierto rato, llegó a la misma casa otro individuo quien encontró a Pacheco que yacía bocabajo en el interior del patio presentando una herida profunda en el cuello.

Se supone que dicho individuo haya puesto fin a su vida, degollándose con una navaja de su misma propiedad.

La policía de la 10.a Comisaría, siguiendo en las investigaciones logró detener ayer a dos individuos, los cuales fueron puestos a disposición del Juzgado del Crimen.

De orden de este magistrado amgos ingresaron a la Cárcel mientras se esclarezca si la muerte de Pacheco fué o no debido a un suicidio.

FLOTABA EL CADAVER EN LA POZA

TRAGICO FIN DE UN MUCHACHO, Y MISTERIOSO DESAPARECIMIENTO DE UN SUJETO

Los carabineros de la tenencia de Yungay remitieron a la Morgue el cadáver del niño Manuel Román, encontrado en una pieza que existe en las riberas del río Mapocho.

Según la señora Manuela Miranda, domiciliada en Población Morandé, que tenía al chico a su lado, el día 25 del presente a las 9 A. M. se presentó a su casa un individuo llamado Eusebio Donoso a pedirle permiso a Manuel para que lo acompañara a ir al río a la "saca de arena".

Dice la señora que no tuvo inconveniente, pero desde ese día no vió más a Manuel ni a Eusebio, y sólo ayer recibió la visita de un tal Federico, el que le fué avisar que el cadáver de Manuel flotaba sobre la poza ya citada.

Los carabineros, tan pronto tuvieron conocimiento de este hecho, se trasladaron al lugar del suceso y encontraron el cadáver, el que, como decimos, al comenzar, fué remitido a la Morgue.

En cuanto a Eusebio Donoso, no se ha podido dar con su paradero, y según los vecinos que lo conocen, éste desapareció del lugar el mismo día 25.

Los carabineros remitieron oficio al juzgado del crimen, donde se iniciará la instrucción del sumario respectivo.

La terrible Rosalba

DESPUES DE COMETER NUMEROSAS ESTAFAS ES DETENIDA

La Sección de Seguridad ha detenido a una mujer llamada Rosalba Hermosilla Cordero, a quien se acusa de ser autora de numerosas estafas.

Esta mujer se encargaba de la venta de especies cuyo valor no recibían jamás sus legítimos dueños, y hasta una tía que le encargó la compra de un par de botines fué víctima porque no vió el dinero ni el artículo.

Como lavandera empeñó toda la ropa que le encomendaron para el lavado y como estos hechos se repetían en forma que ya daba miedo la Sección de Seguridad se vió obligada a detenerla para ponerla a disposición del Juzgado del Crimen.



ROSALBA HERMOSILLA CORDERO

EJERCITO Y ARMADA

CAMPOS DE ATERRIZAJE

Se ha recibido en la Dirección de los Servicios de Aviación Militar una comunicación telegráfica del capitán piloto militar señor Gabriel Valenzuela, encargado del reconocimiento de los terrenos para campos de aterrizaje permanente y de emergencia en las provincias del Norte.

En esta comunicación dice que a las cesiones anteriores de terrenos para el objeto ya indicado, hay que agregar una más de 14 hectáreas a inmediaciones de Coquimbo y de La Serena; dice además que la persona donante de dichos terrenos ofrece dar todas las facilidades del caso para la demarcación y arreglo de la cancha.

La Dirección de los servicios dará cuenta de este ofrecimiento al Ministerio de la Guerra, solicitando la autorización respectiva para aceptar la cesión en nombre del Fisco.

CANCHA DE ATERRIZAJE EN CONCEPCION

Hemos sabido que el Presidente del Club-Hípico de Concepción, señor Ignacio Martínez Urrutia, en una atenta comunicación, enviada a la Dirección de la Fuerza Aérea, ofrece a nombre de la institución, la cancha del Club para que puedan aterrizar los aviones militares cuando lo estimen por conveniente.

Sólo pide que para los efectos de dejar expedita la cancha para el aterrizaje se comunique la partida de los aviones con dos horas de anticipación.

INSCRIPCIONES MILITARES

Desde el 1.o al 31 de Enero próximo se efectuarán las inscripciones militares. Funcionan las juntas inscriptoras en las oficinas del Registro Civil.

Todos los ciudadanos de 18 a 49 años de edad deben encontrarse inscriptos en los Registros Militares.

Quienes deben inscribirse:

La inscripción debe ser hecha personalmente por:

a) Los que en 1924 cumplen 18 años de edad.

b) Los que han cambiado de domicilio. (Aunque están inscritos en otra parte están obligados a reinscribirse presentando para ello el comprobante de inscripción, de servicio o de sorteado, según el caso.

c) Los que por estar en el extranjero no se hubieren inscrito en el año anterior. (Estos deben haberlo hecho en las respectivas Legaciones o Consulados, de los cuales exhibirán el respectivo comprobante de inscripción).

Forma de computar la edad

Para los efectos de la inscripción y del llamado al servicio activo, la edad legal se contará entre el 1.o de Enero y el 31 de Diciembre del año en que el ciudadano cumple 18 y 20 años, aunque el cumpleaños sea el último día del año.

Los ciudadanos nacidos dentro de un año forman una clase o contingente.

Prueba de la edad

La edad se prueba con el certificado de nacimiento.

Si algún ciudadano no presentare el certificado de nacimiento, la Junta Inscriptora juzgará su edad por el aspecto físico del individuo, y la que se anote en el Registro será la única válida para todos los actos que se relacionan con el servicio militar, aunque más tarde se pretenda rectificar la fecha del nacimiento.

Inscripción de los enfermos

Los que por grave motivo de salud se encontrarán imposibilitados para concurrir personalmente al acto de la inscripción, lo harán por intermedio de apoderado, el cual, además del certificado médico-legal que acredite la enfermedad, deberá proporcionar todos los datos necesarios para la inscripción en el Registro Matriz.

De los certificados

Una vez inscrito el ciudadano en el Registro Matriz, la Junta Inscriptora le entregará un certificado de inscripción es que consten los datos que obren en dicho Registro.

Todo ciudadano tiene derecho a solicitar de la Junta Inscriptora y Oficina del Registro Civil de su circunscripción, completa conformidad entre las anotaciones de su certificado y las del Registro Matriz.

Cambios de domicilio

Se entenderá que una persona obligada a cumplir con los deberes impuestos por la Ley de Reclutas y Reemplazos, cambia su domicilio o residencia habitual, cuando establece a firme en otra circunscripción del Registro Civil, que no sea urbana, su hogar doméstico y el centro principal de sus negocios, profesión, jiro o industria. En este caso tiene que dar el aviso del cambio de domicilio al oficial del Registro Civil de su circunscripción y hacerse inscribir (reinscribirse) en su nuevo domicilio en el próximo período de inscripciones, con la constancia de esta última inscripción se cancela la anterior.

Postergación de servicios

Los estudiantes de cursos universitarios podrán prestar sus servicios entre los 18 y 25 años de edad, debiendo precisar a la fecha de las inscripciones la época en que los efectuarán.

Los estudiantes universitarios se consideran de hecho sorteados para el año que ellos han solicitado y obtenido su anticipo o postergación de servicios.

A los estudiantes universitarios que al inscribirse manifiesten deseos de postergar o adelantar su servicio, la Junta Inscriptora les exigirá un certificado de la Universidad respectiva, debidamente autorizado, pudiendo en este caso, conceder la autorización solicitada, la que se anotará en el Registro y certificado de inscripción.

De la responsabilidad

Los que no se inscriben, no dan aviso de los cambios de domicilio o no se presentan a cumplir sus servicios en los plazos y forma que determinará el Presidente de la República, tienen por cada una de estas infracciones las siguientes sanciones que se aplican conjuntamente;

a) Hacer el servicio por el tiempo que le hubiere correspondido y, además, por vía de pena por otro plazo igual al último llamado; o sea en total dos años de servicios.

b) Inhabilitación para cargos y oficios públicos mientras no hagan su servicio.

c) Prisión en su grado medio a máximo (21 a 60 días).

De las denuncias.—Acción ministerial

Toda infracción a los deberes que impone la Ley de Reclutas y Reemplazos será denunciada por el Ministerio público y juzgada de oficio.

El oficial de reclutamiento estará obligado a denunciar ante el juez del crimen que corresponda, toda infracción a la Ley de Reclutas y Reemplazos.

Acción pública o popular

Cualquiera persona del pueblo puede denunciar a los infractores a la Ley de Reclutas y Reemplazos.

A los ciudadanos

No deje usted de inscribirse y cumplir con los deberes que impone la Ley de Reclutas y Reemplazos, por igual a todos los chilenos. Así evitará incurrir en infracciones que tarde o temprano le acarrearán situaciones embarazosas y poco dignas para un ciudadano consciente e íntegro, al ser perseguido y condenado con las sanciones y en la forma que se expresa más arriba.

EL EMBAJADOR DEL BRASIL

En la tarde de ayer el Embajador del Brasil, acompañado de los adictos militar y naval, pasó a agradecer al jefe de la Fuerza Aérea Militar, General Contreras, el saludo que la Dirección de los Servicios enviara por conducto de este distinguido diplomático a la Aviación Brasileña con motivo del aniversario de su patria.

Momentos después el señor Gurgel do Amaral visitó al jefe de la División, General Cabrera, con el mismo objeto.

DESTINACIONES.— Se decretaron las siguientes destinaciones: el capitán Víctor León Ilabaca al batallón Tren N.o 2 y el teniente José Guzmán Vial al regimiento Yungay.

BRIGADA COMBINADA. — Se aceptó la propuesta de la firma Castagneto Hnos. para suministrar víveres frescos y secos a la Brigada Combinada.

SUB ASOCIACION DE TIRO.— Cítase a sesión de Directorio y de delegados de los cuerpos afiliados a esta Sub Asociación, para hoy a las 8.30 P. M., en el Casino de Sub-Oficiales del Regimiento Cazadores.

AVISOS ECONOMICOS

ARRIENDO VICUÑA MACKENNA 363, a caballero solo y extranjero dos buenas piezas independientes, luz eléctrica y agua potable. D-1

SE ARRIENDA LOCAL APROPIADO para carnicería, bodega. Carmen 1004. N-30

BIOGRAFO, FUNCIONANDO DASE arrendamiento, San Francisco 178. N-30

ARRIENDASE DOS PIEZAS AMOBLADAS para mono y joven solo, familia respeto. Santa Rosa 366. N-30

VICUÑA MACKENNA 143, CASA moderna, perfecto estado, 5 dormitorios, 2 piezas baño, salones, hall, jardín, huerto, arriendo. N-30

$ 160 ARRIENDO CASA MODERNA chica central. Tratar: Arrate 150 N-30

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS, luz, San Diego 856. 1.o-D

ARRIENDO CASAS RECIEN REFACCIONADAS, 3 piezas, patio y cocina. San Diego 1826. 1,o-D

$ 300 GRAN CASA ALTOS TODA comodidad, 8 piezas, gran hall, gas, luz eléctrica, servidumbre independiente, recién pintada y empapelada. San Pablo 2332. 2-D

RECOLETA ESQUINA DE BUENOS Aires, casa bien asoleada, siete piezas a la calle, cuatro servicios. Tratar: 21 de Mayo 823. 1.o-D

ARRIENDO ALMACEN, BRASIL 759, entre San Pablo y Rosas. 30-N

ARRIENDO PIEZAS CON PATIO, independiente. San Diego 2274. 1.o-D

ARRIENDASE UN BUEN DEPARTAMENTO, García Reyes 29. 30-N

ARRIENDO MAGNIFICAS PIEZAS. Castro 643, Gas 1748. 2-D

COMODOS ALTOS, SIETE HABITACIONES fuera dependencia, baño, galería vidrios, luz eléctrica y gas industrial. Santa Rosa 961. 30-N

ARRIENDO CASA AMOBLADA A caballero extranjero. Cochrane 256. D-1.o

$ 11, 15, 18 SEMANALES ARRIENDO casitas. Chiloé 1740, administración.

$ 130 ESQUINA PARA NEGOCIO, arriendo, Chiloé 1740, administración. D-2

ARRIENDO PIEZAS CON Y SIN muebles. Meiggs 32. D-1

ARRIENDANSE ALTOS, POCA FAMILIA, Cueto. Tratar: Sotomayor 607 D-1

ARRIENDO DOS PIEZAS PARA guardar muebles. Sazié 1989. D—1

ARRIENDO CASA AMOBLADA, CARROS puerta. Lira 944. D-1

$ 450 Y 500, SAN DIEGO, CASAS nuevas, cómodas, numerosas habitaciones, 2 toilettes, garage. Edificio Ariztía. Quinto piso. Oficina 8.

CASA MUY CENTRAL, ARRIENDASE, Arturo Prat 22. 9 habitaciones decoradas, fuera servicio. Tratar: Edificio Ariztía. Quinto, Oficina 3.

$ 330. ARRIENDASE CASA TODA comodidad, recién refaccionada. Chiloé 1496. 2—D

ARRIENDO DEPARTAMENTO COMERCIAL, a la calle. Rosario 908. D 1.º

ARRIENDO PIEZAS 35 Y 30. TRATAR: Rosario 908. D 1.º

PIEZAS A LA CALLE E INTERIORES, arriendo. Esperanza 859. D 1.º

DEPARTAMENTO MAGNIFICO Independencia 1147.

ARRIENDASE CASAS CONFORTABLES. Victoria. Tratar: Santa Rosa 1399. D 2

ARRIENDO PIEZA EN CASA DE respeto, a persona sola o guardar muebles. Bellavista 0196.

EN AVENIDA JOSE MANUEL INFANTE N.º 979, se arrienda otro chalet.

INMEDIATO ALAMEDA, CENTRALES arriendo altos y bajos cómodos. Nataniel 39.

CASA RECIEN CONCLUIDA, CON cinco piezas y dependencias, doy en arriendo. Canon: $ 200. Gorbea 2446. D 1.º

ARRIENDO COMODO DEPARTAMENTO. Rosas 2186. D 1.º

ARRIENDASE MAGNIFICA CASA. Tratar y verla: Recoleta, Buenos Aires 313. D 2

1.º DICIEMBRE ARRIENDASE altos Delicias 273. Tratar: Arturo Prat 243.

ARRIENDO DEPARTAMENTO DE 4 ó 5 piezas, en casa de respeto. Angamos 227. D 1.º

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS. Cochrane 442.

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, tres piezas, dependencias, arriéndase. Vicuña Mackenna 300.

ARRIENDO LOCAL NEGOCIO CON habitación. Cochrane 545. N-30

$ 240 ARRIENDO CASA REFACCIONADA, Santa Filomena 187, electricidad. Tratar: Diego Besoaín, Banco Chile y Alemania. D-2

ARRIENDASE COMODO DEPARTAMENTO dos piezas, cocina, a personas sin niños. Concepción 1179, próximo San Diego. N-30

[illegible] CON pensión. Prat 187. D-3

$ 175 ARRIENDASE CASA, SOTOMAYOR 808. Tratar: San Pablo 2701. D-1.o

[illegible] te, balcón a la calle, a señora o caballero solo. Lira 976. D-2

$ 300 A[illegible] ALTOS recién construída, luz eléctrica, gas, calle Santa Elena 863, media cuadra Diez de Julio. Tratar: Angamos 270. D-1.o

[illegible] San Diego 454. D-1.o

ESQUINA BUENA SITUACION arriendo San Ignacio 1999. D-1.o

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO de dos piezas, a persona sola. — López 292. D-2

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO de dos piezas con luz y cocina. —Olivos 669.

$ 130 ARRIENDO ESQUINA PARA negocio con una pieza y patio. — Arturo Prat 1801. Esquina Ñuble.

$ 140. ARRIENDO CASA TRES Piezas, no en cité, Ñuble 1004. Una cuadra San Diego.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 3 piezas. Avenida Francia 1231. D-2

SE ARRIENDAN PIEZAS PERSONA sola, ventana calle. Castro 598. 1-D

ARRIENDANSE EXCELENTES, asoleadas piezas en bajos. Lira 116. 1-D

PARA LAVANDERIA, PELUQUERIA y cigarrería, etc., casa espléndida situación, barrio sin competencia, arriéndase. Tiene 5 piezas, luz eléctrica, baño, cocina. Víctor Manuel 1534.

ARRIENDO DEPARTAMENTO PARA negocio. San Martín 64. 4-D

ARRIENDO COMODA CASA EN Nueva Montevideo. Tratar: San Cristóbal 471. 1-D

PIEZA AMOBLADA BALCON CALLE, otras interiores, ofrece familia extranjera. Catedral 1642. 2-D

ARRIENDASE ESPLENDIDA PIEZA, con o sin muebles o pensión. Eleuterio Ramírez 1184.

POR 160 PESOS, ARRIENDO LOCAL cuatro piezas, para negocio. Tratar: Sotomayor 79. 1.o-D

$ 360. ARRIENDO ESPLENDIDA casa, nueva, 14 piezas, fuera dependencias. Avenida Rosario 926. Llaves: Santo Domingo 1066.

250 ARRIENDO BAJOS SEIS PIEZAS, un patio, luz eléctrica, en Fontecilla. Tratar: Brasil 20. D-1.o

ARRIENDO CASITAS CINCO PIEZAS, con luz eléctrica. San Pablo 2832.

$ 160 ALTOS ARRIENDO DEPARTAMENTO tres piezas balcones calle, cocina, excusado independietne ¡cosa increíble! Delicias 2390. D 1.º

A LOS INTERESADOS POR CASA esquina: Chacabuco 97, está desocupada.

$ 150 ESPLENDIDA CASA OCHO piezas, hall, luz, Antofagasta 2884.

ARRIENDO DOS ESPACIOSAS piezas. Grajales N.o 2582. D—1.o

$ 260 HIGIENICA CASA SEIS PIEZAS y dependencias, cocina gas instalada y lámparas eléctricas, cerca Plaza Yungay. Verla: de 11 a 2. Sotomayor 833.

ARRIENDO 3 PIEZAS A LA CALLE, en altos. Manuel Rodríguez 647. D—1.o

ARRIENDASE DOS PIEZAS con cocina independiente. Santo Domingo 2637.

ARRIENDO ESQUINA, VENDO mostrador, estante, Lira 1696. D-1.o

CASAS, PIEZAS BUENAS, BARATAS. Seminario 336-346 (cerquita Marín.) D-3

LOCAL GRANDE SE ARRIENDA.— Con galpones, Blanco Encalada 2543.

ARRIENDASE EN ALTOS DEPARTAMENTO a la calle con o sin pensión. Arturo Prat 1183. D-1.o

$ 65 ARRIENDO BUENAS CASITAS dos piezas declaradas higiénicas. Victoria 509. Frente Tracción Eléctrica. D-1.o

ARRIENDO CASA MATRIMONIO, Coquimbo 761. D-1.o

$ 260 ARRIENDO BONITA CASA altos, siete piezas ,baño, toilette, gas, luz eléctrica, hall, pintada al óleo, Matucana 76, tratar: N.o 60.

$ 140 ARRIENDASE DEPARTAMENTO, 4 piezas, luz eléctrica, cocina, San Diego 1214. D-1.o

$ 55, ARRIENDO CASAS HIGIENICAS, 3 piezas, cocina, luz eléctrica, patio, una cuadra carros, 10, Parque. Av. Viel 1888. 1-D

$ 108 ARRIENDO CASA 4 PIEZAS, cocina, excusado, gran patio. San Diego 1546.

ARRIENDO DEPARTAMENTO A personas sin niños. Maule 1080.

ARRIENDASE CASITA RECIEN construída. Camilo Henríquez 654. N—30

PEQUEÑO DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, de dos piezas, tercer piso, arriéndase. Moneda 647. N—30

ARRIENDO OFICINA A PROFESIONAL. Delicias 1164. N—30

ARRIENDO UNA PIEZA BARATA con hall y luz. Aldunate 856. N—30

ARRIENDASE ESPLENDIDOS ALTOS, 9 piezas, hall, luz eléctrica. Echaurren 225. Tratar: 227. 30-N

135 ARRIENDO CASITA ALTOS, buen estado. Esperanza 223, llaves 227, al llegar Huérfanos. 30-N

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 2 piezas balcón, luz, matrimonio o sola persona honorable. Maestranza 338. 30-N

ARRIENDASE $ 250 BUEN LOCAL, [illegible] Francisco 80. 30-N

[illegible] CON O SIN pensión, casa nueva, muy central. Alonso Ovalle 641. 30-N

$ 400 ARRIENDASE CASA CALLE Sotomayor 546, entre Catedral y Santo Domingo. N-30

SE ARRIENDAN DOS CASAS. Av. Inglaterra 1095. N-30

MUY CENTRAL ARRIENDO CASA 6 piezas, cocina, baño, luz eléctrica, gas. San Martín 71. N-30

$ 400 ARRIENDO LUJOSA CASA recién terminada, 9 piezas fuera de servicios. Avenida Matta 614. N-30

$ 350 ARRIENDO CASA SEIS PIEZAS, vestíbulo, toilette, servicios. Providencia 1856. N-30

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENDA departamento, único arrendatario. Merced 384. N-30

ARRIENDO DEPARTAMENTO. San Francisco 506. N-30

EN PROVIDENCIA ARRIENDASE piezas grandes a caballeros. Razón: Providencia 973. N-30

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO a la calle, $ 45. San Gerardo 672 Recoleta. N-30

ARRIENDO PIEZA SIN MUEBLES Molina 11. N-30

DOS PIEZAS CALLE $ 90 ARRIENDASE. Martínez Rosas 2857. 30-N

$ 60 ARRIENDASE PIEZA CALLE muy grande. Martínez Rosas 2857. 30-N

ARRIENDO DOS ESPLENDIDAS casas recién construídas. Santa Rosa 1045 al 1047. Tratar, N.o 1059. 30-N.

175-150 CASAS. 5 PIEZAS, SERVICIO. Esperanza 455. N-30

125 CASAS 4 PIEZAS, SERVICIO centrales. Rosas 2203. N-30

125 ALMACEN, CASA CENTRAL, muy comercial. Rosas 2203. N-30

70 CASA INDEPENDIENTE, 3 piezas, Santa Rosa 1496. N-30

9 SEMANAL CASITAS EMPAPELADAS. Santa Rosa 1865. N-30

200 ARRIENDO ALTOS, SOTOMAYOR 651. Plaza Yungay. Tratar: Sta. Rosa 823. N-30

SE ARRIENDA ESQUINA PARA negocio o para guardar mercadería. Tratar. Coquimbo 901. N-30

NATANIEL 186, ARRIENDO DEPARTAMENTO, tres piezas, cocina y luz. N-30

ARRIENDASE CASA, MANZANO 241. barrio Recoleta, 6 cuadras Plaza de Armas. N-30

OPORTUNIDAD, NEGOCIO ABARROTES, anexo licores, esquina pasaje, barrio populoso, arriendo barato. Martínez de Rozas 2217. 30-N

ARRIENDO CASITA. BARROSO 81. Almirante. 30-N

SE ARRIENDAN PIEZAS CON O sin pensión en casa de familia honorable. Santa Rosa 254. N—30

ARRIENDO LUJOSA CASA CENTRAL recién construída, en Riquelme 732. Se puede visitar y tratar. N—30

ARRIENDASE CASA SIETE PIEZAS, dos patios, fuera de dependencias. Lord Cochrane 1446, próximo carros Parque y Matadero. 30-N

COMODO DEPARTAMENTO, SE arrienda. Dardignac 512. 30-N

CASITAS DOS PIEZAS, PATIO, luz eléctrica, baño, independiente, arriendo. Huemul 1939, entre Franklin y Concepción. 30-N.

ARRIENDO LINDO DEPARTAMENTO de 4 ó 5 piezas independientes en casa de poca familia. Angamos 227. 30-N.

SE ARRIENDA CASA EN CHILOE 1719. Llaves: Almacén del lado. N-30

ARRIENDO PIEZA CENTRAL CON muebles. Miguel de la Barra 451. 30-N

ARRIENDO UNA PIEZA LUZ eléctrica. Libertad 257. 30-N

ARRIENDASE DEPARTAMENTO cómodo, barato, en casa con árboles a señoras sin niños, una cuadra al Oriente V. Mackenna. Av. Las Quintas 599. 30-N

COCHRANE 1011-1013, CUATRO casas elegantes, cómodas, nuevas bonito hall, altos- bajos, cerca Parque $ 350 $ 400. 30-N

ARRIENDO COMODO DEPARTAMENTO a señoras o matrimonio. Independencia 578. 30-N

ARRIENDO CASA CON LUZ ELECTRICA en Rogelio Ugarte 1252. N-30

COCHRANE 1011, 1013, CUATRO casas elegantes cómodas, nuevas, bonito hall, altos, bajos, cerca Parque. $ 350, $ 400. N-30

ARRIENDASE DOS BUENAS PIEZAS balcón, calle, Avenida Manuel Montt 305. 30-N

$ 145 DEPARTAMENTO 5 PIEZAS, cocina, luz gratis. Cuevas 1221. 30-N

$ 160 DOS CASAS NUEVAS, 6 PIEZAS, electricidad. Aconcagua 1420. 30-N

ALHAJAS

BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLATINO. Toda joya compro. Moneda 931 Dic.-23

ORO, PLATINO, PLATA AL PESO compro constantemente. Estado 56 Joyería. Dic-23

JOYAS CON BRILLANTES, PERLAS, solitarios, compro permanentemente contado. Estado 56. D—30

SOLITARIOS GRANDES, COMPRO. Delicias 2328. N-30

ANIMALES

SE VENDE CABALLO DE MONTURA, de tres años, especial para silla inglesa. Arrate 142. N-30

VENDO UNA LINDA PAREJA DE caballos alazanes. Independencia 870. D-1.o

CABALLOS GRANDES TIRO SOLO, 6; una buena carretela, vendo con arneses en calle Matías Ovalle 272, Las Hornillas. D-3

VACAS PARIDAS VENDEMOS VARIAS San Pablo 4167. 30-N

VENDO BURRA RECIEN PARIDA. Tratar: Dieciocho 20. D 1.º

COMPRO UN LLAMO, MACHO O hembra, manso. Correo Central, Casilla 2248. D-1.o

CHANCHOS GRANDES Y CHICOS vendo. De 1 a 5. Irarrázaval 2465. D—1

GATITOS PERSAS Y PAREJA GATOS véndese. Avenida Matta 063, casa 7. 1-D.

VENDO YEGUA DE TIRO AL LADO, de ocasión. Tratar: Victoria 997, de 11 a 12. N-30

CABALLO GRANDE TIRO SOLO, garantido, yegua negra cochera. Seminario 347.

SE VENDE PERRO NUEVO, GRANDE, bravo. Santiago 1433. D-1

BOMBAS

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "Bomba España".—De orden superior cito a la Compañía a reunión solemne para el próximo Sábado 1.o de Diciembre, a las 9 1|2 P. M., en el cuartel. Uniforme de parada. Se encarece al personal la total asistencia.—El Secretario. D-1.o

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— "Bomba España" —Cito a la Compañía a academia general para el Domingo 2 de Diciembre, a las 3 1|2 P. M., en el cuartel. Uniforme de parada.—El Ayudante. D-2

COMPRA - VENTA VARIAS

CARPINTEROS, ATENCION: HACEMOS toda clase trabajos de torneo, tupí, huincha, caladora, espigadora, recortes, cepilladora, etc. Venta permanente de prensas, cabezas, sargentos. Precios bajísimos. Copiapó 1050. Dic-6

SACOS VACIOS TRIGUEROS Y PAPEROS deseo comprar en buen estado, hasta cinco mil sacos. Ignacio Molina, casilla 42, Carahue. 1-D

COMERCIANTES: LLEGO GRAN remesa leña Talhuén; granza, $ 12 los 100 kilos; carbón espino Alhué, de 65 kilos; sal para helados, $ 11.50 el saco; quesos de la mejor calidad ofrece a domicilio Bodega "Melipilla", San Diego 1276. Teléfono 237 (Matadero). 30-N

COMPRO MONTE LEÑERO DE IMPORTANCIA, prefiero leña de cuenta o espino y leña de monte. No me entiendo con agentes. G. S. Casilla 2[illegible] Santiago. N-30

PASTO 1.o, 2.o, 3.o y 4.o CORTE, de 1.a clase, por carros o por carretadas, a domicilio, vendo César Mario, Est. Guindos. Hda. H. Recurso 30-N

HULES PARA MESA Y BAÑOS, importados por la casa tenemos desde $ 5 el metro. Bandera 748. 22-Diciembre

BAÑOS ENLOZADOS, CALENTADORES a gas, lavatorios desagüe, realizo. García Reyes 40. Dic-2

MOSTRADOR, ENFRIADERA PERFECTO estado, ocasión, vendo cualquier precio. San Diego 1680. 30-N

SE VENDE COCINA A GAS CON medidor en perfecto estado. Verlo de 12 a 2 y de 5 a 8 P. M. Santa Rosa 1390. 30—N

SE COMPRA BRONCE, COBRE Y zinc. San Antonio 36. 8—D

VENDO UNA FRAGUA. FRANKLIN 815. N-30

VENDO LAMPARAS ELECTRICAS de dos luces, muy baratas. Bascuñán Núm. 38 A. N-30

COMPRO MOSTRADOR Y ESTANTERIA para cantina. Tratar: San Diego 1959. N-30

TABLERO PARA CORRIENTE fábrica se desea comprar o arrendar. Delicias 411. 1.o-D

TARTARO COMPRO, PAGANDO el más alto precio. Casilla 2702. Santiago. 28-D

CARBON DE PIEDRA LOTA, PARA fábricas y cocinas, entrega inmediata, ofrece. Delicias 3311, teléfono 30, Estación. Gustavo Le-Fort. D-29

VENDO BARATO, ESTANTES CON vidrios, especial para sombrería o lavandería. Arturo Prat 191. 30-N

SE VENDE UNA COCINA ECONOMICA, de cuatro platos. Precio: 120 pesos. Avda. La Paz 453, casa 7. 1-D

COMPRO ALAMBRE USADO PARA cardos de pasto, hasta 60 quintales. Teléfono 4[illegible], Ñuñoa. 2-D

PASTO DE PRIMER CORTE, ofrezco Chacra Lo Valdivieso. Ordenes a Alfredo Gabarroche. Correo Ñuñoa Teléfono 47. 2-D

CAJAS-ESTUCHES PARA INSTRUMENTOS, de música, tengo, hago, compongo. Eleuterio Ramírez 1[illegible], entre Prat y San Diego. 2-D

COMPRO BIGORNIA. TEATINOS 76. N-30

VENDO BILLAR COMPLETO. Erasmo Escala 2889. N 30

VENDO UNA PARTIDA CHICA DE manteca de primera. San Diego 2256. D—1.o

VENDO MOSTRADOR, ARMARIO y anexo de licores, con derecho a llaves. Gálvez 520. D 1.º

VENDO EN GRAJALES 2979, 18 barriles de 120 y 130 litros. D-1.o

SE VENDE UN GASOMETRO ACETILENO con todas sus cañerías. Joaquín Pérez N.o 85; detrás de Hipódromo Chile. D-1

LEÑA GRUESA Y DELGADA véndese barata. Diez de Julio 444

COMPRO BRONCE Y COBRE. Broncería Bove, San Antonio 46. D 7

LEÑAS PICADAS DESDE 8 QUINTALES; monte, $ 8.40; espino, 9.40. Rancagua 79. D-1.o

SE VENDEN 2 COCINAS A CARBON y leña, 1 de gas. Catre bronce, Calentador de baño a leña. Toesca 1755.

COCINA Y ROMANITA VENDO, DE ocasión. Alonso Ovalle 925. D-1.o

VENDO MOSTRADOR Y ARMAZON, apropiado jabonería o paquetería. Diez de Julio 237.

CUARZO TOPO VENDO. MATUCANA 37. D-1.o

VENDO CARBURO PASTA 0.15 kilo. Erasmo Escala 3036. D-1.o

VENDO UTILES DE CARNICERIA. Sazié 2444.

LUSTRIN VENDO BARATO. CASTRO 280.

LEÑA QUILLAY, LITRE, $ 8.50 cien kilos; álamo, 300 palos grandes, $ 1.30; espino trozada, $ 9.30 cien kilos; igual talhuén, $ 10 cien kilos a domicilio. Mapocho 3001. D—1.o

VENDESE ESTANTERIA Y MOSTRADORES, para abarrotes, precio ocasión. Concepción 808, esquina San Francisco. 1.o-D

FOSFOROS DE BENGALA, GLOBOS para inflar a gas vendo, Puente 670. David Indilevich. 1-D

VENDO BARATO 4 LETREROS, 2 mostradores, 2 estanterías, 2 cortinas, Toldo. Todo usado. San Diego 1499. D-1

COMPRA - VENTA NEGOCIOS

MOTEL MUY CENTRAL, 20 PIEZAS, comedor y baños se vende con facilidades. Casilla 3095. 1.o Dicbre.

VENDESE NEGOCITO. JUAN VICUÑA 1419. N 30

COMPRA, VENDE, PRONTO, CUALQUIER negocio, industrias. Presentarse: Morandé 833. N 30

COMPRO ALMACEN ABARROTES central, indicar llaves, capital. Casilla 3998. 1.o-D

VENDO TALLER HERRERIA, MECÁNICA y gasfitería. Serrano 292. Con derecho a local. Dic.-2

$ 1,300 VENDESE NEGOCIO ABARROTES, rodeado seis conventillo, arriendo 80 pesos, buena venta. Benavente 452. N-30

FUNDICION MAESTRANZA, IMPORTANTE, bien instalada, situada en San Felipe cerca estación, se vende. Tratar: Avenida Portales 3134, Santiago. D-2

PELUQUERIA DE GRAN PORVENIR véndese por no poder atenderla. Dirigirse: A. Cisneros. Correo Central. 30-N.

BAR ESPLENDIDA SITUACION, buena clientela, véndese. Matucana 965. N—30

HE COMPRADO EL NEGOCIO DE menestras del señor Benito Gómez, situado en Mapocho 2140, no respondo por ninguna deuda pasado tres días. Santiago, 26 Noviembre 1923. 30-N

POR AUSENTARME VENDO NEGOCITO poco capital, con muy buena clientela. Sotomayor 51. N-30

POR NO PODER ATENDER VENDO empresa. Da 3,000 pesos mensuales. Molina 206. D-1.o

SE VENDE NEGOCIO POCO CAPITAL. San Francisco 602. 30-N

POR VIAJE URGENTE SE VENDE negocio almacén. Victoria 1458. 30-N

VENDO LAVANDERIA. DELICIAS 1869. D-2

NEGOCIO ABARROTES VENDO por viaje urgente. Cuevas 1177, esquina Santa Teresa. D-1

SE VENDE UNA CARNICERIA en calle San Diego 799, esquina Copiapó, por no poderla atender. Tratar: Subercaseaux 57, esquina Milán. D-3

BOTICA SURTIDA, LA MEJOR del barrio, véndese por enfermedad de su dueño. San Diego 1500. N-30

VENDO BAR Y RESTAURANT AN[illegible] por tener que atender otro negocio. Diez de Julio N.o 242. D-1.o

CASI REGALADO VENDO POR viaje urgente, lindo negocito menestras, poco capital, lado cité, casita habitación. Verlo toda hora. Camilo Henríquez 658. N-30

¿QUIERE UD. HACERSE INDUSTRIAL! Compre Ud. industria en plena producción que arroja grandes utilidades. Por menores "Población París", Barcelona 176. 1.o-D

HABIENDO COMPRADO LA CARNICERÍA de Pedro Celis, Unión Americana 409, no responde por cuentas después de tres días de este aviso. Fundador Herrera. 31-N

SE VENDE EN SAN DIEGO 655, negocio de cigarrería y librería, buena situación. Tratar: San Diego 1246, de 12 a 2 y 6 a 8 P. M. D—1.o

SE VENDE UNA FRUTERIA Y verdulería. Martínez de Rozas 3597. D—1.o

1,200 PESOS REGALO ALMACEN. Gálvez 550. D—1.o

CARNICERIA ACREDITADA SE vende o se arrienda, por no poderla atender. Independencia 1998. D—1.o

VENDO CARNICERIA POR NO PODERLA atender. Carmen esquina Diez de Julio. D-1.o

POR NO PODERLA ATENDER vendo Pastelería y salón de refrescos, muy buena renta. Tratar: Huérfanos 2098, Plaza Brasil. N-30.

CARNICERIA ELEGANTE MAS DE 10 años, acreditada, Venta diaria, 350 pesos. Se vende, ausentarme del país. Datos: Delicias 2732. N-30

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de hotel del señor Enrique Balestreri, ubicado en Avenida Brasil 706, no respondo por cuenta alguna pasado tres días. D—1.o

BUEN PORVENIR. VENDO MI acreditado negocio abarrotes con todos los muebles, juego comedor, dormitorio modernos, completos, buen piano, varios muebles, catres sueltos. Santa Rosa 1399. N—30

VENDO FRUTERIA AL LLEGAR a San Diego. Eyzaguirre 1090. D—1.o

OCASION: 2,500 PESOS SE VENDE Lavandería, por viaje, con muy buena clientela. Rosas 1326.

SE VENDE UNA BODEGUITA Y abarrotes, en buena situación, poco capital. San Francisco 331. D 2

ALMACEN ABARROTES, CAPITAL 3,500 pesos, espléndida casa, véndese. Compañía 1034.

NEGOCIO ABARROTES POCO CAPITAL ,buena venta. Contrato. Vendo Morandé 624. D-1.o

MERCADITO ACREDITADO VENDO muy barato, A prueba. Cóndor 1011. D-1.o

PELUQUERIA, CIGARRERIA, LUSTRIN vendo en Valparaíso, situación espléndida, local barato con habitaciones. Buenas utilidades.— G. Z., casilla 1487, Valparaíso. 2-D.

POR SEPARACION DE SOCIO, SE vende negocio anexo licores, lado 2 conventillos, arriendo gratis. Andes 4599. 2-D.

DE OCASION VENDO CIGARRERIA por ausentarme de Santiago. San Pablo 1055. 1-D.

FORZOSAMENTE VENDO NEGOCIO abarrotes, sin competencia, arriendo bajo, contrato. Datos: Compañía 2885, de 1 a 4. D-2

VENDO PENSION O UTILES DEL negocio cualquier oferta. Franklin 1328.

UNICA OCASION EN $ 1,800 VENDESE carnicería, barrio muy central. Tratar: de 1 a 3, Sotomayor 705 D-2

9,000 VENDO RESTAURANT MUY central. Brasil 377.

VENDO ALMACEN, POR NO PODERLO atender, con cinco a seis mil pesos de capital. Mapocho 2608. 1 D

VENDO POR ENFERMEDAD PASTELERÍA, salón de billares acreditado negocio a la vista. Razón: San Pablo 930, Cigarrería. D-2

VENDO CARNICERIA. SAZIE N.º 2444.

SE VENDE PANADERIA CON OCHO quintales de amasijo. Buen negocio. Dirigirse: Delicias N.o 2827. D-4

POR TENER QUE AUSENTARME vendo negocio abarrotes pueblo cerca Santiago, casa situación préstase cualquier negocio, crianza aves; arriendo baratísimo, largo contrato; también permuto por otro situado en Santiago. Informes: Libertad 66. D—1.o

$ 250 VENDESE FRUTERIA DERECHO a llaves. En San Diego 1485. D-1

ALMACEN QUE VENDE $ 14,000.— Capital, $ 20,000, vendo. Casa habitación, buen contrato arriendo barato. Escribir: Correo 7. — E. S. D-2

VENDO ESPLENDIDO RESTAURANT y casa de cena, en 8 mil pesos, venta diaria y noche, $ 250. Situación frente Matadero, carros a la puerta. Lo vendo por tenerme que ausentar de Santiago. Castro, Correo 7.

DIVERSOS

LA FOTOGRAFIA PEREZ CRUCHAGA (Antigua Pérez Font), se trasladó a Santo Domingo 987, casi esquina Puente. 6-D

RADIOTELEFONIA: BORNES, MANIJAS, detectores, pansores. Toda clase de accesorios reservados constantemente. Receptores "Mimí", a 75 pesos, el mejor receptor a galena; lo damos a prueba. The Chilian Radiophone Club, Huérfanos 1059, 2.º piso, oficina 19. En venta la revista "Radio - Telegráfica". D 2

RECIBO HECHURAS CON MATERIALES de primera, desde 70 pesos; ternos sobre medida, casimir inglés: $ 130, $ 170 y $ 200. Carmen 7. N—30

GALENAS, TELEFONOS, DIALES, audiones y todo material para la radiotelefonía vende a precios sin competencia. Santo Domingo 1050, casilla 2877. 1-D.

¿DESEA TAPADURAS, DENTADURAS hechas en horas? Estudios Europa, Alameda 2740. D—1.o

CLINICA DENTAL DOCTOR DE Petris. Trabajos modernos, rápidos económicos. Facilidades pago. Avenida Matta 319 A. 1.o-D

DESDE $ 75, RECIBENSE hechuras primera clase, corte irreprochable Sastrería San Antonio 384, al lado Baños Santiago. 1.o-D

FABRICA DIENTES FINOS, $ 5; dentaduras, $ 50. Extracciones sin dolor, garantizadas. Tapaduras rápidas. Médico dentista, especialista. Rayos X. Catedral 1467. 22-Diciembre

JOSE DE LA CRUZ CAMPOS, DESEA saber de sus dos hijitas, Olga del Carmen y María Inés Campos G. Dirección: Rancagua, Sewell. N-30

SE RUEGA JOSE T. CASTRO, venga el Casino de la Población Biaut en La Cisterna, por asuntos que le interesan. Cristóbal Fernández. 30-N

HAGO TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES y reparaciones de casas. Dirigirse: Lautaro 2827. P. M. G. 2-N

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 18 A 14 quilates, ofrece Relojería Sportman, 30 pesos par. San Diego 780. D-30

TALLER DE COMPOSTURAS MAQUINAS de coser, tejer, anafes a parafina, Augusto Graf, San Diego 85. 3-D

DISCOS "VICTOR" Y OTRAS marcas, últimas novedades, desde $ 4, vende. San Pablo 2215 (casa particular). D-3

MANOMETROS, OXIGENOS Y acetileno, soldaduras y sopletes, importados, realizamos precios bajísimos. Casilla 3932. N-30

SEÑORAS Y SEÑORITAS: ¿ESTAN ustedes sin empleo y desean ganar dinero para asegurar su propio bienestar y de su hogar? Compren la Hilandera La Ideal, y trabajando en su casa podrán fácilmente hacerse de una buena renta mensual. Visítenos y se convencerá. — Díaz y Herrera, Libertad 241.

CALENDARIOS 1924, TACOS ESfoliadores mensuales, por grandes y pequeñas partidas. Moneda 1314, Casilla 1365.

AZARCON VENDO 50 KILOS EN 80 pesos. Vásquez 270. D 7

JOSE TOMAS 2.o PEREZ DESEA saber urgente el domicilio de su padre José Tomás Pérez, de oficio pintor. Contestación: Avenida Mendoza N.o 436. 2-D.

COJINES LARGOS PARA BREAC pergamino nuevos, dos regalo $ 50. Seminario 345.

SASTRERIA LA POLAR.—CLUB N.o 12, sorteo N.o 4, salió favorecido el N.o 100, perteneciente al señor Lastenio Cordero.

SASTRERIA LA POLAR.—CLUB N.o 11, sorteo N.o 21, salió favorecido el N.o 12, perteneciente al señor Aquiles Perce.

HOTELES Y PENSIONES

PIEZA CONFORTABLE CON O SIN pensión arriéndase en Alameda 286.

HOTEL "RIVOLI", DELICIAS 2595. Piezas amobladas muy confortables e higiénicas, desde $ 5. F—17

ATENCION: MATRIMONIO Y persona sola. Diríjase confiadamente al Hotel Torino Brasil 706, encontrará piezas elegantemente amobladas. Precios muy módicos. Comida la carta. Abierto permanentemente. D-2

PASAJEROS DE PROVINCIA arriendo buen departamento con pensión Santa Rosa 60. 30-N

RESTAURANT BUENOS AIRES. — Recibe pensionistas y da banquetes a cualquier [illegible] Abierto [illegible] noche Alameda 2921. D-7

CASA DE RESIDENCIA "IMPERIAL". Comida espléndida, estilo familiar. Elegantes dormitorios. Casa tranquila. Elegancia, confort, teléfono 3453. Moneda 977, esquina Ahumada Dic-3

PENSION DE MESA PRECIOS módicos. Santa Rosa 60. 30-N

HOTEL BOHEME, SAN ANTONIO 52, ofrece piezas para viajeros y pasajeros; almuerzo o comida, 4 platos abundantes, té o café, media botella de vino, $ 2 cubierto. Pensión mensual. Orden y seriedad. 4-D

FAMILIA DA PENSION MESA, arrienda piezas. Arturo Prat 226. 30-N

CASA FAMILIA ARRIENDA ESPLÉNDIDAS piezas amuebladas, con pensión. San Diego 110. N-30

FAMILIA OFRECE PIEZAS, BUENA pensión. Compañía 2519. 29-N.

SAN DIEGO 79, ARRIENDA PIEZAS con pensión. 2-D

COMPRO LIBROS, REVISTAS, ESTAMPILLAS. San Diego 143. 1.o-D

CASANDRA SAN MARTIN. PARTOS; recibo pensionistas. García Reyes 52. D-6

PIEZAS PENSION MATRIMONIOS o jóvenes. Nataniel 178. 30-N

FAMILIA RESPETO OFRECE pensión, piezas balcones e interior. Catedral 2429. N—30

CASA EXTRANJERA, OFRECE piezas con o sin pensión. Avenida España 591. N-30

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS calle, con pensión. Rosas 1130. 2-D

PIEZAS AMOBLADAS CON PENSIÓN a personas honorables. Cochrane 480. 1.o-D

PIEZA PENSION, PENSION MESA y pensión a domicilio. Vergara 69. 2—D

FAMILIA HONORABLE OFRECE piezas con pensión. Alonso Ovalle 732. 30-N

CABALLEROS HONORABLES ENcontrarán buenas piezas, con pensión, centralísimo: Artesanos 631, frente calle 21 de Mayo. 30-N

MUY BUENA PIEZA CON PENSION doy a matrimonio o caballero, anexo baño. Serrano 190. 30-N.

PIEZA BALCON CON PENSION. — Prat 306. 30-N.

COMODAS PIEZAS CALLE E INTERIOR, con pensión, desde 120. Santa Rosa 217. D—1.o

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON pensión. Estado N.o 45, 3.er piso. 30-N

PIEZAS PENSION MATRIMONIOS. San Francisco 154. 30—N

ARRIENDO PIEZAS CON O SIN pensión a jóvenes solos. Cóndor 1044. 30—N

PIEZA CON PENSION. CHACABUCO 569, casa particular. N-30

CASA QUINTA, ARRIENDO DEPARTAMENTO con pensión a matrimonio o dos caballeros honorables, como únicos pensionistas. Carrión 1343. N-30

$ 240 OFRECE PENSION CON pieza amoblada a matrimonio, familia honorable. Libertad 174. N-30

ARRIENDO DOS PIEZAS BALCON con pensión a matrimonio, únicos pensionistas. Santo Domingo 1017. N-30

PIEZA BALCON CALLE ARRIENDO con pensión. Tarapacá 1019 al llegar a Prat. 1.o-D

CASANDRA, SAN MARTIN; PARTOS, recibo pensionistas. García Reyes 52. 8-D

PIEZAS, Y PENSION DE MESA, casa particular. Serrano 311. 3-D

ALAMEDA 777, CERCA SAN ANTONIO, arriéndanse lindas piezas con o sin muebles, pensión. 1.o-D

HABITACIONES CON SIN PENSIÓN. Puente 562. N-30

PENSION ALEMANA, SAN PABLO 1368. Piezas, pensión sola. Precios módicos. D—13

MAGNIFICAS PIEZAS BALCON calle, con pensión. San Diego 103 1-D

MAGNIFICA PENSION, PIEZA amoblada, caballero. Alameda 9[illegible]5. D-3

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, pensión. Nataniel 219. D-1.o

CASA SIN PENSIONISTAS OFRECE pieza con - sin pensión. Grajales 2485. N 30

EN PROVIDENCIA ARRIENDASE una o dos buenas piezas grandes con pensión a caballeros. Razón: Providencia 973. N-30

ARRIENDASE PIEZAS CON O SIN pensión. San Diego N.o 172. 2D

CASA RESIDENCIAL, ESTADO 75. Regios dormitorios para matrimonios, caballeros. Departamentos baño anexos. Excelente comida. Teléfono. Dase pensión, sólo almuerzo o comida.

PIEZAS PENSION, PRECIOS MODICOS. San Diego 262.

ARRIENDO PIEZAS CON - SIN pensión, días, meses. Brasil 528.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Nueva Andrés Bello 87. D 1.º

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, con o sin pensión. San Diego 291.

MATRIMONIO OFREZCO LINDA pieza amoblada, con buena pensión Vicuña Mackenna 275. D 1.º

ATENCION: DESDE $ 3 DIARIOS, piezas amobladas, con dos camas, $ 5. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Cardone. Delicias 2941, frente Portal Edwards. F-28-1924

ARRIENDASE PIEZA CON SIN pensión. Juárez 697. D-2

100, EXCELENTE PENSION, PIEZA amoblada. San Pablo 1714. D—1

ARRIENDO PIEZAS CON PENSIÓN. San Martín 852.

ARRIENDO PIEZA PENSION, MATRIMONIO o dos jóvenes. Santa Filomena 119. D-1

PIEZA PENSION. CUETO 245. D-1

ARRIENDASE PIEZA CON, SIN muebles. Buena pensión. Admito pasajeros. Santo Domingo 1229. 1.o—D

EN CASA DE FAMILIA SE arrienda un departamento amoblado, con balcones a la calle y pieza con o sin muebles. Comida de familia, baño, etc. Bandera 236, casa 1, entre Huérfanos y Agustinas. D 4

ARRIENDO PIEZAS CON PENSIÓN. Cochrane 442.

PIEZA A LA CALLE CON PENSIÓN para una o dos personas se arrienda. Tocornal 302.

DEPARTAMENTO 1 O 2 PIEZAS independientes a la calle, sin muebles, con o sin pensión, ofrece familia extranjera sin pensionistas, a caballero solo o matrimonio sin niños. Carmen 428. 1-D.

PELUQUERIA SE VENDE CON casa-habitación. Independencia 928. 1-D.

FAMILIA ARRIENDA PIEZA CON departamento ,con, sin pensión. Recoleta 287. N-30

PIEZAS CON O SIN PENSION, Y amoblados. Eleuterio Ramírez 846.

PIEZA AMOBLADA CON O SIN Pensión encontrará. — Alonso Ovalle 1471.

ARRIENDO DEPARTAMENTOS, pensión u oficinas. Bandera 151. 1-D

SE DA PENSION DE MESA CALLE Bella Vista 571, frente jardín Recoleta. Precio módico 1.o-D

BUENA PENSION ARRIENDASE piezas lindas, balcón calle. Campo Marte 79. D-1.o

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS balcón calle, con pensión. San Francisco 247. D 1.º

PENSION ESPAÑOLA, CON O SIN pieza. Delicias 809.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON O sin pensión, a caballos. Herrera 729. D—1.o

INSTRUCCION

ESTA ABIERTA LA MATRICULA de cortes para señora. Tomar datos Av. Matta 224. D-7

LICEO SANTIAGO, GALVEZ 139 teléfono 704. Kindergarten, preparatorias, humanidades, sistema antiguo, concéntrico, excelente profesorado; especialidad cursos repaso. Dic-23

ACADEMIA ROYAL, ESPLENDIDA instalación, enseñanza eficiente, precios módicos. Gálvez 132, teléfono 704. Dic-23

INSTITUTO TECNICO COMERCIAL de Chile, Gálvez 139, teléfono 704. Cursos comerciales señoritas 7-8 mañana; 5-8 tarde, pagando pequeño derecho matrícula. Prospectos. Dic-23

PASOS HUMANIDADES, JOVENES familias distinguidas, seguro éxito exámenes. Glávez 139, teléfono 704 Dic-23

INGLES, $ 15 MENSUALES. CURSO práctico. Instituto "Pinochet Le-Brun". Huérfanos 1657. 26-D

"INSTITUTO SAN MARTIN". SAN Martín 64. Está abierta la matrícula del "Curso de vacaciones" que funciona todos los años en este establecimiento. 1.º-D.

GUITARRISTA CHILENA, ESther Martínez Núñez, da lecciones de guitarra, teoría y solfeo. Ordenes: Prat 42, Riquelme 783. D-2

PROFESORES PEDAGOGOS PREparan humanidades, idiomas, escuelas Naval y Militar. Santo Domingo 969. D-2

PROFESIONAL NECESITA JOVEN buena presencia, con recomendaciones para el cuidado de la oficina. Dirigirse: San Pablo 2303. 30-N

MUSICA

...U TERRUÑO, TANGO CON éxito colosal. Casa Bergés 21-Dic.

...NTICO BULINCITO, TANGO. ...; todas las orquestas lo to-... Casa Bergés. 21-Dic.

...CRIOLLA, TANGO SIN RI-... en letra el mayor éxito en ... Aires. Casa Bergés. Prat 4 21-Dic.

...ATERIALES DE ...ONSTRUCCION

...UBLICO: LA SOCIEDAD Com-... Instalaciones Eléctricas, eje-... toda clase trabajos de luz y ... motriz. Da grandes facilida-... pago. Agustinas 1320. Teléfo-... 62 Casilla 778. N-30

...ACO CUALQUIER DIBUJO, ...ciales, ladrillo doble para ga-... tiene existencia. Lira 715. D—5

...HOS PARA BARRILES. BAN-... 827. S. Sack. D—21

...ERIA PARA GAS Y AGUA. ...os bajos. Bandera 827. D—21

...AMINA PARA MURALLAS. ... dimensiones, realiza Bandera D—26

...ERO EN BARRAS, PRECIOS ... competencia. Bandera 827, S. D—26

...ACK, BANDERA 827, TELE-... 1309, casilla 2833. D—26

...60 PLANCHA HIERRO ACA-... negro, para techo. Bandera ... Barraca Fierro. D—26

...AL DESPLEGADO PARA ES-... precios fuera competencia. ...ra 827. D—26

...NCHAS FIERRO LISO, NE-... y galvanizado, surtido comple-... Bandera 827. D—26

...RO ACANALADO GALVANI-... para techo, precios muy ba-... Bandera 827. D—26

...MBRE NEGRO 12, 0.60 KI-... Bandera 827, teléfono 3409. D—26

...O' PONOLITA. TENEMOS ... planchas listas para entrega ... ...ller y Paye. San Anto-... ...64. N-30

...RILLOS MURALLA Y FISCAL ... clase, vendo; hago contratos ... y pequeñas partidas. Soto-... 783. D—2

...VENDEN ADOBES NUEVOS. ... Domingo esquina Miraflores. N-30

...RRA DE ADOBES COMPRA ... de Gas, San Miguel 72. D-4

...NA VENDO $ 3, ESTUCO EN-... Avenida Holanda 450. Ñu-... 1.o-D

...EROS PARA CORTAR 5,000 ... necesítanse en El Vergel. ... Blanca, cerca correo San ... N—30

...BUEN ADOBE VENDO BA-... Carmen esquina Diez de Julio, ... en construcción. N-30

...RILLOS COMPOSICION, VA-... dibujos, gran existencia en ... veredas realizo. Sevilla ... Independencia.

...RILLO MURALLA BIEN CO-... baratísimo, retirándolo inme-... diatamente; escalas, puertas, made-... cañerías. Realizo demolición. ... 730.

...TAS Y VENTANAS USADAS ... Avenida Silva 45. Llano Su-... ...seaux.

...RTAS FIERRO CONTRA IN-... una mano, compro. Molina N-30

...RILLO ANTIGUO MURALLA. ...olición. Portal Mac-Clure, ven-... Monjitas 852. N-30

...CHA ZINC GALVANIZADO ... techo, de 6 a 10 pies, primer ... otra cantidad del mismo ... incendio y maderas vendo ... ocasión. Libertad 21-A.

...OCASION VENDO 80 PIEZAS ... 3 x 5 y 304 x 4. — Mapocho D-1.o

...RILLOS MURALLA FISCALES, ... listos para entrega. Héctor ... Chiloé 1678. D-2

...DO FIERRO, TECHO Y MADE-... estanque. Gálvez 1628. D-1

MEDICINA

...MEN DE LA VISTA GRATIS ... Almacén Optico, Ahumada 264, ... por el especialista titulado ... Gran surtido de toda clase ... anteojos y lentes a precios ba-... E-13-1924

...ERMOS: ESTOMAGO (ACIDEZ ...) riñones, hígado intesti-... vejiga, etc. sanarán radical-... pocos días, con Té Araucano ... combinación científica de ... medicinales). Paquete, $ 3.00. ... San Ignacio 247 o Ban-... 161, 2.o piso. Pedidos de pro-... Casilla 5052. 30-N

...ermosalina YODADO ...E IMPIDE LA OBESIDAD 18

...EDADES VENEREAS, vías ...rias, impotencia, sífilis. Clíni-... Doctor Lefevre. San Antonio 41. ... sección nocturna de 8 a ... Consulta gratis. 2-D

...MEDICO ELECTRICO ...cisco Lenti, estudios en Italia. ...lidad enfermedades articula-... parálisis, reumatismo, neuralgias, ... tumores cancerosos y del ... Consultas: de 2 a 5. Arauco Enero 3

...ERMOS REUMATISMO SANA-... radicalmente pocos días, con ... Melfi. Venta y consultas: ... 161, segundo piso, oficina D—24

...ORREAS, FUERA: SALUD ...: Glóbulos Kaude, 2.30 Bo-... Belga. San Diego 591. 1-D

...S, BRONQUITIS, RESFRIADOS, ..., ronqueras, cura rápido ... Phamell, 2.40 caja. Llegó ... y Droguería Belga. San ... N.o 591. Esquina Eyzaguirre. 1-D

...A BELGA, SAN DIEGO 591, ... Eyzaguirre, la más surtida ... barrio. 1-D

...ERMOS EN CASA? INUTIL ... de su médico si no despa-... recetas en Botica Belga. Se..., ciencia, economía. San Die-..., esquina Eyzaguirre. 1-D

...ICA BELGA, SAN DIEGO 591, ... como las mejores del con-... servida permanentemente por ... farmacéuticos titulados, hasta las 11 ... noche. Economía seriedad. 1-D

...COS REUMATISMO SANA-... radicalmente pocos días, con ... Melfi. Venta y consultas: ... 161, segundo piso, oficina 1-D

...A BELGA ES SIEMPRE LA ... Remedios extranjeros legí-... más baratos, garantiza 1-D

...RREAS, IMPOTENCIA, SIFI-... debilidad vital, afecciones pros-... aunque crónicas en ambos ... Garantiza curación radical, ... tratamientos modernos, facilida-... pago. Consultas gratis diaria-... 8 a 12 M.; 2 a 7 P. M. Noc-... de 8 a 10. Festivos, única-... de 9 a 12 M. Atiende enfer-... de provincia por corresponden-... Clínica y Laboratorio Médico del ... Dr. J. Lefevre, San Antonio 41, ... Casilla 2756. Teléfono 2543. Diciembre 29

...AGA A PERFUMERIA EX-tranjera por doce recetas despachadas en la Botica Belga. San Diego 591 esquina Eyzaguirre. 1-D

ALIMENTO "ESTRELLA", ESPECIAL para niños, personas débiles, convalecientes; úselo Ud. y se convencerá que es el mejor. N-31

COMPRO PIANO ELECTRICO, ROLLOS música 65 notas. Santa Victoria 312.

...ORGANEAS, AUNQUE ANTIGUAS, estrecheces, orquitis, curan radicalmente Glóbulos Pérsicos. Boticas surtidas. D-9

PERSONAS AGOTADAS FISICA Y moralmente, nerviosas, neurasténicas, cansancio cerebral, insomnio, anemia, raquitismo, impotencia. Su mejor tónico: Cerebrol. Boticas surtidas. D-9

MUEBLES

MUEBLES FINOS: COMEDORES dormitorios, salones dorados, vendo. Fábrica. Nataniel 464. Marzo 23 1924

MUEBLES DORMITORIO, COMEDOR, ...lita, escritorios, hall, refrigeradores, ofrecemos, fabricamos todos estilos. Sillas todas clases, desde 100 pesos. No compre sin consultarnos. Facilidades de pago. "Antigua Fábrica Nacional de Muebles". Copiapó 1050, entre Prat y San Diego. N. O.

ARQUITECTOS O PARTICULARES. ofrécese carpintero competente construcciones, interpretación planos, etc. V. H. Chillán Nuevo 1085.—Valparaíso. 3-M

HULES PARA MESA Y BAÑOS importados por la casa, tenemos desde 5 pesos el metro. Bandera 748 Dic.-20

COMPRO MENAJE DE CASA, TODA clase muebles, plaquées y joyas. San Diego 46. El Aguila. 7-F

VENDESE HERMOSOS MUEBLES de salón, comedor, dormitorio y un rico piano alemán. Inglaterra 1152. 2-D

OCASION VENDENSE MUEBLES. Eyzaguirre 1330. Verlos 2 a 5. 2-D

PIANO ALEMAN REGIO, VENDO. Huemul 620. N—30

PIANO KOHLER TRES PEDALES, véndese. Cochrane 181. N—30

PIANO ALEMAN IBACH VENDESE ocasión. Maestranza 579. N—30

DE OCASION VENDO APARADOR, y escritorio para colegial. Bulnes 31 30-N

RICO PIANO "FISCHER" Y Otros muebles por cambio residencia. Avenida Matta 420. 30—N

VENDO VICTROLA MUEBLE, CON discos. Moneda 2664. 1.o-D

VICTROLAS DE OCASION VENDO. Sotomayor N.º 57. Verla de 12 a 2 P. M. N 30

PIANO FLAMANTE VENDO O cambio por usados. Av. Las Quintas 646-A. D 3

VICTROLAS HACE EL TALLER carpintería. Santa Rosa 349. D-1.o

ESCRITORIOS, ARCHIVADORES, sillones giratorios. Santa Rosa 349. D-1.o

CARPINTERIA HACE LINDO TRAbajo en muebles. Instalaciones. Santa Rosa 349. D-1.o

MUEBLES PARA VICTROLAS HAce Santa Rosa 349. D-1.o

VENDO VICTROLA VICTOR GRANde, nueva. Carrera 415. D-5

COMPRO UNA VICTROLA CUALquier precio. Casillero 49-A. D-5

ARRIENDO PIANO PARA ESTUdio. Eleuterio Ramírez 1443. D—2

VENDO PIANO EN MUY BUENAS condiciones. Avenida Brasil 753. 1.o-D

LINDA VICTROLA MUEBLE vendo ocasión: Gálvez 190. D 2

PIEZA CON O SIN MUEBLES arriéndase. San Isidro 95. D 2

PIANO BEACH VENDESE BARAto. Maestranza 579. 2-D.

PIANO ALEMAN TRES PEDALES vendo ocasión. Cochrane 181. 2-D.

PIANO ALEMAN NAGEL, RICAS voces véndese. Huemul 620. 2-D.

PIANO HARTMANN FLAMANTE, vendo ocasión. concagua 1176. 2-D.

SE HACE TALLADO EN MADERA y muebles en todos los estilos. Santo Domingo N.o 428. 1-D.

$ 380 VENDO JUEGO MUEBLES comedor lunas y mármol estilo francés. Avenida de la Paz 458, casa 1.

VICTROLA VICTOR, MODELO ocho, nueva, gran ocasión, vendo. San Pablo 2215. 4-D.

SE VENDE DE OCASION LINDO aparador. García Reyes 88. 2-D.

POR VIAJE VENDENSE MUY BArato: mesa nogal correderas, escritorio ministro cedro, boules raíz nogal, espejo ovalado, peinador y otros. Dávila 938. D-1.o

GRANDE Y HERMOSO ESPEJO DE salón, con su consola, varios muebles más se venden. Chiloé 2022. D-1.o

AUTOPIANO FLAMANTE, GRAN marca, con 150 rollos, vendo gran ocasión. Ahumada 31. N-30

PIANO FHAR TRES PEDALES. vendo ocasión. Ahumada 31. N-30

MUEBLES DE PELUQUERIA, vendo. Tratar. Mapocho 910. N-30

PIANO ALEMAN, FLAMANTE, vendo ocasión. Arturo Prat 748. N-30

AMOBLADO SALON, $ 150. TRES cortinajes 60, alfombra 40, juego comedor mármol lunas, 400; dos trinches mármol lunas 150; mesa corredera, 120; juego dormitorio inglés, 400; ropero dos lunas, 100; peinador, 40; cómoda mármol, 70; catre bronce, 160; id. fierro matrimonio, 70; colchón, lana, 60; lavatorios mármol para peluqueros, 100; máquina Singer, siete cajones, 250; cocina económica, reloj colgar, 30. — Independencia 289.

AMOBLADO MOUQUET, tapizado felpa, sofá grande, dos sillones, cuatro sillas, perfecto estado, $ 150. Reloj campana nuevo, $ 50, vendo Seminario 345.

EN $ 1,000, SE VENDE PIANO para estudio. Moneda 1011. 2-D

VENDO MESA COMEDOR, COQUIMbo 1145. D-1

SE VENDE ROPERO, PEINADOR, aparador y estante para libros, de ocasión. San Pablo 2769.

VENDO DE OCASION CATRE DE matrimonio completo. Delicias 2465, casa 4.

COCINA INGLESA, 120; COMODA, 40; dos estantes libros, 80; alfombrado salón, 80; espejo grande, 50; guardarropas desarmable, 90; ropero, 70; diván felpa, 50; dos marquesas, 70;; paragüera espejo gran, de 40; juego comedor, 300; escritorio ministro, 100. San Isidro 546.

OCUPACIONES (Ofrecen)

ENCUADERNADORES CON RECOmendaciones necesito. Santo Domingo 1645.

ENCUADERNADOR PARA LIBROS en blanco, competente, se necesita en Imprenta Artes y Letras. Villavicencio 315. Tratar: de 8 a 10 A. M. N-30

SE BUSCA UN QUESERO ESPEcialmente competente en la fabricación de quesos bola. Casilla 73-D N|O

NECESITO 10 CARPINTEROS mueblistas, competentes. Nataniel 719. D-2

ENGANCHE DE GUARDIANES.— La Policía de Valparaíso contrata personal personal con buena licencia del Ejército, Armada o Policía, dos recomendaciones a lo menos, y salud compatible con el servicio. Sueldo: $ 187.20. Presentarse de 10 a 12 (menos Sábados), en Cerro 199. D-3

REPARTIDOR DE VINOS CON clientela, fianza necesito. Pago buena comisión, casa y sarmiento. Viñera, carros a Lo Ovalle, Paradero 12. 1.o-D

MUEBLISTAS Y OFICIALES ADElantados, necesito. Sierra Bella 1615, esquina Maule. 30-N

SE NECESITAN BUENOS OPERArios hojalateros. Inútil presentarse sin ser competente. Irarrázaval 132. Dic.-4

SE NECESITAN VARIOS JOVENes para el corretaje de retratos, se les pago buena comisión. Talleres fotográficos, Bascuñán G. N.o 53. 30-N

LIJADORES PARA TACOS, NECEsito dos. Calle Vargas esquina Antonio Ebner. D—2

SE NECESITA PREPARADORES y un cosedor para black. Fábrica de Calzado. Ricardo Santa Cruz 753 30-N

NECESITO TRENZADORES PARA veinticinco cuadras de ajos. San Diego 1275. 30-N

OPERARIO CORTADOR Y QUE entienda en la fabricación de sobres, competente, necesítase en Imprenta "Artes y Letras". Villavicencio 315. Tratar de 8 a 10 A. M. 30-N

MAESTRA O MAESTRO DE COCINA y mozo portero, con referencias, necesita Hotel Bidart. Delicias 1039. 1-D

NECESITO EMPLEADO PARA EStablo, sepa sacar leche. Arturo Prat 1185. N-30

MAESTROS Y OFICIALES MUEblistas, necesita la Mueblería Española, con o sin herramientas. Sazié 2450. D 1.º

DOS EMPLEADOS JOVENES COMpetentes para mostrador de chanchería se necesitan inmediatamente. Inútil presentarse sin buenos informes y certificados. San Diego 546. D-3

CABALLERIZO NECESITO. PROVIdencia 1459. N-30

SOCIO CON CAPITAL PARA TRAbajar en compra-venta de muebles antiguos, necesito persona muy competente en el ramo. — Santa Isabel 50. 30

NECESITO ALBAÑIL. ROMERO 2730. N-30

NECESITO PROPAGANDISTA CON o sin comida buenas comisiones. Sama 1757. Casa 5. N-30

SE NECESITA COUPLETISTA. — Meiggs 66. D-1.o

TOCADORES PARA QUINTA NEcesito. Joaquín Pérez 5193, esquina Ol..., Paradero 9. 30-N

SE NECESITA OFICIAL PINTOR de carruajes. Arturo Prat 1840. N—30

MAESTRO DE COCINA SE NECEsita. Calle 21 de Mayo 815. 1-D

OPERADOR, CARNET, NECESITA biógrafo. San Francisco 180. 30—N

NECESITO MECANICO COMPEtente para automóviles. Garage Gladina. Cienfuegos 11. 30—N

CARPINTERO COMPETENTE EN zócalos, necesito. Gálvez Núm. 102. N-30

AYUDANTE SASTRE NECESITO. Barnechea 341. 30-N

NECESITO JOVEN DECENTE SIN vicios que sepa trabajar en carnicería. Vitacura 4, Plaza Los Leones. N-30

NECESITO MUY BUENA COMPOStura. Estado 35. 1.o-D

SE NECESITA BUENOS OPERArios para calzado de señora, black, taco Luis XV, con solapa. D—1.o

EMPLEADA TODO SERVICIO, matrimonio solo; prefiérese extranjera. Pío Nono 49. N—30

REPARTIDORES DE LECHE, NEcesito. San Pablo 3653. 2-D

NECESITASE TORNEROS. MONEda 2251. Gastón Boite. 30-N

NECESITO TAPICEROS, TORNEros, tusador para muebles, competentes. San Diego 560. 1-D

MUSICOS QUE TOQUEN Y CANten necesito. Av. Hipódromo Chile 1566. D 1.º

JARDINERO COMPETENTE, CON buenas recomendaciones, necesito. Avenida España 44. D 1.º

NECESITO COPERO. CENTRO CAtalán. D 1.º

NECESITO OFICIAL BARNIZAdor. Almirante Barroso 747. D 1.º

EMPLEADOS COMPETENTES PAra mostrador, ramo de tienda, necesito. Rosas 919.

PELUQUERO NECESITO SABADO y Domingo. Esperanza N.o 47. D-1.o

SE NECESITA UN INQUILINO CAsado y un mozo, para los mandados. Chacabuco N.o 1051, de 7 a 11 A. M.

EMBALDOSADOR NECESITO. Cienfuegos 228. D-1.o

CARPINTEROS, COCINERAS, EMpleados necesitamos. "Universidad Libre". Plazuela Santo Domingo.

MUY BUENOS OPERARIOS DE obra grande, con muestra necesítanse. Sastrería Errázuriz Sullivan. Bandera 179.

MAESTRO COCINERO NECESITO. San Antonio 52.

COPERO NECESITO. CAFE BRAsil. Av. Matta 793.

SE NECESITA LIJADOR DE TAcos en Delicias 2701. D 2

MAESTRO PINTOR DE CARRUAjes o cajas de fondos necesito, para parte de su tiempo. Mapocho 3155

NECESITASE BUENOS MAESTROS para urnas y ataúdes. Se pagan buenos sueldos. Dirigirse: en Rosario 720. D 1.º

NECESITAMOS CARPINTEROS, albañiles y un maestro contratista para jefe de la sección puertas y ventanas. Barraca La Montaña, Av. General Bustamante N.º 772. D 2

MECANICOS OFICIALES Y MAEStros caldereros necesita Fundición Torretti, San Ignacio 500. 10-D.

CHAUFFEUR SOLTERO, ENTENdido Hudson necesita. Alonso Ovalle 1465.

PULIDORES DE BALDOSAS Y REcorredores de pisos necesito. Compañía esquina Maipú. Enrique Pinto. 2-D.

PELUQUERO CON HERRAMIENtas necesita Peluquería Japonesa. 10 de Julio 492. 1-D.

NECESITO DOS CERRAJEROS competentes para Valparaíso, trabajo para mucho tiempo. Alameda 2439 31-N.

NECESITO PELUQUERO, SABADO y Domingo; pago 25 pesos con comida. Providencia 2962. N-30

LABRADOR DE TACOS, QUE SEPA cortar y lijar boca-tacos, necesita la Fábrica de Calzado. Independencia 335. D-2

NECESITO UN COSEDOR EN CALzado de una plantilla. Calle Acacias 684. N-30

JOVEN ESPAÑOL ASOCIABLO negocio de compra-venta, cueste cinco mil pesos. Datos: Carmen 643, Arreguín. N-30

SACADOR DE PUNTERAS, COMpetente, necesitamos. Arturo Prat 1066. D-2

...ESITO CHAUFFEUR CON buenas recomendaciones. Alameda 1936 N-30

PELUQUERO. NECESITO. ESTADO 287. N-30

MAESTRO HERRADOR Y APRENdiz herrador, necesito. Rosas 1758. N-30

NECESITO BARNIZADORES EN ataúdes, sepan grabar, a trato. Washington 1597. N-30

PELUQUERO NECESITO CON O sin herramientas. Colón 1352. D-1.o

NECESITO CORTADOR DE CARNE. Independencia 1845. D-2

BARNIZADOR COMPETENTE NEcesito. Moneda 3213.

CORREDORES CON GARANTIA necesito. Camilo Henríquez 356.

BARNIZADORES NECESITO. MOrandé 734. Imprenta Chile.

PELUQUERO NECESITO, SABADO y Domingo. Maturana 935.

CARPINTERO DE BANCO NECEsito. Villavicencio 58.

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. San Pablo 1930.

MAQUINISTA PARA TRILLA Y pastería necesito. Delicias 1625. D-1.o

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. Manuel Montt 2818.

JOVEN 18 A 20 AÑOS PARA DEsempeñar puesto facturero necesito. Matucana 215. D-1.o

PELUQUERO NECESITO. SAN ALfonso N.º 1432. D 3

TALABARTERO NECESITO DESde hoy. Delicias 3880.

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito; otro de 11 a 2. Rosas 2836.

PELUQUERO NECESITO, SAN Diego 1382.

SOCIO CON CAPITAL PARA TRAbajar en compra-venta de muebles antiguos. Necesito persona muy competente en el ramo. Santa Isabel 50.

VENDEDORES FRUTOS DEL PAIS con clientela, necesito. Sueldo, comisiones. San Diego 911.

NECESITO PERSONA QUE ENtienda algo carrocería. San Diego 1394.

NECESITO PELUQUERO, PRAT 1104.

ALBAÑIL PARA LADRILLOS NEcesito. Población San Eugenio. Panadería.

VESTONERO O VESTONERA MUY competente para el taller necesito. Delicias 2865. Sastrería M. Blanco.

NECESITO PELUQUERO MAULE 759. D-1

NECESITO JOVEN CORTADOR Carnicero. Avenida Larraín 5641. Los Guindos. D-1

SE NECESITAN VENDEDORES de dulces, buena comisión. Presentarse de 8 a 12. Andes 3140, casita 5.

NIÑOS PARA ASEO NECESITO. Castro 432. N-30

NIÑO DE 16 A 18 AÑOS, CON REcomendaciones, para mozo, necesítase Ahumada 175. 30-N

MESONERO MUY COMPETENTE que haya trabajado en clubs y bares de primera categoría, diríjase acompañando referencias y certificados a la administración Sociedad Balneario del Recreo. N-30

NIÑO CON RECOMENDACIONES para mozo, necesita Botica Bruxelas San Diego 454. N-30

SE NECESITAN CINCO MOZOS fornidos que sepan leer y escribir y que sean competentes y aseados. Se pagan buenos sueldos. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Dirigirse: a Rosas 1260.— Mateo Delporte. 30-N

URGENTE NECESITO MOZOS competentes. Eyzaguirre 1145. N-30

NIÑOS PARA TRABAJOS DE IMprenta necesita. Esperanza 66. N-30

DOS MOZOS ROBUSTOS, SOLTEros, para carreteleros con carnet, prefiero hombres recién llegados del campo. San Diego 546. D-3

DOS MUCHACHOS PARA LOS mandados y para aprendices que tengan padres que respondan por ellos San Diego 546. D-3

MUCHACHO PARA EL TRABAJO de bodega de licores, sepa manejar tiendas, necesito. Carreras 534. N-30

MUCHACHO JOVEN, PARA BAR, necesito. Delicias 3448. D-1.o

NECESITO NIÑOS PARA TRABAjo fácil. Juan Vicuña 1437. N—30

NIÑO NECESITO DE 15 A 17 AÑOS para aseo y mandados de casa particular, con casa y comida. Teatino 886.

MOZO PARA EL ASEO, CON REcomendaciones, necesita La Ilustración. Santo Domingo 863.

MOZO COMPETENTE PARA EL comedor, se necesita, recomendaciones; sólo presentarse hoy Viernes, de 9 a 11 y de 1 a 5 de la tarde. Santo Domingo 680.

SE NECESITA UN NIÑO PARA LOS mandados. Bandera 574. D-1.o

MOZO PARA COMEDOR NECESITAse. Inútil presentarse sin muy buenas recomendaciones. República 302. D-1.o

NECESITO NIÑO PARA COBRADOR góndola. Castro 103.

NECESITO UN MOZO QUE SEPA sacar leche. Prefiero casado. Tratar: Chacabuco N.o 1051. De 7 a 11 A. M.

MOZO COMEDOR OFRECESE, EXcelentes informes; preferencia ir a Viña. San Pablo 1585.

NIÑO PARA EL ASEO NECESITO, recomendado, de unos catorce años. Delicias 2328. N-30

PORTERO NECESITO. DELICIAS 2921. Hotel.

NECESITO NIÑO PARA EL SERvicio. Hotel Royal, Portal Edwards.

SE NECESITA MATRIMONIO ESpañol, ella para la cocina, él para caballeriza. A. Prat 1951. N-30

MATRIMONIO, EL MOZO; ELLA cocinera, también un copero, necesítase para club. Tratar: Bascuñán 14. N-30

MODELISTA PARA CALZADO DE medida necesítase. Gardella. Independencia 115 alparaíso. 1-D.

CORSETERAS MAQUINISTAS competentes, se necesitan. Estado 47. La Colmena. N-30

SE NECESITA AMA DE LECHE, con buenos informes. Se paga buen sueldo. Salas 301. Dic-2

NIÑAS EMPAQUETADORAS NEcesita, Catedral 3152, prefiérense hayan trabajado en perfumería. 30—N

VESTONERAS Y APRENDIZAS adelantadas necesita la Sastrería Francesa. Estado 363. 30—N

SE NECESITA BUENA PLANchadora de camisas. Puente 750. N-30

AYUDANTA VESTONERA, INDEpendencia 1367, cité Sevilla, casa C. D-2

CAJERA, CON BUENAS RECOmendaciones, necesito. Brasil 710. 30-N

NECESITASE BUENA COMPOSTUrera obra grande. Sastrería E. López. Merced 773. 30-N

...COMPOSTURERA DE OBRA GRANde necesita la sastrería Ginebra. Estado 250 altos. 30-N

MUY BUENAS COSTURERAS PAra trajes señoras necesito. Arturo Prat 515. 30-N

NECESITO BUENAS AYUDANTAS en vestidos. Almirante Barroso 661. N-30

AMA DE LECHE CON MAS DE UN mes necesito. Bandera 766.

SEÑORAS, SEÑORITAS, NIÑAS, CAballeros, jóvenes, niños, necesitamos trabajo fácil. "Universidad Libre" Plazuela Santo Domingo.

COSTURERA NECESITO. TRATAR desde 1 P. M. San Diego 448.

SEÑORITA PARA CIGARRERIA, necesito. Huérfanos 866.

MODISTA COMPETENTE CONFECciones ofrécese. Brasil 4.

NIÑAS VESTONERAS PARA SU casa, necesito. Bulnes 11.

COSTURERA COMPETENTE EN modas se necesita. Santa Mónica 2143. D-2

NECESITO MODISTA. DELICIAS 2465, casa 4.

NECESITO COSTURERA COMPEtente. Brasil 734, casita 3.

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE.

CONTRA LA PERNOSPORA DE LA VID

Viñatero.— Santiago.—¿Cuál es el procedimiento más racional y científico para destruir la pernospora de la vid?

El mejor tratamiento es la aplicación de una mezcla de cal y cobre conocida con el nombre de caldo bordelés. Se ha propuesto para prepararlo variadas fórmulas, pero nos limitaremos a describir la más común.

Se disuelven en un recipiente que no sea de hierro un kilogramo de sulfato de cobre en diez litros de agua, en frío y se apagan por separado en un barreño, 750 gramos de cal viva con agua diluyendo hasta formar 90 litros de lechada.

Se vierte la solución de sulfato de cobre en el agua de cal (nunca la cal en el cobre) y se agita fuertemente la mezcla.

CAMINOS EXTRAVIADOS

Abatida.— Santiago.—¿Castiga la ley a la mujer casada que trabaja rudamente para alimentar a sus hijos y a su marido, un vicioso degenerado, que la golpea y maltrata a diario, si cansada de esa vida abandona con sus hijos ese hogar de duelos y miserias para vivir con otro hombre que la respeta y la quiere?

Sí, señora. La ley es inexorable, rígida, insensible a los sentimentalismos de los hombres y extraña a todas las pasiones que agitan la naturaleza humana. Castiga en ese caso no sólo a la mujer, sino a su cómplice; y, niega a los hijos, a quienes califica despectivamente de adulterinos, hasta el derecho de ser reconocidos por sus padres en el carácter de hijos naturales.

En realidad, la honradez, la pureza, la virtud, el derecho de llevar siempre la frente levantada, son elementos esenciales de la felicidad humana y jamás por jamás, podrá disfrutar de sosiego, paz y tranquilidad una mujer que lleva sobre la frente el estigma abominable del adulterio y del vicio.

Busque esa esposa desgraciada consuelo a sus pesares en la ternura de sus hijos y no se deje engañar por las falsas apariencias de esa vida de abyección y miseria moral que su seductor le propone.

SOBRE LA MASONERIA

K. L. M.— Santiago.— Abusando de su hidalguía me permito nuevamente dirigirme a usted para reiterarle una pregunta que le he dirigido ya en cuatro oportunidades sin obtener contestación.

1.o Qué opinión personal tiene usted de la masonería?

2.o ¿Qué condiciones se requieren para ingresar a ella?

3.o ¿A quién debe el interesado dirigirse?

No es fácil formarse un concepto bien exacto, ni prudente, avanzar una opinión respecto de una secta esencialmente secreta como lo es la masonería. Sin embargo, es posible afirmar que sus fines son en general saludables y compatibles con los ideales de todo hombre honrado y moral.

Sus principales caracteres son los siguientes:

1.o Constituír una sociedad secreta.

2.o Ser una sociedad que aspira a la universalidad borrando las diferencias de nacionalidad.

3.o Tiene también carácter público en cuanto, como dice Truth, al hacer su apología, sabe luchar contra todas las instituciones enemigas del progreso y de la libertad.

4.o Exige de sus miembros una absoluta obediencia a las órdenes que reciban de los superiores masónicos y

5.o La masonería no reconoce en la investigación científica ninguna autoridad superior a la razón humana. La verdad es, así, para la masonería lo que esta razón debidamente esclarecida determina en la conciencia de cada individuo.

Este carácter racionalista de la secta está como se comprende abiertamente en pugna con la doctrina católica y justifica plenamente las diversas medidas y resoluciones tomadas por los pontífices de Roma para contrarrestar las actividades de las logias masónicas.

ZENON.

NECESITO COSTURERA SASTRE y aprendiz sastre. Gálvez 848. D-1.o

NECESITO VENDEDORA PRACTIca para pastelería, San Diego 1063.

...ADA COMEDOR CON REcomendaciones necesítase. Compañía 1513. 2-D.

NIÑA JOVEN PARA LA MANO, buena presencia, se necesita. Alonso Ovalle 1471. Tratar: de 3 a 4. D—1.o

EMPLEADA DE PIEZAS, RECOmendada, necesito, buen sueldo. Dieciocho 451 N-30

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, con recomendación, se necesita en Compañía 1731. 30-N

NECESITO EMPLEADA JOVEN. San Ignacio 1117. N—30

NIÑA PARA LAS MESAS NECEsito. Porvenir 608, Pensión El Faro. N—30

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio, necesito. Gay 2731. 1.o—D

SE NECESITA EMPLEADA PARA la cocina. Torreblanca 806. 1.o—D

SE NECESITA UNA EMPLEADA para el comedor con recomendación. Vicuña Mackenna N.o 518. 30—N

EN CASA EXTRANJERA SE NEcesita empleada para el servicio de comedor y piezas. Esperanza 102... N-30

NIÑAS COCINA Y COMEDOR, necesítase, buen sueldo. Moneda esq. Cienfuegos 1902. N-30

NECESITO NIÑA PARA LAS MEsas. Blanco Encalada 2121. D-1

NECESITO EMPLEADA FORMAL, sin niño, para dos personas. Blanco Encalada 2129. N-30

NECESITO EMPLEADA PARA cuidar niños. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Providencia 1304. 30-N

NIÑA PARA QUEHACERES DE CAsa necesita familia extranjera. Santa Rosa 917. 30-N

NECESITO NIÑERA. DIECIOCHO 229. 1.o-D

NECESITO EMPLEADA PIEZAS, con recomendación, para San José de Maipo. Tratar: calle Concepción 1123. 4-D

EMPLEADA NECESITO. ESTADO 252. 30-N

SIRVIENTA HONRADA, BUENA para piezas, $ 45. Claras 720. 30-N

EMPLEADA JOVEN, DE 14 A 18 años para servicio reducido a matrimonio solo, se necesita. Dirigirse: Santo Domingo 1225. 30-N

NECESITO EMPLEADA QUE SEPA escribir para atender público en lavandería, inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Vergara 707. 1-D

EMPLEADA PARA SERVICIO DE casa necesito. San Pablo 2142. 30-N

NIÑA PARA ATENDER MESAS Restaurant. Inés Aguilera 1126.

SE NECESITA EMPLEADA PARA mostrador de lavandería; buenas recomendaciones. Maestranza 235. D 1.º

SE NECESITA NIÑA PARA AYUdanta de lavandería. Carmen 42. D 1.º

EMPLEADA JOVEN PARA SERVIcio, necesítase. Chacabuco 433. D-1.o

NIÑERA COMPETENTE Y RECOmendada para guagua de un año, necesítase. República 302. D-1.o

EMPLEADA PARA LA MANO CON recomendaciones, necesito. Lira 147. D-2

NECESITO NIÑA PARA AYUDAR la cocina. Arturo Prat 110.

NECESITO DOS EMPLEADAS COnozcan bien servicio comedor, buena presentación y recomendaciones. Hotel Bidart, Delicias 1039. D 2

MUCHACHA Y MUCHACHO DE 10 a 12 años, para mandados, necesito. Merced 252. D 1.º

NIÑA PARA AYUDAR QUEHACEres necesito, buen sueldo. Tocornal 253. D 2

EMPLEADA PARA LA CASA NEcesito, buen sueldo. San Pablo 1229.

NECESITO UNA NIÑA PARA cuidar guagua. Sama 1182. D 1.º

NECESITO UNA NIÑA DE LA MAno o mozo. Alameda 290. D 1.º

PROFESIONAL NECESITA JOVEN buena presencia con recomendación para cuidar oficina. Dirigirse, San Pablo 2303. 1-D.

NIÑA PARA LOS QUEHACERES de la casa se necesita. Tocornal 302.

PARA MATRIMONIO NECESITASE empleada. General Velásquez 116.

NECESITO EMPLEADA COMEDOR recomendada, sueldo 50 pesos. Gálvez 135.

NECESITO EMPLEADA PARA ayudar quehaceres casa. Dirigirse Arturo Prat 1543.

NECESITO EMPLEADA PARA LA cocina y niño de 13-15 años, puertas adentro, con informes. Carmen 418. D-3

EMPLEADA PARA PIEZAS Y CUIdar niñita, poco trabajo, necesito. Delicias 2328. N-30

EMPLEADA PARA ASEO OFICINA dentista, necesito. Claras 491. D-1.o

PETIT RESTAURANT, SAN PAblo 1115, necesita un empleado para el mesón, recomendado.

SE NECESITA UNA NIÑA COMpetente en modas. Arturo Prat 662. 1.o-D

NECESITO EMPLEADA PARA PIEzas. Chacabuco 2. Pensión Uribe.

URGENTE NECESITO NIÑERAS, piezas, mano, cocineras. República 34.

SIRVIENTA PARA LAS PIEZAS, necesita, con buenas recomendaciones. Tratar: Monjitas 367. D-1

NIÑA JOVEN QUEHACERES DE casa, prefiero de campo. Rosas 2836.

NECESITO COCINERA PARA Restaurant con buenas recomendaciones. San Diego 904. D-1

NECESITO COCINERAS $ 50. COmedor. Padura 503.

MAESTRO DE COCINA NECESITO, adentro hotel. Delicias 2894.

SE NECESITA COCINERA, SUELdo 50 pesos y una niña para la mano. Chacabuco 21-A.

NECESITO COCINERA. V. MACkenna 312.

NECESITASE COCINERA DE puertas afuera. San Francisco 267.

BUENA COCINERA NECESITO, se paga buen sueldo. Av. Matta 139, esquina Nueva Valdés.

NECESITO COCINERA COMPEtente, pago buen sueldo. Tratar: Gálvez 135.

NECESITASE COCINERA Y EMpleada para las piezas, para el servicio de dos personas. Tratar: Serrano 645. N-30

EMPLEADA COCINA PARA MAtrimonio. Pío Nono 49. N—30

NECESITO COCINERA. PAGO bien. Pensión Mapocho N.o 2831. D-1.o

COCINERA CON RECOMENDACIOnes para dos personas, casa chica, buen sueldo. Catedral 2245, casa 30. N-30

COCINERA Y MUCHACHA DE 15 años necesito, para pensión. Delicias 1835. 30-N

COCINERA NECESITO. SAN ISIdro 491. N-30

COCINERA Y EMPLEADA DE mano, necesito. Delicias 1625. D N-30

COCINERA SIN NIÑO, NECESITO. A. Barroso 156. N-30

COCINERA COMPETENTE PARA familia extranjera, necesítase. Chacabuco 433. D-1.o

COCINERA PARA LLEVAR VEraneo costa necesítase, recomendada. Ejército 412. D 1.º

COCINERAS, DE COMEDOR, NIñeras necesito. Buenos sueldos. Bandera 339.

COCINERA NECESITO, POCA FAmilia extranjera; buen sueldo. 21 Mayo 633. N-30

COCINERA RECOMENDADA NEcesito. Martínez de Rozas 2569. D—1.o

COCINERA Y NIÑERA, BUEN Sueldo. Almirante Barroso 59. D-1

OCUPACIONES (Necesitan)

CHAUFFEUR MECANICO SE ofrece con muy buenas recomendaciones. Más de 12 años práctica. Dirigirse: Correo N.o 917. N-30

...A OFRECESE CUIdar quinta, llavero, cochero, portero. Nataniel 1445. Lindor Flores. 30-N

MATRIMONIO EXTRANJERO REcomendado, para quinta, criadero de aves ofrécese. San Pablo 3260., Cigarrería. D-1.o

SE OFRECE UN CHAUFFEUR ... garage. Erasmo Escala 2861.— Jorge Miranda. N-30

SEÑORITA JOVEN SE OFRECE cualquier ocupación decente. Santa Filomena 525. N-30

CHAUFFEUR MECANICO SE ofrece con muy buenas recomendaciones. Más de 12 años práctica. Dirigirse: Correo N.o 5. 1-D

HOMBRE FORMAL, SIN VICIOS, buenas recomendaciones, honradez, ofrécese para cuidar casa, portero, mozo de patio, almacén, trabajos bodegas, práctico en armar cajones. Cueto 777. 30-N

SE OFRECE MOZO COMEDOR, puertas afuera, con buenos informes. Dirigirse a L. H. M., Monjitas 738.

ARREGLO Y BARNIZO MUEBLES finos, especialidad en pianos; atiendo a domicilio. Calle Merced 380, pieza N.o 8.—S. Silva A.

OFRECESE ENFERMERA CON práctica. Prefiere salir campo. San Francisco 170.

JOVEN, 5.o AÑO HUMANIDADES, desea cualquier ocupación.—O. A., Correo San Miguel.

SEÑORA SE OFRECE PARA INStitutriz, cajera u otra ocupación decente. San Vicente 458.

SEÑORITA SE OFRECE PARA pastelería. Correo 2.—J. N. A.

OFRECESE EMPLEADA CUIDAR niños, corta edad; muy entendida costuras. Santa Rosa 1197.

DESEO HACERME CARGO SUCURsal panadería, jabonería o pastelería. Optimos certificados. Maipú 253.

UN MATRIMONIO DE CAMPO NEcesita ocupación en establo. Tienen niños para el reparto. Dirigirse: Delicias 2425.

SE OFRECE SEÑORA PARA CUIdar casa o para ayudar servicio casa. Bueras 183.

SE OFRECE JARDINERO O CUIdar quinta. E. G., Santa Isabel N.o 37, pieza N.o 13.

OFRECESE SEÑORA HONORABLE, buenos informes, dueña de casa caballero solo. Tupper 2113.

SE OFRECE JOVEN PARA VENdedor de tienda o almacén, muy buenos informes. Dirigirse: J. G., Domeyko 1955. Casa 4.

SEÑORA FORMAL DESEA UN puesto de mayordoma o para cuidar casas. Dirigirse, Correo N.o 3.—Emma H.

ME OFREZCO COMO MAESTRO O socio industrial, para dirigir panadería en campo. 25 años de práctica, y también de dulcero. Dirección: Olivos 1017.—A. M.

SEÑORA JOVEN OFRECESE PARA boletería teatro. Herrera 65, casita 8.

SEÑORA OFRECESE PARA COSER casa particular, entendida modas.— Herrera 65, casita 8.

MECANICA DENTAL, CONOCER su trabajo: planchas, puentes, precios reducidos. Riquelme 850.

OFRECENSE DOS SEÑORITAS ocupación decente, una escribe máquina. B. Guerrero 671.

COSTURERA PARA SALIR FUEra de Santiago ofrécese. Santa Rosa 1197.

SEÑORA VIUDA DESEA ACOMPAñar niñitos, temporada verano. Santa Rosa 1197.

SE OFRECE SEÑORA FORMAL para hacerse cargo puesto de leche. Buenos informes. Romero 2851.

CHAUFFEURS SIN VICIOS SE ofrece particular o arriendo o para oficial mecánico. Bulnes 1051.— M. C. Cordero.

SEÑORITA PROVINCIANA, JOven, buena presencia, necesita ocupación honesta. No busca relaciones. Casilla 3175.

SE VENDE UN LUSTRIN. CALLE San Diego 1411.

SEÑORITA OFRECESE PARA CAjera o vendedora, con buenas recomendaciones.—L. R. G., Correo 7.

SEÑORITA CON BUENOS INFORmes necesita cualquiera ocupación decente.—L. C. F., Correo 7.

NECESITO EMPLEADA SEPA cocina, casa poca familia. Cumming 714.

JOVEN ENTENDIDO EN RAMO calzado ofrécese para aquí o fuera de ésta.—C. O., Aldunate 874.

ME OFREZCO NIÑA PARA PIEzas, para persona sola o matrimonio. Vicuña Mackenna 58, pieza 5, para el 1.o Diciembre.

FARMACEUTICO OFRECESE. DIrigirse: J. B. O. Lezaeta 547. 2-D

SE OFRECE COCINERA Y NIÑA para el comedor. Chacabuco 21-A.

DISPONIBLE TENGO SERVIDUMbre casas honorables, hoteles, balnearios. República 34.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

¿QUIERE UD. COCINAR RAPIDO Y económicamente? Compre una cocina "Svea". San Diego 85. Augusto Graf. Dic. 11

$ 100 RICOS CALENTADORES A leña para baños. Fábrica Chacabuco 13. Dic. 21

89 RICAS TINAS DE BAÑO AMEricanas, Fábrica: Chacabuco 18. D-22

$ 45 BAÑOS GRANDES PARA EMpleados. Fábrica: Chacabuco 18. Dic.-24

COLCHONES, REFACCION A DOmicilio. San Diego 9. Dic. 26

TRAJE DE NOVIA COMPLETO, SE vende de ocasión. Andrés Bello 240-A. N-30

LINDOS VESTIDOS NUEVOS Y usados. Verlos: de 4 a 7, A. Prat 996. N—30

SEÑORITAS: PELUCAS RAYA natural, precios bajos. San Diego 91. D 3

SOMBREROS PAJA RAMALLE, Timbó, Bowens, Brin, Tagal, Paños blanco y colores. Hacemos, teñimos y transformamos. Precios fábrica. Fábrica - Talleres "Ellane", Compañía 2290. D 1.º

CHOAPINOS LINDOS DIBUJOS, ESpecial para regalos, precios de ocasión, realizo. Estado 250, oficina N.º 3, segundo piso. D 2

OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICACION DARE AL QUE entregue patente auto particular N.o 305. Diez de Julio 352. 30-N

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta N.o 16945, de Fco. García, queda sin efecto por haberse dado el aviso correspondiente, a la Caja de Ahorros de Santiago. Suc. Bella Vista. 30-N

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de Ahorro N.o 368919, del señor Carlos Ibáñez Quiroz, queda nula y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Administración de la Caja de Ahorros de Santiago. 1-D

PROFESIONALES

COBRANZAS DIFICILES, JUICIOS criminales, civiles, apelaciones, posesiones efectivas, divorcios, estudio de títulos, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga. Santo Domingo 1216, teléfono 3320. Anticipa fondos, según convenio. Consultas gratuitas. Diciembre 17

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. D—1

LA SASTRERIA, CLARAS 20, SE trasladó a la calle Carmen 7. Recibe hechuras con materiales de primera clase desde $ 70. 30-N

CONDOR 1158 CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles. Jersey, sedas, viraduras, hechuras. Transformaciones garantidas. N-O

Mme. BORDEAUX, ZURCIDORA, tejedora. Especialidad en toda clase zurcidos. Recibe órdenes en San Diego 184. Admite viraduras, transformaciones. D—20

PRESTAMOS DE DINERO

NECESITO $ 200 O MAS. VICTORIA 578. Carnicería. N-30

LIBERO PRESTA SOBRE HIPOTEca. Ahumada 40. 1.o-

PRESTASE DINERO PEQUEÑAS partidas. Bandera 78, oficina 3. 30-N

TENGO DINERO DISPONIBLE para colocar a interés, de 500 a 30,000 pesos. Operaciones rápidas. Dirigirse a Casilla 3932. Santiago. 1.o-D

SOCIO CAPITALISTA NECESITO necesito, para instalar despacho, tienda zapatería, en fundo de mucha importancia; arriendo y otras concesiones gratis para mí. Madrid 790, 12 a 3. D-1

DINERO PARA HIPOTECAS URBANAS, rurales, préstase. Compañía 1834, oficina 4.

PROPIEDADES

COMPRO CASA, CONTESTACION.— Precio: Correo Central. — Myself 4-D

VENDO BUENA CASA CON TODO servicio calle Ñuble 838. Facilidades de pago. Verla a cualquiera hora. Tratar: Pedro Briones, Chillán. D—6

VENDO CASITA CINCO PIEZAS Y dependencias. Extensión 10 varas por 55. Precio: $ 15.000 al contado. Madrid 1431 casi esquina de Pedro Lagos. N130

CASA VENDO ALTOS Y BAJOS linda vista, 10 piezas, jardín, preciosa colección de rosas valor. Tratar: misma casa. — Santa Victoria 366 a 368. 1.o D.

ÑUÑOA, HERMOSO CHALET, UNA cuadra antes plaza, en Avenida Irarrázaval, tiene garage, jardines, casa renta: es de todo confort, vendo o permuto, Santiago o Valparaíso. Su valor: 320 mil pesos. Dirigirse a su dueño: casilla 4669. Correo 2. 30-N

VENDO CASA DE UN PISO, MAtucana, 10 piezas, $ 52,000. En Santa Victoria, 8 piezas, $ 39.000. En Tocornal, casa 7 piezas, $ 35,000; otra 172 metros cuadrados, con 3 piezas, $ 7,000. Bandera 78, oficina 21. N—30

COMPRO CASA HABITACION CENtral, de 60 a 70 mil pesos. Dirigirse: Casilla 2778. D-2

MAGNIFICA CASA EN BAJOS, muy moderna, en San Martín, inmediato Alameda, vendemos en sólo $ 165,000. 14 por 30 metros.—Greene. Teatinos 86. 30-N

EN FORESTAL, VENDEMOS SITIO único de 10 por 26 metros, en sólo $ 77,000. No tiene expropiación.—Greene Teatinos 86. 30-N

ATENCION. PROPIEDAD RENTA recién construida, produce 15 por ciento, véndese. Tratar dueño, Camilo Henríquez 654. D—2

$ 36,000 VENDESE CHALET COMSplum 3513, construcción de primera clase, 2 pisos, garage, piezas servicios, alcantarillado, recién construído; se puede transformar dos casas independientes; puede producir 15 por ciento anual. Tratar: Serrano 235.

$ 37,000 VENDESE DELICIAS 3514 al 3524, casas modernas, recién terminadas, producen el 12 por ciento anual, seis piezas y servicios, alcantarillado; luz eléctrica, dos patios. Tratar con su dueño: Serrano N.o 235.

$ 32,000 CASA HABITACION, MAUle entre San Diego y Prat, 5 habitaciones, hall, 3 patios y dependencias. Tratar: Prat 278. D-2

$ 22,000 VENDO CASA CUEVAS 1254, 5 habitaciones, baño, cocina, luz eléctrica, dependencias, servidumbre. Tratar. Prat 278. D-2

$ 90,000 VENDO ESPLENDIDA CAsa moderna con todo confort. Facilidades pago. Prat 278. D-2

VENDO CASA A CINCO CUADRAS carro. Tratar: Hipódromo Chile 1400. D-1.o

$ 60,000 AV. SALVADOR, MUY buen chalet, dos pisos, 7 habitaciones, hall toilette, dependencias, jardín y arboleda. Compañía 1290.

VENDO SITIO EXTENSION tres cuadras y media; ubicado en Avenida Antonio Varas frente al Gasómetro. Tratar: Delicias 1788. D—6

VENDO, ARRIENDO GRAN CHAlet Cartagena, barato. Matucana 6. D—1

SITIO MUY CENTRAL, CALLE Curicó 79, próximo Vicuña Mackenna, vendo. D 1.o

PROXIMA A ALAMEDA, ENTRE República y Avenida España, propiedad con 40 metros de frente y 2,200 m2 de superficie, salida a dos calles. Produce el 11 por ciento. Precio. $ 348,000. 2-D.

EN ALAMEDA DE ESQUINA, LA mejor situación, la residencia de lujo con renta, produciendo actualmente $ 28 000 anuales, el precio es de $ 330,000 que se pagan reconociendo deuda de $ 220,000 al 5 por ciento a la Caja Hipotecaria y el saldo al contado.—Greene, Teatinos 86. 2-D.

VENDO CASA ... COLETA ... Facilidad pago. D-1.o

CASA VENDO CON CUATRO PIEzas, subterráneo, sitio grande, plantado, cuadra y media de Avenida Matta. Washington 1249. D-2

PROPUESTAS

PROPUESTAS. — ESCUELA DE Caballería. — Se piden propuestas públicas para proveer a esta Escuela durante el año 1924, desde el 1.o de Abril al 31 de Diciembre, de las siguientes especies forrajeras, y hasta las cantidades que se indican: pasto, 9,000 quintales; avena o cebada, 4,500 quintales; paja, 4,000 quintales. Dichas propuestas serán abiertas el día 3 de Diciembre próximo, a las 3 P. M., en la oficina del Comando de la Escuela. Demás datos públicas para el suministro de los y antecedentes, pueden consultarse diariamente de 10 a 12 A. M., en la Contaduría de la misma. D 4

PROPUESTAS. — LA ESCUELA DE Sub-Oficiales de guarnición en San Bernardo, pide propuestas públicas por los siguientes artículos: Pasto, 650 qq. m.; avena, 300 íd.; paja 150 íd. Estas propuestas serán abiertas en la Dirección del establecimiento el 3 de Diciembre próximo a las 10 horas. 3-D

REMATES

ARCE-CAMPANELLA, EJECUTAN remates de abarrotes, menajes. Anticipan dinero. García Reyes 28. 16-Dic.

RIVAS Y CALVO

Remate de parte del Menaje de Casa

y Automóvil Dodge de turismo, del señor

ENRIQUE OYARZUN

760-MORANDE-760

Hoy Viernes a las 2 P. M.

—: HAY :—

SALON.—Amoblado Luis XVI forro seda celeste, compuesto de un lits de reposs con cojines y 4 Bergere, espejos trumaux con consola, lámpara de cristal y bronce 6 luces, linda lámpara de pie con pantalla, mesas de centro doradas, pedestales, estatuas de mármol, cuadros al óleo, acuarelas, etc.

ESCRITORIO.—Rico juego de muebles estilo inglés tapizados en cuero, compuestos de un sofá, 2 sillones fijos y uno de balanza, escritorio y archivador de cortina, estante para libros, alfombra granate de una pieza, lámpara eléctrica, gobelinos, cuadros al óleo, etc.

COMEDOR.—Lindo amoblado tallado estilo Renacimiento español, compuesto de aparador bajo trinche y vitrina, mesa redonda y de extensión, 10 sillas y 2 sillones asiento tapizado, **juego de muebles Chesterfield, compuesto de un sofá y 2 sillones tapizados en cuero,** centros, servicios para té fuentes, bandejas, paneras y fruteros de plaqué, cuchillería, porcelana, alfombra, cuadros al óleo, magnífico reloj de pie caja de caoba, etc.

DORMITORIO.—Rico amoblado estilo inglés de roble americano, compuesto de ropero de 3 cuerpos, chiffonnier, mesa de toilette y 2 veladores cubiertas de cristal, catres de bronce con sommiers, alfombra de una pieza, grabados, etc.

OTROS DORMITORIOS.—Lindos amoblados de uno y 3 cuerpos de roble americano con roperos, chiffonnier, mesas de toilette y veladores, catres de bronce ingleses importados, alfombra, cuadros, etc.

COMEDOR DE NIÑOS.—Juego de muebles de roble americano con aparador y un trinche, mesa de extensión y 12 sillas de roble, asiento y respaldo de junco; lámpara eléctrica, etc.

BAÑO.—Califont y calentador Ewart, tina de fierro enlozado, lluvia niquelada con cortinas, Bidet, lavatorio desagüe, etc., etc.

COCINA Y VARIOS.—Cocina a gas y carbón, y otra thermo; estantes, repisas, paragüero con espejo, muebles mouquet de sala, sillas y mesas sueltas, jardineras, pedestales, plantas, silla de montar; varias plantas.

SE ARRIENDA LA CASA.

A LA VISTA HOY VIERNES DE 9.30 ADELANTE.

Carlos Rivas Vicuña, MARTILLERO DE HACIENDA. Arturo Calvo Mackenna

COMPAÑIA 1234. — TELEFONO 2369

Ventajoso Remate Voluntario

Ante el señor Juez Letrado del Tercer Juzgado Civil, saldrán a remate el 26 de Diciembre, a las 11 A. M., por el bajo mínimum de

$ 10,000

las casas números 81 y 83 de la calle Covadonga, distantes dos cuadras de la Estación Central.

Datos: en Bandera 345, Abogado Francisco A. Figueroa.

REMATE

EL MARTES 11 DE DICIEMBRE, A LAS 3 P. M., en mi oficina, Bandera N.o 168, la propiedad ubicada en

CALLE VERGARA N.o 637

Casa-habitación de un piso, compuesta de cinco departamentos de familia, baño, hall y galería, 2 patios, cocina y pieza sirviente. Luz eléctrica y gas industrial.

MINIMUM: $ 30,000

que se pagarán; reconociendo una deuda primitiva de $ 9,000 (recién contraída), al Banco Hipotecario de Chile, en bonos del 8 o|o-1 o|o, por el saldo a que esté reducida y el resto al contado.

BASES Y ANTECEDENTES EN MI OFICINA:

CARLOS OSSANDON B.

168.—BANDERA.—168

ROPA HECHA

ROPERIA "LA CANTABRICA".— Ofrece precios de costo: ternos sobretodos de ricos casimires corte moda Paletoes pantalones sombreros, calzado Esmeralda 863, a llegar a 21 de Mayo. N1O

ROPERIA ANDRES BELLO NUMERO 601, esquina Recoleta: ofrece ternos, paletoes ambos pantalones ternos de niños sombreros calzado precios baratísimos, todo desinfectado. N1O

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo ofrece en baratura ternos ambos paletoes todo de ricos casimires surtidos colores para todas medidas; sombreros, calzado desinfectados. N1O

ROPERIA LA VEGA ANDRES BEllo 694 Ofrece en baratura ternos ambos, paletoes pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. N1O

ROPERIA LA CASA VERDE. ESmeralda 817, entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos paletoes todo de casimires extranjeros, corte correcto, sombreros, calzado.

COMPRO TERNOS. DELICIAS N. 3650. 21-D

VERANEO

CARTAJENA, MIRAMAR HOTEL Romelia Barrera. La mejor situación Playa Chica, abierto todo el año, especialidad en banquetes. Precios módicos. 5-Dbre

VALPARAISO, ARRIENDASE CASA amoblada linda vista al mar, al lado ascensor. Tratar: Playa Ancha León Gallo 132. 25-M.

CASAS AMOBLADAS DESDE $ 500 hasta $ 1,800 mensuales, ofrezco en Valparaíso y Viña de Mar. Maram de Moutt. Galería Alessandri 25-A

VERANEANTES. EN QUILPUE, en espléndida casa-quinta, arriendo 1 lénicas piezas con excelente pensión. Vicuña Mackenna N.o 6, una cuadra Estación. 5-D

VALPARAISO. — CERRO ALEGRE cinco minutos del centro. Se arrienda casa amoblada por temporada Verano, 6 dormitorios buen baño, etc., linda vista toda bahía y ciudad, T... confort, Jardín, pormenores—Russi, Santiago, Casilla 88-D 2-D

EN VALPARAISO, CASITA AMOblada, arriéndase, por temporada verano desde luego baño luz eléctrica, gas. Todas piezas a la calle. Canon, $ 400. Morris 424 esquina Victoria. 30-N

VALPARAISO, ARRIENDASE amoblada Retamo 648, espléndida casa flamante, todo confort. Tratar: Edificio Arizía. New York 56. Zduril. N-30

CARTAGENA. POBLACION PAbres, arriendo casa amoblada, linda vista, alcantarillado, jardín, columpios. Tratar. Manuel Rodríguez 72 Santiago. N-30

LLOLLEO DESEO ARRENDAR casita chica o departamento 2 piezas para Diciembre-Enero. Dirigirse Av. Las Quintas 599. 30-N

ARRIENDO CASA EN LAS VENTAnas de Quintero, siete piezas, frente al mar. Tratar con Eduardo Butmorl Esmeralda 867.

LLOLLEO ARRIENDASE CHAlets amoblados. Tratar: Prat 243.

LLOLLEO ARRIENDASE ANTIgua acreditada pensión. Datos: Arturo Prat 243.

TEMPORADA DE VERANO SE arrienda amoblada casa nueva en plan Almendral, cuatro dormitorios salón, comedor, etc., todo servicio. Valparaíso, Ferrari, Casilla 4383. 7-D.

LLOLLEO T... EN ARRIENDO por la temporada, casa o chalet poca familia. Dirigirse: 21 Mayo 633. N-30

Remate de prendas de plazo vencido

Hoy Viernes 30 de Noviembre a las 9 A. M., el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos "LA REPUBLICA", Av. Independencia N.o 762,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 3.302 a 6.517.

Hay: ternos de casimir, vestidos, blusas, batas, abrigos y calzado en gran cantidad, 30 piezas servicio de plaqué de mesa, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, gran surtido en ropa interior y de cama, pañuelos de rebozo, sillas de Viena y de montar, impermeables, jardineras ... vidrio, manteles y servilletas, etc., etc.

Hoy Viernes 30 de Noviembre a las 10.30 A. M., el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA RECOLETA", calle Dardignac N.o 573,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 10,261 a 13,023 y 65,063 a 66.317.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, máquinas de coser, cortes de casimir y retazos de géneros, máquinas y herramientas para dentista, espejo marco dorado, mantas y ponchos, cuellos y manguitos de piel, anillos con brillantes, escopetas y revólvers, bolsas y maletines de alpaca y plata, 68 piezas servicio de mesa de plaqué, anillos con brillantes, cortinas de felpa, etc., etc.

Hoy Viernes 30 de Noviembre a las 2 P. M., el martillero señor Lois, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN FRANCISCO", calle Castro N.o 507,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 16 801 a 21.387.

Hay: relojes y cadenas de oro y plata, manteles y servilletas, cámaras de bicicletas, maletas y maletines de cuero, amoblados de dormitorio con mármol y espejo, pistolas y revólvers, cortinas de felpa y algodón, paraguas de seda, anillos con diamantes, trinches y mesa comedor, pulsera y gargantillas de oro, máquinas de escribir y de coser, etc., etc.

Hoy Viernes 30 de Noviembre a las 4 P. M., el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN VICENTE", calle B. Encalada N.o 2731,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 95,555 a 99,309.

Hay: ternos de casimir, vestidos, blusas, batas, abrigos sobretodos y calzado en gran cantidad pañuelos de rebozo, mantos de seda y velo, servicio de mesa de plaqué, loza, sillas de montar chilenas e inglesas, relojes y cadenas de oro y plata, cortes de casimir y retazos de géneros, anillos con diamantes, fonógrafo con 12 discos, manteles y muchas otras especies.

El Sábado 1.o de Diciembre, a las 9 A. M., el martillero señor Wittig, rematará en la **Casa de Préstamos EL NUEVO TIGRE, calle San Pablo número 2045,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 5.615 a 7,231.

Hay: Cortes de casimir y retazos de géneros, sobrecamas de seda, anillos con brillantes, maletas y maletines de cuero, pañuelos de rebozo, impermeables, maletín y bolsas de alpaca y plata, gran surtido en ropa interior y de cama, ternos de casimir, vestidos, blusas, batas, sobretodos y calzado en gran cantidad, catres de fierro con bronce, colchones, etc., etc.

El Sábado 1.o de Diciembre, a las 10 1/2 A. M., el martillero señor Goycolea, rematará en la **Casa de Préstamos LA SAN PEDRO, calle San Pablo 2112,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 5,34 a 1,669.

Hay: Servicio de mesa de plaqué, pañuelos de rebozo, sillas de Viena, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, gran surtido en ropa interior y de cama, collarcito y gargantillas de oro, manteles y servilletas, cortinas de algodón, relojes y cadenas de oro y plata, prendedor con diamantes, maletas de cuero, máquinas de coser, etc., etc.

El Sábado 1.o de Diciembre, a las 2 P. M., el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos EL TRIUNFO, calle San Pablo número 2898,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 6.386 a 7.731 y 4.890 a 5,215.

Hay: Ternos de casimir, vestidos, blusas, batas y calzado en gran cantidad, pañuelos de rebozo, cortes de casimir y retazos de géneros, mantos de seda y velo, peinadores con mármol servicio de mesa de plaqué, cortinas de algodón, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, sobrecamas, gran surtido en ropa interior y de cama y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

REMATE

Ante el compromisario don Ignacio Marchant Scott y en su estudio, PUENTE N.o 681, se rematarán el 30 del presente, a las 5.30 P. M., libre de gravámenes las siguientes propiedades:

DAVILA N.o 1047	$ 20,000
INDEPENDENCIA N.o 1669	$ 39,000
Avda. FRANCIA N.o 1176	$ 15,000
MAIPU N.o 470	$ 20,000

Los precios se pagan mitad al contado y el resto a 6 meses. Bases del remate en el estudio de DON IGNACIO MARCHANT SCOTT. PUENTE 681.

REMATE

por liquidación de la Comunidad Rodríguez Fuelma, el 8 de Enero de 1924, a las 4 P. M. en la oficina del compromisario don Oscar Dávila I. Santiago, Moneda 1168, se rematará al

Fundo Ranquil

ubicado en la provincia de Bío-Bío, departamento de La Laja, con una superficie de 37,265 hectáreas, de las cuales 300 cuadras son regadas.

Minimum: $ 550.000

El precio se pagará: 1|3 al contado, 1|3 a 6 meses y 1|3 a 12 meses plazo con intereses de 8%. Bases y antecedentes en el estudio del compromisario y además en Concepción, Oficina de don Gregorio Larenas, Calle de O'Higgins N.o 563. N-30

EL TATTERTALL

En la **FERIA** que se efectuará el

HOY VIERNES 30 DE NOVIEMBRE

entre otros lotes, se rematarán.

DEL FUNDO VAQUERIA (SAN JAVIER)

25 **VAQUILLAS** de 3 años muy mestizas, todas alazanas y de procedencia lechera.

DEL FUNDO PELVIN (POR ENTREGA)

1 CARRETA VIAJERA.
1 SEGADORA DEERING.
12 YUGOS ARADORES.
11 ARADOS DEL 19 1|2.
ARADO ACEQUIADOR, RASTRAS DE CLAVOS, CULTIVADORAS, PALAS, ROZONES, TIJERAS ESQUILADORAS, etc., etc.

LLEGADAS DE LOS ANDES

60 **VACAS GORDAS** especiales, procedentes de la REPUBLICA ARGENTINA.
NOVILLOS, VACAS Y BUEYES llegados de MAIPU y SAN FERNANDO.

EL GERENTE.

REMATE

El 4 DE DICIEMBRE PROXIMO, A LAS 4 DE LA TARDE se rematarán ante don J. Ramón Gutiérrez M., partidor de la herencia de don Eduardo Charme, en su estudio, Dieciocho 338, las siguientes hijuelas en que han sido divididos los fundos QUINTA y pertenecientes a dicha sucesión.

HIJUELA PRIMERA, DE QUINTA.— Ubicada en el departamento de San Fernando con una cabida de 775 hectáreas y dotación de 40 regadores del río Tinguiririca y derrames utilizables. Tiene deuda en la Caja Hipotecaria en bonos del 8 o|o con 1 o|o de $ 810,000.

MINIMUM: $ 730,000

El precio se pagará, reconociendo el comprador la deuda antedicha en parte de precio; y el saldo, con la tercera parte al contado y el resto en dos parcialidades iguales, pagaderas, respectivamente, en seis meses y un año de plazo y al interés del 8 o|o anual.

HIJUELA SEGUNDA, DE QUINTA. — Ubicada en Curicó, con una cabida de 902 hectáreas y dotación de 20 regadores del río Teno. Tiene una deuda en la Caja Hipotecaria en bonos del 8 o|o con 1 o|o, de $ 160,000.

MINIMUM: $ 330.000

El precio se pagará, reconociendo el comprador en parte de precio la deuda antedicha; y el saldo, en la forma indicada en la Hijuela Primera de Quinta.

CASA EN CARTAGENA, con comodidad para una numerosa familia, situada a orillas del mar, en la puntilla que separa a Playa Chica de Playa Grande, con vista a esta última

MINIMUM: $ 40,000

El precio se pagará con un tercio al contado; otro tercio a seis meses y al interés del 8 o|o anual y el resto en un año y al mismo interés.

El remate de esta propiedad tendrá lugar el 14 de Diciembre, a las 4 de la tarde, en el estudio del compromisario, Dieciocho 338.

Las ventas son ad-corpus.

Las bases generales y particulares de la subasta de las referidas hijuelas; su hijuelación y tasación, practicadas por don Hernán del Río, el plano de ellas, y los títulos, pueden consultarse en la oficina de don Abraham del Río.

Hacienda San Luis de Huilio

Por acuerdo de los herederos de don Luis Leiva, se vende esta valiosa hacienda, a puertas cerradas, sin agentes, en

TRES MILLONES DE PESOS

Dista 12 kilómetros de la estación Freire, departamento de Temuco; buen camino, aún en el Invierno. Consta de más o menos 6,000 hectáreas planas, bien cerradas, suelos muy pastosos y aptos para toda clase de siembras y cultivos.

3,200 vacunos mestizos de buena clase, 600 ovejas, 140 caballares.

Dos aserraderos, 3 motores, 3 trilladoras.

Molino de piedras francesas con instalación completa de harneadoras y cernidores. Instalación perfecta de lechería.

Casas habitación, 50 para inquilinos, bodegas, etc.

Títulos en la Caja de Crédito Hipotecario. Antecedentes en Freire, proporcionará el albacea señor Juan E. Staeding, y en Santiago, el abogado don Manuel Antonio Valle, HUERFANOS 1276.

Segundo Gran Rem[ate]

De las existencias salvadas del incendio [de la] MERCERIA SAN PABLO de los señores

A. MONTERO Y C[ía.]

Calle Ahumada N.o 232 al 24[...]

POR CUENTA DE LOS SEGUROS

HOY Viernes y Sábado 1.o de 9.30 a 12 y de 2 [...]

— HAY —

MAQUINARIA AGRICOLA. — 17 Máquinas [...] Beermann para pasto. 14 Máquinas segadoras [...] Beermann, para trigo. 8 Rastrillos Beermann para [...] dos de tres puntas.

HERRAMIENTAS AGRICOLAS.—180 rastrillos [...] largo, 870 horquetas de 3, 4, 5 y 6 ganchos, [...] Horquetas pajeras, Rastrillos para papas con [...] Palas regadoras, Palas con mango, Azadones, [...] chas para montes y labradoras. Sierras corbinas, [...] para zarsas, Cuchillones para podar. Palas sin [...] las para cabar hoyos. Herramientas para cultivos, [...]

MENAJES DE CASA.—Cocinas económicas [...] manía de todas dimensiones, para coke y leña, Cocinas [...] Ollas, Cacerolas, Teteras de hierro y acero enlozado [...] ros para calentar planchas, Calderitos para cocinar, [...]

ARTICULOS TECNICOS. — Bronce laminado [...] Nikel en rollos, Metal blanco para descansos, [...] ras. Acero en trozos para punzones y matrices, [...] planchas 52 Crisoles, Crisoles Morgan y Dixon [...] dición N.o 20 al 90. Tubos de bronce redondos [...] dos. Cables de acero galvanizado flexible hasta 3|4 [...]

MAQUINARIA PARA TALLERES. — Taladros [...] cos movidos a mano y trasmisión, Taladros para [...] Taladros sensitivos. Máquinas pulidoras. Máquinas [...] rilar, TRES TORNOS MECANICOS EN PERFE[CTO ES]TADO. Máquinas para hojalateros.

VARIOS.—142 Rollos de tela alambre galvanizado [...] 5|8, 3|4, 1, 1 1|2 y 2 pulgadas, para gallineros y [...] surtido de tela de alambre estañado galvanizado [...] Alambre estañado para encuadernación. Alambre [...] N.o 10, 12, 14 y 16. Tachuelas en paquetes. Banco[s de] carpinteros. Armarios con herramientas. Tierras [...] res en barriles. 40,000 tapas de roble Americano [...] dres y barriles en sacos de 1,000 piezas. Yeso Ame[ricano en] barriles. Pinturas en pasta. Sierras huinchas. Sierras [...] lares hasta 52 pulgadas. Gran cantidad de herramientas [...] carpinteros con pequeñas averías. Cadenas para [...] denas para tiros. Remaches. Estoperoles. Gollila[s] [...] Bombas para pozos. Pinturas esmalte en tarros de [...] Máquinas para moler huesos. Grandes lotes de cobre [...] minio averiados. Cortaplumas. Navajas para peluqueros [...] jeras. Máquinas esquiladoras. Gran surtido de [...] Pomelas, Bisagras, etc. Cerraduras para muebles y [...] Tarros lecheros de 38 litros, averiados. 2,800 kilos [...] galvanizados con gollillas de 1 3|4 a 2 1|2 pulgadas [...] ría galvanizada para agua. Combos de acero. Pasta p[ara] [lim]piar metales. Surtido de consolas de acero negras [...] das y cobrizas, y MUCHOS OTROS ARTICULOS.

VICTOR ARAYA [...]

MARTILLERO DE HACIENDA

REMATE

Avisamos a los interesados y al público en general [...] Diciembre, a las 9 A. M., serán sacadas a remate, con [...] Ley, las prendas de plazo vencido, comprendidas entre los [...]

25,502 AL 26,866

"La Equitativa", DELICIAS 851 [...]

REMAT[E]

Por acuerdo de los herederos en la sucesión de [...] garita Eyzaguirre de Mackenna se rematará

EL 10 DE DICIEMBRE PROXIMO [...]

a las 4 P. M., ante el compromisario don J. Gabriel [...] en su estudio, calle de Claras N.o 365, la propiedad [...] Santiago

CALLE DEL DIECIOCHO N.o 620

comprendiendo, a más de la casa principal con frente a [la ca]lle, tres casas independientes y un garage con [...] frente a la calle San Ignacio.

MINIMUM: $ 500,000

El precio se pagará reconociendo una deuda a la Ca[ja Hipo]tecaria de $ 258,000 primitivos del 8-1|3 por ciento [...] a $ 253,739.78 y el resto la mitad al contado y la mitad [...] meses con intereses del 8 por ciento anual.

La propiedad ha sido tasada en $ 694,000.

Bases y antecedentes en el estudio del compromisario [...] 6 P. M.

5 TOROS LINCOLN-[...]

FINA SANGRE, INSCRITOS EN LA SOCIEDAD NA[CIONAL] DE AGRICULTURA, de 4 y 6 años, garantidos para [...] ducción, comprados al Criadero "LOS CALLEJONES" [...] señor Irarrázaval Concha

SE REMATARAN

El Miércoles 5 de Diciembre, a las 2 [...]

EN EL ESTABLECIMIENTO

EDUARDO RODRIGUEZ & Cía.

2855 — HUERFANOS — 2855

REMAT[E]

El 17 de Diciembre próximo, a las 3 1|2 P. M., en el [...] árbitro don Manuel González Guzmán, Compañía 1331 [...] las siguientes propiedades pertenecientes a las Sucesiones [...] de Dios Bravo y de doña Teresa Arriola:

SITIOS UBICADOS EN AVENIDA INGLATERRA, POBLA[CION] CHACRA LO SANCHEZ:

a) Lote N.o 2 de 720 metros cuadrados. Minimum: [...]
b) Lote N.o 3, de 720 metros cuadrados. Minimum: [...]
c) Lote N.o 4, de 720 metros cuadrados. Minimum: [...]
d) Lote N.o 7, de 720 metros cuadrados. Minimum: [...]
e) Lote N.o 8, de 720 metros cuadrados. Minimum: [...]
f) Lote N.o 9, de 709 metros cuadrados. Minimum: [...]
g) Lote N.o 10, de 800 metros cuadrados. Minimum: [...]
h) Lote N.o 11, de 455 metros cuadrados. Minimum: [...]
i) Lote N.o 12, de 684 metros cuadrados. Minimum: [...]
j) Lote N.o 13, de 684 metros cuadrados. Minimum: [...]
k) Lote N.o 1, de 498 metros cuadrados. Minimum: [...]

PROPIEDADES EN PROVIDENCIA:

Sitio en calle Santa Teresa, de 800 metros cuadrados [...] mum: $ 3.000.

Casa y sitio en calle Santa Elvira. Minimum: $ 4,000 [...]

Sitio y casa en Santa Elvira esquina de Román Díaz [...] $ 6.000.

El pago del precio será mitad al contado y saldo a [...] interés del 8 o|o anual.

Bases en el estudio del Compromisario.